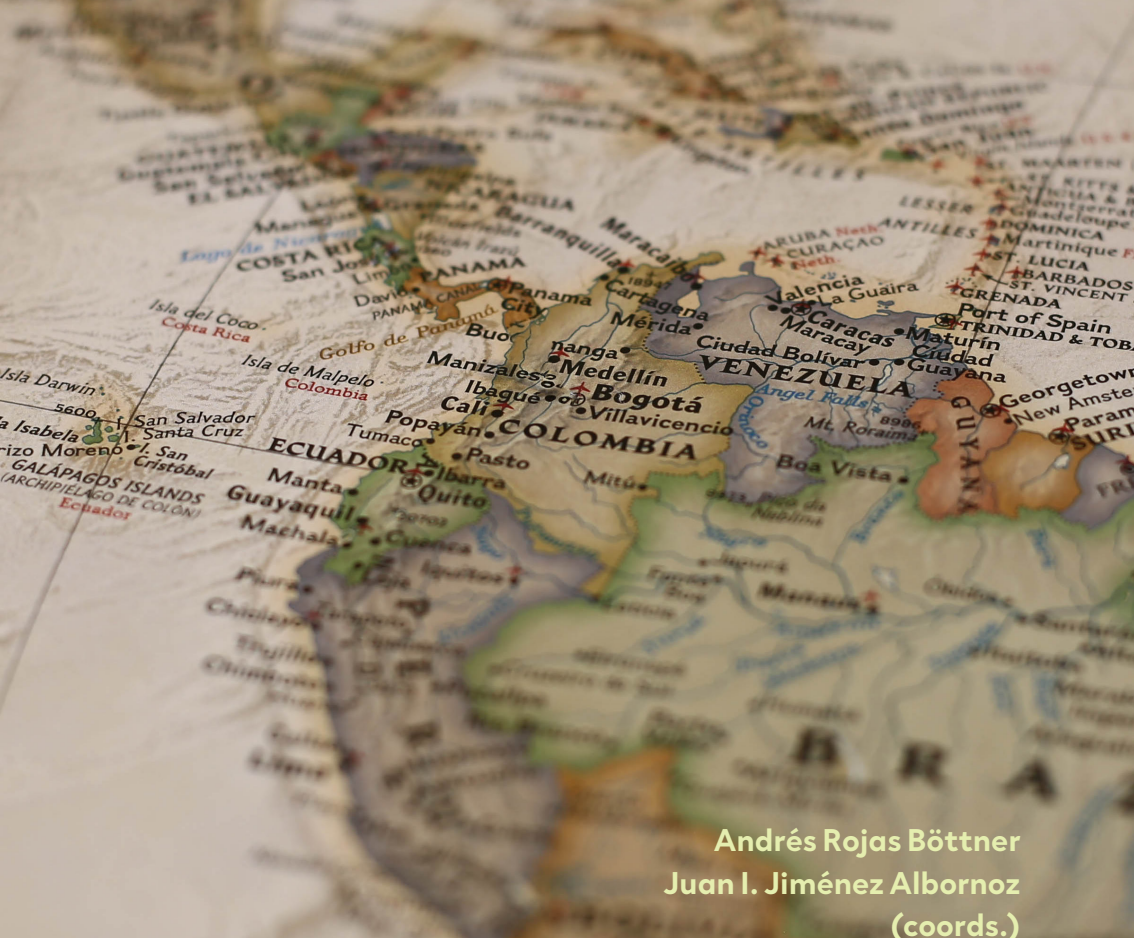


TERRITORIOS: problemas, políticas y memoria



Andrés Rojas Böttner
Juan I. Jiménez Alborno
(coords.)



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE CHILE

Territorios: problemas, políticas y memoria

Territorios: problemas, políticas y memoria

Andrés Rojas Böttner

Juan I. Jiménez Albornoz

(coords.)

Primera edición: mayo, 2026

Santiago, Chile

Ediciones Universidad Autónoma de Chile

<https://ediciones.uaautonoma.cl>

© Universidad Autónoma de Chile

Avenida Pedro de Valdivia 425

Providencia, Santiago, Chile

Dirección editorial: Isidora Sesnic

Corrección de textos: Andrea Uribe

Diseño y diagramación: Antonia Sabatini

ISBN digital: 978-956-417-178-4

RPI: 2026-A-7449



Este material puede ser copiado y redistribuido por cualquier medio o formato, además se puede remezclar, transformar y crear a partir del material siempre y cuando se reconozca adecuadamente la autoría y las contribuciones se difundan bajo la misma licencia del material original.

El libro fue sometido a evaluación externa.

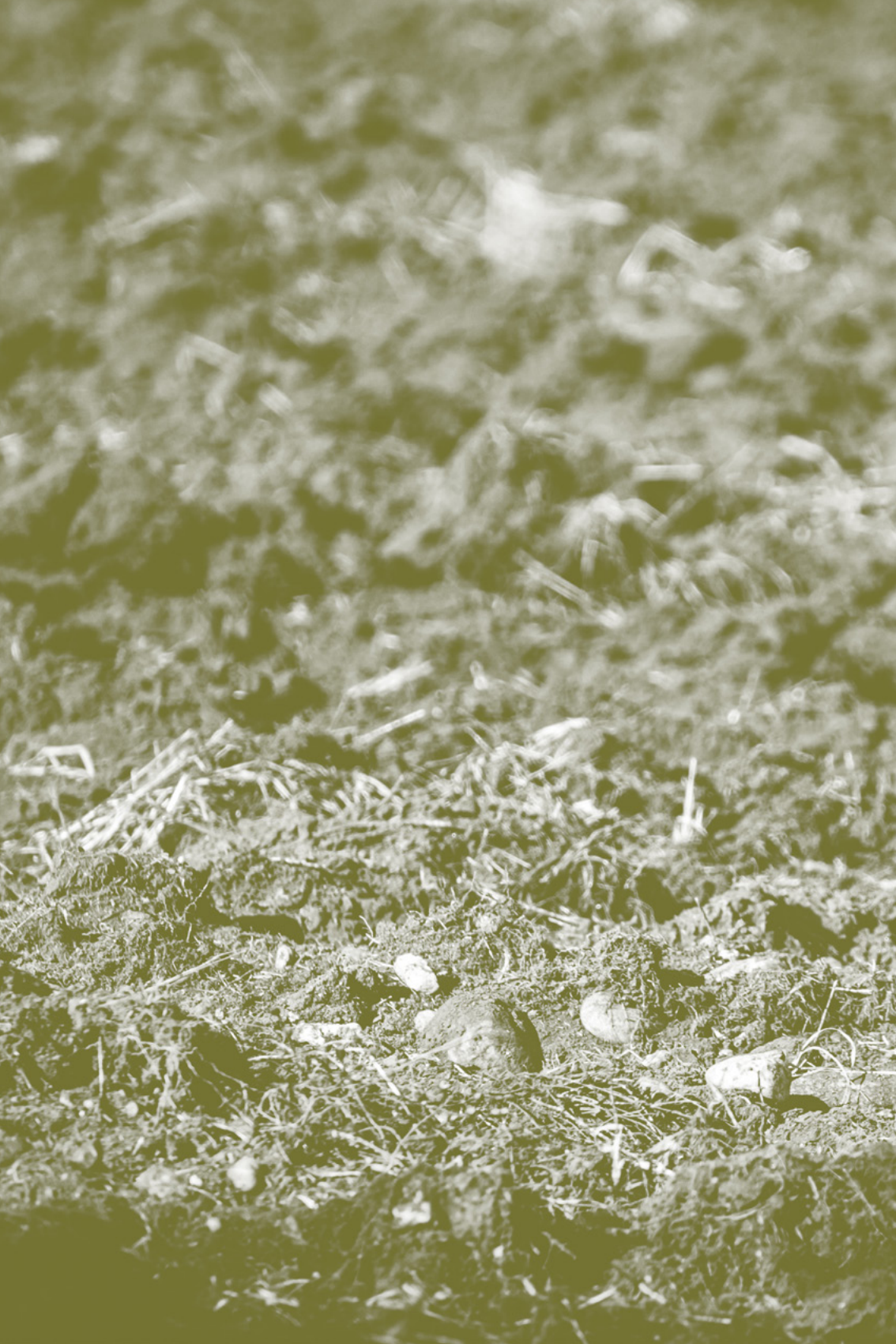


UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE CHILE

Territorios: problemas, políticas y memoria

Andrés Rojas Böttner
Juan I. Jiménez Albornoz
(coords.)

- 9 Territorios que enseñan: aprendizajes desde la grieta en San Pablo de la Sierra, Chihuahua, México
- 43 Desigualdad en el contexto escolar generado en la transición educativa estudiantil de 5° a 6°. Percepciones de estudiantes de Medellín
- 77 Informalidad laboral del migrante y su impacto en la sostenibilidad del sistema tributario chileno
- 103 Narrativas y comunidades en tránsito: la tragedia del migrante centroamericano
- 139 Memorias afrodescendientes, museos y patrimonios. Desafíos territoriales y decoloniales en América Latina hacia el Segundo Decenio (2025–2035)
- 177 Estado y política industrial. Un análisis de la capacidad estatal en Argentina y la provincia de Entre Ríos (2019–2024)
- 209 Turismo de calidad y sostenible: un modelo de pueblo en su lucha contra la despoblación en base a sus costumbres y su historia
- 233 La Administración Pública como pilar en el control de la corrupción en Honduras: análisis de correlación y modelo de simulación
- 261 Subvenciones municipales como mecanismo de articulación local en contextos de ruralidad e interculturalidad en dos comunas de La Araucanía (2023–2025)



Territorios que enseñan: aprendizajes desde la grieta en San Pablo de la Sierra, Chihuahua, México

Angélica Chávez Blanco¹

Paola Margarita Chaparro Medina²

Introducción

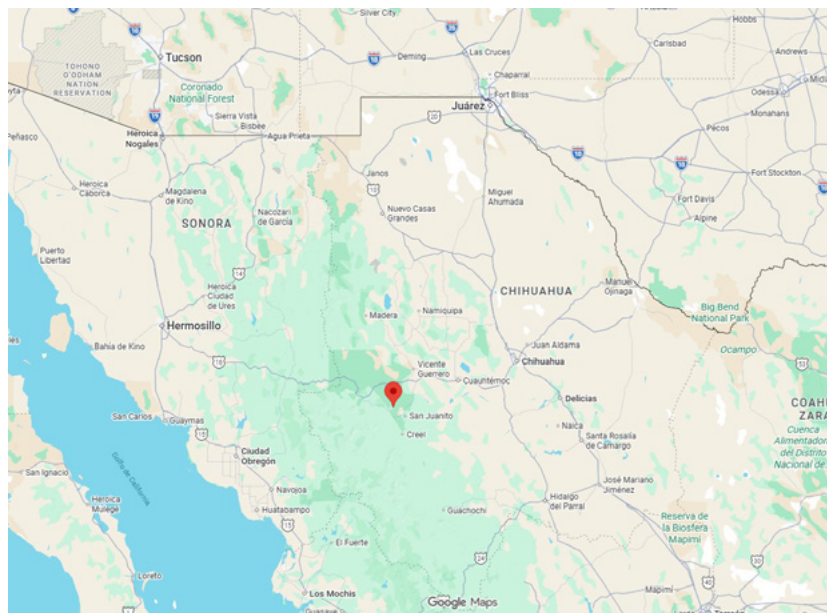
La historia del estado de Chihuahua, México, se encuentra atravesada por huellas materiales y simbólicas del colonialismo, expresadas en la creación de haciendas, misiones, acueductos y rutas ferroviarias comerciales, que configuraron una cartografía del poder y la apropiación territorial. Desde tiempos prehispánicos, las fronteras culturales y ecológicas entre Mesoamérica y Aridoamérica marcaron profundas diferencias en biodiversidad, clima, modos de asentamiento y prácticas socioculturales, las cuales continúan influyendo en las formas contemporáneas de organización social y territorial.

En la **figura 1** podemos ver que, el estado de Chihuahua tiene un papel geopolítico clave debido a su extensa frontera con Estados Unidos, lo que lo ha convertido en un nodo estratégico para los diferentes flujos transfronterizos de capital. Esta condición ha propiciado fenómenos complejos como la migración, el extractivismo y la expansión acelerada de las industrias maquiladoras, mineras e inmobiliarias. Estas dinámicas han reforzado un modelo de desarrollo desigual, caracterizado por

¹ Estudiante del Doctorado en Educación, Artes y Humanidades de la Universidad Autónoma de Chihuahua, México. Correo: chavezblancoangelica@gmail.com

² Universidad Autónoma de Chihuahua, México. Correo: pchaparro@uach.mx

Figura 1. Mapa que sitúa a San Pablo de la Sierra en un contexto estatal en Chihuahua, México (2025).



la precarización laboral y el despojo territorial, particularmente en regiones rurales e indígenas (Alba Vega, C., 2000).

Como se observa en el mapa, San Pablo de la Sierra es una pequeña ranchería dentro de la sierra Tarahumara. Los registros más recientes del directorio de localidades rurales estiman que la comunidad está habitada por alrededor de 150 personas, las viviendas se encuentran dispersas, separadas por parcelas de cultivo y barrancos; esta distribución configura un paisaje en el que el cuidado colectivo, la reciprocidad y los saberes locales sostienen un entorno históricamente marcado por la violencia estructural y geopolítica.

En esta región, la violencia generada por grupos del crimen organizado y el narcotráfico ha afectado directamente la vida cotidiana de las comunidades, pues según el Informe Anual de la Comisión Mexicana de Defensa y Promoción de los Derechos Humanos del año 2021, en

los últimos años se han documentado desplazamientos forzados en la Sierra Tarahumara; al menos doscientas familias han abandonado sus hogares debido a enfrentamientos y amenazas por parte de organizaciones delictivas lo cual altera radicalmente las dinámicas comunitarias, limita la movilidad, interrumpe los ciclos agrícolas y coloca en riesgo la continuidad de los saberes territoriales.

Esta fractura no se limita a la interrupción de prácticas tradicionales o a la expulsión forzada de poblaciones, sino que altera las formas de habitar, significar y transmitir el territorio, debilitando los mecanismos comunitarios que históricamente han permitido la continuidad de la vida común. En este sentido, el despojo opera también como un dispositivo pedagógico de dominación: enseña el miedo, la dispersión y el silencio, reconfigurando la subjetividad colectiva hacia horizontes de mayor vulnerabilidad.

En medio de este paisaje necro político derivado de procesos complejos del sistema capitalista (Sassen, 2014), emergen prácticas comunitarias que resisten las lógicas dominantes y ensayan otras formas de organización social, educativa y territorial, sustentadas en la cooperación, el cuidado y la creación colectiva. La Aldea Infantil Warupa (AIW) que, como podemos ver en la **figura 2**, está ubicada en la región de San Pablo de la Sierra, en el municipio de Guerrero, Chihuahua.

La Aldea Infantil Warupa es un espacio que nació en el mes de agosto del año 2008, mediante un convenio entre Fundación Vida Digna con Junta Hermanos A.C, comenzó a dar albergue a aproximadamente 40 niños y niñas en promedio anualmente, y su objetivo principal es favorecer el proceso de un desarrollo sustentable y el resurgimiento individual de las infancias. Cada uno de los ciclos escolares no solo enfoca sus esfuerzos para construir una comunidad de vida sin violencia, sino también para hacer frente a un paisaje de sequía, de explotación de los recursos naturales e incendios forestales (**Figura 3**).

Además de reunir a infancias de diferentes rancherías, tanto de origen rarámuri como mestizo, para que puedan tener acceso a la escuela

Figura 2. Vista satelital de la ubicación entre San Pablo de la Sierra y la Aldea Infantil Warupa (2024).



Figura 3. Aldea Infantil Warupa, San Pablo de la Sierra, Chihuahua (2025).



Fuente: gentileza Mijares, C. (2025).

más cercana, el albergue ofrece talleres al aire libre por las tardes, con el fin de acompañar a las infancias en la realización de las tareas escolares y reforzar los conocimientos básicos de lectura, escritura y operaciones matemáticas. También se ofrecen talleres artesanales y se fomentan actividades deportivas y artísticas, en especial coros y danzas. La Aldea Infantil Warupa se distingue por ser un albergue mayormente sustentable, al contar con dos hectáreas de hortalizas y huertos para la cosecha de distintas semillas de maíz autóctono, mismas que son para consumo propio.

AIW refleja una pedagogía situada en la práctica, donde el aprendizaje surge del contacto con la tierra, la convivencia intergeneracional y el tejido comunitario, se enraíza en el territorio, escucha los ritmos y saberes locales, además dialoga con diversas formas de organización tradicionales.

Desde esta perspectiva, el presente artículo tiene como propósito analizar las condiciones que han posibilitado la autonomía de la Aldea, así como las tensiones, desafíos y contradicciones que han atravesado su proceso formativo. Se busca comprender de qué manera esta experiencia educativa articula saberes comunitarios y territoriales con posicionamientos que se tejen desde las pedagogías críticas decoloniales.

La relevancia de realizar artículos de esta índole, radica en la necesidad de dialogar con experiencias educativas que, desde contextos de alta vulnerabilidad, ensayan formas alternativas de producción de conocimiento y organización social. En este sentido, las pedagogías de la grieta y las prácticas artísticas funcionan como herramientas críticas que posibilitan conocimientos situados, sensibles y comprometidos con la transformación de las estructuras hegemónicas de la educación y de la vida en comunidad desde su propia subjetividad.

Pedagogías de la grieta: un entramado conceptual

El concepto de grieta constituye una categoría central en el presente artículo, en tanto permite analizar los espacios, prácticas y relaciones

que emergen en los márgenes, y en tensión, con los sistemas educativos, económicos y políticos dominantes. Más que remitir a simples fisuras institucionales, buscamos que el concepto de grieta se entienda como un campo relacional, histórico y político, donde se disputan sentidos, saberes y formas de vida.

En este sentido, la noción de *trabajando en las grietas* desarrollada por Mary Hufford (1999), ofrece una perspectiva relevante para comprender cómo las comunidades intervienen, resignifican y sostienen sus territorios en contextos de crisis socioambiental. Su análisis sobre la intersección entre espacio público, ecología y acción colectiva permite pensar las grietas como espacios de creación cultural, transmisión de memorias y defensa de prácticas sustentables.

Sin embargo, situada en el contexto latinoamericano y, particularmente, en la Sierra Tarahumara de Chihuahua, esta noción adquiere nuevas resonancias. En este territorio, las grietas no sólo se expresan en términos institucionales, sino que se encuentran profundamente atravesadas por procesos históricos de colonialismo, extractivismo, marginación educativa y precarización de la vida. En este marco, la grieta se configura como un espacio donde se materializan las contradicciones entre los modelos educativos hegemónicos y las necesidades, saberes y formas de existencia de las comunidades locales.

En el ámbito educativo, estas fracturas se manifiestan en la brecha entre los currículos oficiales y los contextos territoriales, en la imposición de lenguajes pedagógicos ajenos a la experiencia comunitaria y en la desvalorización sistemática de los conocimientos situados. Siguiendo a Puiggrós (1994), estas tensiones pueden comprenderse como parte de las relaciones ético-políticas que los *sujetos pedagógicos*³ establecen

³ Puiggrós (1994) dice que un sujeto pedagógico representa un vínculo entre quien enseña y quien aprende y para que ese sujeto pedagógico cambie, se mueva o se transforme, tiene que existir algo que medie entre ambos, nosotras proponemos la grieta.

con su entorno, ya sea para reproducir o transformar las estructuras sociales existentes. Desde esta perspectiva, la grieta no constituye únicamente una falla del sistema, sino un espacio potencial de reconfiguración pedagógica.

La experiencia de la Aldea Infantil Warupa se inscribe precisamente en estas grietas del sistema educativo formal y su existencia responde, en parte, a la insuficiencia de las políticas públicas para atender las condiciones socioculturales, económicas y territoriales de la región serrana. Frente a modelos escolares estandarizados que tienden a invisibilizar las formas locales de aprendizaje, la AIW desarrolla una propuesta pedagógica arraigada en la vida comunitaria, el trabajo colectivo y la relación con el entorno natural, configurándose como una experiencia que “trabaja en las grietas” en el sentido propuesto por Hufford y Puiggrós.

No obstante, en este estudio, la grieta no se concibe únicamente como un espacio de adaptación o supervivencia, sino como un territorio de producción epistemológica, afectiva y política. En ella se articulan prácticas que disputan las formas dominantes de conocimiento, reorganizan los vínculos comunitarios y habilitan procesos de subjetivación alternativos.

En la **figura 4**, proponemos una estructura conceptual que nos permita analizar cómo la comunidad de la AIW resignifica las grietas estructurales mediante prácticas pedagógicas y culturales que articulan género, ritualidad, interculturalidad, ecosofía y territorios afectivos. Estos ejes no operan como categorías aisladas, sino como dimensiones interrelacionadas a través de las cuales se tejen relaciones de sentido, pertenencia y resistencia.

Género

Las geografías feministas constituyen un referente central para esta investigación, en tanto permiten problematizar la producción del conocimiento desde una perspectiva situada y territorializada. Desde este

Figura 4. Diagrama síntesis de apartado teórico-conceptual (elaboración propia, 2025).



Fuente: elaboración propia.

enfoque, los saberes no se conciben como neutros ni universales, sino como una construcción atravesada por posiciones corporales, sociales, históricas y espaciales específicas (Haraway, 2019). Esto resulta fundamental para el análisis de experiencias educativas comunitarias como la AIW, donde el aprendizaje se produce desde prácticas cotidianas, relaciones de cuidado y vínculos con el entorno.

En este mismo sentido, en el campo pedagógico, las geografías feministas han contribuido a consolidar una lectura crítica del espacio educativo, entendiendo que éste se encuentra estructurado por relaciones de género, clase, raza y sexualidad, por lo que, desde esta perspectiva, el territorio no es únicamente un espacio de aprendizaje, sino un campo de disputa simbólica, material y política. (McDowell, 1999).

El enfoque que proponemos, es decir, el de las pedagogías de la grieta desde una perspectiva de género, promueve metodologías participativas, afectivas y relacionales que reconocen las emociones, los vínculos

y las experiencias personales como fuentes legítimas de conocimiento, cuestionan los modelos “bancarios”⁴ de la educación y abren paso a formas horizontales y colaborativas, particularmente relevantes en contextos comunitarios.

En este sentido, la noción de grieta epistémica enunciada desde los feminismos comunitarios territoriales (Cruz, 2020) permite comprender cómo las rupturas de orden hegemónico se producen desde los cuerpos y los territorios, especialmente en iniciativas como Warupa, que fue construido por mujeres (figura 5) que sitúan el cuidado y lo común como principios organizadores de la vida y en donde el cuerpo adquiere un lugar central como territorio de experiencia, memoria y resistencia que reconocen los procesos de aprendizaje inscritos en cuerpos atravesados por historias de desigualdad y violencia.

Ritualidad

La repetición es entendida como un proceso que configura al sujeto en su dimensión psíquica y social. Desde esta mirada, los rituales pueden leerse como prácticas reiteradas que organizan la experiencia colectiva, producen sentido y sostienen vínculos, pero que también permiten resignificar la vulnerabilidad compartida como una base para la resistencia y el cuidado (Butler, 2018).

En la Aldea Infantil, la ritualidad se manifiesta en gestos cotidianos, dinámicas comunitarias y prácticas simbólicas que estructuran la vida en común. Estas repeticiones generan pertenencia, contención y reconocimiento mutuo, evidenciando la interdependencia como fundamento de la experiencia formativa. Por otro lado, los rituales pueden comprenderse, al igual que el género y las geografías feministas,

⁴ Paulo Freire denominó *educación bancaria* al modelo pedagógico tradicional en el que el docente deposita contenidos en estudiantes concebidos como sujetos pasivos, reproduciendo relaciones de poder y limitando la capacidad crítica y transformadora del aprendizaje (Freire, 1970).

Figura 5. Mujeres encargadas de dar la cena para las infancias. Aldea Infantil Warupa, San Pablo de la Sierra, Chihuahua, México.



Fuente: gentileza Bujáidar, F. (2025).

como prácticas espaciales que articulan cuerpo, memoria y territorio que permiten disputar los sentidos impuestos por los modelos educativos estandarizados, individualizantes y descontextualizados. En los espacios educativos comunitarios como Warupa, la ritualidad no opera como una repetición mecánica, sino como una forma colectiva de resignificación de la experiencia.

A través de ceremonias, prácticas cotidianas compartidas, narrativas orales y expresiones simbólicas, se construyen tiempos y espacios “otros” que interrumpen las dinámicas jerárquicas del aula tradicional y habilitan formas alternativas de relación, aprendizaje y cuidado. Por esta razón, los rituales funcionan como dispositivos pedagógicos que producen condiciones de posibilidad para procesos de subjetivación, integrando dimensiones afectivas, emocionales, espirituales y territoriales del conocimiento (McLaren, 1995).

En la experiencia dentro de la Aldea Infantil Warupa, la ritualidad forma parte integral de la propuesta pedagógica (figura 6). A través de sus reuniones, celebraciones comunitarias, las prácticas agrícolas en las cuales se siembra y cosecha el maíz u otras plantas, los momentos de

Figura 6. Reunión matutina de agradecimiento. Aldea Infantil Warupa. San Pablo de la Sierra, Chihuahua, México.



Fuente: gentileza Bujáidar, F. (2025).

reflexión o silencio colectivo y todas las actividades que se llevan a cabo en relación cercana con los ciclos de la naturaleza, la comunidad produce espacios de aprendizaje y se configuran pedagogías territoriales que fortalecen los vínculos comunitarios y resisten la fragmentación impuesta por los modelos escolares convencionales.

De este modo, la ritualidad, entendida desde las pedagogías de la grieta y las geografías feministas, no se limita a un recurso metodológico ni a una sola dimensión cultural, sino que constituye una política del cuidado que se relaciona con la teoría de la reproducción social propuesta por Bourdieu y Passeron en la década de los setenta, en donde se hicieron evidentes las formas en que las instituciones educativas hegemónicas, tienden a naturalizar y reproducir jerarquías preexistentes en contextos comunitarios.

Para esto, las prácticas rituales pueden operar como espacios de fisura frente a estas lógicas, puesto que dentro de un contexto comunitario como el de Warupa, es en los rituales en donde se ensayan otras formas de autoridad pedagógica, de circulación del saber y de organización del tiempo y del espacio educativo.

Interculturalidad

Como se cree muchas veces, la interculturalidad no puede entenderse únicamente como un principio normativo orientado a la convivencia respetuosa entre culturas, sino como un espacio de disputa epistémica, política y territorial en el cual se cuestiona las jerarquías históricas de conocimiento producidas por la colonialidad y problematiza los modos en que los sistemas educativos regulan, clasifican y jerarquizan los saberes (Mignolo, Walsh, 2018).

En contextos como la Sierra Tarahumara en donde se ubica Warupa, la interculturalidad no se desarrolla en las condiciones más justas, sino todo lo contrario, es sumamente atravesada por relaciones de poder que tensionan permanentemente el diálogo entre saberes. Para esto, Warupa representa un proyecto educativo que tensiona las condiciones estructurales que le posibilitan existir al margen de un territorio complejo (Tubino, 2005).

Por esta razón nos parece importante analizar desde las grietas de la interculturalidad, la imposición de currículos homogéneos, la estandarización de lenguajes hegemónicos y por la deslegitimación sistemática de los saberes indígenas, campesinos y comunitarios. De este modo, la interculturalidad representa una herramienta analítica para comprender cómo se negocian, resisten y resignifican los saberes en los espacios educativos comunitarios ante los modos de circulación del conocimiento y los criterios institucionales de validación de los saberes.

Dentro de la Aldea Infantil Warupa, la interculturalidad no se expresa en aspectos simples, como la interpretación de sentidos, la traducción, la mediación y construcción conjunta de conocimientos entre géneros, generaciones, entre saberes escolares formales y saberes empíricos territoriales, también entre lenguajes técnicos y narrativas poéticas comunitarias. Estas dinámicas revelan tensiones permanentes entre las demandas del sistema educativo oficial y las necesidades locales, configurando un espacio pedagógico atravesado por contradicciones productivas de nuestro tiempo.

Siguiendo a Walsh (2007), las prácticas dentro de la aldea pueden comprenderse como formas de existencia epistémica mediante las cuales producen activamente marcos propios de interpretación, enseñanza y transmisión del conocimiento y en donde no se limita a incorporar contenidos diversos, o bien, de acuerdo a alguna tendencia de la política educativa⁵, sino que implica redefinir las relaciones de autoridad pedagógica, los criterios de legitimidad del saber y los fines políticos de la educación.

Más que analizar en Warupa un modelo educativo a replicar, narrar las experiencias dentro de este espacio funciona como referencia de un espacio vivo que se configura como un proceso abierto y en permanente negociación epistemológica que atraviesa la vida educativa comunitaria, no solo desde una dimensión “humana” del conocimiento, sino que incluso rompe esa barrera, ya que, de manera no verbal, existe una interrelación cercana con las inteligencias que se producen del entorno natural, es decir, de las plantas, en los animales, en las especies que cohabitan el espacio.

Ecosofía

Por lo anterior, nos parece relevante integrar la noción de ecosofía (Guattari, 2000), entendida como una filosofía política y ética que articula las dimensiones ambiental, social y subjetiva de la vida dentro de los espacios de aprendizaje, ya que propone una reconfiguración profunda de las relaciones entre los seres humanos, otros seres vivos y los entornos que habitan, cuestionando las lógicas extractivistas e imperiales que han configurado históricamente los sistemas educativos y territoriales.

⁵ La Nueva Escuela Mexicana (NEM) es la política educativa impulsada por la Secretaría de Educación Pública (SEP) cuyo enfoque es humanista, comunitario y de justicia social, priorizando la interculturalidad, el pensamiento crítico y la vinculación entre escuela y territorio. Diversos análisis señalan que esta política se inscribe en el proyecto político denominado “obradorismo”, con una Fuerte carga ideológico-política.

En el ámbito pedagógico, esta perspectiva implica abordar de manera articulada los procesos de subjetivación, las formas de organización comunitaria y las relaciones con el territorio y el entorno natural, favoreciendo experiencias educativas sensibles tanto a las condiciones materiales como a las dimensiones afectivas y simbólicas del aprendizaje. Desde esta mirada, la educación se configura como un espacio capaz de cuestionar y desmontar el lenguaje del imperio que históricamente ha ordenado las formas de nombrar, conocer y relacionarse con el mundo. Resulta especialmente interesante la reflexión propuesta en la obra de Maricela Guerrero desde “el sueño de toda célula”, donde se exploran vínculos entre lenguaje, naturaleza y formas alternativas de conocimiento.

La lengua del imperio es la lengua de nombrar reinos, especies, subespecies y la forma de las hojas: la lengua del imperio exige lo imposible, los subordinados al imperio interiorizan las reglas y asumen que esa es la forma. En algunas lenguas del imperio se rompen vínculos entre redes de plantas, ciclos y personas (Guerrero, M. 2024).

Lo que se intenta desde esta dimensión ecosófica es buscar los signos de la naturaleza y el rastro de nuestra actividad como formas de lectura del mundo que permiten cuestionar las lógicas dominantes de producción y representación. Esta búsqueda se vincula con una crítica a la noche capitalista que hace Aguilar (2021), al conjunto de dinámicas de mercado, despojo y mercantilización que atraviesan las prácticas artísticas (y educativas) contemporáneas, generando distanciamiento respecto de expresiones comunitarias y territoriales. Frente a ello, la propuesta de las estéticas colectivas de la tierra desarrollada en su obra plantea una contraposición a estas prácticas individualistas al enfatizar formas de creación- aprendizaje basadas en el colectivo, el territorio y la memoria, configurando prácticas que buscan persistir y sostener la vida en medio de las catástrofes ecológicas, sociales y culturales del presente.

Figura 7. Caminatas y reconocimiento del entorno natural. Aldea Infantil Warupa. San Pablo de la Sierra, Chihuahua, México.



Fuente: gentileza Sisniega, G. (2024).

Estas reflexiones encuentran un campo sumamente cercano a la experiencia de la Aldea Infantil Warupa, donde los procesos estéticos y de aprendizaje se desarrollan a partir de la convivencia con el entorno, la creación colectiva y la recuperación de saberes territoriales. En la **figura 7** podemos ver que, en este espacio, la búsqueda de los signos de la naturaleza se traduce en prácticas cotidianas de observación, cuidado y creación que reconfiguran la relación entre aprendizaje, comunidad y territorio, permitiendo que el arte y la educación funcionen como dispositivos de regeneración simbólica y material.

Hasta aquí, la articulación entre género, interculturalidad, ritualidad y ecosofía hace posible reformular lo que entendemos en el campo de la educación como un proceso de intercambio entre subjetividades, comunidades y ecosistemas que activan potencias del deseo y de la imaginación colectiva para resistir las formas de captura afectiva, simbólica y cognitiva propias del capitalismo neoliberal (Rolnik, 2018). Estas dimensiones se hacen tangibles en prácticas que integran el trabajo en el campo, la reflexión colectiva, el arte, los rituales y el cuidado del entorno.

Territorios afectivos

El concepto de territorios afectivos no se introduce aquí para reforzar la idea ya desarrollada anteriormente, cuando nombramos que de las pedagogías de la grieta poseen un potencial transformador. Más bien, nos permite precisar el plano específico en el que dicha transformación se juega: el de las disposiciones relacionales, las economías del cuidado, las formas de autoridad y las sensibilidades que organizan la vida cotidiana en la Aldea Infantil Warupa (**Figura 8**).

Hablar de territorio afectivo no equivale a aludir únicamente a emociones o memorias compartidas, supone reconocer que todo espacio educativo está atravesado por una arquitectura sensible que distribuye cercanías y distancias, habilita o restringe la palabra, legitima ciertos cuerpos y desautoriza otros. En este sentido, lo afectivo nombra una dimensión estructurante del territorio: una trama de vínculos, expectativas y prácticas que produce condiciones materiales y simbólicas para el aprendizaje, es decir, la base relacional desde la cual se configuran jerarquías, pertenencias y formas de reconocimiento.

En Warupa, esta dimensión se manifiesta en la manera en que se organizan los cuidados, se gestionan los conflictos y se comparten responsabilidades. Por ello, el género incide en estas dinámicas no solo como categoría analítica, sino como fuerza que ordena tareas, tiempos y posiciones; al mismo tiempo, las prácticas comunitarias tensionan y redistribuyen esas asignaciones. La ritualidad funciona como dispositivo que reorganiza temporalidades y consolida vínculos intergeneracionales, produciendo continuidad histórica en contextos marcados por la fragmentación. La interculturalidad, por su parte, no es únicamente diálogo entre saberes, sino negociación concreta de normas, lenguajes y criterios de legitimidad.

La ecosofía articula estas dimensiones al inscribirlas en una ética del cuidado que vincula comunidad y entorno, subrayando que la sostenibilidad de los vínculos humanos depende también de la relación con el territorio físico. Desde esta articulación, los territorios afectivos

Figura 8. Temporada de cosecha de maíz en la AIW (2016).



Fuente: elaboración propia.

pueden entenderse como campos donde se materializan y tensionan formas de convivencia.

Se gestan en la configuración de un cambio estructural de la autoridad o hegemonía pedagógica, en la distribución del trabajo colectivo, en la producción de confianza o desconfianza institucional, desde un pensamiento crítico. Con esto buscamos analizar cómo determinadas prácticas reproducen lógicas patriarcales o imperialistas, mientras otras habilitan formas más horizontales y corresponsables de organización.

El aporte conceptual presentado, propone delimitar una noción micropolítica donde determinadas transformaciones son visibles a partir de la reconfiguración de los vínculos cotidianos. Los territorios afectivos desde Warupa, nos hacen reconocer en su disidencia pedagógica, formas diversas de reconstruir la confianza, reconocer la vulnerabilidad y sostener proyectos comunes por un tiempo determinado, atendiendo a necesidades y problemáticas de un tiempo determinado.

Con esto no intentamos promover una utopía abstracta de cambio, pero sí, subrayar una hipótesis analítica: la Aldea Infantil Warupa, en

San Pablo de la Sierra, Chihuahua, México, articula prácticas transformadoras dentro de un sistema hegemónico y dominante que, desde el punto de vista de dimensiones como el género, la ritualidad, la interculturalidad, la ecosofía y los territorios afectivos (GRIETA) configura un tercer espacio que abre las posibilidades de aprendizaje y convivencia.

Comprender esa trama permite desplazar la mirada desde la retórica de la transformación hacia el posicionamiento crítico de las relaciones concretas que hacen, o no, habitable la educación hoy en día. En el siguiente apartado nos desplazamos hacia la Aldea Infantil Warupa como escenario donde estas categorías adquieren sentido, puesto que, explorar su camino, en tanto apuesta educativa que se abre a otras formas de aprender, implica explicitar el enfoque metodológico y las decisiones de trabajo de campo que permitieron comprender cómo estas tramas relacionales se configuran, se sostienen y se tensionan en la práctica cotidiana.

La Aldea Infantil Warupa como grieta pedagógica y estética

La investigación se desarrolló desde un enfoque cualitativo, etnográfico y participativo (IAP), orientado a la producción de conocimiento situado y relacional. El trabajo de campo se realizó entre los años 2016–2024, a través de estancias periódicas en la comunidad, que permitieron acompañar las dinámicas cotidianas de la Aldea. La Investigación-Acción Participativa se eligió por su capacidad de generar conocimiento situado a partir de la participación activa de niñas, cuidadoras y educadoras en el propio proceso investigativo.

En sintonía con el planteamiento de Fals Borda (1987), esta metodología permitió articular saberes comunitarios y pedagógicos, recuperar memorias del territorio y promover acciones de mejora en las prácticas formativas, garantizando además la devolución de resultados de manera comprensible. Las técnicas empleadas fueron: observación participante, conversaciones y entrevistas semiestructuradas con fundadoras,

niñas, niños y adolescentes, registro en diario de campo, talleres colectivos de arte y documentación fotográfica.

Con lo anterior, se conformó el andamiaje metodológico del estudio, desarrollado desde una ética del cuidado basada en el consentimiento informado y el respeto a los tiempos comunitarios. Este enfoque favoreció una escucha activa y una presencia investigativa que permitió conocer de cerca los significados que las propias participantes otorgaron a sus prácticas educativas y a las dinámicas de convivencia en la aldea.

A partir de ello y en sintonía con las pedagogías de la grieta que propone Walsh (2018), los hallazgos evidencian que dichas prácticas pueden comprenderse como expresiones de pedagogías de resistencia al mostrar procesos formativos que, desde lo cotidiano y lo comunitario, recuperan memorias, fortalecen vínculos y configuran alternativas pedagógicas orientadas a la dignidad, el cuidado y la construcción de horizontes colectivos de vida.

En primer lugar, integrar la perspectiva de género representó ir más allá de solo pensar conceptos o posicionamientos teóricos, sino que funcionó como una condición constitutiva e inseparable de todas las dinámicas que se dieron en cada visita a Warupa. Desde el hecho de sostener lo cotidiano y crear todo un andamiaje de cuidado para las personas que habitan el espacio, aun cuando las condiciones muchas veces no eran favorables. Por otro lado, las desigualdades de género se entrelazan con condiciones de territorialidad, clase, edad y pertenencia comunitaria, configurando formas específicas de vulnerabilidad y agencia.

Esta lectura se aproxima a la noción de colonialidad del género desarrollada por Lugones (2008), quien plantea que el sistema moderno/colonial impone jerarquías que reorganizan los cuerpos, roles y relaciones sociales mediante la naturalización de la subordinación femenina. En Warupa, la persistencia de mandatos tradicionales, expresada en el testimonio *“estaba la cultura de que el que trabaja es el hombre y la que está en la casa es la mujer”* (Fundadora A, entrevista, 2024) muestra la

continuidad de estas estructuras coloniales en la organización cotidiana del trabajo y la vida comunitaria.

Asimismo, los relatos que evidencian tensiones frente a la autonomía económica femenina: *“cuando ella empieza a trabajar empieza a tener como esa parte de decir quién va a atender la casa”* (Fundadora A, entrevista, 2024) permiten observar cómo la división sexual del trabajo opera como dispositivo de control que limita la movilidad y participación de las mujeres en la comunidad. Estas dinámicas se articulan con la regulación de la sexualidad y la normalización de uniones tempranas, prácticas que configuran mecanismos de disciplinamiento del cuerpo femenino (Segato, 2016).

Sin embargo, la experiencia de Warupa también revela la emergencia de prácticas de resistencia que desafíen estas estructuras. El acto de nombrar las problemáticas por parte de las fundadoras constituye un gesto político que habilita procesos de reflexión colectiva y resignificación de normas de género. Estas acciones se relacionan con lo que Walsh (2013) denomina prácticas de re existencia, refiriéndose a procesos que producen formas alternativas de vida y conocimiento desde territorialidades situadas. En Warupa, la escucha, el acompañamiento y la construcción de espacios seguros para niñas y adolescentes configuran pedagogías del cuidado que se tensionan ante las condiciones de la vida en el territorio.

Los feminismos territoriales planteados por Ulloa (2016) sostienen que la defensa del territorio implica simultáneamente la defensa del cuerpo y el territorio frente a procesos de despojo que intensifican desigualdades socioambientales y cargas de cuidado sobre las mujeres. Los testimonios sobre la normalización de mandatos patriarcales *“cuando empezaron a noviar las chiquillas de secundaria... ya propio de la cultura se venían los lepes de secundaria, se unían con ellas”* (Fundadora A, entrevista, 2024) sugieren que la forma de relaciones de poder sobre el cuerpo femenino es una constante dentro de la comunidad.

Figura 9. Actividades cotidianas realizadas por la comunidad (2016).



Fuente: elaboración propia.

No obstante, unas de las actividades creativas que se desarrollaron con la comunidad fue la experiencia del taller de mosaico trencadís (**figura 9**), taller que se realizó para introducir elementos reflexivos sobre la igualdad, la toma de decisiones en comunidad y los roles de trabajo. Este proceso de co-creación caracterizado por horizontalidad, nos acercó a reflexionar en conjunto las formas en que las prácticas colectivas pueden desestabilizar jerarquías de género, al promover formas colaborativas de participación donde la responsabilidad del cuidado y la construcción comunitaria no se define por roles sexuales sino por compromisos compartidos. Esto nos permitió revisar que la igualdad no solo se relaciona con la participación de hombres y mujeres en los mismos espacios, sino con la redistribución del trabajo comunitario, afectivo y organizativo.

La perspectiva de género nos muestra, por un lado, la persistencia de la carga que tiene ser mujer en un contexto como la sierra Tarahumara;

por otro, señala que las prácticas artísticas colaborativas pueden convertirse en laboratorios de igualdad, al fomentar corresponsabilidad, horizontalidad y agencia colectiva. De este modo, la igualdad de género en responsabilidades se configura como un proceso en construcción que requiere transformar la división sexual del trabajo comunitario y promover la corresponsabilidad entre hombres y mujeres en las tareas de cuidado, organización y defensa territorial.

Por otro lado, el tiempo en Warupa se organiza a través de ritmos cotidianos propios como círculos de agradecimiento, cantos, momentos de silencio, ceremonias estacionales, entre otros, permiten transitar entre actividades y generar espacios de contención. Estos rituales permiten reapropiarse del tiempo, el cuerpo y el espacio, configurando una pedagogía del cuidado. Como señalan las fundadoras: *“Es necesario involucrarlos en la siembra, en la cosecha, de hacer la celebración juntos, de la celebración de la cava pizca, la celebración de la cosecha, de conectarnos con lo vivo”* (Fundadora B, 2025). Esto es sumamente representativo, ya que, para las dinámicas dentro de la aldea, los rituales agrícolas funcionan como prácticas de transmisión de saberes que casi se han perdido y además como pedagogías del territorio, resignificando el trabajo como acto indispensable para la vida digna.

En este sentido, una parte de las acciones que se buscan realizar en la aldea, es la recuperación de prácticas y rituales culturales que se han ido perdiendo en el proceso de desterritorialización y desplazamiento forzado. Entre estas prácticas están las festividades y tradiciones religiosas y populares como la pastorela navideña o las danzas de la cultura rarámuri ⁶. Estos espacios se configuran como experiencias de aprendizaje de la cultura donde la espiritualidad se materializa en el encuentro.

⁶ La cultura rarámuri (tarahumara) cuenta con danzas ceremoniales fundamentales para su cosmovisión y el ciclo agrícola, siendo las principales el Yúmure (oración para la salud y lluvia), los Matachines (danza sagrada de colores) y los Pascoles (festiva), además de bailes específicos de Semana Santa.

Esto lo pudimos observar en los talleres de cerámica, por un lado, en la elaboración de vasijas para llamar a la lluvia frente a la sequía, lo que representa una acción de conexión con los ciclos naturales y la dimensión sagrada del agua; en otro, la construcción de sonajas y silbatos que se utilizarían para las danzas, lo cual implicó la participación activa de niñas, niños y adultos en la creación de los mismos. La materialidad, es decir, la arcilla moldeada con intención también fue un proceso pedagógico de afecto y vínculo comunitario, ampliando las pedagogías de la aldea hacia lo artístico y sensorial (Federici, 2012; Walsh, 2009).

Esto, dialoga con la noción de educación como arte y afecto planteada por Toro (1992), donde el afecto es entendido como principio ontológico de cohesión que posibilita la empatía y la conexión profunda entre sujetos y cosmos, articulando un aprendizaje que integra afectividad, corporeidad y pensamiento crítico (Walsh, 2009). La ritualidad de la aldea puede leerse como un campo de convergencia entre ciencia y mística, en el que el conocimiento racional sobre los ciclos agrícolas, la elaboración de instrumentos rituales y la organización comunitaria coexiste con experiencias espirituales de unidad con la vida. Esto supera la dicotomía o bien, división entre mente-cuerpo y se materializa en prácticas vivas que incluyen movimiento, música, trabajo colectivo, creación artística y encuentro grupal como formas de aprendizaje significativo. En consecuencia, los rituales comunitarios constituyen metodologías vivenciales que favorecen procesos de transformación subjetiva y colectiva, promoviendo salud integral y la creatividad (McLaren, 1995).

En la vida cotidiana de la aldea, la ritualidad es una tecnología comunitaria que articula temporalidades agrícolas, festivas, espirituales y artísticas, produciendo subjetividades orientadas al cuidado de la vida y a la construcción de lo común. Más que residuo tradicional, los rituales configuran prácticas vivas de resistencia cultural frente a lógicas individualistas, permitiendo la construcción de una pedagogía comunitaria basada en la experiencia, la afectividad y la interdependencia. De esta manera, la ritualidad en Warupa puede comprenderse como

Figura 10. Ejercicios de elaboración de silbatos cerámica en el bosque. Aldea Infantil Warupa. San Pablo de la Sierra, Chihuahua, México.



Fuente: gentileza Hijar, G. (2025).

una práctica biocéntrica⁷ que, a través de diferentes experiencias creativas, es posible abrir procesos de transformación personal y social, afirmando modos alternativos de habitar el territorio y de comprender la educación como experiencia integral de vida.

En algunos fragmentos de las entrevistas podemos notar que la interculturalidad en la aldea es un campo de tensiones atravesado por desigualdad estructural, migración forzada y disputas por el sentido de lo cultural. La expresión: *“Ese pinche Corima indigno que no tiene nada que ver con el Corima de la cultura rarámuri”* (Fundadora A, 2024) es una crítica situada a la despolitización de una práctica comunitaria ancestral. El corima, como principio rarámuri de reciprocidad y redistribución, aparece vaciado de sentido en contextos institucionales donde

⁷ El biocentrismo constituye una corriente ética que cuestiona el antropocentrismo moderno al afirmar que la vida —en todas sus manifestaciones— posee valor en sí misma. Desde esta perspectiva, el ser humano es una forma de vida más dentro de una red de interdependencias, y no el centro jerárquico del orden natural.

se convierte en gesto asistencialista. La indignación señala una fractura intercultural cuando se habla de “rescatar la cultura” desde lógicas ajenas que desconocen su dimensión ética y relacional con el territorio.

Frente a la idea de identidad ser “radical”, es decir, anclada a una raíz, Bourriaud (2009) propone la figura del radicante como un organismo que echa raíces mientras avanza, adaptándose a nuevas superficies. Frases como: *“Ya no es sustentable vivir en la sierra... me tengo que desplazar”* y *“¿Cómo ellos buscan rescatar su cultura? Pero no puedo, tengo que trabajar, tengo que ser jornalero”* (Anónimo, 2024) evidencian precisamente esa condición radicante, ya que la migración o mejor dicho, desarraigo es una necesidad estructural; sin embargo, en ese desplazamiento forzado se produce una reconfiguración identitaria. El sujeto rarámuri contemporáneo no abandona su cultura, sino que la rearticula en territorios otros, echando raíces mientras van cambiando sus condiciones materiales.

De esta manera, la interculturalidad resulta una transformación continua, aspecto que abordamos en el taller “polimorfo” (**figura 11**) en donde construimos colectivamente mariposas de papel y una gran crisálida como arquitectura y metáfora de esas identidades en constante construcción. Cada participante intervino su mariposa con colores, símbolos y palabras para nombrarse a sí mismos, mientras que, la crisálida, elaborada entre todas y todos, se convirtió en un espacio de transición y metamorfosis. La interculturalidad se representó como proceso vivo del arraigo en tránsito y transformación compartida.

Por otro lado, como se ve en la **figura 12**, el juego con el río, mojar los pies, lanzar piedras, observar la corriente o inventar historias en torno al agua, las niñas y los niños activaron una forma de *epistemoestesis*⁸ en el cual el río ofrecía cierta temperatura, diferentes sonidos y

⁸ La epistemo-estesis es un concepto que une el conocimiento (episteme) con la sensibilidad y el sentir corporal (estesis), proponiendo una forma de entender el mundo a través de la experiencia sensible y la interacción de los cuerpos con su entorno.

Figura 11. Taller Polimorfo impartido por Gabriela Sisniega y Esteban López (2024).



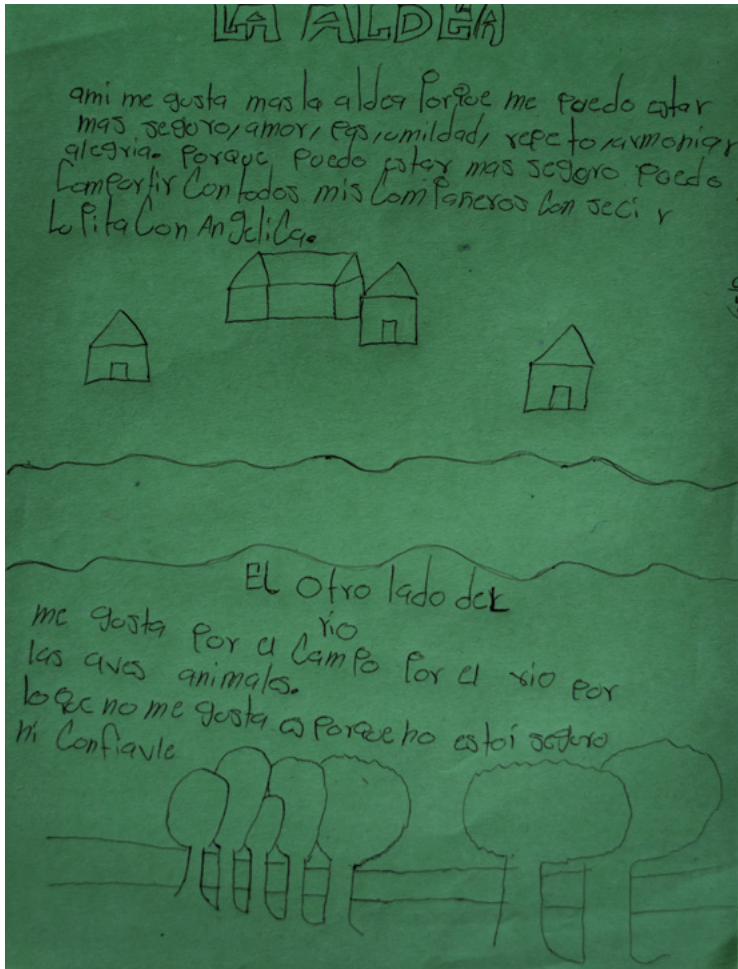
Fuente: elaboración propia.

Figura 12. Construcción de muralla en el río de la Aldea (2016).



Fuente: elaboración propia.

Figura 13. Interpretación de una niña habitante de la Aldea sobre el río. (2016).



Fuente: elaboración propia.

movimientos que posteriormente nos invitaron a dibujar y conversar sobre él. En la **figura 13** podemos ver que, en los dibujos, del río es considerado un elemento protector de la aldea, un guardián y frontera viva de la comunidad.

Desde la afectividad, estas prácticas pueden leerse como formas de resistencia micropolítica al reconocer el río como sujeto significativo, además las niñas y los niños se inscriben en una tradición que valora

los saberes ambientales de los pueblos y que cuestiona la hegemonía. A la vez, las relaciones entre adultas, niñas y adolescentes estuvieron marcadas por una fuerte dimensión afectiva, la confianza, el acompañamiento y la resolución colectiva de conflictos, en palabras de una tutora: *“Aquí primero cuidamos el corazón, luego viene lo demás... existo, luego pienso”* (Entrevista, 2016).

La afectividad no se limita al ámbito individual, es una dimensión colectiva que sostiene los procesos formativos y que no privilegia la disciplina punitiva ni la competencia, sino prácticas basadas en el diálogo, la reparación y el reconocimiento mutuo. Como pudimos observar, los saberes se configuran de la experiencia cotidiana, desde los ciclos de siembra y cosecha del maíz, sobre la historia de las plantas y los animales, de las historias transmitidas entre generaciones y del trabajo comunitario.

Reflexión final: ¿qué desafíos plantea reconocer los saberes locales como conocimiento válido?

Uno de los ejes centrales a reflexionar fue la tensión constante entre los saberes formales (currículos oficiales, las normatividades escolares y las evaluaciones estandarizadas) y los saberes vivos producido en la experiencia cotidiana, los cuerpos, los afectos y la historia territorial de Warupa. Durante las entrevistas y jornadas de observación, las fundadoras señalaron reiteradamente las dificultades para articular su propuesta con las exigencias del sistema educativo formal. Una de ellas expresó: *“Nos piden papeles, evaluaciones, reportes... pero aquí el aprendizaje no cabe en esos formatos”* (Fundadora B, entrevista, 2024). Por otro lado, durante las actividades diarias en la comunidad, los conocimientos no se transmitían de manera vertical, sino que se construían en el hacer compartido. “Mientras cocinan, los niños preguntan por las historias de la comunidad, por lo que los aprendizajes ocurren sin que nadie lo nombre como “clase”, o bien estar dentro de un aula” (Diario de campo, 2023).

Esta forma de vida en la Aldea, por supuesto que enfrenta límites prácticos vinculados al reconocimiento institucional, la certificación de aprendizajes y el acceso a niveles educativos posteriores. Varias veces hubo manifestaciones de las fundadoras acerca de la preocupación por el futuro escolar de las infancias: *“A veces nos preguntamos si les estamos cerrando puertas dentro de los modelos tradicionales de las escuelas...”* (Fundadora B, entrevista, 2016). Estas tensiones se identifican como una grieta estructural entre dos formas de concebir el conocimiento: una, heredera de la matriz colonial, que busca universalizar un único modelo; y otra, basada en saberes situados locales.

La experiencia de Warupa también permite problematizar los modos en que se construye la infancia en contextos de desplazamiento. Muchas de las niñas y los niños provienen de comunidades rarámuri afectadas por violencia territorial, pobreza y despojo ambiental. Sin embargo, en las dinámicas cotidianas no son concebidas como sujetos pasivos o solamente personas vulnerables en sus territorios. Durante un taller creativo, una niña expresó: *“Aquí puedo decir lo que siento”* (Niña 1, 2016). También, las infancias participan en la organización del espacio, el cuidado mutuo y la toma de decisiones cotidianas, configurándose como personas con agencia, sin embargo, las fundadoras también hablan sobre los riesgos de romantizar estas capacidades: *“Son fuertes, sí, pero no porque quieran. Les ha tocado vivir y resolver situaciones duras para su edad”* (Fundadora B, 2024).

Por esta razón, el cuidado constituye uno de los ejes estructurantes de la experiencia educativa y se manifiesta en prácticas concretas: acompañamiento emocional, resolución colectiva de conflictos, atención a la alimentación, contención frente al miedo y la tristeza. Durante una jornada de trabajo comunitario, se registró: *“Antes de iniciar las actividades, se preguntan cómo está cada quien. Si alguien no se siente bien, el ritmo cambia”* (Diario de campo, junio 2024). Una fundadora sintetizó este enfoque: *“Aquí se enseña a cuidar primero. Sin eso no hay aprendizaje”* (Fundadora B, entrevista, 2024). Sin embargo, el cuidado

también implica desgaste, ya que ambas fundadoras relataron el cansancio físico y emocional acumulado: *“A veces ya no puedes más, pero igual sigues”* (Fundadora A, entrevista, 2024).

Otra dimensión relevante de la experiencia en Warupa fueron las prácticas artísticas, corporales y simbólicas que desbordan el lenguaje verbal. En los talleres creativos, las niñas y los niños suelen comunicar sus experiencias mediante dibujos y relatos. En uno de estos espacios, una participante afirmó: *“Yo no quiero ser alguien en el futuro, solo soy”* (Niña 2, taller, 2024). Los mapas afectivos, los colores, los animales y los paisajes aparecen como elementos centrales en estas narrativas, al mismo tiempo el cuerpo funciona como lenguaje pedagógico a través del juego, el descanso compartido, los abrazos colectivos y el trabajo físico conjunto.

El proceso de investigación implicó una implicación afectiva y ética que transformó también el lugar de nosotras como investigadoras, puesto que la presencia prolongada en la comunidad nos permitió construir vínculos, pero también hizo visible la responsabilidad política de regresar algo a la comunidad. Como expresó la fundadora B en una conversación informal: *“Lo que escribas también va a decir quién eres tú”* (Fundadora B, 2024).

Este señalamiento conduce a asumir una postura reflexiva frente a la responsabilidad y posicionamiento académico en las decisiones narrativas construidas en el proceso analítico, así como reconocer las potencias independientes de Warupa sin negar sus contradicciones. Esto constituye un ejercicio de honestidad crítica orientado a evitar la exotización de la marginalidad ni la romantización de la resistencia. Este proceso se configuró como una experiencia de largo aliento, acompañamiento y presencia temporal en la vida cotidiana de la Aldea Infantil Warupa.

Este mismo proceso no se limitó a documentar las prácticas desde una perspectiva ajena y superficial, sino que nos permitió identificar procesos concretos mediante los cuales la comunidad produce cono-

cimiento, cuidado y sentido, todo desde el trabajo colectivo- colaborativo, la ritualización del tiempo, el afecto, el cuidado, la articulación entre saberes otros y el uso del cuerpo como lenguajes pedagógicos y estéticos. Estos hallazgos muestran que la grieta no solo nos sirvió únicamente como categoría analítica, sino como una condición que estructura las relaciones de aprendizaje.

Habitar la grieta implicó participar en actividades comunitarias, compartir tiempos de trabajo, alimentación y descanso, acompañar procesos emocionales complejos y sostener una presencia ética basada en la escucha y el respeto. Esta convivencia y tiempo en la Aldea nos permitió comprender que el acompañamiento fue crucial como parte de las prácticas relacionales que transformaron tanto a la comunidad como a nosotras como investigadoras.

Desde esta experiencia, comprobamos que Warupa no representa un modelo replicable ni una propuesta cerrada, sino una práctica pedagógica situada, flexible y en permanente negociación con su contexto. Su potencia radica precisamente en su carácter poroso, en su capacidad para responder creativamente a condiciones de precariedad y violencia sin renunciar a una ética del cuidado y de la vida en común.

Asimismo, la investigación evidenció los límites estructurales que enfrentan estas experiencias, como la falta de reconocimiento institucional, el desgaste emocional de quienes sostienen el proyecto, la precariedad material y la tensión constante con el sistema educativo formal. Reconocer estas fisuras resulta indispensable para evitar la romantización de la grieta y para situar políticamente estas prácticas.

En términos teóricos, este estudio aporta elementos empíricos para profundizar la noción de pedagogías de la grieta desde una perspectiva territorial, afectiva y decolonial. La articulación entre género, ritualidad, interculturalidad, ecosofía y territorios afectivos permitió comprender la educación como un proceso relacional y situado en territorio, más que como un modelo de transmisión intergeneracional. Estos hallazgos nos permiten comprender que la experiencia analizada opera

en el plano micro político de la producción de subjetividad, donde se disputan deseos, afectos y formas de vida frente a las lógicas de homogeneización capitalista (Guattari, F. y Rolnik, S., 2006).

Referencias

- Aguilar, Y. (2021). Redes comunales mixes. El arte, la literatura y las estéticas colectivas de la tierra (Trad. Y. Ag)
- Alba, C. (2000). Tres regiones de México ante la globalización. Los casos de Chihuahua, Nuevo León y Jalisco. En C. Alba Vega & A. Aziz Nassif (Eds.), *Desarrollo y política en la frontera norte* (pp. 189-261). México: CIESAS y Universidad Autónoma de Ciudad Juárez.
- Bourdieu, P. Y Passeron, J. C. (1981). *La reproducción*. Laia.
- Bourriaud, N. (2002). *Relational Aesthetics*. Les Presses du Réel.
- Bourriaud, N. (2009). *Radicante*. Adriana Hidalgo Editora.
- Butler, J. (2018). *Resistencias: repensar la vulnerabilidad y la repetición*. Paradiso Editores.
- Cavalcante, R. y Wagner, C. (2017). *Educación biocéntrica: ciencia, arte, mística, amor y transformación*. Ediciones CDH.
- Cruz, D. (2020). Feminismos comunitarios territoriales de Abya Yala: mujeres organizadas contra las violencias y los despojos. *Estudios Psicosociales Latinoamericanos*, 3, 88–107.
- Fals Borda, O. (1987). *La ciencia y el pueblo: nuevos caminos de la investigación participativa*. Siglo XXI.
- Freire, P. (1970). *Pedagogía del oprimido*. Siglo XXI Editores.
- Giraldo, O. F. y Toro, I. (2020). *Afectividad ambiental: sensibilidad, empatía, estéticas del habitar*. El Colegio de la Frontera Sur.
- Guattari, F. (2000). *Las tres ecologías*. Gedisa.
- Guattari, F. y Rolnik, S. (2006). *Micropolítica. Cartografías del deseo*. Traficantes de Sueños.
- Guerrero, M. (2024). *El sueño de toda célula*. Agnición.

- Haraway, D. J. (2019). *Seguir con el problema: generar parentesco en el Chthuluceno* (H. Torres y H. Torres Sbarbati, Trads.) Consonni.
- Holloway, J. (2011). *Agrietar el capitalismo*. Libre Pensamiento.
- Lugones, M. (2008). Colonialidad y género. *Tabula Rasa*, (9), 73–101.
- McDowell, L. (1999). *Gender, identity and place: Understanding feminist geographies*. University of Minnesota Press.
- McLaren, P. (1995). *Los rituales escolares y las prácticas educativas. La escuela como una performance ritual*. Siglo XXI.
- Mignolo, W. (2011). Geopolítica de la sensibilidad y descolonización: El giro decolonial. *Tabula Rasa*, 14, 47–86.
- Mignolo, W. & Walsh, C. (2018). *On decoloniality: Concepts, analytics, praxis*. Duke University Press.
- Puiggrós, A. (1994). Sujetos, disciplina y currículum. Galerna.
- Rolnik, S. (2018). *Esferas de la insurrección: apuntes para descolonizar el inconsciente*.
- Sassen, S. (2014). *Expulsions: Brutality and Complexity in the Global Economy*. Harvard University Press. <https://doi.org/10.2307/j.ctt6wpqz2>
- Segato, R. (2016). La guerra contra las mujeres. *Traficantes de Sueños*.
- Tubino, F. (2005). Interculturalidad crítica: interpretación y posibilidades. *Pensamiento Educativo*, 37(1), 95–117.
- Ulloa, A. (2016). Feminismos territoriales en América Latina: defensas de la vida frente a los extractivismos. *Revista Nómadas*, 45, 123–139.
- Walsh, C. (2007). Interculturalidad y colonialidad del poder: un pensamiento y posicionamiento «otro» desde la diferencia colonial. *Revista de Ciencias Sociales*.
- Walsh, C. (2018). *Pensamiento crítico y (de)colonialidad*. Ediciones Universidad Andina.



Desigualdad en el contexto escolar generado en la transición educativa estudiantil de 5° a 6°. Percepciones de estudiantes de Medellín

Mónica María Isaza Tamayo¹

Gloria María Isaza Zapata²

Introducción

El sistema educativo colombiano estructura el servicio de educación formal en tres niveles: educación preescolar, educación básica y educación media; formados por 12 grados obligatorios secuenciados desde el grado 0° hasta el grado 11° (Ley 115, 1994. art. 11). La **tabla 1** muestra los niveles de educación en Colombia y su equivalente internacional.

La tabla 1 muestra la trayectoria educativa obligatoria que realiza el estudiantado en Colombia. Se prevé la permanencia escolar teórica durante 12 años (Terigi, 2009).

Para analizar las trayectorias que hace el estudiantado, el sistema educativo colombiano estructura un sistema de indicadores que evalúan la prestación del servicio y describe los cambios que tiene el estudiantado durante el proceso de tránsito por los niveles y grados.

Cuando se habla de *trayectorias educativas* se expresa los recorridos que realizan las personas para consolidar, fortalecer o transformar sus aprendizajes y su desarrollo a lo largo de la vida. Estas se visibilizan en los recorridos que permite la institución educativa (IE) al estudiantado

¹ Secretaría de Educación de Medellín, Colombia. Correo: monisa4@gmail.com

² Universidad Pontificia Bolivariana, Colombia. Correo: gloria.isaza@upb.edu.co

Tabla 1. Niveles y grados de educación formal en Colombia

Grados y ciclos de la educación		CINE (ISCED)	Equivalencia CAB	Edad CAB
Educación media	Media técnica o académica (2 años)	3	10° a 11°	15- 16 años
Educación básica	Básica secundaria	2	6° a 9°	11- 14 años
	Básica primaria	1	1° a 5°	6- 10 años
Educación preescolar	Transición (mínimo 1 año obligatorio)	0	preescolar	5 años

Fuente: elaboración propia con datos de CINE (Contreras et al., 2018, 2023a, 2023b) y Convenio Andrés Bello (2019).

desde la educación preescolar hasta la educación media. La IE es un establecimiento que promueve el acceso, la permanencia y la continuidad en el sistema educativo con las directrices de un mismo modelo pedagógico y con una misma administración orientadas a los tres niveles educativos del sistema: la educación preescolar, la educación básica (primaria y secundaria) y la educación media.

El *tránsito*, como acción, es el paso secuencial entre los distintos niveles (MEN *et al.*, 2022) desde la educación inicial hasta la educación superior. Mientras el estudiantado transita, se genera el proceso de *transición* en cuanto debe adaptarse a las condiciones que surgen por la finalización de un grado y el inicio del siguiente, por tanto, se presentan cambios compuestos por diversos elementos (Álvarez Teruel & Pareja Salinas, 2011; Azorín Abellán, 2019; González-Rodríguez et al., 2019).

En ese sentido, hablar de *trayectoria* significa describir un recorrido en el desarrollo que se prolonga a lo largo de la vida (UNESCO, 2016). Se emplea en plural, trayectorias, para describir el conjunto de los recorridos de todos los seres humanos, porque cada uno se diferencia debido a elementos individuales y particulares que las condicionan. Por consiguiente, la manera como el estudiante afronta y recibe apoyo durante la transición podría afianzar o poner en riesgo la trayectoria continua que se asegura desde la educación inicial.

La transición educativa

La transición educativa puede referirse a cualquier momento de la vida escolar en cuanto describe la emergencia de cambios que se pueden relacionar con el espacio, lo emocional, lo psicológico, lo cognitivo, lo familiar y social. Está presente en las trayectorias de vida del sujeto. Según Gimeno Sacristán (1996), la trayectoria puede ser sincrónica (la que tiene lugar en un tiempo vital y exige coordinación temporal como sucede con los ciclos vitales del desarrollo mientras se experimenta una cultura institucional, pedagógica, metodológica diferente) o diacrónica (la experiencia y el momento de pasar de un estadio a otro diferente sin poder volver al anterior como sucede con el tránsito escolar). En este sentido, durante la trayectoria escolar, como un paso de un ciclo a otro, el estudiantado se enfrenta a cambios institucionales simultáneos a los cuales debe adaptarse mientras enfrenta también sus propios cambios. Cuando esto sucede de primaria a secundaria, el estudiantado avanza en su escolaridad, pero también se enfrenta a un cambio de estatus, a un posible cambio en su ciclo vital en el cual

podemos considerar diversos elementos: el momento madurativo del alumno, el contenido del currículo tanto en su dimensión estrictamente instructiva como en la dimensión afectiva y actitudinal, y el lugar donde se realizan los estudios, especialmente si la transición supone cambio de escuela. (Corominos & Isus, 1998, p. 161)

En Colombia, el estudiante puede continuar sus estudios secundarios en la misma escuela. No debe hacer cambio a menos que sus condiciones personales o familiares lo requieran, sin embargo, aunque permanezca en el mismo centro educativo, hay otros cambios que se develan en las dinámicas de la institución escolar que, sumados a sus propios cambios, a los de su familia, hacen de este paso un momento de transiciones. Jindal-Snape (2023) propone la teoría de la transición

múltiple y multidimensional en cuanto hay un reconocimiento de la transición como un hecho de múltiples factores, internos y externos al estudiante, que influyen en su proceso, a la vez de establecer que existen varias dimensiones que se visibilizan mientras sucede el cambio. Esto quiere decir que, alrededor del ser humano hay una ecología compuesta por varios ecosistemas que influyen y que también se convierten en posibilidad de paso hacia el desarrollo cuando se transita de uno al otro (Bronfenbrenner, 1987). A medida que el ser humano crece, al pasar de la primera estructura —la familiar— a la siguiente —la escolar—, el individuo se desarrolla, cambia de roles. Ocurren cambios a los cuales debe adaptarse, lo cual justamente favorece el desarrollo vital.

La estructura escolar no solo supone un estadio del desarrollo para el estudiante, sino que también lo influencia por la interrelación que genera la escuela con otros entornos. En este sentido, las políticas públicas permean este desarrollo.

El recorrido escolar individual se modifica de acuerdo con las condiciones individuales e institucionales, es decir, las trayectorias educativas podrían depender —se pone en consideración— de la relación de tres elementos: los estructurales, las biografías de los sujetos y las lógicas institucionales.

Elementos visibles durante la transición

Con respecto a los tres elementos que podrían diferenciar las trayectorias del estudiantado, se tiene que:

1. *los elementos estructurales* se refieren a la clase social, las condiciones socioeconómicas, el nivel escolar de los adultos significativos, el lugar de procedencia y demás factores que determinan las oportunidades educativas de un individuo. El efecto de estas condiciones en el entramado de los recorridos individuales de cada estudiante podría predecir, comprender y explicar la trayectoria escolar en cuanto son, lo que podría considerarse, el capital (económico, cultural y social)

con el que cuentan los sujetos (Bourdieu, 1986, 1998), a la vez que son los primeros elementos que marcan desigualdades sociales que repercuten en la escuela y en las trayectorias escolares. Un ejemplo de ello es la idea que transmiten los adultos significativos sobre el poder/deber estudiar hasta cierto grado de escolaridad porque es necesario trabajar para aportar a la familia o la elección de una profesión u oficio de acuerdo con las condiciones económicas y las oportunidades recibidas.

2. El segundo elemento, *la biografía o los comportamientos humanos* en relación con las trayectorias. Este refiere las conductas internalizantes que permiten entender cómo los sujetos actúan ante las situaciones y, por tanto, se diferencian de acuerdo con los atributos que los determinan. Estas conductas, que son parte de la identidad, diferencian a un estudiante de otro y, también condicionan el modo de responder ante estímulos externos. Por eso se hace necesario hablar de diversidad, de universalidad del aprendizaje y de la variedad de respuestas en un aula de clase conforme la cantidad de estudiantes que la habitan. Por ejemplo: la resiliencia, la ansiedad, la angustia, la voluntad, la timidez, el miedo son respuestas individuales que hacen que el sujeto actúe de alguna manera y, por tanto, se manifieste en el aula de clase, estas respuestas a los estímulos, como conductas externalizantes (cambios de comportamiento, humor, agresividad, aislamiento, retraimiento, júbilo) y reflejo del afrontamiento a los retos diarios (Achenbach, 1978). Este segundo elemento podría establecer desigualdades en el contexto escolar en la medida que las conductas externalizantes se cataloguen como criterios de comportamiento que clasifica a los estudiantes en términos de adaptación, aceptación y no transgresión de las normas o con categorías de inclusión y exclusión que pretenden identificarlos.
3. El tercer elemento, punto central del análisis de este artículo, *las lógicas institucionales* propias del sistema educativo: las condiciones

institucionales y las concepciones epistemológicas de los docentes que influyen también en las trayectorias educativas cuando se presentan cambios en las rutinas a las que un estudiante está acostumbrado. Estas condiciones se visibilizan como puntos clave de desigualdad en un momento específico de la trayectoria: el paso de 5° a 6° o bien el paso de la educación primaria a la secundaria. Para entenderlo, se refiere que, cuando un estudiante, su ser, individualidad y contexto propio entran en contacto con la escuela, se describe y categoriza en un grupo de conductas conforme a su comportamiento, en relación con las condiciones nuevas que se estructuran en el nuevo ciclo y las concepciones docentes. En este sentido, la escuela crea criterios de inclusión o desigualdad con las nominaciones que no solo describen una circunstancia en la trayectoria, sino que también las convierte en un elemento de estigma del estudiantado: repitente, desertor, estudiante extraedad, disciplinado o indisciplinado, excelente, responsable, etc. Por tanto, las formas de actuar de los estudiantes que antes eran propias a su contexto o circunstancias por las condiciones de vida, la escuela las nombra y forma grupos de personas que tienen entre sí una etiqueta que los une. La edad es la primera condición de categorización del estudiantado. Esta los ubica en un grado específico de aprendizaje que inicia en la educación preescolar.

La lógica institucional incluye las prácticas de los profesores al interior del aula de clase quienes aportan un bagaje pedagógico, cultural y político en relación con el discurso escolar; las condiciones escolares definidas por el sistema, o la misma escuela, como parte de su autonomía. Ambos, docentes y condiciones escolares, trazan cambios en las dinámicas de transición y trayectoria del estudiantado. Las lógicas institucionales se muestran diferentes cuando se da el paso de la educación primaria a la secundaria porque se presenta el tránsito de un grado a otro, se manifiestan cambios estructurales del sistema educativo y se conjugan los biológicos propios a la etapa y edad del estudiantado. En ese sentido, el nivel de educación básica en Colombia se comporta

como un punto de inflexión compuesto por dos ciclos (Isaza-Tamayo, 2025a): la educación primaria (cinco años de escolaridad) y la educación secundaria (cuatro años de escolaridad). En el proceso de avanzar de un ciclo a otro se visibilizan cambios y desigualdades que se dan justo en este tránsito de primaria a secundaria, se modifican las trayectorias, eleva las cifras de desempeño institucional y afecta la calidad educativa esperada.

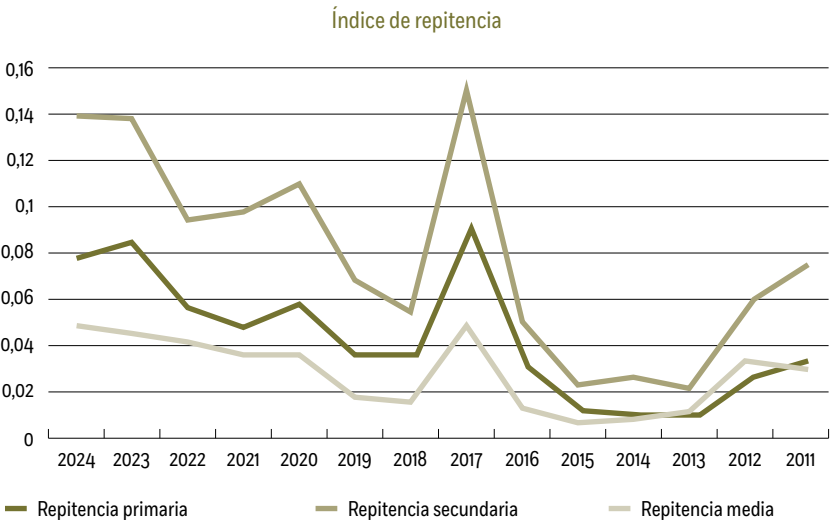
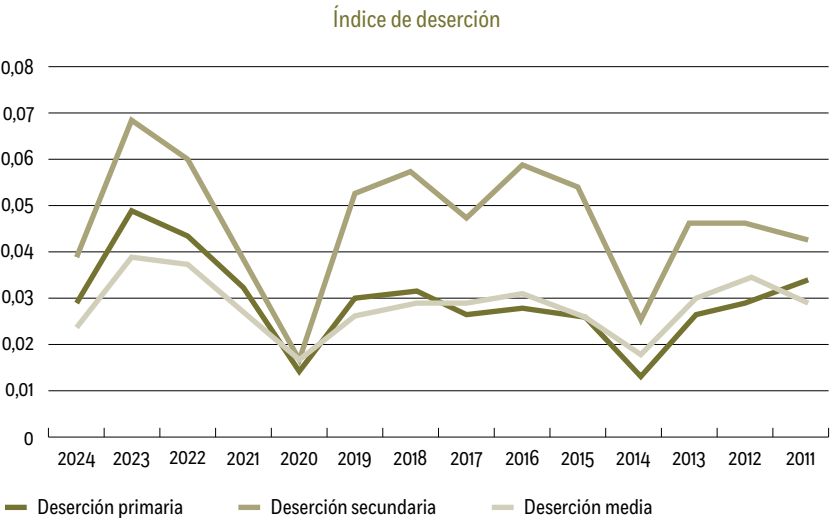
Los indicadores de eficiencia interna de la educación

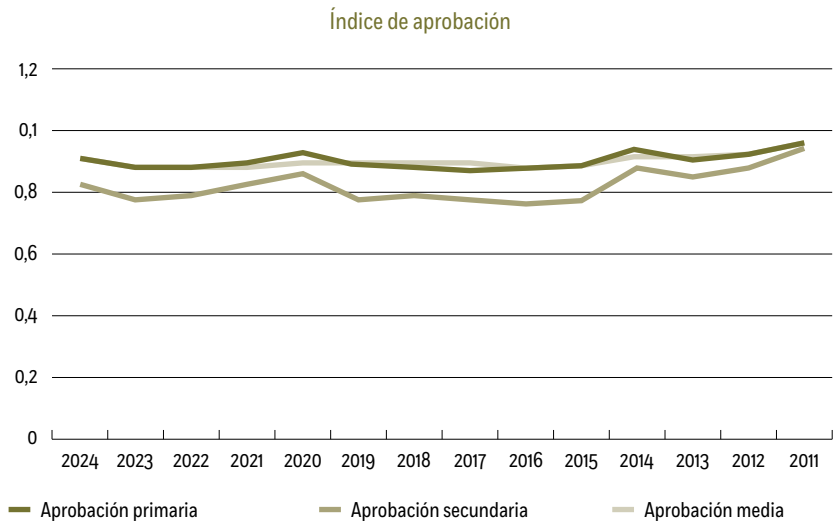
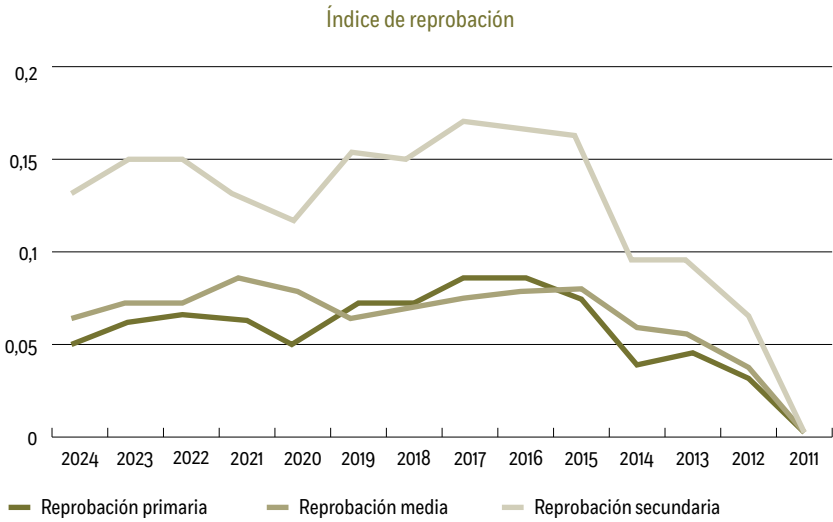
Para medir la progresión de los estudiantes en grados y niveles a la vez de su retención, el sistema educativo colombiano implementa medidas de evaluación de gestión, políticas y programas, junto a la garantía de oportunidades en torno a la cobertura, calidad, eficiencia y pertinencia. La eficiencia interna del proceso educativo mide el aprovechamiento del recurso en la promoción del estudiantado por medio de tasas como la cobertura, la aprobación, la reprobación y la deserción. Cuanto mejores sean las tasas de estos indicadores, parece ser más efectiva la finalización de los ciclos de formación por parte del estudiantado, poca o nula modificación en las trayectorias y, por consiguiente, presencia de calidad educativa.

Los indicadores de progreso escolar —deserción, repitencia y reprobación— muestran mayores índices para el nivel de secundaria (OCEM *et al.*, 2022) y al ser un ciclo de múltiples cambios, se refleja la extraedad en el grado séptimo (Proantioquia *et al.*, 2024) y los más bajos índices en aprobación. La **figura 1** muestra los niveles para los indicadores de deserción, reprobación, repitencia, aprobación registrados por el Ministerio de Educación de Colombia.

La **figura 1** muestra cuadro gráficas de líneas correspondientes a los niveles de la educación formal que se analizaron para comparar los indicadores. Las dos gráficas superiores y la izquierda inferior muestran

Figura 1. Indicadores de eficiencia en el periodo 2011-2024





Fuente: Elaboración propia con datos de *Estadísticas en educación Preescolar, básica y media por municipio* (MEN, 2025).

que, para los indicadores de deserción, reprobación y repitencia, el ciclo de educación secundaria tiene mayor porcentaje de ausentismo escolar hasta el abandono, mayor pérdida y por consiguiente repitencia del grado. Ello genera diferentes efectos para el estudiantado, el sistema educativo y la sociedad en general. Uno de los efectos en el estudiantado es la extraedad dado que no avanzan con la edad modal o teórica prevista y se modifica la trayectoria escolar porque en varios casos termina en retiro del sistema educativo. En el ámbito social puede verse reflejado en los índices de ingreso a la educación superior y el progreso económico.

Aunque la extraedad es una de las variables relacionadas con el ser, muchos factores escolares y sociales intervienen (Bronfenbrenner, 1987; Jindal-Snape, 2023) para determinar que es una categoría intrínseca al estudiantado, por tanto, se debe considerar también como efecto de la relación sujeto-sociedad. Sin embargo, cuando el estudiantado transita por la educación formal, se nombra estudiante extraedad dentro de los parámetros de la escuela (Terigi & Feldman, 2019), la cual crea este criterio para incluir al estudiante que tiene una edad mayor a la modal esperada en cada grado. En este sentido, los elementos estructurales y las biografías del estudiantado adquieren sentido de categorización en el marco de la escuela, es allí donde converge el sistema individual y el social escolar, su estructura y fundamentación con el ser del profesorado, por tanto, se tiene como objetivo conocer características de la transición de primaria a secundaria desde la perspectiva del estudiantado quienes se enfrentan a los procesos de transición y describir situaciones de desigualdad que se generan en contacto con la escuela.

Metodología

Esta investigación de enfoque mixto (Hernández-Sampieri *et al.*, 2006) se basa en la percepción del estudiantado sobre el paso de primaria a secundaria. La propuesta se divulgó en 11 instituciones educa-

tivas de Medellín. Se diseñó en dos momentos: el primero corresponde a la revisión teórica sobre transición educativa (TE) para considerar categorías relacionadas con la transición. El segundo, la recolección de datos relacionados con el propósito de investigación: comprender las percepciones de los estudiantes de 5° y 6° sobre la transición primaria-secundaria en un mismo centro escolar. Para esto se utilizó el cuestionario virtual.

Los datos recogidos y analizados para este estudio sobre desigualdades en el contexto escolar son el resultado de percepciones (Bonilla-Castro & Rodríguez-Sehk, 2005) de estudiantes del primer grado de secundaria en Colombia (grado 6°) sobre los elementos de cambio y desigualdad que se podrían encontrar cuando se transita a la educación secundaria y que nombran de manera específica descriptores sobre la dinámica escolar y el profesorado.

La muestra de conveniencia corresponde a un mismo núcleo educativo con once instituciones educativas. Se focalizaron cinco de las once instituciones. Quienes participaron representan tendencias de comportamiento (Bonilla-Castro & Rodríguez-Sehk, 2005) en relación con la transición, son voces colectivas. La **tabla 2** muestra la cantidad de estudiantes del grado 6°, por institución educativa, que respondieron el cuestionario y su porcentaje de participación en relación con el total de respuestas.

En el momento de la encuesta, el estudiantado se ubica en la etapa de adaptación (Álvarez Teruel y Pareja Salinas, 2011), que es el momento en el que se encuentran con los cambios y se ajustan a las nuevas condiciones escolares que trae la educación secundaria, es decir, primer semestre del año escolar. Los estudiantes encuestados presentan edades comprendidas entre los 10 y los 15 años. En Colombia, la edad teórica para culminar el ciclo de primaria e iniciar el grado 6°, primer grado de secundaria, es entre 10 y 12 años (Contreras *et al.*, 2024), si se considera que el ingreso a la educación preescolar inicia con cinco años. La **tabla 3** muestra la edad del estudiantado al momento de responder el

cuestionario, la cantidad de estudiantes y el porcentaje en relación con el total de respuestas (181).

Al considerar la edad modal o teórica de ingreso a la educación secundaria, la **tabla 3** muestra que el 29,3% de la población encuestada ya presenta modificación en su trayectoria escolar, que la transición y permanencia a la educación secundaria requiere mejores procesos de adaptación a los cambios. También se considera el posible rezago en la educación primaria que se sostiene en el proceso y se manifiesta en la trayectoria.

El cuestionario de autoadministración virtual se divide en tres ámbitos de preguntas: el primero sobre sí mismo y la percepción relacionada con las fortalezas, los comportamientos y demás actitudes internalizantes; el segundo grupo, sobre ideas en torno a los docentes del grado 6°, y el tercer grupo, relacionadas con el clima escolar y las relaciones durante el proceso.

Para comprender las desigualdades en el contexto escolar generado en la transición educativa estudiantil de 5° a 6, se consideraron las percepciones que tienen los estudiantes que transitan al primer grado de la educación secundaria cuando pueden permanecer en la misma institución educativa y sin requerir cambio de centro escolar, por tanto, solo se tuvieron en cuenta las respuestas de aquellos estudiantes que cursan por primera vez el grado 6° y estaban en el proceso de adaptación al nuevo ciclo (163). La **tabla 4** muestra la cantidad de la población encuestada y la muestra que se considera para el análisis de los datos.

El número total de estudiantes considerados para el análisis relacionado con la desigualdad en el entorno escolar son 163 (90.1% en relación con la población total), aquellos que continuaron los estudios en la misma institución y están expuestos a las mismas condiciones escolares propuestas en el Proyecto Educativo Institucional (PEI), el currículo, el modelo pedagógico adoptado y las directrices administrativas y pedagógicas en los grados 5° y 6°. El resto de los estudiantes encuestados (18, es decir 9.9%) son nuevos en la institución educativa

Tabla 2. Estudiantes participantes por institución educativa

Institución Educativa	N.º estudiantes	% respuestas (sobre 181)
1	13	7.2%
2	27	14.9%
3	53	29.3%
4	67	37%
5	21	11.6%

Fuente: elaboración propia.

Tabla 3. Edad de los estudiantes al responder el instrumento de investigación

Edad	N.º estudiantes	% respuestas (sobre 181)
10	19	10.5%
11	109	60.2%
12	34	18.8%
13	12	6.6%
14	5	2.8%
15 o más	2	1.1%

Fuente: elaboración propia.

Tabla 4. Población y muestra

Población	Muestra	Población por I.E	Muestra por I. E	% muestra
181	163	13	13	7.97%
		27	23	14.11%
		53	48	29.45%
		67	66	40.5%
		21	13	7.97%
Total		181	163	100%

Fuente: elaboración propia.

al momento de responder el cuestionario, por tanto, de adaptan a las nuevas lógicas institucionales.

Aproximación al análisis de los datos

El tratamiento de la información se realizó siguiendo una aproximación cuantitativa y posteriormente descriptiva. Se enfoca en dos ámbitos de preguntas: el profesorado y las dinámicas y clima institucionales. Se tiene como propósito identificar las posibles desigualdades presentes en el entorno escolar durante la transición de primaria a secundaria relacionadas con los docentes y las condiciones escolares.

Se generan categorías de análisis como resultado de los temas que se identifican, se extraen y clasifican de las respuestas de los estudiantes (Cerrón Rojas, 2019). Se codifican las respuestas según el número de citas o concurrencias. El esquema de análisis para este trabajo se verifica en la **tabla 5**.

En la **tabla 5**, se presentan los ámbitos como entornos influenciadores de la transición y los que podrían generar desigualdades al estar en contacto con las individualidades del estudiantado. Estos son los tres grupos de preguntas que se hicieron a los estudiantes. Las categorías son los conjuntos de palabras que nombran factores visibles de la transición presentes en las menciones del estudiantado como elementos diferenciadores durante el tránsito. Estas surgen de las respuestas a las preguntas y la agrupación de descriptores. Los descriptores son palabras o expresiones que detallan e intensifican las categorías, son las empleadas por los estudiantes para nombrar y describir los cambios. Los descriptores son las palabras repetitivas, las citas que se tienen en cuenta para la concurrencia y contextualización narrativa.

La cantidad de citas (descriptores) consideradas en el estudio fueron 436. Una vez codificadas, se analizó su número y distribución en relación con los ámbitos de estudio (el profesorado y las condiciones escolares) para conocer los factores que podrían establecer desigualdades en

Tabla 5. Ámbitos, categorías y descriptores

Ámbitos	Categorías	Descriptores / palabras relacionadas
Profesorado	Mayor exigencia del profesorado	Exigencia
	Más profesores, más responsabilidad	Responsabilidad
	Falta de coordinación entre docentes	Más tareas
	Cambios en el estilo de enseñanza	Dificultad
Condiciones escolares	Cambios institucionales Proyección académica	Aprender más
		Temas diferentes
		Modo de trabajar
		Grado avanzado
		Más asignaturas
		Cambios de jornada
		Madrugar
		Cambio de aula

Fuente: elaboración propia.

el entorno escolar. De manera adicional, se clasifican las concurrencias de las categorías y se identifican las posibles relaciones entre los ámbitos. Finalmente, mediante un análisis de contenido, se buscó la saturación de la información en los temas planteados y se seleccionaron citas representativas. Para presentar los datos, se seleccionan las preguntas relacionadas con los docentes y el entorno escolar y los descriptores de las respuestas que da el estudiantado a las cuestiones planteadas.

Resultados

Los hallazgos muestran una serie de descriptores, que surgen de la percepción del estudiantado sobre la influencia que ejercen los docentes y las dinámicas institucionales en el paso de 5° a 6°. Algunas de estas

influencias declaran desigualdades en el entorno escolar. Por ejemplo, las tareas y el cambio de jornada son los descriptores de mayor impacto en la transición escolar. En la **tabla 6** se ilustran las citas relacionadas con los descriptores de los ámbitos elegidos: profesorado y entorno escolar (condiciones escolares).

La **tabla 6** muestra que el estudiantado reconoce los cambios que se presentan en el tránsito del ciclo de primaria a la secundaria, las características o descriptores son comunes en el estudiantado y que, aunque las condiciones escolares están presentes, el profesorado se incluye como un cambio representativo en la transición (41.97%).

Ámbito docente: entre las expectativas y los resultados

Cuando se revisa el ámbito docente, surge las tareas como un indicador de la relación entre los docentes y el inicio de la educación secundaria. Este descriptor de mayor representatividad (más tareas: 20.64%) cuando se compara con el de menos concurrencia (aprender más: 0.92%), permite deducir que la cantidad de tareas no asegura un mayor nivel de aprendizaje y que exista una relación entre ambas y que, por el contrario, las tareas están más en relación con la cantidad de docentes. Eso quiere decir que, a mayor número de docentes mayor número de tareas que se visualizan en modos de trabajar (4.81%) de acuerdo con la didáctica de la asignatura y las estrategias individuales, escriben más (2 citas), asignan guías (3 citas) o tareas diarias sin considerar que hay otros docentes que también lo hacen, lo cual amplía y carga la responsabilidad del estudiante, reduce el tiempo para realizarlas y pone de manifiesto la necesidad de coordinación entre el profesorado para regular las tareas.

La relación del estudiantado con el profesorado y las asignaturas está mediada por las tareas escolares, las cuales aparecen descritas con un aumento desde que se inicia la escolaridad en este nuevo ciclo en la educación secundaria. La cantidad de tareas es el cambio más notorio durante la transición de primaria a secundaria.

Tabla 6. Citas por descriptores y porcentaje de representación sobre el total de citas

Ámbitos	Descriptores / palabras relacionadas	Número de menciones	Porcentaje menciones (sobre 436)	Porcentaje ámbito (sobre 436)
Profesorado	Exigencia	28	6.42%	183/ 41.97%
	Responsabilidad	12	2.75%	
	Más tareas	90	20.64%	
	Dificultad / esfuerzo	21	4.81%	
	Aprender más	4	0.92%	
	Temas diferentes	7	1.6%	
	Modo de trabajar	21	4.81%	
Condiciones escolares	Grado avanzado / bachillerato	39	8.94%	253/ 58.03%
	Más asignaturas	17	3.89%	
	Cambios de jornada	147	33.71%	
	Madrugar	35	8.02%	
	Cambio de aula	15	3.44%	

Fuente: elaboración propia.

Ámbito institucional: los cambios son posibles

También es posible encontrar en el ámbito estructural de las condiciones escolares, varios cambios en el proceso de transición. Con el cambio de ciclo escolar y cambios personales, el cambio de aula para cada asignatura representa ser un indicador que marca diferencias en la manera en que los estudiantes asumen el tránsito, implica una adaptación nueva y extra.

Las respuestas muestran que el estudiantado percibe el primer grado de la secundaria con mayor dificultad o necesidad de esfuerzo, lo que parece derivar de tener más docentes.

Al parecer, la responsabilidad (2.75%) es el resultado de responder con las tareas asignadas (20.64%).

El cambio de jornada (33.71%) es el indicador que más discontinuidad presenta en relación con las condiciones escolares. Madrugar es un cambio difícil en la adaptación.

En el saber que se encuentra en las percepciones del estudiantado (Canales Cerón, 2006), se evidencia, a modo de justificación, que la exigencia (6.42%) en el paso a la educación secundaria se debe a que es un grado más avanzado (8.94%), también se puede relacionar con la sensación de rendir académicamente al profesorado.

Algunos estudiantes describen el primer grado de la secundaria como un momento para aprender más (0.92%), a diferencia del grado anterior.

Los cambios estructurales en la organización de la jornada y las condiciones de estudio marcan una ruptura y pueden generar brechas en el estudiantado que necesita apoyo para aprender y distribuir el tiempo escolar en más actividades.

Las narrativas de la transición

El análisis del contenido de las respuestas del estudiantado permite identificar categorías que describen posibles formas de desigualdad cuando el individuo entra en contacto con el entorno escolar y los docentes.

Las descripciones de los cambios que encuentra el estudiantado durante la transición de primaria a secundaria muestra una serie de expresiones que se desprenden del imaginario familiar y las vivencias en la comunidad escolar.

Las narrativas expresas han pasado de generación en generación, suceden cada año escolar como ideas que se repiten pese al cambio del estudiantado y quizá del profesorado. Parece que la escuela está inmersa en un mismo discurso que la sostiene.

En la **tabla 7** se muestran fragmentos de texto tomados del cuestionario aplicado. Estos están relacionados con la percepción que tiene el estudiantado sobre el rol del docente del primer grado de secundaria.

Tabla 7. Categorización temática narrativa en relación con el ámbito docente

Categoría (ámbito: docentes)	Ejemplos tomados de las respuestas del cuestionario	Desigualdad que refleja
Mayor exigencia del profesorado	«Los profesores son más exigentes», «Ponen muchas tareas y exámenes», «En 6º son más estrictos», «las tareas son en mayor cantidad y necesitan más tiempo de solución».	Se espera el mismo rendimiento de todos los estudiantes. No aparece evidencia de ajustes razonables que diferencien estilos de aprendizaje. La exigencia parece estar relacionada con la cantidad de tareas asignadas sin verificar las condiciones de aprendizaje.
Más profesores, más responsabilidad	«Más profesores y materias», «Cada profe deja tarea», «Es difícil acostumbrarse a todos», «No entienden mi condición», «Porque hay cosas que no entiendo y me da pena hablar».	Se evidencia una fragmentación pedagógica que afecta más a quienes necesitan apoyo y más explicación.
Falta de coordinación entre profesores	«Todos dejan tarea para el mismo día», «No consideran si ya hay muchas tareas», «Demasiadas tareas», «Nos dejan tareas todos los días», «Más tareas que en 5º», «Muchos trabajos en un solo día», «Cada profesor deja tarea sin saber qué dejaron los otros».	El estudiante queda expuesto al volumen de tareas. A quienes tienen responsabilidades familiares, menos acompañamiento o hábitos de estudio y condiciones materiales precarias, se les dificulta cumplirlas. La falta de trabajo colaborativo y la falta de comunicación entre docentes recae en el estudiante.
Cambios en el estilo de enseñanza	«Extraño jugar», «No tenemos tiempo libre», «Las tareas y actividades más complejas», «Quieren que todo sea ya», «Es más difícil por la rotación de profesores», «Regañan mucho», «Porque hay materias nuevas y es con diferentes profesores, entonces se debe acostumbrar a los diferentes modos de trabajar de cada uno».	La enseñanza basada en la autonomía del estudiantado puede generar brechas si no hay un debido acompañamiento para aquellos estudiantes que requieren mayor apoyo y quienes presentan diferencias en los tiempos para comprender las instrucciones.

Fuente: elaboración propia.

Los ejemplos extraídos de las respuestas del estudiantado develan cambios en la dinámica escolar a la cual estaban acostumbrados, en cuanto cambia la linealidad académica expresa en la cantidad de docentes, la autoridad dividida o aumentada y las diferentes culturas pedagógicas con las cuales interactúan (Isaza-Tamayo, 2025b). Se puede establecer la presencia y acción de los docentes como puntos de desigualdades en el contexto escolar en la medida que son los primeros elementos clave de la transición. Con ellos aparecen varios cambios durante el proceso y son lo que intervienen en la instauración de las desigualdades porque las exigencias académicas, los diversos modos de enseñar, la fragmentación del proceso pedagógico entre uno y otro maestro sitúan la responsabilidad en el estudiante, quien también se empieza a enfrentar a los nuevos cambios. Sumado a ello, se debe reconocer que el profesorado hace parte de un cuerpo escolar, que en ellos está la organización de las condiciones que demanda el entorno educativo. Estas condiciones escolares se categorizan y ejemplifican en la **tabla 8**.

Las respuestas del estudiantado evidencian que, aparte de la reconfiguración pedagógica en la forma de enseñar, evaluar y exigir, también hay mecanismos institucionales que dificultan las condiciones de igualdad en el proceso de transición. Esta situación profundiza las desigualdades existentes al atribuir al estudiantado la responsabilidad total de su rendimiento, adaptación y compromiso al no considerar el contexto y las condiciones individuales.

Discusión

Las investigaciones de diferentes países que se han realizado en torno a la transición educativa muestran que uno de los factores de dificultad es el cambio de un centro a otro. Sin embargo, el sistema educativo colombiano, que tiene la institución educativa como parte de solución a esta dificultad, refleja problemáticas al finalizar el primer grado de

Tabla 8. Categorización temática narrativa en relación con el ámbito de condiciones escolares

Categoría (ámbito: dinámica institucional)	Ejemplos tomados de las respuestas del cuestionario	Desigualdad que refleja
Jornada escolar y rutinas	«Estudiar en la mañana me cuesta»	Este cambio afecta de forma desigual: estudiantes de zonas alejadas, con menos autonomía o mayor carga familiar sufren más la transición.
Movilidad y desplazamiento escolar	«La hora de ida y llegada cambió»	La exigencia en el cambio de horario aumenta la fatiga, para los estudiantes que viven más alejados de la institución aumenta el riesgo de ausentismo si dependen del acompañamiento familiar al ingresar o salir.
Falta de preparación institucional	«No fue fácil», «Hay muchas cosas que no conocía», «Todo cambió muy de repente», «No sabía qué me esperaba»	La transición abrupta sin mediaciones emocionales o pedagógicas deja en desventaja a quienes no tienen redes de apoyo o recursos internos para adaptarse solos. Esta ausencia de acciones que favorezcan la adaptación en el tránsito afecta más a quienes necesitan orientación y apoyo emocional y tiempo para asimilar cambios.

Fuente: elaboración propia.

la educación secundaria como resultado de los cambios a los que se enfrenta el estudiantado y las consecuencias que se generan mientras se adapta, situaciones que no están muy alejadas de cualquier sistema educativo del mundo, en cuanto todos funcionan bajo directrices de institucionalización.

Unos de los cambios visibles que suceden en el tránsito de 5° a 6°, aparte de la cantidad de maestros y, como consecuencia de ello, es la exigencia académica que se traduce en más tareas, más responsabilidades, la distribución de la autoridad, las dinámicas de clase que se instauran, las diversas formas de gestionar el aula y las prácticas sostenidas en saberes que esperan lo mismo, de la misma manera y al mismo tiempo, de todo el estudiantado, quienes las viven como una experiencia de gran discontinuidad. En virtud de las diferentes prácticas de cada docente y en virtud de la exigencia institucional por el cambio de nivel, la búsqueda de la homogeneización está dejando como resultado la instauración de la desigualdad.

Contexto de institucionalización escolar: de la homogenización a la desigualdad

Estas prácticas las encontramos en tres conceptos que, según Flavia Terigi (2019), estructuran la lógica escolar:

- Aprendizaje monocrónico: que implica la idea de que hay que llevar adelante una secuencia unificada de actividades con todos los que integran un grupo clase, asumiendo que habrán aprendido aproximadamente las mismas cosas en el mismo tiempo y a razón de la misma manera.
- La repitencia, que en escala general ha sido un modo de reagrupar. Esta consiste en que el estudiantado se queda cursando el mismo grado para hacer con él otra vez las mismas cosas. Eso quiere decir repetir, cuya literalidad expresa volver a hacer, escuchar lo mismo, sin considerar quizás cambios en los modos de enseñar. La repitencia surge por el hecho de pensar que está en el interior del sujeto el hecho de no alcanzar los aprendizajes previstos y no como parte de las prácticas que se desarrollan.

- Las expectativas del saber pedagógico involucran a los docentes como aquellos que presuponen ciertas ideas y las relacionan con lo que creen que la escuela espera que suceda durante el año escolar, por tanto, las ideas se sustentan en unos saberes y prácticas que sostienen las expectativas y las propias ideas.

Estas prácticas pueden generar tensiones en lo evolutivo, lo cognitivo, lo relacional (Terigi & Feldman, 2019) con implicaciones para el estudiantado y la comunidad educativa y el resto de la sociedad (Gómez, 2019), en cuanto se concibe que la escuela prepara para la vida, pero olvida las circunstancias que rodean la del estudiantado y en lugar de modificarse para ello, cargan la responsabilidad en quien requiere ser enseñado. Por consiguiente, muchas prácticas del entorno inmediato son promotoras de desigualdad desde que se nace y a lo largo de la vida, sin embargo, algunas de estas se intensifican o surgen debido a las diferencias en las prácticas educativas (Aranda & Fernández-Martín, 2024) que modifican las trayectorias en el desarrollo y que se evidencia entre ambos ciclos de la educación básica.

Prácticas pedagógicas: entre las concepciones epistemológicas, la formación didáctica y las estrategias del docente

A partir de la reflexión pedagógica y siguiendo el razonamiento de Terigi, se propone reconocer como desigualdades en la transición primaria-secundaria cuatro productos de las prácticas pedagógicas visibles en la adaptación y ajuste del estudiantado cuando ingresa al primer grado de la educación secundaria:

1. El aprendizaje se adquiere de un modo específico, lo cual permite normalizar cierto modo de enseñanza más que los tipos de aprendizaje.

En la educación secundaria, por la duración de las clases, la enseñanza se hace mostrativa para el hacer y se fundamenta en la explicación que acerca el conocimiento desde la demostración del

docente (García, 2023) porque el tipo de disciplina intelectual exige al docente la palabra. Un mayor número de docentes implica para el estudiante un conjunto de cambios, de situarse, de rehacerse, adecuarse en un escenario que implica desafíos para los cuales no está acostumbrado. En este caso, se estandariza el modo de enseñar y con ello se supone la estandarización en el modo de aprender.

La desigualdad se presenta en el momento mismo que se espera que los estudiantes aprendan de la misma manera. Solo aquel estudiante que se acople y aprenda de la manera que el profesor enseña tendrá garantizado el aprendizaje. La homogeneización en el modo de enseñar crea desigualdad para poder aprender. Empero, la diversidad en los modos de aprender demanda diversidad en los modos de enseñar.

2. El aprendizaje tiene un tiempo específico para ser adquirido: ello implica la normalización de un tiempo específico de trabajo en lugar de normalizar los tiempos individuales para el aprendizaje.

Las prácticas de la escuela primaria cambian en la secundaria en cuanto esta demanda un ritmo específico de estudio que se concreta en la diversidad de las formas de enseñar y con tiempos límites de clase entre cambio de una a otra. Los planes curriculares terminan siendo el punto de encuentro, articulación de los grados y una presión escolar (Payá Gómez, 2019). Este es más prescriptivo en cuanto determina la secuencia de la escuela y la articulación vertical y el modo como se trabaja dentro de las disciplinas. Su coordinación crea niveles de exigencia en ascendencia, además, los tiempos destinados para cada área se contraponen con la diversidad en los modos de aprender y demandan ritmos de estudio específicos. En este caso, prevalece el tiempo para el desarrollo del currículo sobre el tiempo que demanda el estudiantado para afianzar su proceso.

La desigualdad se genera al esperar que todos los estudiantes tengan el mismo ritmo de aprendizaje que se prescribe en la densidad del contenido.

3. El aprendizaje se valora en relación con las expectativas, no a partir de lo nuevo que hace el sujeto con lo que aprende, por tanto, pone al estudiante a demostrar lo mismo que otro.

Mientras que en la escuela primaria la práctica docente puede llegar a determinarse bajo la directriz de un solo docente, este puede a su vez llegar a adquirir un conocimiento más amplio sobre los estudiantes al estar todo el tiempo de trabajo académico con ellos. En la educación secundaria se diversifican los docentes y con cada uno el modo de enseñar, se singularizan las mismas acciones en torno a los más de dos grupos con quienes se trabaja. La disciplina exige una didáctica que parece no se puede homogeneizar con las de otras disciplinas y es positiva en la medida que se ponen en función las estrategias específicas para hacer efectivo el aprendizaje. Aun así, la desventaja radica en que, siendo la misma acción del docente en todos los grados donde enseña, sea la misma acción de respuesta esperada sobre el aprendizaje por parte del estudiante y la especificidad de la disciplina se convierte en la especificidad de respuestas esperadas más que en la posibilidad de diversificar, desde el saber, los modos de enseñar.

Se genera desigualdad cuando se espera que todos los estudiantes respondan de la misma manera ante un estímulo cognitivo y se aplique una expectativa relacionada con la cantidad de saber adquirido sobre todos los estudiantes. Aquí la evaluación es otro elemento que emerge, como otro posible tema de desigualdad en la transición y la trayectoria escolar que implica un análisis independiente.

4. La disciplinarización de las áreas y la especificidad del docente están siendo usadas para complejizar el aprendizaje en lugar de afianzar los saberes a partir de su didáctica específica.

El ciclo de primaria, por su parte, también ofrece la disciplinarización, pero junto a ella la posibilidad de la interdisciplinariedad y la flexibilización en tiempo, contenido y evaluación. El proceso disciplinar de las ciencias en el ciclo de secundaria, hace que el

conocimiento sea más abstracto y clasificado en función de las áreas de conocimiento y las disciplinas y se confronte al estudiante con formas de conocimiento más sectorizado en cuanto la cantidad de docentes con los cuales comparte en su jornada escolar (Ávila Francés *et al.*, 2024). A mayor número de docentes, mayor número de responsabilidad que se descarga en el estudiante mientras se enfrenta al conocimiento disciplinar. En este caso, en lugar de hacer aprehensible el saber con la didáctica específica de cada disciplina, este se complejiza con la materialización de más tareas y la variedad en las metodologías pedagógicas que impactan al estudiantado (Mancila *et al.*, 2025).

Los cuatro elementos de análisis, aunque vistos de modo individual, comportan una estructura común de desigualdad generada por los docentes, quienes poseen sus concepciones pedagógicas y personalizan las lógicas institucionales, pero en lugar de adaptarlas a los contextos de enseñanza, generan modos de acceder al conocimiento que se alejan de las estrategias que cada estudiante ha desarrollado en el transcurso de su vida y sus experiencias, también de la necesidad que tenga de resolver conflictos. Se debe replantear el examen que aprueba/desaprueba la adquisición del conocimiento relacionado con la disciplina y fractura el aprendizaje, para integrar procesos diversos de evaluación que colaboren con la formación.

Conclusiones

En Colombia, el paso de primaria a secundaria demanda una mirada que involucre no solo el acceso y la continuidad en el sistema educativo (Strand, 2020), sino una intervención ante las cifras visibles de deserción, repitencia, problemas de comportamiento, condición de extraedad que se incrementan con el paso a 6° y que podrían ser síntomas de otras circunstancias internas al entorno escolar más que al ser mismo de los estudiantes. Puesto que los cambios del ser acontecen de manera

normal en cada etapa de desarrollo, en sí mismos no suponen riesgos educativos hasta que se miran como determinantes de conductas diferentes a la homogeneización de la escuela. Todo lo que le sucede al sujeto no podría ser explicado en términos estructurales o por sus condiciones individuales; si ocurren al interior de la escuela, debe haber mecanismos de comprensión, más allá de la categorización, que expliquen y mejoren las condiciones del estudiantado durante el tránsito de la primaria a la secundaria, porque los cambios cognitivos y relacionales implican la presencia del docente y el entorno escolar en la dinámica de la transición (Terigi & Feldman, 2019).

Se podría hablar de muchos cambios que suceden en el tránsito, de una gran variedad de condiciones que se dan en el sistema escolar en cualquier grado o nivel. Al revisar características de la transición de primaria a secundaria desde la perspectiva del estudiantado, las respuestas obtenidas dejan ver que el sistema escolar aún no está del todo preparado para atender las diversas formas de transitar por el sistema educativo y, por tanto, para apoyar al máximo las trayectorias individuales.

Cuando se centra la mirada en el profesorado, las estrategias y el hacer pedagógico, se evidencian desigualdades en el entorno escolar cuando las condiciones individuales del estudiantado los revisten de carencia que, dentro de la estructura escolar, impide que transite de una forma preestablecida, al depender de los propios mecanismos y capacidades esperadas y con poco estímulo para el aprendizaje. La tarea parece ser el manifiesto escolar de la educación secundaria. Y la repitencia y las expectativas de respuesta homogéneas en las tareas se presentan como lógicas naturalizadas en las instituciones escolares y, que se visibilizan en la homogeneización de las estrategias y el poco apoyo para la adaptación. Estas prácticas, que no consideran las trayectorias individuales, terminan responsabilizando a los sujetos del desempeño escolar y niegan la necesidad de revisar las prácticas y estructuras escolares y terminan por responder a una idea de homogeneización. En este sentido, el valor pedagógico que tiene la didáctica específica de

las disciplinas, con las cuales cuenta el profesorado de la educación secundaria, no parece que se ve reflejada en el sentir del estudiantado como una fortaleza para el aprendizaje, por tanto, es bajo el porcentaje que expresa que se aprende más. La cantidad de tareas es percibida en relación con la cantidad de docentes, en ese sentido, deja de tener un propósito formativo para el estudiantado y se convierte en una forma de exigencia o descoordinación del profesorado.

Las lógicas institucionales que percibe el estudiantado describen un sistema que cambia en estructura pedagógica (más asignaturas, más docentes, más exigencia), organización institucional (nuevos horarios, desplazamientos, rutinas), formas de relación (menos juego, menos cercanía, más autonomía) que, sin ser cambios negativos, son un momento que marca una ruptura con lo que ya tenía acostumbrado. Según Bronfenbrenner (1987) los cambios permiten el desarrollo al avanzar de un estadio a otro. Sin embargo, se debe considerar los elementos de los estadios anteriores para que los cambios sean percibidos por el estudiantado como un reto para el cual tienen elementos de avance y no como una ruptura para la cual no tienen apoyo para la adaptación. Estas transformaciones deberían considerar las condiciones previas de cada estudiante: su entorno familiar, su historia escolar, las habilidades socioemocionales, el contexto territorial y la función de la educación en sus ideales, de modo que los cambios y la adaptación no sean vistos como reproducción de desigualdades y sea la escuela un espacio donde puedan corregirse.

Ambos elementos analizados (profesorado y lógicas institucionales) con las características tomadas de la percepción del estudiantado que transita de la primaria a la secundaria, muestran que el sistema educativo colombiano se debe implicar en los procesos de adaptación del estudiantado durante las transiciones. Si bien Colombia tiene estrategias de atención para la transición de preescolar a la educación primaria (MEN, 2015), y de los estudiantes con discapacidad y con capacidades o talentos excepcionales en la educación inicial, básica y media (MEN,

2017); debería tenerlas para apoyar la adaptación de todos y todas sin excepción, a los cambios que se dan en entre los ciclos de la educación primaria y la secundaria. Es un modo de acompañar las trayectorias educativas. El profesorado debe reconocer el proceso y evolución del estudiantado que llega a las aulas como aporte para la reducción de las desigualdades.

Referencias

- Achenbach, T. M. (1978). The Child Behavior Profile: I. Boys aged 6–11. *Journal of Consulting and Clinical Psychology*, 46(3), 478-488. <https://doi.org/10.1037//0022-006x.46.3.478>
- Álvarez Teruel, J. D. y Pareja Salinas, J. M. (2011). *¿Es posible una transición pacífica? La transición educativa es una cuestión colectiva*. <http://hdl.handle.net/10045/18841>
- Aranda, L. y Fernández-Martín, E. (2024). Tránsito de Educación Primaria a Educación Secundaria: percepción del profesorado en formación inicial. *Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 27(1), 89–101. <https://doi.org/10.6018/reifop.579971>
- Ávila Frances, M., López Fernández, S., Sánchez Pérez, M. D. C. y Paños Martínez, L. (2024). Transición de primaria a secundaria: vivencias del alumnado y percepción de docentes y familias. *Revista de Sociología de la Educación-RASE*, 17(1), 73–90. <https://doi.org/10.7203/RASE.17.1.27864>
- Azorín Abellán, C. (2019). Las transiciones educativas y su influencia en el alumnado. *Edetania. Estudios y propuestas socioeducativas*, 55, 223-248. https://doi.org/10.46583/edetania_2019.55.444
- Bonilla-Castro, E. y Rodríguez-Sehk, P. (2005). *Más allá del dilema de los métodos*. Norma. <chrome-extension://efaidnbmnnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://laboratoriociudadut.wordpress.com/wp-content/uploads/2018/05/mas-alla-del-dilema-de-los-metodos.pdf>

- Bourdieu, P. (1998). *Capital cultural, escuela y espacio social*. Siglo XXI.
chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://www.u-cursos.cl/facso/2017/1/TSO1023/1/material_docente/bajar?id_material=1700641
- Bronfenbrenner, U. (1987). *La ecología del desarrollo humano*. Paidós.
<http://bibliotecadigital.mineduc.cl/handle/20.500.12365/18032>
- Canales Cerón, M. (2006). El grupo de discusión y el grupo focal. En inicial del nombre y apellido autor, *Metodologías de investigación social* (pp. 265-287). Lom ediciones. <chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://imaginariosyrepresentaciones.com/wp-content/uploads/2015/08/canales-ceron-manuel-metodologias-de-la-investigacion-social.pdf>
- Cerrón Rojas, W. (2019). La investigación cualitativa en educación. *Horizonte de la Ciencia*, 9(17). <https://doi.org/10.26490/uncp.horizonteciencia.2019.17.510>
- Constitución Política de Colombia (1991). <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=4125#:~:text=Todas%20las%20personas%20nacen%20libres,religi%C3%B3n%20opinión%C3%B3n%20política%20o%20filosofía>
- Contreras, B. P. U., Pisco, A. R., Barragán, E. P. R., Santacruz, J. S. R., Soto, Á. E. D., Ramírez, E., Alfonso, C. M. L., Villa, J. A. S., & Torres, J. P. C. (2018). Clasificación internacional normalizada de la educación. <https://www.dane.gov.co/files/sen/normatividad/CINE-F-2011-AC-2023.pdf>
- Contreras, B. P. U., Pisco, A. R., Barragán, E. P. R., Santacruz, J. S. R., Soto, Á. E. D., Ramírez, E., Alfonso, C. M. L., Villa, J. A. S., & Torres, J. P. C. (2023a). Clasificación internacional normalizada de la educación.
- Contreras, B. P. U., Pisco, A. R., Barragán, E. P. R., Santacruz, J. S. R., Soto, Á. E. D., Ramírez, E., Alfonso, C. M. L., Villa, J. A. S., & To-

- rres, J. P. C. (2023b). Clasificación internacional normalizada de la educación.
- Corominos, E. y Isus, S. (1998). Transiciones y orientación. *Revista de Investigación Educativa*, 16(2), 155–184.
- García, S. (2023). La transición de la escolaridad primaria a la secundaria en la ciudad de Neuquén: Un verdadero desafío. *Educación, Lengua y Sociedad*, 22(22), 1–25. <https://doi.org/10.19137/els-2023-222205>
- Gimeno Sacristán, J. (1996). *La transición a la educación secundaria: discontinuidades en las culturas escolares*. Morata.
- González-Rodríguez, D., Vieira, M.-J., & Vidal, J. (2019). Variables que influyen en la transición de la educación primaria a la educación secundaria obligatoria. Un modelo comprensivo. *Bordón. Revista de Pedagogía*, 71(2), 85-108. <https://doi.org/10.13042/Bordón.2019.68957>
- Hernández-Sampieri, R., Fernández-Collado, C. y Baptista-Lucio, P. (2006). *Metodología de la investigación*. Mc Graw Hill. <chrome-extension://efaidnbnmnmbpcajpcglclefindmkaj/https://sistemas.unicesar.edu.co/documentossistemas/sampieri.pdf>
- Isaza-Tamayo, M. (2025). Política Educativa sobre las Trayectorias: Desafíos en la Transición de Primaria a la Secundaria. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 9(3), 7933-7956. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v9i3.18417
- Isaza-Tamayo, M. (2025b). Retos y complejidades durante la transición escolar: Un problema global con soluciones de escuela. *EDUCAR*, 61(2), 363-379. <https://doi.org/10.5565/rev/educar.2360>
- Jindal-Snape, D. (2023). Multiple and multi-dimensional educational and life transitions: Conceptualization, theorization and XII pillars of transitions. En *International Encyclopedia of Education* (pp. 530-543). Elsevier. <https://doi.org/10.1016/B978-0-12-818630-5.14060-6>
- Ley general de Educación, Diario Oficial 41.214, Pub. L. No. Ley 115 (1994). https://www.mineduacion.gov.co/1621/articles-85906_archivo_pdf.pdf

- Mancila, I., Payá-Gómez, M. A., Aranda, L., & Fernández Martín, E. (2025). Transición a la Educación Secundaria Obligatoria: El impacto de los enfoques pedagógicos en la experiencia del alumnado. *EDUCAR*, 61(2), 397-411. <https://doi.org/10.5565/rev/educar.2326>
- MEN. (2015). ¡Todos listos! Para acompañar las transiciones de las niñas y los niños en el entorno educativo. chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcgclefindmkaj/https://www.colombiaaprende.edu.co/sites/default/files/files_public/2022-08/Documento%20%C2%A1Todos%2olistos%21.pdf
- MEN. (2017). Orientaciones para la transición educativa de los estudiantes con discapacidad y con capacidades o talentos excepcionales en la educación inicial, básica y media. chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcgclefindmkaj/https://www.mineducacion.gov.co/1780/articulos-360294_foto_portada.pdf
- MEN, Unicef y Universidad de los Andes. (2022). *Trayectorias educativas completas, continuas y de calidad. Conceptualización y avances estratégicos*. Ministerio de Educación Nacional.
- MEN. (2025). Estadísticas en educación en preescolar, básica y media por municipio. https://www.datos.gov.co/Educaci-n/MEN_ESTADISTICAS_EN_EDUCACION_EN_PREESCOLAR-B-SICA/nu-dc-7mev/about_data
- OCEM, Secretaría de Educación de Medellín y Alcaldía de Medellín. (2022). *Factores que potencian y limitan el desempeño escolar en instituciones educativas públicas de Medellín*. <chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcgclefindmkaj/https://www.medellin.edu.co/wp-content/uploads/8-Factores-Desempen%CC%83o.pdf>
- Payá Gómez, M. A. (2019). El reto de la transición a la Educación Secundaria. Barreras que impiden la continuidad entre culturas escolares. En *Educación y refugio. El profesorado se moviliza por los derechos de las personas migrantes y refugiadas* (pp. 47-55). Federación de Enseñanza de CCOO.

- Proantioquia, Universidad Eafit, Comfama, Comfenalco Antioquia, Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia y El colombiano. (2024). *Informe de calidad de vida de Medellín 2022*. <https://www.medellincomovamos.org/ICV2022>
- Strand, G. M. (2020). Supporting the transition to secondary school: The voices of lower secondary leaders and teachers. *Educational Research*, 62(2), 129–145. <https://doi.org/10.1080/00131881.2020.1750305>
- Terigi, F. (2009). El fracaso escolar desde la perspectiva psicoeducativa: Hacia una reconceptualización situacional. *Revista Iberoamericana de Educación*, 50, 23-39. <https://doi.org/10.35362/rie500659>
- Terigi, F. y Feldman, D. (2019). *La inclusión socioeducativa como responsabilidad institucional*. CONICET. <http://repositorio.invelec-conicet.gob.ar/handle/INVELEC/181>
- UNESCO. (2016). *Educación 2030: Declaración de Incheon y marco de acción para la realización del Objetivo de Desarrollo Sostenible 4: garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos*. https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000245656_spa



Informalidad laboral del migrante y su impacto en la sostenibilidad del sistema tributario chileno

Sergio Zúñiga Herrera¹

Introducción

Chile, luego del último Censo poblacional del 2024, declara tener una población de 18.480.432 personas de acuerdo con el Instituto Nacional de Estadísticas, cuya composición es mayormente femenina (51.5% vs. un 49.5% de hombres).

Si ahondamos en su pirámide poblacional, el mismo estudio nos aporta que desde el punto de vista etario, nuestra población avanza progresivamente hacia una población cada vez más envejecida. Este último factor, la migración aporta mano de obra fresca a nuestro país, lo que resulta ser un factor clave en el crecimiento del PIB y la expansión de la fuerza laboral, pero estos factores positivos son suficientes para justificar una migración que a todas luces es desordenada.

Al analizar la sostenibilidad tributaria, en lo relativo a la Suficiencia Recaudatoria, enfocándonos en explorar los desafíos estructurales de los sistemas tributarios, en especial en los cambios derivados por efecto de la migración, podemos detectar una creciente presión en el gasto fiscal.

Con la dictación de la Ley 21.713 en octubre de 2024, cuyo fin es «asegurar el cumplimiento de las obligaciones tributarias dentro del Pacto por el Crecimiento Económico, el Progreso Social y la Responsabilidad

¹ Facultad de Derecho, Universidad Autónoma de Chile, Chile. Correo: sergio.zuniga01@uautonoma.cl

Fiscal», se introducen en nuestro ordenamiento jurídico normas sobre «sostenibilidad», no obstante lo anterior, estas son deficientes, pues solo apuntan a fomentar la cooperación y la transparencia en el sistema tributario, pero no se hacen cargo de un efecto negativo y creciente, cual es la informalidad laboral de los extranjeros en nuestro país.

Lo antes expuesto muestra lo vulnerable que pueden ser los sistemas tributarios, ya que, mirando a futuro, estos deben adaptarse a nuevas realidades económicas, tecnológicas y demográficas, por lo que hay que indagar en nuevas fuentes de riqueza o valores económicos que no están plenamente gravados. Junto a esto, si los sistemas tributarios recogen y/o aceptan el principio de capacidad tributaria para establecer equilibrios en cuanto a la recaudación.

El presente trabajo aborda cómo la migración, especialmente bajo condiciones de informalidad, puede afectar la sostenibilidad tributaria del país, analizando elusión y evasión, junto con proponer reformas legales.

Sostenibilidad tributaria

La sostenibilidad tributaria es un principio fundamental del diseño fiscal moderno, el cual busca garantizar que el sistema tributario de un Estado genere ingresos públicos suficientes, predecibles y equitativos para satisfacer las necesidades de gasto fiscal presentes y futuras, sin comprometer la estabilidad económica ni trasladar cargas injustificadas a las generaciones futuras. Desde esta perspectiva, se entiende como un objetivo estructural del Estado en la planificación fiscal de largo plazo.

En términos generales, la sostenibilidad tributaria ha sido definida como:

Un enfoque de gestión responsable en la manera de tratar las materias impositivas de las empresas, el cual se basa en un compromiso ético de las compañías con el cumplimiento de sus obliga-

ciones tributarias, gestionando su planificación fiscal de manera justa, responsable, fidedigna y transparente, la cual no sólo considera el texto de la ley, sino que además su espíritu (Deloitte, 2022).

La sostenibilidad tributaria puede entenderse como la definición de una política fiscal por parte de las empresas, a través de la cual transparentan ante la sociedad sus procesos de toma de decisiones, estrategias y valoración social en el pago de impuestos (Pacto Global Red Chile).

Académicos como Zotkaj & Aliu (2022) plantean que la sostenibilidad tributaria combina dos variables esenciales del impuesto:

- a. la recaudación de ingresos cuyo objetivo sea cubrir las obligaciones del Estado, y
- b. el diseño de leyes tributarias que promuevan conductas de los contribuyentes alineadas con los Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS).²

La Comisión Europea (2019) define la sostenibilidad fiscal como la capacidad de un gobierno para mantener a largo plazo sus políticas de gasto y sus políticas tributarias sin amenazar su solvencia.

Sobre el concepto de sostenibilidad tributaria, la OCDE no ha dado un concepto propio, en sus diversos estudios más bien pretende alinear la sostenibilidad con principios de cooperación, transparencia y colaboración entre contribuyentes y los respectivos Estados, con el objetivo de alinearlos con principios de la ODS.

Por lo que la definición dada por los autores nacionales resulta ser limitada solo a la luz de la Ley 21.713, en cuanto a limitarla como indica en su definición incorporada en su artículo 8, N.º 18 como «el conjunto de medidas que un contribuyente implementa con el objeto de

² Conjunto de 17 metas adoptadas por las Naciones Unidas en 2015 como parte de la Agenda 2030. En Chile, nuestro Estado lo ha puesto en marcha mediante el Decreto Supremo N.º 67 de 2019, creando el Consejo Nacional para la Implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

fomentar la cooperación mutua y transparencia en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias», pero alejada de los reales objetivos que en el derecho comparado se busca lograr, tales como la búsqueda de un equilibrio entre las dimensiones social, económica y ambiental.

En este contexto, fenómenos estructurales como la “migración irregular o desordenada” pueden incidir directamente en dichas dimensiones. En particular, el aumento de flujos migratorios no regulados puede generar tensiones en la sostenibilidad del sistema fiscal cuando la institucionalidad tributaria y laboral no logra integrar adecuadamente a dichos grupos al circuito formal de la economía.

Es así, como el impacto de la migración desordenada en Chile, quiebra de una u otra forma dichas dimensiones, tanto en lo económico como en lo social. Así, se puede detectar que varios principios tributarios como la equidad horizontal, la generalidad del impuesto y la capacidad contributiva, que debiesen ser respetados, solo quedan en un aspecto doctrinario, y no son debidamente resguardados por nuestro ordenamiento jurídico, que regula una serie de valores que permiten al Estado y a los individuos, como contribuyentes, relacionarse solidariamente en la búsqueda de cubrir o financiar los servicios básicos, con el objetivo final de alcanzar el bien común.

En consecuencia, la relación entre migración irregular y sostenibilidad tributaria exige analizar no sólo los efectos recaudatorios inmediatos, sino también la capacidad del ordenamiento jurídico para integrar a los distintos actores económicos dentro de un marco de cooperación fiscal, solidaridad contributiva y financiamiento equitativo de los bienes públicos, elementos esenciales para la consecución del bien común.

Sostenibilidad tributaria, elusión y evasión

La sostenibilidad tributaria implica la capacidad del sistema fiscal para recaudar recursos suficientes, estables y equitativos, que permitan financiar el gasto público en el corto, mediano y largo plazo. Por su parte,

son contrarios a este objetivo, en primer lugar, la evasión fiscal, que constituye el incumplimiento ilegal de obligaciones tributarias, y, en segundo lugar, la elusión, que corresponde a maniobras jurídicas lícitas pero artificiales que buscan reducir la carga tributaria.

Entonces, y con especial énfasis en la dimensión migratoria, el sistema debe ser capaz de financiar adecuadamente el gasto público esencial (educación, salud, seguridad, protección social), con ingresos permanentes, sin dependencia excesiva de deuda ni recursos volátiles.

Por lo que la incorporación de nuevos contribuyentes migrantes formales es clave para ampliar esta base, por lo que la migración en informalidad laboral es un claro elemento negativo que no permite avanzar en el objetivo esencial de la tributación, cual es recaudar ingresos para que con ellos se pueda financiar adecuadamente el gasto público esencial.

En este orden de ideas, un migrante informal no aporta con su 10% al sistema de previsión, no aporta con su 3% para el seguro en caso de cesantía, ni menos aporta con su 7% para el área de salud.

Pensando que dicho trabajador informal no necesariamente aporta al sistema por vía de cotizaciones, igualmente se beneficia —o, eventualmente, se beneficiará— de la salud en Chile, ya que de acuerdo con los artículos 19, N.º 9 de la Constitución Política del Estado que establece «El derecho a la protección de la salud», queda garantizado como un derecho constitucional el «acceso a la salud». Esto se ratifica con lo dispuesto en los artículos 131, 132, 133, 136 y 139 del DFL 1 que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado del DL 2763, de 1979 y de las Leyes 18.933 y 18469 en su Libro II, donde dichos artículos establecen que es considerado como «beneficiario» de las prestaciones de salud, las personas carentes de recursos o los indigente, como asimismo la mujer embarazada y el niño hasta los seis años, debiendo solo pagar las prestaciones de salud de forma directa, pero a diferencia del trabajador formalizado, que también tiene la obligación de copago, el trabajador migrante informal no aporta con el 7% de sus remuneraciones al financiamiento del propio sistema de salud.

Si miramos el efecto previsional, una primera mirada nos lleva a las normas contenidas en el DL 3500 de 1980, pero dicho cuerpo legal esta referido al sistema previsional de los trabajadores formales. No obstante, con la dictación de la Ley 20.255, que introduce o fortalece el «pilar solidario», en el caso de la migración informal, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 21.419 del 2022 que crea la Pensión Garantizada Universal (PGU), solo con cumplir con los requisitos copulativos contenidos en su artículo 10, los hace beneficiarios de la Pensión Garantizada Universal. Para que ahondar en el beneficio que tienen los migrantes, para retirar sus fondos previsionales, cumpliéndose o no los requisitos establecidos para dicho fin.

En otro orden de ideas, si tuviéramos que ahondar en el derecho a la educación, tanto en la educación primaria como en la universitaria nos podríamos percatar que nuestro país garantiza constitucionalmente el acceso a dicho derecho. En cuanto a la educación primaria solo se puede observar una solución social, pero si avanzamos en la universitaria con el derecho a la gratuidad, podríamos descubrir que fondos públicos son destinados a financiar una formación técnica o profesional de migrantes, que no aportan al sistema que es financiado con recursos del Estado.

Estos elementos pueden hipotecar el bienestar de las generaciones futuras, produciendo déficits fiscales y socavar la percepción de la ciudadanía, la que debe percibir el sistema como justo, comprensible y legítimo.

La migración como fenómeno estructural en Chile

Entre 2010 y 2024, en nuestro país se ha podido observar que hemos pasado de ser un país históricamente emisor y receptor marginal de migrantes a constituirnos en un polo de atracción regional. Este viraje no es coyuntural: responde a cambios profundos en América Latina (crisis económicas y políticas, desastres y violencia), a la propia transformación demográfica chilena (rápido envejecimiento y fecundidad muy baja) y

a un proceso de reconfiguración normativa e institucional que se consolidó con la nueva Ley de Migración y Extranjería (Ley 21.325, 2021).³

Según el Censo 2024, más de 1.7 millones de personas migrantes residen en Chile, lo que representa el 8.8% de la población total. El grupo migrante es más joven que el promedio nacional, con una edad media de 33 años, y tiene una participación en el mercado laboral. Sin embargo, una proporción importante se encuentra en la informalidad laboral, lo que impide su integración plena al sistema tributario formal. De acuerdo con la Encuesta Nacional de Empleo (ENE) del INE, la tasa de informalidad laboral de los migrantes en Chile fue de un 27.4% en el trimestre febrero-abril de 2025, pero no debemos olvidar que dicha encuesta no es obligatoria, por lo que la cifra puede ser aún mayor.

La composición por nacionalidad cambió sustantivamente en la década. Desde los años 2015–2016, los flujos migratorios desde países como Venezuela, Haití y Colombia, junto con Perú y Bolivia, reconfiguraron el mapa migratorio. Para el año 2023, las estimaciones INE–SERMIG sitúan a los venezolanos como el grupo más numeroso, seguido por peruanos, colombianos, bolivianos y haitianos, con diferencias regionales marcadas: mayor peso relativo en regiones del norte y en la Región Metropolitana. La distribución territorial y la elevada urbanización (Santiago y capitales regionales) tensionan mercados de vivienda y empleo, como también la creciente participación infantil y de adolescentes extranjeros en la matrícula escolar, pero también este efecto, dinamizan sectores de servicios y comercio.

Por lo señalado, ya podemos decir que la «migración en Chile ya es estructural», por lo que no puede dejarse sin observación ni regulación, principalmente en lo relativo al equilibrio que debe existir entre recaudación y gasto fiscal, puesto que la migración se ha vuelto persistente en el

3 El punto de inflexión normativo del periodo fue la Ley 21.325 (11 de abril de 2021), que sustituyó el antiguo DL 1094 (1975) y creó la nueva institucionalidad (Servicio Nacional de Migraciones, SERMIG), reforzada por su reglamento (DS 296/2022).

tiempo y su explosivo crecimiento, junto al hecho de su desordenado ingreso, no permite dimensionar las diversas esferas de impacto en el gasto social que el Estado debe financiar con recursos de todos los chilenos.

En Chile, la tasa de ocupación informal ha caído paulatinamente, pasando de 29.3% en el trimestre octubre–diciembre 2019, a 27.5% en el mismo trimestre de 2023. Sin embargo, en el caso de los trabajadores extranjeros, esta tasa aumentó de 28.6% a 31.8% en el mismo periodo de referencia (Acuña, 2024).

Estudios recientes indican que la migración ha contribuido positivamente al Producto Interno Bruto y, en términos netos, aportó aproximadamente 863 mil millones de pesos en 2023 al Estado chileno, lo que equivale al 0.3% del PIB nacional (Gávez y Fanjul, 2025). Pero este aporte positivo compensa, de una u otra forma, el gasto social que el Estado de Chile debe efectuar en beneficio de los migrantes formales o informales que ingresan a nuestro país.

Impacto de la informalidad migrante sobre la recaudación fiscal.

Elusión vs. evasión

La relación entre migración irregular y sostenibilidad tributaria debe analizarse no únicamente desde la perspectiva del control migratorio, sino también desde la capacidad del sistema institucional para integrar a la población migrante dentro de los circuitos formales de la economía. En este sentido, uno de los principales desafíos de las políticas públicas contemporáneas consiste en transformar los flujos migratorios en una oportunidad para ampliar la base tributaria efectiva del sistema fiscal, evitando que una proporción significativa de trabajadores permanezca en condiciones de informalidad económica.

En términos tributarios, la ampliación de la base imponible constituye uno de los mecanismos más relevantes para fortalecer la sostenibilidad fiscal de largo plazo. Un sistema tributario sostenible no depende exclusivamente de incrementos en las tasas impositivas, sino también

de la capacidad del Estado para incorporar a un mayor número de contribuyentes dentro del sistema formal de cumplimiento fiscal. En este contexto, la formalización laboral de la población migrante representa un factor clave para mejorar los niveles de recaudación y reducir la denominada brecha de cumplimiento tributario (*tax compliance gap*)⁴, concepto ampliamente utilizado por organismos internacionales para describir la diferencia entre los impuestos potencialmente recaudables y aquellos efectivamente percibidos por la administración fiscal.

En el caso chileno, el crecimiento de la población migrante durante la última década ha generado nuevas dinámicas económicas que inciden tanto en el mercado laboral como en la estructura tributaria. Si bien una parte significativa de los migrantes participa activamente en la economía formal, otra proporción relevante se inserta en sectores caracterizados por altos niveles de informalidad, tales como el comercio minorista, los servicios personales, la construcción o determinadas actividades del sector gastronómico. Esta inserción laboral precaria limita la plena incorporación de dichos trabajadores al sistema tributario, reduciendo el potencial recaudatorio asociado a impuestos directos y cotizaciones de seguridad social.

No obstante, la evidencia empírica disponible sugiere que la población migrante puede constituir un factor relevante para fortalecer la actividad económica y ampliar la base contributiva del país. En particular, diversos estudios han señalado que los migrantes tienden a presentar altas tasas de participación laboral y una importante contribución al consumo agregado, lo que genera efectos positivos en la dinámica

4 Podemos entenderlo como “la brecha de cumplimiento tributario”, que es la diferencia entre los ingresos tributarios totales que el fisco debería recaudar legalmente y lo que realmente recauda, reflejando el incumplimiento de obligaciones. Representa la pérdida potencial de ingresos debido a evasión, elusión o errores involuntarios del contribuyente. Este concepto ha sido desarrollado ampliamente en la literatura económica y por organismos internacionales, los cuales lo vinculan con diversas formas de incumplimiento fiscal y errores involuntarios en la declaración de impuestos. (Andreoni, J, Erard, B., & Feinstein, J. (1998) *Tax compliance*. *Journal of Economic Literature*, 36 (2), 818-860.

económica general. En este sentido, la formalización de la actividad económica migrante no solo permitiría incrementar la recaudación fiscal, sino también mejorar la productividad y fortalecer los mecanismos de protección social.

Sin embargo, para que este potencial recaudatorio pueda materializarse, resulta necesario abordar diversos desafíos institucionales y regulatorios. Uno de los principales problemas radica en la fragmentación institucional existente entre los organismos encargados de la fiscalización laboral, tributaria y migratoria. La limitada interoperabilidad entre entidades como el Servicio de Impuestos Internos (SII), el Servicio Nacional de Migraciones y la Dirección del Trabajo dificulta la generación de sistemas integrados de información que permitan detectar tempranamente situaciones de informalidad laboral, evasión tributaria o contratación irregular.

Asimismo, la complejidad de ciertos procedimientos administrativos puede constituir una barrera para la formalización económica de la población migrante. En algunos casos, las dificultades para regularizar la situación migratoria o para acceder a permisos de trabajo pueden incentivar la permanencia en actividades económicas informales, lo que termina generando un círculo vicioso entre informalidad laboral, evasión tributaria y precariedad social.

Desde una perspectiva comparada, diversos países han desarrollado estrategias orientadas a transformar la migración en un factor de fortalecimiento de la sostenibilidad fiscal. Entre estas estrategias destacan las políticas de regularización laboral, los incentivos a la formalización de pequeñas actividades económicas y la creación de sistemas de información interoperables entre las distintas agencias del Estado. Estas medidas permiten reducir los espacios de informalidad y ampliar progresivamente la base de contribuyentes activos dentro del sistema tributario.

En el caso chileno, avanzar en esta dirección implica fortalecer los mecanismos de coordinación institucional, mejorar los sistemas de fis-

calización y simplificar los procesos de formalización laboral para trabajadores migrantes. Asimismo, resulta necesario promover políticas públicas que incentiven el cumplimiento tributario voluntario y faciliten la incorporación de nuevos contribuyentes al sistema fiscal.

Por eso el gran problema es la informalidad laboral, la que constituye uno de los fenómenos estructurales más relevantes para la economía chilena y para el sistema fiscal. Su impacto erosiona la base tributaria y compromete la sostenibilidad fiscal. Está representa uno de los principales obstáculos para la sostenibilidad tributaria en contextos de alta migración. En Chile, el 32.3% de los trabajadores migrantes se encuentran en condición informal, según datos del INE para 2024. Esta situación impide el pago de impuestos sobre la renta, cotizaciones previsionales y el cumplimiento de otras obligaciones tributarias, reduciendo significativamente la base imponible del país.

Además, aunque los migrantes informales contribuyen indirectamente a través del consumo (pagando IVA), su integración limitada al sistema formal impide captar otros tributos importantes. El Banco Mundial ha señalado que, en condiciones óptimas de formalidad, los ingresos fiscales generados por la población migrante podrían aumentar entre un 0.4% y un 0.6% del PIB chileno (Banco Mundial, 2024).

En el ámbito macroeconómico, el estudio asegura que la sola migración venezolana subió un 0.2% el crecimiento real del PIB entre 2017 y 2023. A eso se le suma que esta población habría aumentado, en el mismo periodo, 117 dólares el PIB per cápita.

Más allá de la migración venezolana, la suma de todas las migraciones habría aportado 399 dólares al PIB per cápita de Chile. Con sus 1.2 millones de personas económicamente activas, los inmigrantes aumentaron un 1.7% el consumo del país (Banco Mundial, 2024).

Estas cifras nos plantean varias interrogantes, ya que los mecanismos de evasión fiscal relacionados con migrantes suelen vincularse a trabajos informales, uso de identidades prestadas o ausencia de emisión de boletas. Por otro lado, empresas que contratan trabajadores migrantes

pueden incurrir en elusión al simular contratos a honorarios o subcontratar de manera abusiva para evitar cargas tributarias patronales.

La limitada fiscalización en comunas con alta concentración migrante, junto a la falta de interoperabilidad entre servicios como el SII, Migraciones y la Dirección del Trabajo, agravan el problema. La evasión estructural derivada de la informalidad, combinada con vacíos normativos, limita severamente la capacidad estatal para garantizar ingresos fiscales estables.

En este sentido, la migración informal impacta claramente de forma negativa en la recaudación fiscal al reducirse la base impositiva, ya que como hemos señalado, los trabajadores informales no pagan impuestos directos ni cotizan en varios rubros de la seguridad social (salud y previsión), pero de acuerdo a los últimos estudios del Banco Mundial, permiten vislumbrar aspectos positivos, ya que su aporte neto resulta ser positivo para la economía y para el fisco, por lo que en lo negativo que resulta ser necesario trabajar es en los equilibrios en las percepciones poblacionales, para un equilibrio equitativo y sostenible en el tiempo.

Desde la perspectiva de la sostenibilidad tributaria, la migración no debe entenderse únicamente como un fenómeno demográfico o social, sino también como una variable relevante en la estructura económica y fiscal del país. En sociedades que enfrentan procesos de envejecimiento poblacional y disminución relativa de la población económicamente activa, la integración laboral de trabajadores migrantes puede contribuir a sostener la base de contribuyentes que financia el gasto público y los sistemas de protección social.

En consecuencia, el desafío para el sistema tributario chileno no consiste exclusivamente en controlar los efectos negativos de la informalidad migrante, sino también en diseñar políticas institucionales que permitan transformar la migración en un factor de ampliación de la base tributaria, fortaleciendo así la sostenibilidad fiscal en el largo plazo. Esto requiere una aproximación integral que combine regulación migratoria eficiente, fiscalización tributaria efectiva y políticas de inte-

gración laboral orientadas a promover un sistema fiscal más equitativo, inclusivo y sostenible.

Análisis del marco legal actual

La Ley N.º 20.780, que introdujo en Chile una Norma General Anti elusión (NGA) en el año 2014, fue concebida principalmente como un instrumento destinado a combatir estructuras abusivas de planificación tributaria en el ámbito empresarial y corporativo. Su diseño normativo se orienta a enfrentar esquemas sofisticados de elusión fiscal vinculados a reorganizaciones empresariales, operaciones entre partes relacionadas o estructuras societarias complejas. No obstante, su alcance presenta limitaciones cuando se trata de fiscalizar fenómenos de evasión o elusión asociados a personas naturales, particularmente en contextos caracterizados por informalidad laboral y migración irregular, donde los mecanismos de incumplimiento tributario suelen operar fuera de las estructuras jurídicas tradicionales que la norma pretende regular.

Por otra parte, la Ley N.º 21.325 de Migración y Extranjería, promulgada con el objetivo de modernizar el sistema migratorio chileno, introdujo importantes avances en materia de regulación y control de los flujos migratorios. Sin embargo, desde la perspectiva tributaria, la normativa presenta vacíos relevantes en relación con la integración fiscal de la población migrante. En efecto, la ley no establece mecanismos específicos destinados a facilitar la incorporación temprana de los migrantes al sistema tributario, tales como la asignación automática de Rol Único Tributario (RUT) en paralelo al otorgamiento de visados o la implementación de programas institucionales de educación y cumplimiento fiscal dirigidos a esta población.

En términos prácticos, la normativa migratoria se limita a establecer la obligación de los empleadores de formalizar la relación laboral y efectuar las cotizaciones previsionales correspondientes, sin introducir modificaciones sustantivas en el régimen tributario aplicable al

desarrollo de actividades económicas por parte de personas migrantes. Esta situación genera una tensión normativa entre las obligaciones laborales impuestas a los empleadores y las exigencias administrativas y tributarias que deben cumplir los trabajadores extranjeros para poder incorporarse formalmente al mercado laboral.

A partir de un análisis sistemático del ordenamiento jurídico, puede sostenerse que esta configuración normativa genera efectos que podrían calificarse como estructuralmente discriminatorios (Zúñiga, 2024). En efecto, mientras la ley impone a los empleadores la obligación de formalizar la contratación de trabajadores migrantes, no se introducen ajustes equivalentes en las normas tributarias y administrativas que regulan el acceso de los extranjeros al mercado laboral formal. En consecuencia, un trabajador extranjero requiere, en términos generales, contar previamente con RUT, contrato de trabajo y visa de residencia —al menos temporal— para poder desarrollar legalmente una actividad remunerada en el país.⁵ Esta exigencia genera un círculo regulatorio complejo, ya que el trabajador migrante debe cumplir determinados requisitos administrativos para poder trabajar formalmente, mientras que el empleador se encuentra obligado a formalizar una relación laboral que, en muchos casos, depende precisamente del cumplimiento previo de dichas exigencias por parte del trabajador extranjero.

En términos prácticos, ello implica que un migrante debe primero pagar los derechos o aranceles administrativos correspondientes y tramitar

⁵ Si bien, la Ley 21.325 fue un gran avance en cuanto modernización de nuestra legislación en lo relativo a la migración, la misma, sugiere entre líneas que el empleador no contrate migrantes, ni menos que estos se encuentren en nuestro país de forma irregular, ya que ante la autodenuncia sin multa, el Servicio Nacional de Migraciones podría cursar multa al empleador por haber contratado a un extranjero irregular que en Chile no cuenta con autorización para desarrollar alguna actividad económica y productiva, pero no obstante, lo anterior, y como se indica, esto es, que igualmente al contratar a un migrante irregular debe cumplir con la normativa laboral contenida en el Código del Trabajo, esto resulta ser contradictorio, con la exigencia del Servicio Nacional de Migraciones del pago de una tasa del 150% del valor de la Residencia Temporal, dependiendo de la nacionalidad del solicitante y el valor del dólar.

su permiso de residencia o visa temporal ante el Servicio Nacional de Migraciones, a fin de poder iniciar una actividad económica o incorporarse al mercado laboral formal (Servicio Nacional de Migraciones, 2020). Sin embargo, la normativa migratoria simultáneamente exige al empleador formalizar la relación laboral bajo riesgo de sanción administrativa.

Esta asimetría normativa genera una situación paradójica: mientras el empleador se expone a multas administrativas por parte del Servicio Nacional de Migraciones, conforme a lo dispuesto en el artículo 123 de la Ley N.º 21.325, en relación con el artículo 505 bis del Código del Trabajo, el trabajador extranjero que se encuentre en situación irregular puede auto denunciar su situación migratoria sin quedar sujeto a sanción pecuniaria o administrativa inmediata.

Desde una perspectiva institucional, esta estructura normativa revela una descoordinación entre la regulación migratoria, laboral y tributaria, lo que dificulta la incorporación efectiva de la población migrante al sistema formal de empleo y, en consecuencia, limita el potencial de ampliación de la base tributaria. En este sentido, el marco legal vigente parece priorizar mecanismos de control migratorio y sanción administrativa antes que estrategias orientadas a facilitar la formalización económica y tributaria de los trabajadores migrantes, lo que podría tener efectos indirectos sobre la sostenibilidad fiscal y la eficiencia del sistema tributario en contextos de creciente movilidad internacional. Así, el empleador, en cumplimiento de dicha obligación de hacer, está expuesto a multa por el Servicio de Migración de Chile, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 123 de la Ley 21.325, relacionado con el artículo 505 bis del Código del Trabajo, mientras el extranjero, por el solo hecho de autodenunciarse, no está sujeto a multa ni sanción alguna.⁶

⁶ Es evidente, que los empleadores en conocimiento de esta norma legal preferirán no contratar migrantes ilegales y/o sin permiso de trabajo, ya que la exposición a multa por el Servicio de Migración resulta ser excesiva, quebrando el principio de igualdad en materia legal. Esta disposición legal, analizada en base a su mérito, resulta ser discriminatoria, ya que el empleador, no obstante cumplir con la obligación legal de regularizar

Propuestas legislativas, administrativas y escenarios futuros

Considerando los desafíos que plantea la informalidad laboral migrante para la sostenibilidad tributaria y la ampliación de la base contributiva, resulta necesario avanzar hacia un conjunto de reformas normativas e institucionales orientadas a facilitar la integración económica y fiscal de la población migrante. En este contexto, las políticas públicas deben orientarse no solo a fortalecer los mecanismos de fiscalización, sino también a generar incentivos para la formalización laboral y el cumplimiento voluntario de las obligaciones tributarias.

En primer lugar, se propone la creación de una Ley de Integración Tributaria Migrante, cuyo objetivo sea facilitar la incorporación temprana de las personas migrantes al sistema tributario chileno. Esta normativa debería contemplar mecanismos simplificados de inscripción fiscal, la obtención expedita del Rol Único Tributario (RUT) y la habilitación para desarrollar actividades económicas o laborales en el país desde etapas tempranas del proceso migratorio. En particular, resulta pertinente revisar los requisitos administrativos y costos asociados al acceso a permisos de trabajo. Si bien en el ámbito internacional opera el principio de reciprocidad entre Estados, la imposición de barreras administrativas o el pago de determinados aranceles para acceder al mercado laboral formal puede terminar desincentivando la regularización y favoreciendo la permanencia de los trabajadores migrantes en la economía informal. Desde una perspectiva de sostenibilidad fiscal, la reducción o eliminación de estas barreras podría generar efectos positivos en la ampliación de la base tributaria, al incentivar la formalización laboral y permitir que un mayor número de contribuyentes participe activamente en el sistema de obligaciones fiscales.⁷

laboralmente al trabajador migrante, depende del hecho de un tercero, esto es, el trabajador extranjero, el cual no recibe sanción por autodenunciarse ni por no requerir ni pagar el permiso de trabajo como dispone la ley.

⁷ Chile no es una isla, es un país inserto en un contexto mundial y global, por lo que se ve obligado a desarrollar una legislación -consideramos- específica, relativa a la

En segundo lugar, se propone fortalecer la coordinación institucional mediante la creación de unidades interinstitucionales de fiscalización, integradas por el Servicio de Impuestos Internos (SII), el Servicio Nacional de Migraciones y la Dirección del Trabajo. Estas unidades deberían contar con sistemas de interoperabilidad de datos y acceso cruzado a información relevante, lo que permitiría detectar con mayor eficacia situaciones de informalidad laboral, contratación irregular o incumplimiento tributario. La coordinación entre organismos públicos resulta fundamental para reducir los espacios de evasión derivados de la fragmentación institucional y para mejorar la eficiencia de las políticas de fiscalización.⁸

En tercer lugar, se propone la creación de un registro nacional obligatorio de empleadores de trabajadores migrantes, el cual permita mejorar la trazabilidad de las relaciones laborales y el cumplimiento de las obligaciones tributarias y previsionales asociadas. Este registro debería integrarse a los sistemas administrativos del SII y de la Dirección del Trabajo, permitiendo monitorear el pago de cotizaciones de seguridad social, la emisión de documentos tributarios y el cumplimiento de las obligaciones laborales por parte de los empleadores. Un instrumento de esta naturaleza permitiría fortalecer los mecanismos de fiscalización preventiva y promover mayores niveles de transparencia en el mercado laboral.⁹

migración, donde se inserten los aspectos migracionales, como los tributarios y laborales en un solo cuerpo legal. Pero sabemos, que la dificultad estará en los quorum e intereses sectoriales, pero teniendo presente la decreciente tasa de natalidad, la que sólo se compensa con el aporte migracional, nos obliga como país a entrar a una discusión forzada sobre este tema.

⁸ En una fase administrativa, debería simplificarse la pemiología que pudiese darse al tratarse la migración, desde la óptica de todos los organismos que debiesen intervenir. Consideramos que simplificar los procedimientos sin perder la fiscalización, mejoraría de forma considerable los procesos, y con ello, la inserción eficaz del extranjero en nuestra economía nacional.

⁹ Esta tercera idea, es a falta de la dificultad en implementar las modificaciones legislativas, y no debe interpretarse como otro procedimiento o más trabas, la idea que

Desde una perspectiva prospectiva, la adopción de estas medidas podría generar diversos escenarios futuros en materia de sostenibilidad tributaria y regulación migratoria. En un escenario de integración institucional efectiva, la implementación de sistemas interoperables entre el SII, el Servicio Nacional de Migraciones y la Dirección del Trabajo permitiría reducir significativamente los niveles de informalidad laboral migrante, ampliando la base tributaria y fortaleciendo el cumplimiento fiscal. En este contexto, la migración podría consolidarse como un factor que contribuya positivamente al financiamiento del gasto público, especialmente en un país que enfrenta procesos de envejecimiento poblacional y una progresiva disminución relativa de la población económicamente activa.

En un escenario intermedio, caracterizado por avances parciales en materia de coordinación institucional, la formalización laboral migrante podría aumentar de manera gradual, aunque persistirían ciertos espacios de informalidad asociados a sectores económicos de difícil fiscalización. En este caso, el sistema tributario podría experimentar mejoras moderadas en términos de recaudación, pero seguiría enfrentando desafíos en relación con la brecha de cumplimiento tributario.

Finalmente, en un escenario de persistencia de la fragmentación institucional, en el cual no se implementen reformas estructurales orientadas a integrar la dimensión migratoria con la política tributaria, es probable que los niveles de informalidad laboral se mantengan elevados. Bajo estas condiciones, la migración continuaría generando aportes económicos a través del consumo y la actividad productiva, pero el sistema fiscal no lograría capturar plenamente su potencial contribu-

se pretende introducir, apunta a que el Registro sirva de resguardo al empleador que contrata a un migrante, ya que al estar en dicho registro, mientras el extranjero obtiene su regularización y permisos para trabajar en Chile, el empleador no se vería expuesto a sanciones y/o multas, y en conjunto, la fiscalización en el cumplimiento de las normas laborales y de seguridad social serían más expeditas.

tivo, lo que limitaría los beneficios fiscales derivados de la integración económica de la población migrante.

En consecuencia, el desafío para el sistema jurídico y tributario chileno consiste en avanzar hacia un modelo regulatorio que combine integración económica, formalización laboral y coordinación institucional, permitiendo transformar la migración en un factor que contribuya activamente a la sostenibilidad fiscal de largo plazo. Ello requiere no solo ajustes normativos específicos, sino también una visión estratégica que integre las políticas migratorias, laborales y tributarias dentro de un enfoque coherente de desarrollo económico y sostenibilidad del sistema fiscal.

Matriz de Riesgo Fiscal por migración irregular

Con el objeto de complementar el análisis precedente y proyectar los posibles efectos fiscales asociados a la informalidad laboral migrante, resulta pertinente identificar los principales riesgos que este fenómeno puede generar para la sostenibilidad tributaria del país.

Más allá del impacto inmediato sobre la recaudación, la persistencia de elevados niveles de informalidad vinculados a trabajadores migrantes puede generar efectos estructurales en el sistema fiscal, tales como la erosión de la base tributaria, el aumento de la evasión en impuestos indirectos o la disminución de los niveles de cumplimiento en las obligaciones previsionales. Y no olvidemos, los aspectos laborales y de seguridad que una migración informal conlleva. Desde esta perspectiva, el análisis prospectivo requiere no solo estimaciones cuantitativas de recaudación futura, sino también la identificación de riesgos institucionales y fiscales que puedan afectar la eficacia de las políticas públicas orientadas a la formalización económica.

Para este propósito, se presenta a continuación una matriz de riesgos fiscales asociados a la migración informal, la cual permite sistematizar los principales escenarios de vulnerabilidad del sistema tributario,

evaluando su probabilidad de ocurrencia, su impacto potencial sobre las finanzas públicas y las posibles medidas de mitigación institucional. Esta herramienta analítica cumple una doble función dentro del presente estudio. Por una parte, permite identificar los factores críticos que podrían limitar la capacidad del sistema tributario para capturar los beneficios económicos derivados de la migración.

Por otra, facilita la articulación entre el diagnóstico empírico, las proyecciones de recaudación y las propuestas legislativas y administrativas planteadas en este capítulo, contribuyendo a una comprensión integral de los desafíos que enfrenta el Estado en materia de sostenibilidad fiscal en contextos de creciente movilidad internacional (ver **Tabla 1**).

En consecuencia, la identificación sistemática de estos riesgos permite comprender con mayor claridad la necesidad de avanzar hacia un modelo institucional que combine integración económica, formalización laboral y coordinación interinstitucional.

Las proyecciones de recaudación fiscal hacia el año 2030 muestran que el potencial contributivo de la población migrante puede incrementarse de manera significativa cuando existen mecanismos eficaces de formalización y cumplimiento tributario. Sin embargo, este potencial solo podrá materializarse plenamente si el marco regulatorio logra reducir los espacios de informalidad económica y fortalecer la interoperabilidad entre las instituciones encargadas de la fiscalización laboral, migratoria y tributaria. En este sentido, tanto las propuestas legislativas como las medidas administrativas desarrolladas en este capítulo deben entenderse como instrumentos complementarios destinados a transformar la migración en un factor de ampliación de la base tributaria y de fortalecimiento de la sostenibilidad fiscal en el largo plazo.

Tabla 1. Matriz de riesgos fiscales asociados a la migración informal

Riesgo fiscal	Mecanismo	Probabilidad	Impacto	Señales tempranas	Medidas de mitigación
Erosión de impuestos directos	Informalidad impide retenciones y declaraciones	Alta	Alta	Aumento de informalidad en sectores intensivos en migración	Integración tributaria, fiscalización laboral-tributaria
Evasión de IVA por no emisión	Ventas sin boleta o factura	Alta	Alta	Caída de emisión electrónica en ciertos rubros	Boleta electrónica universal y control de trazabilidad
Subcotización previsional	Contratos simulados o uso indebido de honorarios	Alta	Alta	Bajos registros previsionales pese a alta ocupación	Interoperabilidad entre SII, Dirección del Trabajo y sistemas previsionales
Competencia desleal e informalidad extendida	Empresas formales pierden competitividad frente a informales	Media	Alta	Migración de empresas hacia esquemas informales	Fiscalización en cadenas productivas y sanciones al beneficiario final
Concentración territorial del riesgo	Fiscalización débil en comunas con alta presencia migrante	Media	Media-Alta	Diferencias comunales en emisión de documentos tributarios	Unidades territoriales interagenciales y fiscalización focalizada

Fuente: elaboración propia

Conclusiones

El impacto fiscal de la migración en Chile es complejo, pero no debe asociarse automáticamente a una carga para el Estado. En una primera lectura, se puede sustentar que la migración ilegal y/o informal es negativa para la recaudación fiscal, pero la migración no es solo carga fiscal,

sino también aporte fiscal. No obstante, la informalidad laboral, en términos amplios, sí o sí es déficit para el erario fiscal, por lo que en todos sus ámbitos debe ser combatida. Para ello las disposiciones contenidas en la Ley 21.713 van en un correcto sentido, pero en nuestra opinión, y como defecto, está en deuda en la contemplación y respeto a varios principios tributarios como son el de igualdad en materia tributaria, el de capacidad tributaria, etc., los que, respetados en su correcto alcance, permitirían un sano desarrollo del sistema tributario general en Chile.

Diversos estudios han demostrado que, en condiciones de regularización y formalidad, los migrantes realizan un aporte neto positivo. Sin embargo, la informalidad, combinada con fallas de fiscalización y vacíos legales, afecta la sostenibilidad tributaria al disminuir la recaudación estructural y acentuar la desigualdad horizontal frente a los contribuyentes formales.

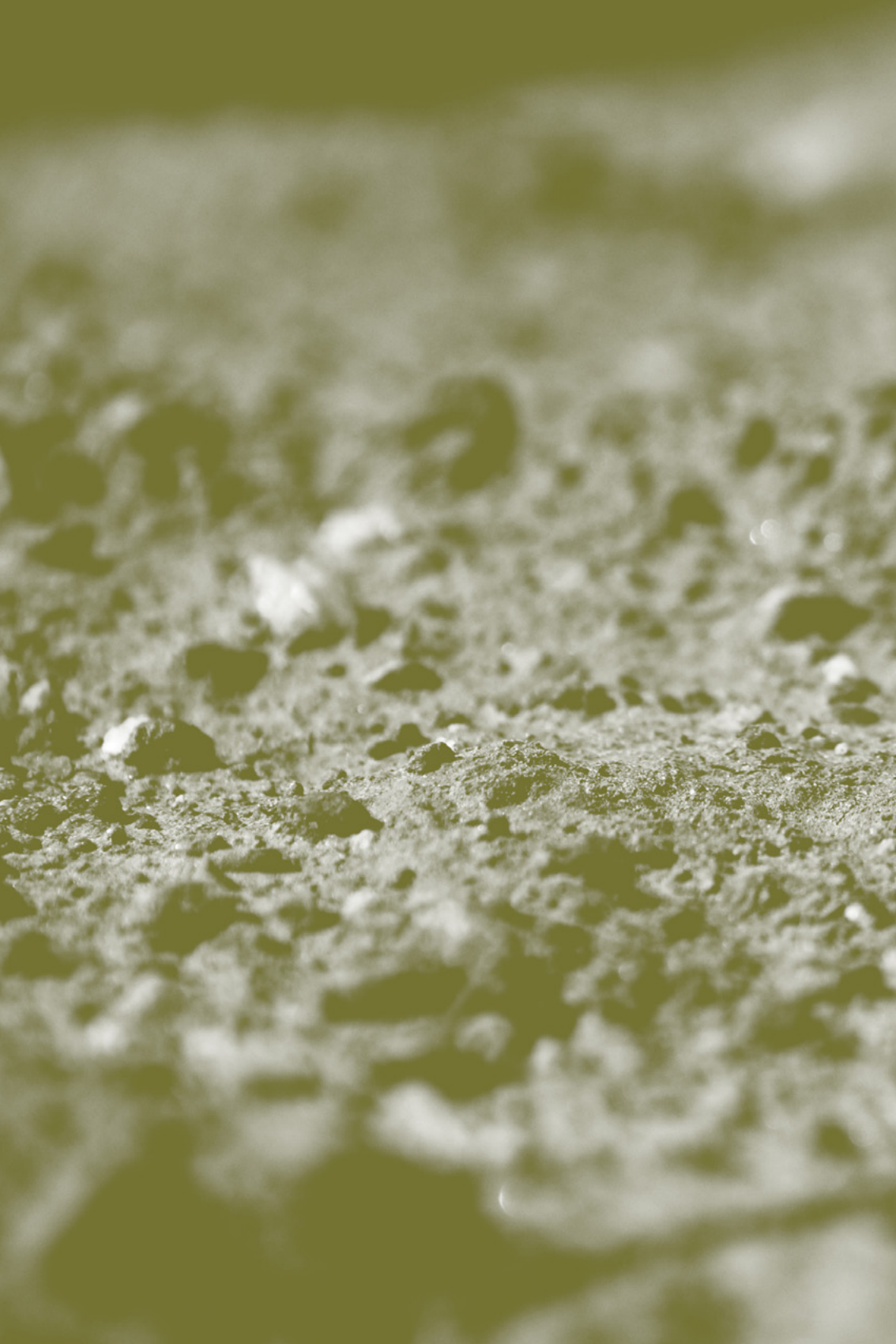
Es fundamental que el sistema tributario chileno incorpore mecanismos de inclusión fiscal, fortalecimiento institucional y simplificación normativa para integrar a esta creciente población y asegurar así una base tributaria más amplia, equitativa y sostenible frente al envejecimiento demográfico del país.

Referencias

- Cantuarias Rubio, R. (2024). Mirada crítica a la sostenibilidad tributaria en Chile. *Revista de Derecho Tributario de la Universidad de Concepción*, 16, 73–92.
- Deloitte. (2022). *POV Sostenibilidad corporativa e impuestos*.
- Dirección del Trabajo. (2025). *Código del Trabajo*. https://www.dt.gob.cl/portal/1626/articles-117137_galeria_02.pdf
- Granados-Zambrano, P., Rivera-González, N. & Toledo-Badilla, M. F. (2022). Characterization of immigration in the Chilean Pension and Formal Labor Sector. *Revista Venezolana de Gerencia*, 27(99), 123–139. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/9291232.pdf>

- Instituto Nacional de Estadísticas (INE). (2025). *Resultados Censo 2024*. <https://censo2024.ine.gob.cl/resultados/>
- Instituto Nacional de Estadísticas (INE). (2025). INE presentó resultados de migración internacional del Censo 2024. <https://sjmchile.org/noticias/resultados-censo-migracion/>
- Pacto Global Red Chile. (2022), *Sostenibilidad tributaria: un aporte necesario a la agenda 2030*. <https://www.pactoglobal.cl/biblioteca/sostenibilidad-tributaria-un-aporte-necesario-a-la-agenda-2030>
- Oyarte, M., Cabieses, B., Rada, I., Blukacz, A., Espinoza, M. & Mezones-Holguín, E. (2023). Unequal Access and Use of Health Care Services among Settled Immigrants, Recent Immigrants, and Locals: A Comparative Analysis in Chile. *International Journal of Environmental Research and Public Health*, 20(1), 741. <https://www.mdpi.com/1660-4601/20/1/741>
- República de Chile. (2008). Ley 20.255, establece reforma previsional. <https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=269892>
- República de Chile. (2021). Ley 21.325, de migración y extranjería. <https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=1158549>
- República de Chile. (2024). Ley 21.713, dicta normas para asegurar el cumplimiento de las obligaciones tributarias dentro del pacto por el crecimiento económico, el progreso social y la responsabilidad fiscal. <https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=1207746>
- República de Chile. (2025). DFL 1, fija texto refundido, coordinado y sistematizado del Decreto Ley 2763, de 1979 y de las leyes 18.933 y 18.469. <https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=249177>
- Servicio Nacional de Migraciones (SERMIG). (2022). Normativa migratoria: Ley 21.325 y su Reglamento (DS 296/2022). <https://serviciomigraciones.cl/normativa-migratoria/>
- Servicio Jesuita a Migrantes. (2025). *Estudio da cuenta de aporte de migrantes a la economía de Chile*. <https://sjmchile.org/noticias/estudio-da-cuenta-de-aporte-de-migrantes-a-la-economia-de-chile/>

- Zotkaj, G. & Aliu, A. (2022). The concept of sustainable taxation and its impact on tax policy. *EJournal of Tax Research*, 20(3), 299–316. <https://www.unsw.edu.au/content/dam/pdfs/business/acct-audit-tax/research-reports/ejournal-of-tax-research/2024-12-eJTR-the-concept-of-sustainable-taxation-v22-n3.pdf>
- Zúñiga Herrera, S. (2024). Inmigración y trabajo en Chile: desafíos y perspectivas a la luz de la Ley 21.325. Cuadernos del Mercado de Trabajo, N.º 11. Servicio Público de Empleo Estatal del Observatorio de las Ocupaciones del SEPE. Ministerio del Trabajo y Economía Social. Gobierno de España. <https://www.sepe.es/HomeSepe/es/que-es-observatorio/Hipatia/cuadernos-mercado-trabajo/autores/detalle-autor.html?detail=6e2449aa-de6a-4bo2-b81f-868e6e-ba7aa4>



Narrativas y comunidades en tránsito: la tragedia del migrante centroamericano

Mónica Torres Torija González¹

Introducción

Yo no salí por gusto. Tuve que huir porque ya me habían amenazado y pegado varias veces en mi barrio. O me iba o me mataban. Me salí un día sin nada, dejé atrás a mi familia. Y pues así fue como llegué a la frontera de México, con la idea de irme más al norte. Tengo un primo allá del otro lado, en Estados Unidos. Mi idea es hablarle ya que llegue allí.

Migrante salvadoreño, marzo 2016 (Castillo, 2017)

La migración centroamericana continúa en aumento producto del tránsito de personas que huyen de la pobreza y la precariedad, anhelando mejorar su calidad de vida. La azarosa y dolorosa travesía de los migrantes en «la bestia de hierro» o el «tren de la muerte»² se convierte en un viaje donde se sufren atrocidades al ser víctimas de secuestros, violaciones, asaltos, violencia, trata y tráfico de personas, entre otros delitos. La literatura de migración ha evidenciado la vulnerabilidad

¹ Universidad Autónoma de Chihuahua, México. Correo: mtorrestorija@hotmail.com

² La Bestia o el tren de la muerte es el ferrocarril que transita por el territorio mexicano desde la frontera sur colindante con Centroamérica y que permite que los migrantes utilicen este transporte. En ocasiones ocurren accidentes donde mueren o quedan mutilados quienes intentan viajar en el tren. De ahí, que se le haya apodado con este calificativo por su connotaciones de peligro y muerte.

de la población migrante, convertida en mercancía de un capitalismo *gore*, según Sayak Valencia. A partir de un breve análisis de tres novelas: *Amarás a Dios sobre todas las cosas* (2013) de Alejandro Hernández, *La fila india* (2013) de Antonio Ortuño y *Las tierras arrasadas* (2015) de Emiliano Monge, se busca analizar la tragedia migrante desde la perspectiva de la criminalidad, el testimonio y la intertextualidad como una forma de visibilizar un problema humanitario y denunciar las violencias que acontecen en el viaje por el territorio mexicano. El trayecto itinerante de los migrantes que abrazan la esperanza de un futuro mejor se derrumba ante el inminente tránsito por espacios de muerte y aniquilación. Se reflexionará también sobre el tren La Bestia como *no lugar*, en tanto lugar de tránsito, pero a su vez, en *un lugar* al convertirse en táctica de sobrevivencia.

La Bestia que es conocido como el Tren de la muerte refiere a una red de trenes de carga en México que es utilizada por los migrantes para viajar clandestinamente hacia la frontera con Estados Unidos. Se ha convertido en un modo de viajar lleno de peligros y que no está autorizado por el Estado mexicano. Para el migrante, La Bestia es una opción accesible para el migrante tanto por ser “gratuito” como el evitar los centros de detención mexicanos y numerosos puestos de control de inmigración. Los peligros a los que se enfrentan incluyen tanto la caída del tren, como la presencia del crimen organizado, la trata y tráfico de personas, el narcotráfico, la discriminación y actitudes xenófobas, robo y asalto, extorsión, detención sin asesoría legal y actos de agresión sexual entre muchos más.

En la literatura mexicana contemporánea, la migración ha sido un tema relevante que busca a través de la ficción ver el fenómeno de la migración desde otro lugar, más cercano y fragmentado a partir de las voces del relato, testimonios y crónicas que visibilizan las contrariedades de los desplazamientos del migrante. En una u otra forma, los escritores buscan reflexionar sobre el nomadismo de las caravanas migrantes de Centroamérica, de los infiernos por los que transitan y que dan cuenta

del horror que los acosa. Alejandro Hernández ahondará en los seres en movimiento perpetuo con una densidad psicológica que enfatiza su ansiedad y sufrimiento; Antonio Ortuño centrará su mirada en las dinámicas sociales de quienes viven en el éxodo y en las desavenencias del desplazamiento; Emiliano Monge hilvana testimonios y entrevistas para narrar una historia llena de incertidumbres. Quizá en lo que coinciden estos tres autores es en señalar la deshumanización y la invisibilización de sus personajes que, al formar comunidades en tránsito, se convierten en víctimas de la discriminación y la explotación.

Literatura de migración: la travesía azarosa del sujeto migrante

Crónica, testimonio y ficción se entrelazan para mostrar el horror de la violencia contra los migrantes y los mecanismos de deshumanización que ponen en evidencia la vulnerabilidad social y jurídica de las personas en tránsito. Esto nos lleva a plantear la siguiente interrogante para esclarecer la personalidad del sujeto migrante:

¿Quién es entonces el migrante? Es el fugitivo, el clandestino, el que no tiene papeles y vive avanzando, buscando un futuro que no existe, queriendo caminar sin ser visto para que no lo detengan, para que no lo golpeen, lo torturen, el que no es visto cuando hay que ayudarlo o acudirlo; el que tiene un sueño que se transforma en pesadilla, el que sobrevive dejándose humillar para poder seguir adelante; los que salen de casa y desaparecen. Clandestinos, obedientes por temor, terminan pidiendo perdón por existir. (González Luna, 2014, p. 275)

Los migrantes se convierten en sujetos que transitan por espacios adversos, sorteando obstáculos que no solo tienen que ver con recorrer un territorio desconocido, sino también con enfrentarse a situaciones intimidatorias que ponen en evidencia su vulnerabilidad al convertirse en víctimas de la impunidad, la ausencia de derechos que los protejan

y de la violencia de criminales provenientes del narcotráfico, así como de la corrupción de las instituciones gubernamentales y de figuras de autoridad que se aprovechan de su precariedad. El viaje que emprenden en aras de alcanzar el sueño americano se convierte en una pesadilla, en un calvario donde las vejaciones, torturas, violaciones y muerte siempre están al acecho. El trayecto que tienen que recorrer para el destino anhelado se convierte entonces en:

Crónica de lo indecible, de lo invivible y de lo intolerable. Crónica de lo absurdo: de la crueldad repetida y multiplicada, la de los mexicanos hacia los centroamericanos que intentan cruzar México para llegar a Estados Unidos, réplica de los abusos padecidos como migrantes que intentan cruzar el río Bravo, como en un círculo interminable de violencia. Con la fuerza de la palabra se relata y se denuncia una dolorosa realidad cotidiana de discriminación y violación de derechos humanos que parece inundar el territorio americano. (González Luna, 2014, p. 276)

Para los escritores mexicanos Antonio Ortuño (1976), Alejandro Hernández (1958) y Emiliano Monge (1978), la realidad de la migración centroamericana en México implica un posicionamiento crítico desde un arte que, sin caer en panfletos ni imaginarios apologéticos de la violencia, representa tanto la violencia de la que escapan estas comunidades en tránsito como aquella que descubren en su travesía, las reacciones de las sociedades que conviven con ellas, las débiles políticas en materia de protección jurídica y los organismos corrompidos que aseguran trabajar para la salvaguarda de sus derechos (Gálvez, 2019, p. 11).

Hay que reparar en que la historia del migrante es un continuo vaivén entre ausencias y lejanías perpetuamente pasajeras; el destino anhelado representa para él un sitio fabuloso, casi equiparable a la posibilidad de encontrar un paraíso, cuya imagen se va desmoronando a medida que la travesía se torna vertiginosa y amenazadora. Esto conlleva a una

pérdida de identidad pues el lugar de origen, al cual pertenece, se va difuminando. La añoranza desaparece cegado por la imagen de un destino que brindará una mejor calidad de vida, lleno de esperanza, aunque cada tramo que recorren les hará darse cuenta de que la crueldad humana les hará imposible concretar el sueño americano, truncando todas sus expectativas de llegar a Estados Unidos. «Allá o acá, acá o allá, en mayor o menor medida, desde el momento en que se va, el migrante está condenado a vivir, para siempre, en otra parte» (Guzmán, 2024, p. 7).

Quizás entonces, uno de los rasgos que destacan en la literatura mexicana de migración es que se conjuga tanto la idea del viaje de lo que se ha dejado atrás en aras de poder descubrir un mundo nuevo. Los escritores parten de minuciosas investigaciones y recolección de testimonios para poder construir un relato que incorpore muchas voces en travesía continua. Aunque los textos a analizarse son novelas, los tres están vinculados a una labor de investigación minuciosa y de referentes textuales a hechos acaecidos en la migración centroamericana y que han sido difundidos en diferentes medios informativos, razón por la cual, para el público lector (tanto en México como en otros países) lo relatado es de sobra conocido por la difusión que se ha dado al fenómeno migratorio. En esta movilidad humana, los sujetos en tránsito son:

personas emigrantes, inmigrantes, solicitantes de refugio y asilo, refugiadas y asiladas, apátridas, migrantes y desplazadas internas, víctimas de trata y tráfico de seres humanos y sus familias, sin soslayar el tratamiento jurídico, social, político e institucional específico que cada categoría demanda. (Carrasco, 2013, p. 170)

Dos son las condiciones que prevalecen en la migración centroamericana cuyo destino final es Estados Unidos: su vulnerabilidad y su irregularidad, pues constantemente están expuestos a situaciones que atentan contra sus derechos humanos, víctimas de la violencia y de un

despojarse de su territorio,³ de su condición de ciudadanos,⁴ de nexos familiares,⁵ de su dignidad humana⁶ y, sobre todo, de su identidad.⁷ Hay que señalar, por otro lado, que la mayoría de los migrantes provienen de Guatemala, Honduras y El Salvador, países centroamericanos, donde la violencia e inestabilidad política, la presencia del narcotráfico y la impunidad, así como la precariedad económica, han propiciado un alto flujo de migrantes que buscan cruzar la frontera mexicana y alcanzar la llegada a Estados Unidos que para la mayoría representa una esperanza de obtener una mejor calidad de vida.

«El fenómeno de la movilidad humana ha dado lugar a fenómenos delictivos realizados por la delincuencia organizada transnacional, al tráfico de personas se le ha agregado una nueva modalidad que es el secuestro masivo de los migrantes irregulares» (Carrasco, 2013 p. 192). Por ello, la inquietud de varios escritores mexicanos por plasmar mediante la ficción, la vulnerabilidad de los migrantes centroamericanos, cómo son expuestos a una constante violación de sus derechos humanos por todos los peligros que enfrentan tan pronto ingresan y recorren el territorio mexicano.

3 Al abandonar el territorio se convierte el extranjero errante o la presencia extraña en territorio ajeno.

4 Al emigrar sin documentos migratorios son considerados personas ilegales, lo que recrudece su situación por no tener ningún amparo legal que los apoye para evitar la injusticia.

5 El motivo del viaje es buscar una mejor calidad de vida y la familia está expuesta a la separación de sus integrantes en aras de alcanzar el destino deseado que los favorecerá a todos. Desafortunadamente muchas veces mueren en el intento o desaparecen sin dejar rastro.

6 El trato que reciben por parte de instituciones, autoridades, criminales y narcotraficantes es inhumano, pues tienden a ser esclavizados o vendidos como mercancías, como la trata de blancas, mujeres violadas o cualquier tipo de agresión física y, sobre todo, psicológica, que refleja el poder y abuso que se tiene sobre ellos.

7 Al ser tratados como ilegales, extranjeros, personas miserables, no existe un vínculo identitario que los sostenga mientras realizan la travesía. Se convierten en cuerpos, en mercancías. Dejan de ser personas con una identidad que se va desmoronando a pedazos.

En las tres novelas que aquí se analizarán se resalta cómo las voces narrativas cuentan las historias de estos migrantes a partir de testimonios que los convierten en sujetos ficcionales, sombras y ecos no solo de un colectivo, sino de una gran cantidad de personas donde cada sujeto migrante tiene una historia propia. La selección de estas tres novelas obedece a tres miradas críticas que coinciden en visibilizar la migración centroamericana a través del territorio mexicano como una travesía llena de amenazas que en ocasiones derivan en tragedia, impidiendo alcanzar el tan anhelado “sueño americano”. Para ello, se busca enfatizar en los recursos en los que se narran las vicisitudes del sujeto en tránsito, “el viaje”, como los obstáculos y amenazas que surgen en el trayecto (violencia, secuestro, abuso de autoridades, presencia de grupos criminales) y enfatizar mediante la voz narrativa y los personajes que son protagonistas de esta travesía, el testimonio de los migrantes para darle una mayor visibilidad a la problemática en la que están inmersos.

cargada de deseos, anhelos y miedos, es decir, como un sujeto muy similar a ese que lee novelas, lejos de ser un enemigo al que habría que odiar, rechazar o destruir. Esto a pesar de que el migrante irregular es un sujeto casi sin voz, o cuya voz se diluye en este contexto de tanta violencia que los deshumaniza; no obstante, la novela insiste en el hecho de que son personas con historias de vida particulares y propias. (Cubillo Paniagua, 2023, p. 16)

Por ello hay que contarlas, por ello hay que integrarlas a una memoria que no las condene al olvido y se recupere a través del discurso ficcional, la voz que les ha sido arrebatada. La migración centroamericana por el territorio mexicano ha provocado por otro lado una problemática que enfrenta el frenar la corrupción de autoridades que intimidan a los migrantes, el propiciar albergues que brinden espacios seguros en su trayecto, el desarrollar programas de justicia social que hagan prevalecer los derechos humanos del migrante así como el tener que

lidar con la presencia ominosa de delincuentes vinculados con la Mara Salvatrucha que se han infiltrado en el territorio nacional.

**Del testimonio a la crónica del viaje a los infiernos:
Amarás a Dios sobre todas las cosas (2013) de Alejandro Hernández**

La experiencia migrante indocumentada es, casi por definición, extrema. Se encuentran los actos más heroicos y los más mezquinos; los más bondadosos y los más malvados. Todo lo que ocurre ahí es grande; es grande el dolor y es grande la esperanza. Si es grande la indiferencia, también es grande la voluntad. Todo es extremo. Así es ese microcosmos. Es mayúsculo. Solo así pueden confrontarse todos los antípodas de la condición humana. Para aspirar a lograr un equilibrio se debe registrar lo que sucede en ambos extremos.
(Hernández, 2013a, párr. 11)

Alejandro Hernández Palafox es un escritor mexicano con una amplia carrera en el periodismo y en la narrativa.⁸ Teniendo como referente los testimonios de migrantes, opta por elaborar otro texto híbrido

⁸ Originario de la ciudad de Saltillo, Coahuila, México (1958). Fue director de la Escuela de Periodismo Carlos Septién García. Durante cinco años recorrió las rutas migratorias en México, Centroamérica y Estados Unidos, instancia en que tuvo la oportunidad de dialogar, entrevistar y recoger testimonios de migrantes indocumentados. Formó parte del equipo que investigó y redactó el primer Informe de la Comisión Nacional de Derechos Humanos sobre el secuestro a migrantes (2009). Ha publicado las siguientes novelas: *Amarás a Dios sobre todas las cosas* (Tusquets Editores, 2013), *Los perros de la noche* (Joaquín Mortiz, 2013), *Nos imputaron la muerte del perro de enfrente* (Planeta, 2014), y *Los últimos días de Ramón Pagano* (Penguin Random House, 2018). Recibió el Premio Nacional de Cuento Edmundo Valadés (1998), el Premio Literario VID (2001), el Premio Castillo de Lectura (2003) y el Premio Nacional de Literatura Rafael Ramírez Heredia (2010).

que hilvana la información recopilada, la crónica de viajes, el diario y la ficción literaria. A través de la voz subjetiva de Walter Milla Funes, un joven hondureño, se cuentan las experiencias de explotación, crimen y represión que padecen los migrantes en aras de alcanzar el sueño americano. La originalidad de esta novela estriba en la fusión del testimonio de los migrantes como del autor en los años en que estuvo investigando la travesía del migrante, de manera que también se diluye en la novela su testimonio como un crónica de los hechos de la migración centroamericana.

En 2013 publiqué la novela *Amarás a Dios sobre todas las cosas*, en la que narro una experiencia de cinco años caminando y viajando en medios y condiciones extremas junto a los migrantes, tanto de los centroamericanos en su paso por México como de los migrantes mexicanos intentando cruzar la frontera con Estados Unidos.

Tenía poco que agregar y mucho que conservar en la memoria. La ficción solo fue recurso para estructurar la historia, pero todas las historias que la componen me las dio una realidad doblemente sorprendente: el extremo y el dolor de la injusticia, por una parte, y el extremo del valor y la generosidad por otra. (Hernández, 2019, p. 327)

A partir de esa experiencia de investigación de campo y de recopilar varios testimonios, la novela de Hernández retrata la vivencia de una víctima de la migración forzada y de su paso por los territorios necropolíticos mexicanos. De la realidad a la ficción, construye «el relato testimonial de las víctimas y se sumerge en el tránsito infernal por espacios de muerte y aniquilación» (Urgelles, 2022, p. 167). La novela habla sobre un muchacho, Walter, y su familia hondureña, quienes buscan mejores condiciones de vida. La pobreza, la ignorancia y la falta de alimento los obliga a buscar mejores oportunidades en Estados Unidos. Trazan un plan para llegar a México y de ahí el tan anhelado sueño americano. Hernández narra las dificultades a las que la familia

de Walter y él mismo tendrán que enfrentar. Todo sucede en un mundo desolado, en donde el deseo por una vida mejor choca con la realidad y se convierte en terror (Domínguez, 2013). La voz del protagonista, el testimonio del migrante dejará entrever como el viaje se torna más en una pesadilla que en una ilusión por mejorar su circunstancia. Las constantes adversidades que enfrentan paradójicamente suelen equipararse a la violencia de su lugar de origen, por lo que ese viaje a la esperanza se convierte en un tránsito donde la vulnerabilidad del migrante está constantemente sometida al acecho de la injusticia social.

La historia de Walter se mezcla con los relatos de otros migrantes centroamericanos, especialmente hondureños, que van surgiendo a lo largo del relato. La narrativa está marcada por cuatro viajes inconclusos donde los personajes sufren todo tipo de violencia, desde aquella llevada a cabo por las bandas criminales a la cometida por las propias autoridades mexicanas, especialmente los agentes migratorios y funcionarios del Instituto Nacional de Migración. En estos viajes, los únicos espacios con los que pueden contar y confiar son los albergues y las casas para migrantes (Rodrigues, 2019, p. 47). Por tanto, el sujeto migrante es un ser del camino, un sujeto en tránsito que no pertenece a ningún lugar, lo que significa no ser nadie, no tener ninguna relación identitaria, no existir como ciudadano, no tener patria, identidad, ser un no sujeto. Los personajes sobreviven en espacios que se podrían denominar lugares y no lugares. El migrante es un ser desarraigado que busca fincar raíces en el destino de su viaje. En el trayecto, su carta de identidad se anula pues la patria ha quedado lejos y el espacio por el que se transita es un territorio ajeno. Por ello su presencia tiene nulidad como ciudadano y eso lo expone a mayores peligros y a sentirse un ser extraño por el espacio por el que transita.

De acuerdo con Marc Augé, lugares son espacios en los que los seres humanos desarrollan relaciones de pertenencia, de afectividad, de identidad. Por su parte, los no lugares son espacios en los

que no son creadas relaciones afectivas, pues no pueden crearse lazos de identidad, de pertenencia. (Rodrigues, 2019, p. 52)

A lo largo de la narrativa los migrantes transforman a La Bestia de un no lugar a un lugar. La Bestia, que representa la esperanza, pero también la muerte, deja de ser apenas un lugar de paso y deviene para ellos en un lugar de convivencia. La novela es narrada a manera de una crónica de viaje que, por la fidelidad de la información, la crudeza de los testimonios y su relación con la actualidad constituye un vivo testimonio del fenómeno migratorio, haciendo al lector olvidar que transita por un espacio ficcional (Zárate, 2019, p. 181). El periodista salvadoreño Óscar Martínez expresa lo siguiente relacionado con La Bestia:

Este es el transporte de los migrantes de tercera, los que viajan sin coyote y sin dinero para autobuses. Esta es la bestia, la serpiente, la máquina, el monstruo. El tren. Rodeado de leyendas y de historias de sangre. Algunos, supersticiosos, cuentan que es un invento del diablo. Otros dicen que los chirridos que desparrama al avanzar son voces de niños, mujeres y hombres que perdieron la vida bajo sus ruedas. Acero contra acero. Una vez escuché una frase en uno de estos viajes nocturnos «Este es el primo hermano del río Bravo, porque la misma sangre tienen, sangre centroamericana». (Martínez, 2009, párr. 18)

Para Alejandro Hernández, entrar en México es entrar en el infierno. Para Walter, los migrantes solo ven la cara hostil de México, el resto es un espacio que les es negado: «[...] claro que hay otro México, pero yo sabía que el que nosotros veríamos sería este, el de los pobres, por dónde íbamos a caminar si no» (2013b, p. 139). Pareciera que su condición de migrante no les permite conocer el lado afable y por ello son tratados con cierto desprecio y desdén. Lo que los mantiene vivos es la esperanza de poder llegar a su destino: «Ella decía que Estados Unidos no es más que un lugar imaginario, un señuelo, una trampa para los

ingenuos. Y además estaba México, esa pesadilla, ese territorio inmenso de gente que [...] despreciaba a los centroamericanos y a los gringos» (Hernández, 2013b, p. 192).

Zárate considera que la figura del migrante en *Amarás a Dios sobre todas las cosas* presenta dos características que definen su situación: su condición de vulnerabilidad y su estado de movimiento permanente. La vulnerabilidad del migrante se refleja en su silencio y en su invisibilidad y el estado permanente de huida subraya su situación de inferioridad. El silencio, la invisibilidad y el movimiento encuentran su fundamento en los peligros inherentes al recorrido: la prisión, la deportación, el secuestro o la muerte. Poco a poco, los migrantes se van percatando de que el viaje es una suerte de purgatorio, pues luego de haber iniciado la travesía, el recorrido estará plagado de un lapso indeterminado de espera y/o sufrimiento del cual se desconoce el final (2019, pp. 184–185). A partir de la narración de los distintos episodios de la travesía de Walter, se da a conocer el recelo del protagonista hacia las autoridades y la importancia que para él tiene adoptar la invisibilidad como mecanismo de protección. Por ello, lo ha expresado Gálvez, el «escapar, ocultarse e incluso negarse a sí mismos ante las autoridades forma parte del cuidado personal y colectivo» (2019, p. 21). El desarraigo del migrante a lo largo de su travesía va incrementando su vulnerabilidad pues no logra establecerse en ningún sitio. Su misma condición de sujeto migrante le niega esa posibilidad hasta llegar a su lugar de destino. Son personajes que sufren, presos de una situación miserable, donde en ocasiones la vida parece no tener ningún sentido. La familia de Walter lucha entre los ideales y lo que no puede ser. A través de un realismo recalcitrante, Hernández cuestiona cuál es el lugar de la fe y la esperanza en medio de tanta desgracia. En la amalgama de testimonios recopilados por el autor, la novela muestra una reconstrucción desde la subjetividad que permite comprender el proceso necropolítico y retratar la tragedia colectiva del migrante.

(Walter) Sí tenemos derechos, le digo [...], tenemos derecho a ser extorsionados, asaltados, insultados, perseguidos, humillados, golpeados, violados, secuestrados, amenazados por el MP, y al final tenemos derecho a ser entrevistados por un periodista para que le hablemos sobre nuestros derechos. (Hernández, 2013b, p. 302)

Hay un referente crucial que servirá de cierre a la novela y que alude a los migrantes asesinados en un rancho de San Fernando en Tamaulipas en 2010⁹. Hernández lo utiliza en la novela para «ahondar desde la ficción en las posibles subjetividades de estos sujetos que ya no tienen voz para testimoniar, pero cuya construcción sí ha sido posible gracias a otras voces de sobrevivientes y testigos» (Gálvez, 2019, p. 14). Realidad y ficción se funden en un testimonio que busca visibilizar la tragedia del migrante, luchar contra el olvido y hacer un llamado al esclarecimiento de los hechos, de las vejaciones de las cuales son víctimas los migrantes.

Estados Unidos es un espacio simbólico en la narración, pues nunca llega a estar presente, pero forma parte del discurso migratorio. Visto como un país de oportunidades, donde los migrantes centroamericanos tendrán trabajo y podrán mantener a sus familias a partir de las remesas, también es el lugar que les cierra las puertas y los expone a la muerte.

Por qué Estados Unidos es capaz de condolerse de las tragedias, de ayudar a las víctimas y al mismo tiempo levanta muros, multiplica sus agentes fronterizos, instala tecnología de guerra en la paz y empuja a los migrantes a los desiertos, las montañas, los ríos y los canales, en donde cientos mueren. (Hernández, 2013a, p. 169).

⁹ La masacre de San Fernando ocurrida el 22 de agosto de 2010 en el estado de Tamaulipas, México, fue un brutal asesinato masivo de inmigrantes indocumentados cometido por el cartel de Los Zetas. Las víctimas fueron 72 migrantes de diversos orígenes, principalmente centroamericanos (Guatemala, Honduras, El Salvador).

Sin nombre, sin papeles y sin futuro, el migrante es una mercancía para las bandas criminales y un criminal para el Estado mexicano, que lo encarcela, tortura y deporta. La novela se encuentra atestada de contenido referencial; tanto el uso de nombres propios como la utilización del testimonio como estrategia discursiva colaboran en generar un efecto de realidad que desborda cualquier lectura ficcional que se pueda hacer de la novela. Asimismo, los paratextos que acompañan al relato (fotografías, entrevistas al autor, etc.), reafirman la idea de que lo narrado está basado en los testimonios recogidos por el autor durante los cinco años que dedicó a elaborar el informe de la Comisión de Derechos Humanos (Urgelles, 2022, p. 195).

La violencia estética supone un choque entre la realidad del lector y la naturaleza de los acontecimientos literarios de los que es testigo. La novela de Hernández recurre a la representación de la tortura, el castigo, el terror y la pobreza como formas de enfatizar la gravedad y la precariedad de las condiciones a las que los miles de migrantes centro-americanos se enfrentan a diario en su desplazamiento hacia el norte y las políticas mexicanas que, lejos de ofrecerles una protección legal, los condenan a la clandestinidad (Gálvez, 2018, p. 35).

Aunado a la noción de necropolítica de Achille Mbembe (2011), el horrorismo de Adriana Cavarero (2009) y el capitalismo *gore* de Sayak Valencia (2010) están presentes en la novela como una forma de mostrar tanto los grupos criminales de tráfico de personas, migrantes cuya vulnerabilidad los invisibiliza ante los que ejercen el poder, pero también un tratamiento de la corporalidad cuya narrativa se centra en la tortura y la explotación de los migrantes por las dinámicas del narcotráfico en su travesía por México. Por último, estaría la constante de reconocer a los cuerpos como productos de intercambio, una mercancía que será violentada ya sea mediante el secuestro o el asesinato por encargo.

Éxodo, desplazamiento, regreso, partida, secuestro y liberación son episodios que son revelados en voz de Walter, quien relata

sus experiencias en cuadernos que les serán entregados de manera anónima a sus familiares tras la muerte de este, nuevamente a mano de secuestradores mexicanos. (Gálvez, 2018, p. 36)

El periplo del recorrido migrante termina de manera trágica: las peripecias del joven hondureño Walter, quien con su familia decide cruzar las dos fronteras mexicanas con el propósito de migrar a Estados Unidos por motivos económicos, ve frustrados sus intentos: la primera ocasión al ser detenidos por agentes de migración; la segunda al ser secuestrado por tratantes de blancas y ser liberado por el ejército tras su cautiverio. Tanto en la novela como en el periodismo, las palabras son insuficientes para describir el horror vivido. No obstante, Hernández utiliza la voz de las víctimas para que el lector pueda crear empatía con la forma de percibir el mundo del migrante y que la tragedia que ellos viven no se pierda en el olvido o en una estadística más.

La metáfora del poder en *La fila india* (2013) de Antonio Ortuño

Este horror [de la violencia contra los migrantes] trasciende la realidad en todo sentido [...]
(López, 2014)

hay una clara esquizofrenia en vivir rodeado de crímenes e intentar que todo fluya normalmente. Eso sucede en México.
Antonio Ortuño

También formado en el periodismo, el escritor Antonio Ortuño, originario de Zapopan, Jalisco, México (1976), es un narrador que se ha consagrado tanto en el relato como en la novela. En la mayoría de su obra, sus historias reflejan y denuncian la conflictividad social del México contemporáneo. Ortuño recurre a las notas y a los documentos

que registran la información sobre las distintas fosas clandestinas en las que se han descubierto decenas de cuerpos, presumiblemente de sujetos extranjeros, y a sus experiencias como vecino de los albergues para migrantes, para representar, más que las desavenencias del desplazamiento, las dinámicas sociales de quienes viven en éxodo y la perspectiva de la sociedad que observa estas comunidades desde un distanciamiento vertical.

A raíz de la masacre de decenas de centroamericanos en un albergue de la ficticia ciudad mexicana de Santa Rita, Ortuño construye una novela negra que expone la desidia y el racismo en el interior de las instituciones paradójicamente creadas para proteger a los migrantes centroamericanos (Fuentes, 2018, p. 42). La novela describe así un escenario desesperanzador de la situación de los migrantes varados en México y critica fuertemente la corrupción entre actores gubernamentales e integrantes de las mafias, participantes de un gran mercado de tráfico y explotación de personas (Gálvez, 2019, p. 14).

La novela nos presenta a Irma, una trabajadora social que se dirige al sur del país, a la localidad de Santa Rita, para trabajar en la Conami (Comisión Nacional de Migración, construcción ficticia del INM, Instituto Nacional de Migración) con refugiados centroamericanos. Va a reemplazar a otra trabajadora social que fue asesinada. Recién acaba de ocurrir un gran incendio en uno de los albergues de la Conami, con un saldo considerable de muertos y heridos. Instalada ya con su hija en Santa Rita, conoce a Vidal, el encargado de la comunicación de su oficina, cuyo jefe es «el Delegado». Conocerá a Yein, una migrante salvadoreña sobreviviente del incendio. Irma descubre que en todo lo ocurrido se hallan involucrados organismos criminales de tráfico humano.

Pero con el paso del tiempo comienza a intuir, gracias a la ayuda del periodista Joel Luna, que se trata de una ramificación compleja, de un sistema corrupto en el cual participa la misma Conami. Tras una serie de acontecimientos sumamente violentos

(otras masacres, asesinatos diversos), Irma descubre que Vidal es el gran titiritero de las masacres en Santa Rita. (Remón-Raillard, 2022, p. 84)

El personaje de Vidal representa la arista institucional del problema. Fuentes considera que Vidal es un pez gordo de la Conami para quien los centroamericanos son simple mercancía que debe distribuir, mover, entregar, vender y, dado el caso, eliminar. Aunque en la esfera pública asegura velar por la integridad y los derechos de las vidas humanas cuya responsabilidad le ha sido conferida, puertas adentro lucra con los migrantes a través de diversas actividades clandestinas difíciles de rastrear (2018, p. 42).

La referencia intertextual a *La Divina Comedia* de Dante Alighieri se halla en un artículo escrito por el periodista Joel Luna y que se inserta en uno de los capítulos narrados por el Biempensante. En ese artículo Luna plantea que, antes de llegar a Estados Unidos, los migrantes centroamericanos indocumentados deben atravesar los siete círculos del infierno mexicano, cuyos peligros podríamos resumir así:

- en el primer círculo: ser secuestrado por los polleros y presenciar la violación de las mujeres;
- en el segundo: subir al tren de la muerte y sobrevivir a la bestia, el tren en el cual se hacina su cuerpo;
- en el tercero: pasar hambre y sed sin poder protestar porque los polleros están coludidos con las autoridades;
- en el cuarto, el cuerpo migrante se encuentra en la imposibilidad de escapar convirtiéndose en una mercancía desechable al ser torturado por los polleros;
- en el quinto, el cuerpo migrante es incapacitado de viajar por sus propios medios si no será torturado o desechado;
- en el sexto, el cuerpo migrante no podrá ser rescatado por nadie ya que nadie, salvo unas ONG sin envergadura, se interesa en su suerte;
- en el séptimo, si el cuerpo migrante logra sobrevivir al viaje, nada

indica que podrá entrar fácilmente a Estados Unidos porque son los mismos coyotes mexicanos que guardan la frontera. (Ortuño, 2013, pp. 85–87)

Aparece también una referencia al averno cuando el periodista Luna cuenta a Irma el relato de una masacre mayor a la de Santa Rita: «Luna volvió a referirme los pormenores de su paseo lunar por el averno. La piel de un cuerpo a medio desenterrar» (Ortuño, 2013, p. 150). Al hacerlo, recalca la recurrente indiferencia de las autoridades frente a las masacres perpetradas en su territorio. El cuerpo del migrante es el espejo de la crisis de estas sociedades neocoloniales que claramente no han superado el trauma originario de la Colonia. En ese sentido, la materialidad del cuerpo migrante en la escritura también es el testimonio de las heridas de los países latinoamericanos que sufren una doble subalternidad (Calderón Le Joliff, 2020, p. 276). Si logra llegar al final del recorrido, el cuerpo migrante entra a otro infierno: «Una vez allá, felicidades. Respira hondo: el horror ya corre por cuenta de los gringos» (Ortuño, 2013, p. 87). Por lo anterior, México se ha transformado en una tierra donde anida el miedo y la violencia, todo un país percibido como instancia amenazante, como un infierno dantesco como lo refiere Remón-Raillard: «La misma voz que casi al final de la novela pronuncia una especie de sentencia que condensa la dimensión patológica del contenedor y su contenido» (2022, pp. 98–99) aludiendo al pasaje de la novela donde se expresa: «Lloramos a nuestros muertos mientras asesinamos y arrojamos a las zanjas a legiones de extranjeros y lo hacemos sin despeinarnos ni parpadear. Un país de víctimas con fauces y garras de tigre» (Ortuño, 2016, p. 190). De ahí que el tren que sirve como transporte para muchos migrantes sea referido simbólicamente como La Bestia, como un monstruo amenazante.

En esta novela de Ortuño el foco de atención se pone en las bandas de tráfico de personas que operan en un pueblo ficticio denominado Santa Rita, ubicado más o menos cerca de la ciudad de Guadalajara, así

como en los nexos que estas bandas criminales tienen con la policía migratoria de la zona y con otras autoridades del gobierno mexicano, más los pleitos entre bandas, que ocasionan la muerte de decenas de migrantes centroamericanos. En la novela predomina un tono de denuncia social de la compleja problemática existente en México en relación con la gran cantidad de centroamericanos, en particular guatemaltecos, hondureños y salvadoreños, que necesitan transitar por ese país para llegar a Estados Unidos (Cubillo Paniagua, 2023, p. 35).

Los migrantes recién llegados a Santa Rita son encerrados bajo llave en un albergue sin mayor explicación por parte de las autoridades; se les priva de su libertad y son tratados como criminales, sin serlo. Al desarrollarse la trama, el texto profundiza en las agresiones físicas de las que son víctimas los migrantes en tránsito tanto por parte de las autoridades migratorias como por parte de las bandas traficantes de personas, como veremos más adelante. La deshumanización está fuertemente ligada con la corrupción, pues, una vez cosificado, el migrante se convierte en una mercancía generadora de dinero mal habido, es decir, los funcionarios gubernamentales se involucran en el negocio ilícito de la trata de personas, con el fin de lucrar (Cubillo Paniagua, 2015, p. 38).

A lo largo de la novela se describen diversas situaciones que dejan bien claro el hecho de que los funcionarios gubernamentales mexicanos que trabajan en la delegación migratoria de Santa Rita perciben a los migrantes centroamericanos indocumentados como objetos (mercancías) y no como sujetos con derechos por el hecho mismo de ser humanos: «Vino un tipo de Migración al cabo de las horas. Los miraba como otros miran las vacas, las plantas. Los contó» (Ortuño, 2013, p. 100). Estos hechos que nos cuenta Ortuño dialogan con el contexto social del actual México, en el que sujetos racistas y machistas, como el que representa este personaje de la novela, son capaces de atentar contra la integridad física y la libertad sexual de las mujeres migrantes por considerarlas inferiores tanto en un sentido étnico-racial como

genérico, y, con todo, tal vez además puedan quedar impunes los delitos que han cometido (Torre, 2018, p. 27).

El predominio del necropoder justifica la masculinidad cruel, relacionada con masacres y violaciones, con la performatividad de una violencia política en su origen y directa en su expresión.

La subyugación, el dominio, el ejercicio de la vigilancia, la imposición del encierro y el abuso físico se combinan para controlar y torturar a las migrantes, «castigarlas» por haber transgredido este orden establecido, justificado y mantenido sobre las lógicas de una masculinidad cruel y extrema. (Gálvez, 2023, p. 334)

Santa Rita es un infierno para los migrantes centroamericanos, quienes padecen la violencia engendrada por la delincuencia organizada que controla el tráfico de personas en la zona (Torres, 2018, p. 24). La Conami y ese pueblo perdido en el sureste de México en donde se sitúa la trama, se convierten así en una cárcel, en un infierno solo comparable al descrito por Dante y al cual se refiere también Luna, un periodista al que se menciona en esta historia. Como consecuencia de todo esto, el pueblo entero se convierte en una prisión en donde todos se vigilan a todos, donde no se puede confiar en nadie, mucho menos en la policía (Villanueva, 2017, p. 89). Por eso es que Irma busca otras alternativas, cuando de proteger a su hija se trata: «Luna no volvió de su excursión ni respondió el teléfono [...] Qué podíamos hacer, si la policía era menos confiable que los polleros. Decidí que si el padre de la niña no la aceptaba, encontraría la forma de mandarla con los míos» (Ortuño, 2016, p. 185).

La fila india centra su acción en las secuelas que deja un ataque a un albergue de migrantes en una ciudad fronteriza y en el rol cómplice de los funcionarios estatales con los criminales, en el marco de una disputa territorial por el control del paso en la frontera. De acuerdo con Cairati, el viaje del migrante plasmado en la imagen de una fila india se trans-

forma en la perfecta metáfora de las relaciones de poder, de la sociedad mexicana, de la vida en sí. Al migrante se le niega humanidad y su identidad se encuentra degradada. Para los burócratas de las instituciones del gobierno mexicano, el migrante es percibido como un ser exterior caótico y degradado, de ahí que sus actitudes oscilen entre la frivolidad y la violencia brutal. Con ello, los migrantes son víctimas tanto de las bandas criminales como de las instituciones gubernamentales.

La fila india de Ortuño es la fila de los migrantes centroamericanos que, cargando con su sueño americano, luchan para entrar en Estados Unidos y antes de llegar al paraíso idealizado de sus fantasías tiene que atravesar los girones infernales de un México de fuego, más trágico que en sus peores pesadillas. (2014, p. 270).

La distopía que desplaza la felicidad y la plenitud en *Las tierras arrasadas* (2015) de Emiliano Monge

Emiliano Monge, periodista y politólogo, recurre igualmente a un exhaustivo trabajo de investigación, de la lectura de testimonios y de entrevistas. En el terreno literario ha escrito relatos y novelas que han sido traducidos a varios idiomas.¹⁰ En *Las tierras arrasadas*, Monge explora la violencia y el abuso de los sujetos migrantes desde una exterioridad posicionada en personajes que, aunque en su infancia y juventud se vieron sometidos a las mismas dinámicas de explotación y privación de la libertad, en su adultez se asumen plenamente como victimarios que

¹⁰ Originario de la Ciudad de México (1978). Ha publicado los relatos *Arrastrar esa sombra* (Sexto Piso, 2008) y *La superficie más honda* (Random House, 2017). En novela, ha publicado: *Morirse de memoria* (Sexto Piso, 2011), *El cielo árido* (Primera, 2012), *No contar todo* (Random House, 2018), *Tejer la oscuridad* (Random House, 2020) y *Justo antes del final* (Random House, 2022). Ha obtenido el Premio Jaén de Novela (2012), el Premio Latinoamericano de Novela Elena Poniatowska y del English Pen Award (2015), Premio Colima Bellas Artes a Obra Publicada (2018).

trabajan en una red de tráfico de personas encabezada por un cura, el padre Nicho (Gálvez, 2019, p. 15).

Esta novela es un relato sumamente referencial, pues al autor le interesa mostrar con detalle algunos fragmentos de aquello que les acontece, en territorio mexicano, tanto a los migrantes centroamericanos que transitan por ese país con rumbo a Estados Unidos, como a los mexicanos que se encargan del negocio ilegal del tráfico de personas.

Así, la novela se centra en el secuestro de 74 migrantes por parte de una banda criminal comandada por los protagonistas del relato, Epitafio y Estela, así como en la historia de amor imposible entre estos dos individuos, quienes son mostrados como seres ambivalentes, victimarios y víctimas al mismo tiempo, capaces de amar y al mismo tiempo de torturar y matar. (Cubillo, 2023b, párr.13)

Según Fuentes, Monge construye con esta novela, una «excelsa tragedia a partir de la indignación que surge al atentar en contra de la dignidad humana. La esencia misma del migrante consiste en la búsqueda de una dignidad que jamás tuvo o que le ha sido arrebatada por la sociedad en la que vive» (2018, p. 49). La voz anónima y grupal irrumpe e interrumpe la narración para ofrecer un contrapunto, para enriquecer el relato mostrando el contraste entre la indiferencia de los victimarios y el sufrimiento dantesco de las víctimas. Los migrantes son víctimas de continuos despojos cuando están sujetos a revisión, tanto de sus bienes, lo que representaría un despojo material y simbólico, pero también de sus pensamientos y del lenguaje pues no se les permite expresar en palabras para defenderse, por lo que asumen que sus ideas son despojadas de sus pensamientos.

Los migrantes centroamericanos quedan entonces atrapados entre territorios violentos en donde grupos delictuales administran la «ley», la «justicia» y la violencia. Quedarse en sus países de origen es peligroso, tratar de alcanzar la frontera con los Estados

Unidos es potencialmente letal. Y no parece haber una tercera vía.
(Fuentes, 2018, p. 51)

En un contexto de tráfico de personas, de inusitada violencia, el migrante es torturado y su cuerpo ocultado, anulado, privado de pertenencias o identificaciones y destinado a un entierro que, en caso de ser descubierto, no aclara su identidad. En caso de ser encontrados, los cuerpos son un testimonio de las vejaciones que experimentaron en vida y de la invisibilización, no solamente de su muerte, sino de la atención que reciben en medio de un contexto predominantemente violento (Gálvez, 2019, pp. 19–20). Los migrantes se vuelven prisioneros constantes en un territorio agreste que los aísla del resto del mundo. Son seres atrapados a expensas de sus verdugos.

En *Las tierras arrasadas*, mientras los personajes victimarios tienen nombres relacionados con un campo semántico de muerte (Epitafio, Nicho, Mausoleo), los migrantes solamente son referidos por medio de epítetos como «los que no pueden ya esperar nada del cielo» o «los que ya no tienen vida», entre varios más. Al quitarles el nombre, los van despojando de su identidad, su individualidad y haciendo más evidente su vulnerabilidad. Es así como los otros constituyen una masa uniforme sin historias, sin nombre, sin rostros, a plena disposición de las voluntades de quienes los poseen. En aras de romper cualquier sentido de humanidad, incluso los vínculos socioafectivos son eliminados porque «hay que lograr que no se acuerden... que no sepan quiénes son ni quién los otros» (Monge, 2015, p. 81). En *Las tierras arrasadas* el proceso de deshumanización de los migrantes empieza por la despersonalización, es decir, por la apuesta que hacen los traficantes en pos del despojo de la identidad. Lo primero que buscan evitar los criminales es que entre los sobrevivientes puedan hablar, hacer comunidad. Por eso, el narrador comienza a llamarlos «los sinvoz» (Monge, 2016, p. 164) o «sinnombre» (p. 153). Son los enmudecidos después de la tortura o de haber visto bien de cerca a la muerte; son aquellos que no pueden

afirmar su identidad en la palabra (Battista, 2023, p. 112). Epitafio es una especie de verdugo que inflige el castigo a los migrantes, por el mero hecho de ser extranjero y para mostrar su poder y hacerles sentir su insignificancia. Ordena, amenaza, prohíbe y tortura en una lógica de la crueldad sin límite.

La presencia de Dante Alighieri y *La Divina Comedia* también se hace presente en la novela. En *Las tierras arrasadas*, esta referencia aparece a través de la denominación de los espacios, como *El paraíso*, un orfanato donde fueron violentamente criados los traficantes protagonistas, o *El infierno*, un rancho donde se desmiembran y queman autos y cuerpos a la vez, o *El purgatorio*, las cuevas donde Los Chicos de la Selva se deshacen de los tullidos o embarazadas del grupo de migrantes (Battista, 2023, p. 108). Por otra parte, la incorporación de varias citas de «El Infierno» (1304–1308), primera parte de *La Divina Comedia* de Dante Alighieri (1265–1321), insertas en cursiva en el relato del narrador omnisciente, refuerza el planteamiento de que, tanto los migrantes como quienes trafican con ellos, son víctimas de las dinámicas infernales descritas en la novela, las cuales se desarrollan en espacios que también adquieren características propias de un infierno, entendido como ese lugar en el que, según la tradición judeo-cristiana, nadie quiere estar porque es sinónimo de sufrimiento y dolor. Es un lugar al que se llega como castigo por haber sido pecador. En el caso de los migrantes centroamericanos representados en el texto de Monge, su pecado consiste en anhelar una vida mejor y en emprender un viaje para tratar de alcanzar ese objetivo (Cubillo Paniagua, 223, p. 50).

La dimensión crítica al humanitarismo literario en la novela se logra gracias a los intertextos de *La divina comedia* pues los itinerarios por los que transitan los migrantes los transportan a espacios dantescos. El Purgatorio se convierte en un viaje al inframundo, una selva oscura, una jungla de un mundo violento donde son presa o depredador. El Paraíso es el lugar de reclutamiento de niños situado en la sierra; El Tiradero, un lugar donde se retiene y se comercia a los migrantes re-

cién llegados o se les ejecuta y abandona en fosas; y también campos de explotación laboral como «El Teronaque». Por último, el infierno que es un vertedero de automóviles y cuerpos donde los cadáveres son despedazados e incinerados.

El recorrido de los personajes de esta novela se realiza a través de una tierra de nadie donde reina la violencia. Monge plantea el cruce como una transgresión que conlleva al aniquilamiento, ya que atravesar la frontera geográfica implica, a la vez, el paso simbólico de la vida a la muerte. El relato se desarrolla alrededor de la frontera sur de México, pero la omnipresencia de la selva y del desierto hace posible la omisión del espacio referencial. Esto permite al autor construir una estructura dantesca en la que el espacio ficcional es descrito como un infierno o un laberinto fúnebre de tránsito sin salida, que sirve de sepultura para los migrantes. La idea del laberinto es reforzada por la presencia simbólica del Minotauro a través de Minos, nombre del vehículo en el que los migrantes son encerrados y devorados metafóricamente durante su recorrido a través de este espacio de barbarie. (Calderón & Zárate, 2020, p. 17)

En ese calvario infernal por el que transitan los migrantes, se reafirma la noción del sufrimiento de los personajes extraviados en una travesía angustiosa donde se encomiendan a un Dios ausente. A medida que cruzan la frontera y se adentran en un territorio que es el suyo, un no lugar, los migrantes inician un proceso de deshumanización que conlleva la pérdida de su identidad y la muerte. Casi nunca son llamados por sus nombres y van perdiendo poco a poco otros aspectos de su identidad: su voz, su personalidad, su idioma, su religión o su corporeidad. «Los migrantes son definidos por sus carencias: sinvoz, sinnombre, sincuerpo; el cruce sella su destino al hacer de ellos los hombres y mujeres que cruzaron las fronteras» (Calderón & Zárate, 2020, p. 18). Monge habla de cuerpos cuyo andar es el rumor de quienes, sin saberlo, dirigen sus pasos al infierno. Los cuerpos de los migrantes, residuales

y despojados de sentido, quedan a merced de seres abyectos que experimentan la metonimización de sus cuerpos, exponiendo la pérdida de sus capacidades cognitivas y habilidades racionales. Por ello, los migrantes se convierten en mercancías deshumanizadas que los secuestradores torturan con el fin de extorsionar a sus familias, o bien los prostituyen o esclavizan.

Según Ferrada, el realismo ficticio y fragmentado que utiliza Monge en la novela opera un testimonio que valida la dimensión trágica de la realidad factual en un intento de recuperar la voz de una experiencia límite donde no hubo elección. «Monge la recodifica en su proyecto de escritura: ese “afuera” oral deviene en la ficción de la novela y la novela se proyecta y valida lo real-imaginario construyendo una narrativa de la crueldad» (2021, p. 262). De esta manera, la novela hace evidente una discusión con la insuficiencia de la historia legitimada para abordar el acontecer de un desplazamiento humano, que niega y excluye la experiencia e imaginarios que portan los sujetos, solo revisitada en los lectores o audiencias mediatizadas que asimilan una narrativa del miedo y del despojo vital. Es una narrativa que muestra el desplazamiento de sujetos sociales, producido por la descomposición de un mundo y sus construcciones sociales. La visión de Emiliano Monge es la de plasmar, con estas historias migrantes, «la imagen de narrativas de la violencia, la desesperanza y la pérdida de un destino, la distopía que desplaza la felicidad y la plenitud» (Ferrada, 2021, pp. 268–269).

Por otro lado, Bravo considera que *Las tierras arrasadas* de Emiliano Monge se centra en los perpetradores que explotan a los migrantes centroamericanos que cruzan la frontera sur de México. Monge aborda la violencia contra estos migrantes desde el secuestro sistémico y la deshumanización y mercantilización de sus cuerpos, convertidos en productos de intercambio, hasta su cremación y entierro en fosas comunes clandestinas (Gardeazábal 2022, p. 278). Es así como *Las tierras arrasadas* propone un reconocimiento complejo de la humanidad compartida con el otro, el migrante discriminado, al evitar divisiones ma-

niqueas entre los personajes dado que todos son afectados por el orden necropolítico. Monge aborda la crisis humanitaria desde la perspectiva de los traficantes de personas. En una hibridez narrativa que conjuga la intertextualidad (*La Divina Comedia* de Dante), los testimonios de los migrantes y elementos de la tragedia clásica, el autor logra enmarcar el drama de los migrantes con narraciones de duelo y pesar compartido.

La inserción ve testimonios del *Informe especial sobre secuestro de migrantes en México* (CNDH 2011) se presenta como una especie de coro de la tragedia griega que expresa las preocupaciones de las víctimas y convoca al lector a confrontarlo con los actos de los perpetradores. El coro expresa lo que aflora en el viaje de los migrantes: su miedo, desesperación al enfrentarse a la brutal realidad que se les impone. El último intertexto que subyace en la novela es el Holocausto, pues el autor ha declarado que al recrear el horror, el lector pueda ver el tamaño del holocausto de los migrantes centroamericanos y la realidad de México. Monge con el desgarrador tránsito del migrante evita bloquear los procesos de memoria vinculados a la violencia operante en el contexto de la migración e invita a una mayor comprensión del fenómeno.

Conclusiones

La migración es una problemática que ha incidido en la esfera política, económica, social y cultural en México durante el siglo XXI. Afecta para los que emigran por el impacto emocional al enfrentar altos niveles de estrés, ansiedad, depresión y duelo por la patria y la familia que han dejado atrás y aunado a la discriminación, violencia y explotación. Quizá por ello, la migración centroamericano en el sureste mexicano se ha vuelto de alto riesgo. Ya sea por el abuso de las autoridades cuyas violaciones incluyen el robo, el cohecho y las detenciones irregulares, como por el abuso de los particulares (pandillas y las maras, también se encuentran delincuentes circunstanciales. Existe también el tráfico de indocumentados donde los coyotes, mediante la

estafa y el incumplimiento del servicio, también están implicados en robos, asaltos y violaciones. Aunado a todos estos riesgos implícitos en el tránsito migratorio, está la vulnerabilidad pues al ser una persona indocumentado propicia que transiten por lugares marginales y despoblados evitando el peligro de ser detenido y expulsado del país por las autoridades.

La tragedia del migrante impacta en las subjetividades de los individuos y la literatura ha sido una forma de representar los diversos riesgos que se viven en los procesos migratorias, la violencia que irrumpe en los lugares de paso y los conflictos vinculados con la desigualdad social. Las novelas de Ortuño, Hernández y Monge coinciden en su representación violenta del desplazamiento centroamericano por México. En las tres obras, los personajes indocumentados son sujetos a una serie de abusos por parte de élites de (necro)poder que van desde traficantes de personas asociados al crimen organizado hasta funcionarios gubernamentales de dependencias que trabajan por la protección al migrante y, aunque en un nivel menor de empoderamiento, personajes que actúan de forma violenta amparados bajo su ciudadanía mexicana en contraposición a la clandestinidad de los extranjeros (Gálvez, 2019, p. 17). En ellas se aborda la experiencia del migrante centroamericano en México, marcada por la victimización, el aislamiento y el desplazamiento. Y en todas ellas surgen dilemas propios de todo drama migratorio: el viaje mediado por una promesa, la distinción entre propios y extraños o entre autóctonos y forasteros, la resistencia del «nacional» a convivir con «las minorías», la falta de empatía con los recién llegados y una serie de ritos de iniciación en los que intervienen el servilismo, el rechazo, la humillación y el resentimiento. Abundan también las descripciones explícitas de la violencia. Ya sea a bordo de La Bestia, el tren de carga al que se suben los centroamericanos para llegar a los Estados Unidos, o bien cuando son secuestrados y torturados por bandas locales, o por cárteles, a vista y paciencia de las autoridades, para exigir un rescate de los familiares que viven en el norte (Estrada, 2021, p. 290). Las tres

novelas representan cuerpos que en el violento contexto mexicano son tratados como productos de valor, ya sea por su capacidad para trabajar para el crimen organizado (Monge), por la explotación sexual de sus cuerpos (Ortuño) o por la extorsión posible por medio de su captura (Hernández) (Gálvez, 2019, pp. 29–30). En suma, los sujetos ficcionales que transitan por estas novelas expresar que pese a los peligros que acechan, es preferible enfrentar todas las violencias, obstáculos y riesgos, antes que regresar a su país, pues en su lugar de origen la situación es peor al no tener nada, ni una esperanza o posibilidad remota de cambiar su circunstancia.

En el camino del migrante centroamericano existe un desdibujamiento de su individualidad. Primero se pierde el nombre y se busca asemejarse a otro, al local; luego, sin papeles, estorba al Estado que lo persigue mediante sus funcionarios corruptos y, finalmente, los peligros físicos del tránsito pueden ocasionar la pérdida de sus miembros o vidas por completo. Esta tensión entre corpografía y racialización, entre el individuo y lo comunitario, provoca que el migrante se incline por la opción más ventajosa para su supervivencia, es decir, borrar aquellos rasgos que lo ligan a una identidad nacional y desvincularse de una experiencia sensorial que pueda remitirlos a una memoria cultural de la cual buscan abandonar por otra que intentan imitar (Campaña Fuenzalida, 2024, p. 157).

Paradójicamente, el gran villano de los personajes de las novelas no solo está representado por las maras, los zetas o el narcotráfico, sino por los secuestradores mexicanos mancomunados con la policía, con el Instituto Nacional de Migración, o con las autoridades mexicanas, las más de las veces corruptas. Su condición de indocumentados hace que los migrantes estén expuestos a todo tipo de abuso (Rodríguez Lopes, 2017, pp. 16–17). En un anhelo por alcanzar el sueño americano y hacer realidad sus objetivos, los migrantes deben cruzar México, transformado en un lugar cruel por el comportamiento de sus instituciones y la actitud de ciertas personas. Por ello, su única estrategia para sobrellevar la

adversidad es el ser invisible, una «táctica de sobrevivencia» usada por los migrantes, aunque en México sea una tarea casi imposible porque todos están expuestos y vulnerables. Por más que intenten ocultarse, siempre deben enfrentarse con algún grupo de mexicanos que quiere sacarles ventajas, sean los grupos criminales o las autoridades. Los migrantes son vigilados por estos grupos, impidiéndoles, la mayor parte de las veces, cruzar México sin ser vistos por ellos (Rodriguez Lopes, 2017, p. 24).

Los personajes centroamericanos están secuestrados, encarcelados. Sus verdugos mexicanos los someten a distintos tipos de tortura física y psicológica. Como animales, son golpeados hasta que dan un número de teléfono para pedir su rescate (Estrada, 2021, p. 291). La guerra contra el narcotráfico que ocurre en México y que contamina todos los aspectos de la sociedad también afecta a los migrantes que se convierten en máquinas de guerras, en esclavos del sistema económico neoliberal. Sus cuerpos son despedazados, fragmentados, mutilados en el tránsito que los conduce, si sobreviven, a la tierra prometida de Estados Unidos. La disolución del cuerpo muestra la letalidad de los grupos armados que muchas veces tienen la máscara del Estado y busca mantener el terror en sus ciudadanos (Calderón Le Joliff, 2020, pp. 270–271).

El sueño americano es lo que ha sido el motor del sujeto migrante que guía sus pasos, pero la odisea incluye treparse encima de trenes con la esperanza de no caer y morir mutilado; implica crímenes y hambre, violaciones y traiciones. Para alcanzar el paraíso, ese «país de los sueños», hay que atravesar primero el infierno (Ávila, 2013). En suma, la visión de la experiencia migratoria conjuga la ilusión y la desilusión, los padecimientos internos y los físicos, la bondad y la maldad, los actos heroicos y los actos mezquinos, junto a los extremos a los que puede llegar insospechadamente la condición humana.

Tanto Hernández, como Ortuño y Monge han utilizado un complejo ensamblaje de técnicas narrativas, testimonios, intertextos y una narración llena de crudeza y violencia relacionadas con los movimientos

migratorios centroamericanos en su paso por México. A través de sus novelas, muestran la violencia estructural, la proliferación de bandas delincuenciales que han penetrado las instituciones gubernamentales y que han hecho del crimen organizado un negocio redituable. El migrante (el ser protagónico en cada novela) es un ser de afuera, despreciable que se percibe como amenaza lo que orilla a que pueda ser torturado, violado o incinerado. Las tres novelas muestran una denuncia política y social pero también abren nuevas perspectivas críticas que apuntan a la dimensión sensitiva y afectiva del fenómeno migratorio.

Referencias

- Ávila, L. (17 de abril de 2013). La trágica novela de la migración: Alejandro Hernández. *Vanguardia*. <http://www.vanguardia.com.mx/latragicanoveladelamigracionalejandrohernandez-1719840.html>
- Battista Lo Bianco, L. (2023). De la alteridad a la nuda vida, el caso de dos novelas mexicanas. *El pez y la flecha. Revista de Investigación Literaria*, (3-6). <https://orcid.org/0000-0002-4635-6526>
- Bravo, C. G. (2022). Humanitarismo literario y migración forzada: un estudio de *Las tierras arrasadas* de Emiliano Monge. *Global Languages and Cultures*, (7). https://ecommons.udayton.edu/lng_fac_pub/7
- Calderón-Le-Joliff, T. (2020). El cuerpo racializado del migrante en *La fila india* de Antonio Ortuño y *Ciudad berraca* de Rodrigo Ramos Bañados. *Nueva Revista del Pacífico*, 72. <https://dx.doi.org/10.4067/S0719-51762020000100279>
- Calderón Le-Joliff, T. y Zárate, J. (2020). El laberinto fúnebre de la frontera y la deshumanización del migrante en *Las tierras arrasadas* de Emiliano Monge. *Literatura y lingüística*, (41), 15-35. <https://dx.doi.org/10.29344/0717621X.41.2260>
- Campana Fuenzalida, S. (2024). Esculpiendo la memoria: tránsito y experiencia sensorial en *Amarás a Dios sobre todas las cosas* (2012) de Alejandro Hernández. En María José Punte (Comp.), *Atlas*

- precarios: cartografías afectivas en la literatura, el cine y el arte de América Latina* (pp. 154–162). <https://omp.uca.edu.ar/index.php/fyl/catalog/view/80/109/540>
- Carrasco González, G. (2013). La migración centroamericana en su tránsito por México hacia los Estados Unidos. *Alegatos*, (83), 169–194. <https://www.corteidh.or.cr/tablas/r32330.pdf>
- Cavarero, A. (2009). *Horrorismo. Nombrando la violencia contemporánea*. Anthropos.
- Cairati, E. (2014). Antonio Ortuño, *La fila india. Altre modernita*. Università degli Studi di Milano. <https://doi.org/10.13130/2035-7680/4150>
- Cubillo Paniagua, R. (2015). Migraciones centroamericanas y violencias en la narrativa mexicana del siglo xxi: *Las tierras arrasadas* (2015) de Emiliano Monge”. *Sociocriticism*, (XXXVII-1). <https://interfas.univ-tlse2.fr/sociocriticism/3450>
- (2023). *Centroamericanos con rumbo al norte: migraciones, violencias y subjetividades en la narrativa mexicana y centroamericana del siglo xxi*. Universidad de Costa Rica.
- Domínguez, A. M. (2013). *Amarás a Dios sobre todas las cosas. Siempre! Presencia en México* <https://www.siempre.mx/2013/05/amaras-a-dios-sobre-todas-las-cosas/>
- Estrada, O. (2021). Cruzar la frontera: violencias y afectos en la narrativa fronteriza del milenio. En A. Gallego Cuiñas (Coord.), *Novísimas: las narrativas latinoamericanas y españolas del siglo xxi*. https://www.iberamericana-vervuert.es/capitulos/9783968690872_012.pdf
- Ferrada Alarcón, R. (2021). Migración, despojo y amores perdidos en *Las tierras arrasadas* de Emiliano Monge. *Universum. Revista de Humanidades y Ciencias Sociales* (36-I). <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-23762021000100253>
- Fuentes Krafczyk, F. O. (2018). La novela mexicana sobre la migración centroamericana. *América Crítica*, 2–1, 39–54. <https://ojs.unica.it/index.php/cisap/article/view/3301>

- Gálvez Cuén, M. (2018). Necropolíticas en torno a la figura del migrante centroamericano en *Amarás a Dios sobre todas las cosas* de Alejandro Hernández. *Corpo-grafías: Estudios críticos de y desde los cuerpos*, (5), 32–41. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7870500>
- (2019). Representaciones de la corporalidad abyecta en la narrativa sobre migración centroamericana en México. *CONNOTAS. Revista de Crítica y Teoría Literarias*, 19. <https://connotas.unison.mx/index.php/critlit/article/view/287/253>
- (2023). Agencia y transgresión en los personajes femeninos migrantes de Claudia Hernández y Antonio Ortuño. *Valenciana*, (32), 311–339. <https://doi.org/10.15174/rv.v16i32.710>
- Gardeazábal Bravo, C. (2022). Humanitarismo literario y migración forzada: un estudio de Las tierras arrasadas de Emiliano Monge. *Coherencia* (36), 269–192. <https://doi.org/10.17230/co-herencia.19.36.10>
- González Luna, A. (2014). Alejandro Hernández, *Amarás a Dios sobre todas las cosas*. *Altre Modernità Università degli Studi di Milano*, junio, 274–276. <https://doi.org/10.13130/2035-7680/4151>.
- Guzmán Rubio, F. (21 de marzo de 2024). Migración. *Letras libres*. <https://letraslibres.com/literatura/federico-guzman-rubio-palabras-latinoamericanas-migracion/>
- Hernández, A. (27 de mayo de 2013). Migrantes somos, y en el camino andamos. *INFORMADOR.MX*. <https://www.informador.mx/Cultura/Migrantes-somos-y-en-el-camino-andamos-20130528-0258.html>
- (2013). *Amarás a Dios sobre todas las cosas*. Lectulandia. <https://ww3.lectulandia.com/book/amaras-a-dios-sobre-todas-las-cosas/>
- (2019). Tiempo sombrío. Y sin embargo, veo libros y rosas... *Altre Modernità Università degli Studi di Milano*. Nuevas Violencias, nuevas resistencias. <https://doi.org/10.13130/2035-7680/12246>

- Martínez, O. (27 de abril de 2009). La bestia de los migrantes. *elfaro.net*. <https://www.elfaro.net/templates/elfaro/migracion/default.php?nota=noticias026>
- Mbembe, A. (2011). *Necropolítica*. Melusina.
- Monge, E. (2015). *Las tierras arrasadas*. Lectulandia. <https://ww3.lectulandia.com/book/las-tierras-arrasadas/>
- Ortuño, A. (2013). *La fila india*. Lectulandia. <https://ww3.lectulandia.com/book/la-fila-india/>
- Remon-Raillard, M. (2022). Escribir la crisis migratoria desde subjetividades múltiples: cuerpos, identidades y territorios en *La fila india* de Antonio Ortuño. *Mitologías hoy*, (26). *Nuevas subjetividades en la literatura latinoamericana*. <https://revistes.uab.cat/mitologies/article/view/v26-remon-raillard>
- Rodrigues Lopes, M. (2017). Consecuencias culturales y políticas para los movimientos migratorios: estereotipos y prejuicios entre México y Centroamérica. *Revista Humanismo y Cambio Social*. (9). <https://revistas.unan.edu.ni/index.php/Humanismo/es/article/view/1986/2942>
- (2019). Entre el camino y el entre-lugar: un acercamiento entre las novelas *Amarás a Dios sobre todas las cosas* (2013), del escritor mexicano Alejandro Hernández y *La mara* (2004), del también mexicano Rafael Ramírez Heredia. *Revista Ístmica*, (24), 45–64. <https://doi.org/10.15359/istmica.24.4>
- Torre Cantalapiedra, E. (2018). Los migrantes ante los grandes problemas de México, retratados en *La fila india* de Antonio Ortuño. *El Comité* 1973. *Revista de Difusión, crítica y creación literaria*, (6–36). https://www.academia.edu/37871302/_Los_migrantes_ante_los_grandes_problemas_de_M%C3%A9xico_retratados_en_La_fila_India_de_Antonio_Ortu%C3%B1o_
- Urgelles Latorre, I. (2022). *Necroescrituras del siglo xxi: narcotráfico, migración y paramilitarismo en la novela mexicana y colombiana*.

[Tesis doctoral, Pontificia Universidad Católica de Chile] <https://repositorio.uc.cl/handle/11534/64502>

Valencia, S. (2010). *Capitalismo gore*. Melusina.

Villanueva Benavides, I. H. (2017). La deconstrucción del sujeto, del autor y de la estructura narrativa en *La fila india* de Antonio Ortuño. *Revista Iberoamericana*, (LXXXIII-258), 87–101. https://www.researchgate.net/publication/315473605_LA_DECONSTRUCCION_DEL_SUJETO_DEL_AUTOR_Y_DE_LA_ESTRUCTURA_NARRATIVA_EN_LA_FILA_INDIA_DE_ANTONIO_ORTUNO

Zárate, J. (2019). Crónica, ficción y testimonio: la migración centroamericana y su paso por México en *Amarás a Dios sobre todas las cosas*, de Alejandro Hernández. *Diálogos*, (23-1), 180–192. <https://hal.science/hal-04649276v1>



Memorias afrodescendientes, museos y patrimonios. Desafíos territoriales y decoloniales en América Latina hacia el Segundo Decenio (2025–2035)¹

Javiera Carmona Jiménez²

Así es como se crea una historia única, se muestra a un pueblo solo como una cosa, una única cosa, una y otra vez, y al final lo conviertes en eso.
Chimamanda Ngozi Adichie (2018, p. 18)

En las síntesis más recientes sobre el explosivo desarrollo de los estudios afrolatinoamericanos de las últimas dos décadas, los museos aparecen de manera tangencial y no como objetos de estudio por sí mismos (Reiter y Sánchez, 2023; Restrepo, 2017; De la Fuente, 2018; Buffa y Becerra, 2008). Son vistos como el escenario del desempeño científico y activista de investigadores/as e intelectuales emblemáticos del campo, en una secuencia compartida con otras instituciones culturales, del conocimiento, de la memoria y del poder colonial residual y emergente (universidades, bibliotecas, archivos, asociaciones científicas).

Entre la exhibición y el depósito de objetos «muertos», y la narración con las evidencias de las culturas «vivas», los museos son desafiados

¹ Este texto fue financiado por FONDECYT, Proyecto de Iniciación N° 11220055, de la Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo (ANID), Chile.

² Departamento de Antropología de la Universidad de Tarapacá, Chile. Correo: jcarmonaj@academicos.uta.cl

por sujetos, comunidades, naciones y Estados. Reciben el llamado continuo a emprender la reparación histórica-simbólica de los daños que dejó la Trata atlántica, la esclavitud y las múltiples facetas del extractivismo (industrial, de trabajo intelectual, cultural, etc.) que beneficia a los centros de poder y que aún contribuyen con la grandeza y riqueza de los museos occidentales (Vergès, 2024). Los discursos críticos transcurren en el museo entre las obras de artistas afrodescendientes que reflexionan sobre los procesos racializadores y sus identidades, y las creaciones que abordan la falta de reconocimiento oficial de la cultura e historia afrodescendiente, su invisibilización, la persistencia de estereotipos negativos y el racismo (estructural, institucional, aversivo, cultural y el colorismo), con énfasis en la exclusión social, económica, educativa y ambiental. Al ingresar al museo estos discursos transcurren, y hasta transmutan, desde el apego y el abandono de la jerarquía racial, pasando por el control de la selección de hitos en las líneas de tiempo, y alcanzando como meta la fidelidad a la idea de civilización y la renuncia a ésta, reemplazada por la de justicia.

Lo que ocurre con los museos es el despliegue del cuestionamiento de fondo a la política cívica de conmemoración (Gilroy, 2024). Ellos son parte de lo que Hilda Zagaglia —artista y activista por la memoria de la esclavitud en Argentina— describe como los procesos de olvido de objetos, acciones y un pasado sobre el que hay dudas de si vale la pena saber (2011). Así, uno de los propósitos del estudio de los museos en relación a la problemática afrodescendiente está en situarlo dentro de la lucha contra el racismo (Araujo, 2021), particularmente con la finalización del Primer Decenio Internacional de los Afrodescendientes (2015–2024) y el inicio del Segundo (2025–2035). Esta prolongación por una década adicional fue impulsada en la ONU no por los Estados africanos, sino por los del continente americano (Jamaica, Costa Rica, Estados Unidos, Colombia y Brasil) en conjunto con sus respectivas organizaciones afroactivistas, al advertir la magnitud de los compromisos aun incumplidos por los Estados de la región, fundamentalmente en relación a la lucha

por la erradicación del racismo, la discriminación racial, y la promoción de los derechos humanos de las personas afrodescendientes en todos los ámbitos de la sociedad (UN, 2024). El desempeño de los Estados ha sido controversial en cuanto a las obligaciones adquiridas para el fomento y la protección de los derechos de los afrodescendientes en el Primer Decenio (Campoalegre y Bidaseca, 2017), pese a las políticas de igualdad multicultural esparcidas por la región (Agudelo, 2019). La red de organizaciones y activistas afrodescendientes Articulación Regional Afrodescendiente para América Latina y el Caribe (ARAAC) sostuvo que el único objetivo que logró resultados significativos fue el del reconocimiento, a diferencia del de justicia y desarrollo.

La mayoría de las/los afrodescendientes de la región siguen en situación de pobreza crítica y con carencia de poder político (...). Es imperativo trascender la retórica de bienestar colectivo en acciones concretas de cambio y convertir el reconocimiento en medidas de redistribución de poder y riqueza para las mayorías afrodescendientes. (ARAAC, 2024, p.1)

En este contexto, cabe preguntarse por el lugar que ocupan los museos dentro de los discursos globales y locales sobre la cuestión afrodescendiente y los desafíos del pensamiento y la praxis decolonial en Latinoamérica. La crítica decolonial sobre los museos se ha centrado en los pueblos originarios (incluso se acuña el concepto «museología indígena»), a pesar de tratarse de territorios con significativas poblaciones afrodescendientes, todas reconocidas legalmente (en 2019, Chile fue el último país en reconocer a los afrodescendientes con la Ley 21.151). Muchas de estas poblaciones están en pleno proceso de autoidentificación, visibilización y consolidación de sus derechos legales, políticos y culturales. Este desbalance plantea la necesidad de ampliar el enfoque decolonial museológico para incluir plenamente las memorias, los territorios, saberes y demandas de las comunidades afrodescendientes del continente, lo que abre también la interrogante sobre las posibilidades

de transformación del museo como proyecto occidental fundado en la dominación, como institución productora de relatos expansivos. Si el museo es capaz de transitar hacia otra identidad, el ejercicio autorreflexivo desde su interior apela a cuestiones prácticas, políticas y teóricas sobre las formas de recordar el pasado y organizarnos para el futuro —no menos beligerante—, que se aleja progresivamente. La comprensión del museo (pasando por su deconstrucción hasta el extremo de su destrucción) nos sumerge en las políticas de la representación centradas en las experiencias afrodescendientes, vistas estas no solo como herencia esclavizada y como comunidad viva, sino como la diversidad de sujetas/os y comunidades con ciudadanías incompletas para las que no basta una vitrina, una sala o un museo entero que muestre a las mujeres, hombres e infancias afrodescendientes reconociendo sus cualidades y contribuciones para el cuerpo de la nación sin hablar del poder. Es el poder, el principio de *nkali*, el que define las historias; la manera en que se cuenta, quién las cuenta, cuándo las cuenta, cuántas se cuentan y cómo se cuentan (Adiche 2018).

En este capítulo se caracteriza a los museos nacionales en el abordaje de la problemática afrodescendiente durante el Primer Decenio Internacional y se plantean los desafíos territoriales y decoloniales que se enfrentan en el Segundo Decenio. Esto último implica reconocer la compleja interconexión entre la lucha por la tierra y el territorio, junto a la necesidad de dismantelar las estructuras de poder, conocimiento y pensamiento instauradas por el colonialismo y reproducidas por la colonialidad dentro y a través de las instituciones museísticas. Tal desafío invita a cuestionar las formas hegemónicas que conciben el racismo, la exclusión y la discriminación como parte de una lógica colonial que reproduce desigualdades, siembra violencia y odio, vulnera la democracia, define la propiedad y el uso de la tierra, y desplaza forzosamente a poblaciones racializadas.

Se analiza una muestra conformada por casos ejemplares de museos nacionales latinoamericanos tradicionalmente centrados en las narra-

tivas prehispánicas y de pueblos originarios, instituciones que luego incursionaron en la incorporación de las comunidades afrodescendientes en sus narrativas como respuesta a las demandas de las organizaciones sociales y afroactivismos.

Entre el museo imposible y el archivo cultural afrodescendiente

La concepción de la función clásica del museo occidental orientada hacia la educación, la investigación y el goce del patrimonio cultural se enfrenta en la actualidad a visiones críticas que emergen de múltiples *locus*. Tales cuestionamientos se remontan incluso a la emblemática Mesa de Santiago (1972) convocada por la UNESCO, en la que diversos especialistas del área (reunidos en el Consejo Internacional de Museos / ICOM) se reunieron en torno a la preocupación por la indiferencia de los museos ante las enormes necesidades sociales de Latinoamérica (Mellado y Broulon, 2022; Orellana, 2023; Bergeron & Galassini 2023). Al cabo de medio siglo, la crítica converge en la idea de los museos como dispositivos de poder occidental y de control social en tanto «complejos expositivos» que desde fines del siglo XIX y durante el XX han reproducido y moldeado en sus públicos, conductas y subjetividades a través de las exposiciones y los objetos, asistiendo a la construcción de identidades y jerarquías sociales (Bennett, 1995). Visto así, se trataría de una institución profundamente colonial, con una mitología fundacional basada en las narrativas del progreso y la civilización; institución central en el descubrimiento del mundo y la humanidad, y concebida como herramienta educativa gracias a la pasión coleccionista de grandes personajes (Okediji, 2007). El mito que sostiene a los museos se cimenta en objetos consagrados, epicentro de la cosmología de Occidente, objetos que refuerzan el poder y la autoridad europea imperial al omitir el contexto original de la extracción desde las colonias (Aldrich, 2013; Edwards *et al.*, 2020).

En Latinoamérica, región caracterizada por sociedades profundamente desiguales que padecen en el presente el legado de la dominación

colonial, los museos han sido parte de los mecanismos de poder desplegados por el Estado-nación para la construcción de discursos sobre la identidad nacional y la alteridad cultural (Urizar, 2012; Alegría *et al.*, 2009). El soporte de este rendimiento político no solo ha estado en que los museos legitimaron la colonización de territorios y cuerpos. También se erigieron como instituciones epistémicas coloniales, productoras de conocimiento, normalizando una forma de conocer que definió lo que se debe entender como historia, cultura y patrimonio a partir de las operaciones de organización, clasificación, validación y narrativa (Mignolo, 2014). Se recolectaron y conservaron objetos colonizados, produciendo además un régimen de verdad sobre ellos basado en una episteme eurocentrada de tenor universalista (en la supuesta representación de «toda la humanidad»), cientificista (templo erudito), jerárquica (en términos raciales, de clase, género, cultura y epistemes) y construida en la disociación sujeto/objeto (sacralización de las piezas) que aun normaliza y naturaliza la visión eurocéntrica (Vawda, 2019; Brulon, 2023).

Así, el museo occidental fue la institución que validó la mirada científica sobre los objetos, su clasificación taxonómica y la sacralización de la conservación (Mignolo, 2005). Archivos y museos han sido entendidos como los grandes dispositivos de la colonialidad del saber en Latinoamérica (Quijano, 2000, 2020; Mignolo, 2007) al presentarse como espacios neutrales sin revelar sus relaciones de poder; como lugares legítimos de la producción de conocimiento sobre el otro, tanto de pueblos originarios como de otros grupos subalternizados, operando así como una tecnología de poder que establece un orden temporal y define la diferencia cultural a través de la estabilización de identidades y el silenciamiento de conflictividades históricas (Rufer, 2023). Las museografías dominantes en la región presentan a los pueblos originarios en narrativas nacionales donde los sujetos indígenas portarían una tradición estática, fijada en el pasado, en lugar de un acervo o herencia viva y autónoma. De este modo, los museos nacionales instalan una

construcción moderna que cristaliza las prácticas culturales ahistóricamente, extirpa la agencia política de las comunidades y sujetos, y los deja subordinados y estetizados. Los pueblos originarios y culturas populares, como «otros», ingresan al patrimonio nacional al quedar anclados a un tiempo precedente, anterior, extirpados del presente social y político (Rufer, 2014). De esta manera, los museos latinoamericanos consagraron modos para ignorar e invisibilizar a los pueblos originarios con prácticas museísticas folclorizantes, nostálgicas sobre un pasado que se supuso extinto y que por ello debía ser «musealizado» como medida de rescate (Lopes y Muriello, 2005, Lorca y Van Geert, 2019). A lo largo del siglo xx, los museos nacionales latinoamericanos poco se cuestionaron las narrativas civilizatorias y de salvación que exaltaron la erradicación de las culturas originarias y su asimilación al pretendido cuerpo social de la patria, cohesionado, homogéneo, cívico y moderno (Bello, 2004; Navarro, 2006; Gómez y Canessa, 2018, Correa-Lau *et al.*, 2019). Desde las conmemoraciones de los quinientos años de la conquista y el genocidio en América (1992) hasta el inicio del siglo xxi, se mantiene la fricción al interior de la comunidad museológica, en el debate entre conservadores y reformadores, sobre los procesos patrimonializadores de apropiación del pasado indígena en la construcción, legitimación y consolidación de los Estado-nación y proyectos neocoloniales liberales (Bergeron y Rivet, 2021; Rodríguez, 2013; Crespo, 2016; Kramvig y Flemmen, 2019). En este debate, las comunidades y organizaciones sociales han asumido al museo como un espacio de disputa, especialmente en el contexto del «giro multicultural» en el que el «museo neoliberal» adhiere a las políticas multiculturalistas esparcidas por la región, que finalmente operan como herramientas de pacificación de la conflictividad social (Vergès, 2024), prescribiendo la diversidad cultural gracias a una visión plural de esta (Lavine y Karp, 1991; Macdonald, 2003; Barabas, 2014).

Desde la visión crítica del patrimonio, se reconoce cómo los museos estatales exhiben los mecanismos a través de los que producen las

narrativas patrimoniales univocales y legítimas que excluyen o simplificar las memorias subalternas marginalizadas (Smith, 2006). Asimismo, se establecen los regímenes de historicidad que se manifiestan en el hecho de que los objetos adquieren significados patrimoniales en distintos contextos temporales y espaciales (Hartog, 2003), de manera que los objetos cambian de valor, uso y significado al circular (Appadurai, 1988), dejando las huellas de sus «biografías culturales» (Kopytoff, 1986). La importancia de la violencia implicada en las narrativas únicas divide los enfoques patrimoniales y museológicos críticos. Ante la visión reformista sobre el museo que realza la multiculturalidad del mestizaje, se opone la lectura decolonizadora, que insiste no solo en la visibilización y el reconocimiento de la diversidad cultural fuera del marco del mestizaje, sino que además concibe a este último como mecanismo de blanqueamiento, obstáculo para afrontar la necesidad de reparación sobre las injusticias históricas. Así, se extiende por Latinoamérica la toma de conciencia sobre el museo que expone su propia colonialidad (Dunkan, 2021), en un escenario en el que el colonialismo no solo se asume como acontecimiento histórico fundacional de las desigualdades en la región, sino también como una estructura de pensamiento que ordena, organiza el mundo y lo relata, resultando en una acción reprensible, al mismo nivel que un crimen (Wolfe, 2006; Valley, 2019). Desde este punto de vista, el museo escenificaría y teatralizaría este crimen perpetrado por los Estados y los grupos de poder.

Walter Benjamin advirtió al museo, como un documento de cultura intrínsecamente ligado a condiciones históricas de opresión y violencia que los convierte en testimonio de la barbarie humana de la acumulación acrítica de objetos desligados de sus contextos (Benjamin, 2021, 2022). Por contraste, ideó al archivo como el espacio dinámico donde el pasado se actualiza y se reinterpreta desde el presente (Benjamin, 2005). Lejos de cualquier pretensión de orden y objetividad, el archivo se configuraría como un lugar de pasión, de recolección y de montaje de fragmentos, donde la mirada de la archivera —atravesada por su propia

subjetividad— resulta fundamental en la construcción del conocimiento. El archivo no se concibe en el sentido tradicional como espacio físico y ontológico desde el que se extrae información del pasado, sino como un proceso epistemológico, siguiendo el *archival turn* propugnado por Foucault y Derrida. Es decir, lugar de producción de conocimiento que configura realidades y genera (nuevas) taxonomías dentro de contextos históricos específicos (Steedman, 2002; Stoler, 2002).

En la actualidad, las poblaciones racializadas y subalternizadas que denuncian las violencias coloniales y neocoloniales oscilan entre la imitación de la institución con sus museos afro, seguido por la conformación de espacios musealizados, y finalmente la creación de archivos en fórmulas síntesis que han sido conceptualizadas como «posmuseo» (Vergès, 2024), «museo anticolonial» (Rufer, 2014) o archivos culturales afrodescendientes para construir narrativas contrahegemónicas. Los archivos culturales afrodescendientes se tratan de registros literarios, artísticos y de otras expresiones estéticas que dan cuenta de la presencia afrodescendiente. Comprenden tanto los recursos empleados por quienes interactuaron con personas racializadas para representarlas, como aquellos utilizados por las propias personas racializadas y/o colonizadas, desde sus primeras manifestaciones hasta el creciente protagonismo del activismo afro en la sociedad dominante en la actualidad (Hartman, 2008; Ayang, 2023). No obstante, Achille Mbembe insiste oportunamente en que no todos los documentos, artefactos o saberes son considerados «archivables» (2002) si se tiene presente que este es consecuencia del ejercicio de un poder y una autoridad específicos. Lejos de ser un simple contenedor de información, es un mecanismo que confiere estatus y legitimidad a lo que resguarda, por esta razón se exploran archivos «otros», contraarchivos, aquellos que trascienden el saber universal institucionalizado, sus espacios y sus dispositivos. El archivo es espacio donde operan estructuras de poder y dominación, pero también puede ser el lugar donde se preservan saberes alternativos e incluso subversivos, ofreciendo posibilidades para la resistencia y el

empoderamiento (Bhatia, 2020). El museo también es susceptible de su propia deconstrucción en los mismos términos que el archivo. En este repertorio de miradas expuestas, se revela finalmente que en esta diversidad persiste el enorme poder ejemplar, modélico o referencial que aún ostentan los museos como colección de documentos en distintos soportes o materiales (Brulon, 2023).

La descolonización de los museos: reforma, destrucción, moda

Se puede señalar a la crítica institucional, ligada a la problemática de la restitución, como el punto inicial de la visión global descolonizadora del museo. Su foco está en el desmontaje de los mitos fundacionales, como la noción de neutralidad del conocimiento, subrayando que se trata de instituciones que han servido para legitimar el racismo científico, las jerarquías culturales y la idea de la superioridad occidental (Bergeron y Rivet, 2021). Este enfoque se traduce en la reformulación de la museología y sus categorías básicas como colección, conservación, autoría, patrimonio. Sostiene que cambiar las narrativas y funciones museológicas implica transformar las epistemes que sostienen al museo. Por ello no se trataría solo de modificar las prácticas administrativas hacia fórmulas más dialógicas, democráticas, transparentes y socialmente justas. Tampoco en centrarse exclusivamente en las acciones de restitución de objetos y repatriación de restos humanos (Brulon & Witcomb, 2022), aun cuando este último aspecto ha sido considerado parte esencial en los procesos de reparación y justicia histórica de los museos tanto para pueblos originarios como africanos (Scarre, 2009; Fjorde *et al.*, 2020; Feld, 2022; Ayala, 2023; McAuliffe, 2021; Monroe, 2019; Smith, 2023; Mikhonza, 2021; Effiboley, 2020). La devolución de objetos culturales enfatiza la importancia de estos bienes como elementos esenciales para que los países africanos puedan reescribir sus narrativas históricas, recuperar memorias colectivas y reivindicar la autenticidad de sus culturas (M'Bow, 1978; Mataga, 2023). Las experiencias de

restitución no solo devuelven objetos, sino también el control sobre sus relatos, significados y usos, entendiendo que estos representan y portan significados, tanto como contienen y transmiten saberes que configuran modos particulares de comprender e interpretar el mundo desde diversas tradiciones africanas. Sin embargo, como contraparte de esta visión restauradora que interpreta el retorno como una forma de reparación epistémica frente al daño causado por el universalismo europeo, hay una posición que problematiza no solo la disputa interestatal por la propiedad de los objetos, sino también el impacto cultural que ha tenido su prolongada ausencia. En muchos casos, estas piezas se han vuelto desconocidas para las comunidades de origen, planteando interrogantes sobre los sentidos actuales de su retorno. Las múltiples aristas que atraviesan el debate sobre la devolución y la restitución de bienes culturales permiten tomar distancia del discurso multiculturalista, al rechazar su promesa de armonía intercultural y visibilizar, en cambio, la fractura constitutiva de la subjetividad moderna. La experiencia colonial introduce la alteridad en el corazón mismo de la noción de nación, dotándola de un carácter ambivalente, escindido y fronterizo (Bhabha, 2007; Gilroy, 2016; Mkhonza, 2021).

Por lo anterior, el debate sobre la descolonización de los museos ha dado lugar en las últimas décadas a una diversidad de enfoques situados, relacionados con los procesos locales históricos, políticos y culturales que enmarcan las problemáticas de los grupos subalternizados en sus territorios. Las visiones oscilan entre la crítica institucional ya señalada y la ruptura radical, con variabilidad si se trata de museos en contextos marcados por el legado colonial y las desigualdades socio-culturales sobre poblaciones vivas racializadas. El Consejo Internacional de Museos, ICOM (organización internacional que agrupa a la mayor parte de los museos a nivel mundial y a sus profesionales), fundó en 2023 el grupo de trabajo experto sobre descolonización con el objetivo de liderar un foro mundial de exploración de las cuestiones clave e identificar las mejores prácticas en materia de descolonización

y museos para incentivar estos procesos a nivel global con una activa agenda anual.

La tendencia dominante en la comunidad experta inclinada por la crítica institucional propone que la vía de transformación museológica no necesariamente implica la desaparición de la institución, subrayando la posibilidad de repensar el museo desde adentro, adaptándolo a los desafíos contemporáneos mediante una apertura a nuevas voces, narrativas y formas de participación; por tanto, la respuesta a las demandas descolonizadoras no se orientarían a la destrucción o derogación completa de la institución museo, sino en la reforma profunda que mantenga la legitimidad de la institución, aunque resignificándola (Shelton, 2006; Porto, 2016; Bergeron y Rivet, 2021; Brulon, 2021; Silva *et al.*, 2023; Chipangura, 2023). En esta perspectiva, las prácticas comunitarias y la redistribución del poder se presentan como opciones válidas hacia la descolonización museal. La transformación se desplazaría desde la abstracción de las teorías museológicas críticas hacia la devolución de la agencia a las comunidades que han sido históricamente representadas sin participación en los procesos curatoriales. Descolonizar, en este marco, implica romper con la mirada elitista y vertical del museo clásico y construir espacios horizontales de representación y memoria, donde las comunidades tengan voz activa y autonomía en la producción de sus narrativas culturales (Girault, 2023; Brulon, 2020). En suma, los discursos museológicos no son estáticos, lo que dinamiza la opción por concebir al museo como campo de disputa y deliberación en el que las memorias subalternas —voces indígenas, afrodescendientes, populares y minorías en general— puedan irrumpir y desestabilizar los relatos hegemónicos (Rufer, 2014). Aunque frecuentemente folklorizadas o excluidas, estas memorias disidentes encarnan una dimensión conflictiva capaz de cuestionar la autoridad del museo y de habilitar procesos de reapropiación, reinterpretación y transformación de la misma institución (Rufer, 2018).

El museo deja de ser así únicamente en un espacio de conservación patrimonial para devenir en un terreno político donde se negocian la

representación del pasado, la legitimación del presente y la posibilidad de imaginar futuros no coloniales. Vista así, la crítica museológica se inscribe, en este sentido, en una apuesta ética y epistemológica por descolonizar los saberes y las memorias que circulan en el espacio público.

Las posturas más radicales están fuera de ICOM y provienen de los afroactivismos que se expresan en la construcción de un pensamiento decolonial afrocentrado y estético, en la creación de archivos y manifiestos de corte literario y artístico como herramienta de transformación. Son además quienes enfatizan la ligazón estructural del museo a la colonialidad del saber, como institución que ha servido para legitimar el conocimiento eurocentrado, clasificando y jerarquizando culturas bajo la lógica moderna/colonial. Desde esta perspectiva, la descolonización del museo solo es posible si se le «sacude desde dentro» o se le abandona por completo. No bastaría con democratizar el museo, cuando lo que se requiere es descentrarlo radicalmente y así permitir que las propias comunidades se apropien del espacio museal para revertir su lógica de dominación, advierte Mignolo (Dunkan, 2021). Esta crítica llevada hasta sus últimas consecuencias, sostiene que no se puede descolonizar el museo desde dentro porque su misma estructura está fundada en la violencia simbólica del colonialismo (Vergès, 2024). La descolonización auténtica exige superar la institución museal tradicional y construir formas culturales nuevas, no fundadas en la lógica del control, la clasificación ni la espectacularización de las diferencias. Así surge el concepto del programa de «desorden absoluto», ruptura con la institucionalidad cultural heredada y la creación de lo que denomina un «posmuseo», abierto a lo indeterminado, lo relacional y lo insurgente (Vergès, 2024).

En la actualidad existen diversas iniciativas comunitarias que dialogan con la noción de «posmuseo»: museos efímeros, museos vivos, archivos y espacios musealizados gestionados por las propias comunidades. Se trata de proyectos donde los objetos no se conservan como piezas inmóviles, sino que circulan, se utilizan y adquieren nuevos

sentidos. Los archivos feministas y decoloniales, por ejemplo, no buscan preservar objetos en sí, sino activar memorias vivas. Este abanico de posturas no solo enriquece el debate museológico contemporáneo, sino que refleja la necesidad y el interés por conocer los procesos que enfrentan estas instituciones culturales que podemos llamar «museos» (o de otro modo), y repensarlos en clave de justicia histórica, epistemológica y política.

En el debate sobre la descolonización de los museos ha emergido la crítica a los procesos de descolonización realizados por los museos europeos (como las devoluciones y repatriaciones hechas por el Museo del Hombre, el Louvre o el Museo Británico), los que se erigirían nuevamente como modelos para las instituciones museísticas latinoamericanas de carácter nacional, aun bajo lógicas coloniales, para enseñarles cómo emprender la deconstrucción. En todo caso, estas experiencias de toma de conciencia tienen límites sobre hasta dónde llevar la crítica, con estrategias que les permiten aparecer como decolonializados pero sin cuestionar profundamente su constitución como museo y sin cambiar la realidad en términos amplios. Así, la «moda decolonial» puede convertirse en otra expresión de imperialismo cultural. Mignolo (2014) advierte que la modernidad imperial ha emprendido procesos de descolonización, mientras que nuestra modernidad periférica aún no comprende la urgencia de descolonizar. Ahí radica un peligro: adoptar modelos y lógicas coloniales para intentar superarlas. Por ello sugiere insistir en la necesidad de cuestionar críticamente la institución museo; de lo contrario, corre el riesgo de convertirse en el redentor de los mismos desastres que ayudó a generar (en Dunkan, 2021).

Los museos afrodescendientes en el territorio Sur Andino

La definición del área Sur andina —una región cultural e histórica que abarca sectores del Sur Andino de Bolivia, el noroeste argentino, el norte de Chile y zonas limítrofes del Perú— ha sido objeto de

intensos debates desde la etnohistoria, en tanto enfoque que articula fuentes históricas, arqueológicas y etnográficas para analizar las dinámicas sociales, políticas y culturales de los pueblos originarios previo a la conquista y después de la conquista. Pero la incorporación de las poblaciones afrodescendientes en la discusión sobre la definición de lo Sur andino permite ampliar los marcos analíticos tradicionales, reconociendo el carácter colonial, multiétnico y dinámico de la región. Estas características se expresan en las reconfiguraciones sociales y formas de resistencia surgidas a partir de la incorporación forzada de poblaciones africanas desde el siglo xvi hasta el presente, observadas también desde una perspectiva afrodiaspórica. Así es posible releer las memorias y prácticas actuales de las comunidades afrodescendientes en el Sur andino, cuestionando aquellas visiones que tienden a esencializar los rasgos originarios del territorio, enfatizando la comprensión de este espacio como una construcción social atravesada por relaciones de poder coloniales y por la intersección entre etnicidad, racialización, trabajo forzado y memoria histórica (Poole, 1997; De la Cadena, 2006). En definitiva, la consideración de las poblaciones afrodescendientes en la comprensión del devenir del área Sur andina sintoniza con la larga tradición de estudios sobre fronteras étnicas, movilidad y desigualdad desarrollados en la zona. Al agregar las experiencias de Ecuador y Colombia, permite aventurar los límites y alcances de una posible definición de lo Afro sur andino.

Las acciones de visibilidad y el reconocimiento de las poblaciones afrolatinoamericanas en los museos nacionales del área Sur andina han sido fragmentarias (relevando algún objeto que evoca el pasado de la trata atlántica y el sistema esclavista), esporádicas y efímeras. Han sido en su mayoría exposiciones temporales, centradas en algunas figuras ejemplares, y considerando un legado limitado de las comunidades africanas a las culturas nacionales. Estas experiencias constituyen ejercicios museísticos poco sistematizados. En 2018, el Museo Nacional de Ecuador (MuNa) estrenó nuevo guion museológico y museográfico

declarando la inclusión de la diversidad cultural del país (indígenas, pueblo montubio y afroecuatorianos) en el discurso de la nación, de manera de acoger contra-narrativas y reconocer los discursos de poder detrás de los imaginarios de la nación (Celi *et al.*, 2012). Sin embargo, en el relato del museo persistió la exclusión con solo dos representaciones de población afroecuatoriana (periodo colonial y republicano) que no expresan identidades culturales, la historia de la trata y la esclavitud o las experiencias de vida de los afroecuatorianos: una figura de madera prolicromada que representa una mujer afrodescendiente en el periodo colonial, y la imagen de una mujer afrodescendiente arrodillada en actitud de súplica en la esquina de una pintura sobre la Independencia (Álvarez, 2024:71,75). La prensa señaló en su momento que en el MuNa finalmente prevalecía el discurso del mestizaje homogeneizador (El Comercio, 2018). El caso del MuNa revela profundas contradicciones entre el discurso museológico crítico y la puesta en escena de una narrativa que reitera en las formas y estrategias convencionales de representación de los indígenas, montubios y afroecuatorianos, caracterizadas por ausencias y por la reiteración de la condición subalterna de las minorías, a través de un discurso oficial excluyente, que mantiene estereotipos y sesgos que se remontan al siglo XIX y que el museo declara erradicar (Álvarez, 2024). En el sitio *web* del museo no hay mención alguna a la historia ni a la problemática afroecuatoriana. En entrevista realizada en 2022 a Ivette Celi Piedra, ex directora entre 2017 y 2019 y co-autora de la propuesta museológica, subrayó los obstáculos institucionales que actuaron sobre el museo y que impidieron considerar las demandas contemporáneas y fueron obstáculo para abrirse al cambio cuando tratándose de una entidad con estructuras de pensamiento afincadas en una tradición (Sarhan, 2022). Las paradojas del MuNa sugieren cómo afecta a los museos nacionales los contextos de ejecución de las políticas contra la discriminación étnica y racial. Después de institucionalizar el giro multicultural en Ecuador, sucedió una activa etapa de transversalización, la que luego derivó en el retroceso de las

entidades estatales específicas para pueblos y naciones en una suerte de desinstitucionalización, la que impactó en otras entidades como los museos (LAPORA, 2025).

En el área Sur andina hay solo dos experiencias de museos afro creados por el Estado. Uno es el Museo Nacional Afroperuano fundado en 2009 y dependiente del Congreso de la República, pensado con el propósito de difundir tanto la historia de la esclavitud en Perú como el aporte de la cultura afroperuana en la construcción de la identidad nacional (Congreso s/f, Congreso 2021). La exhibición está conformada fundamentalmente por pinturas originales, imágenes impresas y fotografías de la vida cotidiana afroperuana usadas para narrar el periodo abolición, posabolición y contemporaneidad, esta última etapa enfocada en el aporte afrodescendiente a la cultura nacional peruana.

Los objetos culturales que se presentan corresponden a herramientas de trabajo, de castigo y control representando el periodo de la esclavitud, e instrumentos musicales y vestuario festivo para realzar la dimensión artística popular del presente. Su narrativa puede ser examinada desde el diagnóstico realizado por el Banco Mundial en 2023 sobre los avances en la incorporación de la historia y contribución de los africanos y los afrodescendientes en programas de estudio del sistema educativo en todos sus niveles (incluyendo la educación superior), donde sostuvo que los libros escolares de toda la región aún no incluyen la historia de la población afrodescendiente ni tampoco enfrentan el racismo (BM, 2023). En la literatura escolar además se mantienen sesgos y prejuicios, tanto en el número de apariciones como en la variedad de roles asignados a los afrodescendientes, de manera que se les representa mayormente en ocupaciones y actividades asociadas con la música, la danza, el deporte, así como con el trabajo rural, manual o industrial (Freire *et al.*, 2018). Esta matriz de caracterización de la población afrolatinoamericana en los textos escolares se extiende al discurso de los museos que patrimonializan los objetos culturales del pasado de esclavitud producidos por los actores de la opresión, como artefactos de trabajo agrícola, armas e

instrumentos de coerción y castigo. En estos museos, la narración del presente de las poblaciones afrodescendientes tiene por foco habitualmente las manifestaciones culturales (instrumentos musicales, objetos rituales, vestuarios). Se observan las expresiones de la «cultura negra» como bailes y música, que primero fueron descartadas por las elites y posteriormente «nacionalizadas», entre ellas el son, merengue, samba y cumbia (Moore 1998). La paradoja está en que ahora son emblemas nacionales cuando fueron las prácticas culturales más combatidas por las clases dominantes en los siglos XIX y XX (Andrews, 2004). Esta línea argumental también se observa frecuentemente en los museos comunitarios afrodescendientes. El Museo Afroperuano ha sido cuestionado también por no lograr los propósitos de difusión y sensibilización sobre la cultura afroperuana debido a la mala gestión y por estar dotado de un presupuesto limitado (Adan y Landeo, 2022).

La narrativa del Museo Afroperuano es muy semejante al relato afrodescendiente en el Museo Nacional de Costa Rica (MNCR), basado en la misma tipología de objetos y siguiendo la misma matriz de caracterización hasta alcanzar el mestizaje como hito estructurador de la identidad nacional costarricense. A continuación se celebran los aportes de los afrodescendientes en la música, el deporte y el desarrollo agroindustrial (producción de bananas), argumentando de manera vacilante que las investigaciones para determinar la contribución de los afrodescendientes en los campos de la ciencia, el arte y la historia están en desarrollo (MNCR, 2021). A menudo se señala como limitación de los museos nacionales a sus posibilidades narrativas sobre la esclavitud la sobrerrepresentación en sus colecciones de la elite propietaria de los esclavizados, bajo la convicción de la ausencia de objetos musealizables de las personas esclavizadas (Carmona, 2024).

El Museo Afro de Colombia es la segunda iniciativa estatal y se encuentra en proceso de creación desde 2021 bajo la tutela del Museo Nacional de Colombia, con funcionamiento de facto a través de una fuerte identidad virtual (<https://museoafro.gov.co/>). La iniciativa es dirigida

por el Estado en tanto determinó las características del proceso (fases, plazos, objetivos y metodología) desde un enfoque y metodologías participativas que convocaron a múltiples actores, como investigadores, creadores afrocolombianos, activistas y miembros de las diversas comunidades afrocolombianas (negras, afro, raizales y palenqueras) a través de consultas territoriales extendidas a lo largo del país y laboratorios de co-creación (Martelo, 2024). En el proyecto -a inaugurar a fines del 2026- se propone la articulación del museo con las iniciativas comunitarias para visibilizarlas y fortalecerlas (Puentes, 2025), y se señala que en el plan museológico (no disponible en la web) hay una perspectiva reparadora y antirracista (Museo Afro, 2025). La fase de investigación museológica y curatorial se extendió hasta el 2025, superando el plazo previsto inicialmente debido a los sucesivos cambios en el equipo de gestión del proyecto. Algunas de las críticas residen en que se estaría elaborando una narrativa poco crítica, muy condescendiente, incluso negacionista sobre el racismo que aún impera en Colombia, insistiendo institucionalmente en la democracia racial y el relato del multiculturalismo sin conflicto (Carmona, 2025). Estos rasgos revelan al Museo Afro de Colombia como un proyecto que está en disputa, desde su nacimiento.

Los museos de afrodescendientes se multiplican en el sur global al ritmo del fortalecimiento de las organizaciones sociales y las comunidades afro, aunque son pocos los enfocados en la temática histórica, económica y política de la esclavitud, y sus herencias. A menudo atienden a la valorización de la experiencia afrodescendiente como proceso de resistencia, supervivencia y reconstrucción cultural frente al sistema esclavista. Sus narrativas contribuyen a fortalecer las memorias colectivas de las comunidades y, por extensión, las identificaciones colectivas frente a las desigualdades del presente (Brooms, 2011).

En este contexto, los museos funcionan como medios de reproducción cultural tanto como espacios de resistencia, siendo peleados y apropiados por las comunidades afrodescendientes a partir del desarrollo

de la museología social (Chagas, 2018). Se trata de instituciones que se oponen al modelo tradicional de museo nacional, de corte colonialista, elitista, centrado en las colecciones y anclado en una visión del pasado desvinculada de las realidades y demandas contemporáneas. Suelen priorizar narrativas que destacan cómo las personas esclavizadas y libertas resistieron la opresión, sobrevivieron a la violencia estructural de la esclavitud y alcanzaron logros significativos pese a las adversidades (Araujo, 2021). Si bien en ocasiones abordan las herencias de la esclavitud, como el racismo estructural o las múltiples dimensiones de la trata atlántica, el énfasis suele recaer en la resiliencia, la agencia y el vigor con que las poblaciones afrodescendientes conquistaron su libertad (Araujo, 2021).

Las estrategias de memoria y escucha colectiva, que incluyen el uso de fotografías, archivos y testimonios orales, se desarrollan desde un principio con la participación de la comunidad (Girault y Orellana, 2020). Esta directriz guía tanto la concepción como la gestión de estos espacios museales, ubicados en contextos marcados por profundas heridas sociales: desigualdad, pobreza extrema, violencias heredadas del colonialismo, conflictos armados y dictaduras. A partir de metodologías colaborativas entre comunidades y especialistas —en calidad de asesores y acompañantes del proceso investigativo— se consolidan experiencias diversas en torno a la dinamización de la memoria, a través del trabajo documental, bibliográfico y la validación de fuentes orales. En estos espacios, la selección y administración de las colecciones no se comienza desde criterios objetualistas o curatoriales tradicionales, sino a partir de los vínculos afectivos, históricos y sociales definidos por los propios miembros de la comunidad. Las tipologías que organizan los objetos y las memorias afrodescendientes son potencialmente infinitas, ya que cada persona participa activamente en la configuración del acervo, dotándolo de sentido y vitalidad.

El Museo Afroperuano en Zaña nace como iniciativa en 1975 y en 2005 es fundado, concebido como espacio para realzar a la comuni-

dad local y regional, para la reflexión y el diálogo sobre la historia y la cultura afroperuana a través del rescate, preservación, documentación, difusión y educación sobre las historias, culturas y patrimonios de los afrodescendientes en el Perú. El museo nace desde la proyección comunitaria con independencia del Estado y de gobiernos regionales o municipales, como un “museo libre” sobre el que no hay mandato externo sobre su vida museística, según señala su fundador y director Julio Rocca (comunicación personal, 10 de julio 2025). Atiende a los problemas vitales de la población en el territorio en que se asienta, y reivindican la defensa del medio ambiente, enfrentan la crisis climática, promueven biohuertos y el rescate de plantas extinguidas, todas acciones desarrolladas bajo la participación ciudadana. Asimismo, se define como diaspórico al superar las nociones de lo local y nacional, trasciende fronteras en el acompañamiento de Haití en una lucha solidaria, promueve el hermanamiento con las diversas etnias y portadores de cultura afrodescendiente en las Américas y el Caribe, y realiza seguimiento de la situación de las poblaciones de naciones africanas (Nigeria). El museo incluso impulsa la fundación de un movimiento ciudadano diaspórico denominado Movimiento Afroamérica Autónoma (MOAA) con la finalidad de entablar puentes América-Africa y con los migrantes afrodescendientes que se refugian en diversos continentes y países. Unir memoria e historia enfrentando los problemas contemporáneos de sobrevivencia de las poblaciones vulnerables es uno de sus ejes, así como el cuestionamiento a la autoexclusión de los afrodescendientes, tarea iniciada en sus orígenes con la recolección de testimonios orales de mujeres y hombres de avanzada edad, y en la actualidad en el estímulo al rescate y reinserción de variedad de expresiones culturales creadas por los afrodescendientes. El Museo de Zaña podría entenderse como un ejercicio de contra-archivo.

En Chile, la organización no gubernamental afroariqueña “Oro Negro” dispone de un completo archivo documental y fotográfico del desarrollo de su acción política en Arica, mientras el Centro Cultural

“Casa del Tumbé” constituye el único espacio museal comunitario en el país centrado en la experiencia afrodescendiente. Este centro cultural promueve la música y la danza afroariqueña y ha logrado reconstruir la memoria familiar y colectiva a partir de objetos de uso cotidiano: fotografías, altares domésticos vinculados a la devoción de la Cruz de Mayo como práctica cultural afroariqueña, instrumentos musicales en uso y una serie de obras visuales creadas por artistas locales afrodescendientes. Estas piezas representan escenas de la vida agrícola en el Valle de Azapa, retratos de ancestros y esculturas que evocan la historia de la esclavitud (Carmona, 2025).

Según Mbembe, los museos —y, en general, las instituciones culturales— comparten un horizonte ético basado en la hospitalidad hacia la vida. En el caso específico de los museos, este principio se expresa en la centralidad del «poner en común», es decir, en la capacidad de cultivar aquello que compartimos por encima de lo que nos separa (ICOM, 2020). Esta orientación ha inspirado experiencias de musealización impulsadas por organizaciones afrodescendientes, así como por artistas, escritores y representantes de la intelectualidad afro, cuyas contribuciones siguen siendo escasamente reconocidas por el resto de la sociedad. Tales iniciativas carecen de visibilización y documentación para el área Sur andina, donde el museo continúa siendo percibido por muchas minorías —incluida la población afrodescendiente— como una tecnología hegemónica de diferenciación, exclusión y dominación. Desde esta perspectiva, el museo forma parte del entramado del racismo estructural. El problema crítico no radicaría únicamente en exigir mayor inclusión de las poblaciones afrodescendientes dentro de las prácticas museológicas, sino en imaginar un nuevo paradigma institucional o posmuseo que permita una relación verdaderamente equitativa con las voces históricamente oprimidas y marginadas. En este sentido, cobra relevancia el planteamiento de la escritora y activista afroamericana Audre Lorde, quien en 1984 advirtió que «las herramientas del amo nunca desmontarán la casa del amo» (2003). De allí la urgencia no solo

de transformar las narrativas, sino también de repensar profundamente las estructuras y dispositivos que sostienen al museo como institución.

Las comunidades, artistas y escritores afrodescendientes han levantado sus espacios propios (con presencia en sus territorios y también virtuales) para disputar el pasado, el presente y el futuro, la palabra y los adjetivos, el territorio y el espacio. Algunas iniciativas emulan más de cerca las prácticas museológicas tradicionales que patrimonializan los objetos culturales del pasado de esclavitud producidos por los actores de la opresión, como artefactos de trabajo agrícola, armas e instrumentos de coerción. Pero también irrumpen las que rompen formalmente con ellas. Inmersos en el debate entre la nueva museología y la museología social, la mayoría son experiencias sin colecciones heredadas, las que se encuentran bajo construcción permanente, se deshacen y rehacen desde la oralidad y la memoria, tensionan los saberes y discursos al irrumpir las voces de los sujetos lateralizados en las imágenes de álbumes familiares o fotografías dispersas. En este escenario se hallan colecciones que expresan habitualmente las manifestaciones culturales afrodescendientes (instrumentos musicales, objetos rituales, vestuarios), siendo las más combatidas por las clases dominantes en los siglos XIX y XX (Andrews, 2004). Asimismo, suelen descartar aquellas expresiones de la «cultura negra» como bailes y música que fueron «nacionalizadas», entre ellas el son, el merengue, la samba y la cumbia (Moore, 1998).

Los procesos de patrimonialización afrodescendientes son muy diversos y responden a sensibilidades territorializadas, que se debaten entre los orígenes y la ancestralidad, junto a las hibridaciones culturales de la historia colonialista (Altez y Páez, 2023). Estos museos a menudo son dependientes de recursos estatales para su activación patrimonial (Amigo, 2022). Las experiencias más radicales de fundación de museos por comunidades afrodescendientes están en los que incluso eligen no llamarse «museos», dado que un aspecto significativo es que se perciben como instituciones fugaces, lo que les permite encarnar su

poder (de hacer, de saber, de conocer), mientras que la noción de «fracaso» carece para ellos de resonancia (Chagas y Gouveia, 2014). Se trata del proceso vivo de una comunidad que crea y recrea un museo que también está vivo, el que puede desaparecer, convertirse en otra cosa o institucionalizarse. Puede pasar por estados de hibernación, volverse estacional e, incluso, habiendo desaparecido, el museo puede seguir habitando el imaginario y la memoria social (Storino *et al.*, 2021). En la génesis de experiencias de musealización afrodescendiente, la creación literaria y la artística han proporcionado un sustrato conceptual, estético y simbólico para desarrollar la perspectiva decolonial en estas iniciativas, recogiendo las funciones decoloniales de las letras y las artes, como es el apaciguamiento en la restauración de las subjetividades negadas, así lo ha señalado Seoulan Luste.

Manuel Zapata Olivella, escritor, médico e intelectual afrocolombiano de múltiples disciplinas y saberes, cofundó en 1975 el Centro de Estudios Afrocolombianos y el Museo de Arte Negro con piezas de arte africano provenientes del viaje que en 1974 realizó a Gambia y Senegal, museo que también poseía objetos afrocolombianos. Ambas instituciones fueron concebidas como parte de un proyecto emancipador afrocentrado, basado en el orgullo racial, pensamiento que en 1984 fue recogido en la novela *Changó, el gran putas* (1984), como manifiesto afrodiaspórico en el que se les plantea a los pensadores afrodescendientes (“intelectuales cimarrones”) que las nuevas luchas ya no están en «la rochela», en la parranda y la broma, sino en otros espacios que Zapata asumió, como el mundo cultural de la academia y la universidad.

Changó y las obras de Zapata Olivella están fuera del canon y corresponden a una forma de «literatura menor», definida como la que elige temáticas reducidas, que las aborda con sus propias reglas, que se sitúa como creación fuera de una larga tradición dominante, se inventa y reinventa en cada creación y en cada escritor, y tiene por fuerza el carácter colectivo (Deleuze y Guatari, 1978). Zapata Olivella tuvo una existencia decolonial, que definió como fragmentos, en el pensamiento

fronterizo, periférico, sin obras completas o categoría acabadas (Zapata Olivella, 2014). De esta forma, el pensamiento decolonial transita por distintas acciones que tributan al mismo sentido ético de la vida en museos, letras y artes. La decolonialidad en los museos afrodescendientes —también las bibliotecas, los archivos, la literatura y las artes, sostiene Chimamanda Ngozi Adiche— valida las múltiples historias que pueden restaurar la dignidad de un pueblo al oponerse al relato único que ha vulnerado la dignidad de los pueblos afrodescendientes (Adichie, 2018, pp. 28–29).

La narrativa del museo afrodescendiente posee una sincronía con el horizonte temático de la novela de las africanías en tanto construyen relatos desde perspectivas marginales de los hechos en que se legitima el discurso oral y se hace patente la memoria (Nascimento, 2015). El Museo de Bolsillo es una experiencia de patrimonialización afrodescendiente que musealiza los objetos de los espacios más íntimos del sujeto, como los que porta una billetera (fotos tamaño carné, recibos, notas), flores secas y cartas dentro de un libro, y funciona como metáfora para explorar las narrativas de poblaciones afrodescendientes marginalizadas, víctimas del conflicto entre el Estado y la guerrilla colombiana (Fuentes, 2023).

Al final de todo, el problema principal no son los museos, sus objetos y colecciones, sino las formas de contar y, llevado al límite, las formas de interpelar y construir experiencias (Abad, 2023). La afirmación de la pertenencia a un grupo consiste en una auto-narración que incluye al sujeto en su historia, pero también la auto-narración de una comunidad produce el autorreconocimiento del sujeto en ese conjunto. Por tanto, la narración es un modo de pertenencia, mientras que para ser parte de algo se precisa narrar y construir relatos. En el área Sur andina hay una profusa literatura menor sobre afrodescendientes que se remonta a los siglos XIX y XX (N’gom Faye, 2016; Arre, 2022; Ndwaniye, 2023; Santiago, 2023) y como las artes visuales y las fotografías, son narraciones que desde la clave relacional presentan la dimensión sensible,

subjetiva, de la sociabilidad de los afrodescendientes, en diálogo con la cultura material de la vida afro que aportan con la performatividad del lenguaje en la comprensión de los mecanismos narrativos a deconstruir en los museos.

Al cierre: riesgos y coincidencias

El discurso global sobre la decolonización de los museos nacionales latinoamericanos ha privilegiado los enfoques centrados en los pueblos originarios y africanos, dejando en segundo plano a las comunidades afrolatinoamericanas y sus memorias, patrimonios y territorios específicos. Las iniciativas recientes enfrentan tres riesgos: reproducir narrativas homogéneas e idealizadas, generar representaciones nuevas pero esencialistas e incluso desterritorializadas y, en tercer lugar y como alternativa crítica, reinscribir las memorias afrodescendientes en los discursos museales existentes, desnaturalizando sus fundamentos coloniales.

Los casos mencionados permiten observar la decolonización de los museos como un campo global heterogéneo, atravesado por visiones divergentes e incluso contradictorias. En el caso latinoamericano, predominan prácticas museológicas que se proponen más integrales, orientadas a fomentar el diálogo intercultural y a responder a las demandas de grupos marginados y de los movimientos activistas que cuestionan las narrativas hegemónicas. Esta orientación, sin embargo, contrasta con otros contextos decoloniales, como el de los países africanos que fueron colonias europeas, no obstante, coinciden en que las iniciativas museísticas emergen en medio de crisis socioecológicas profundas y enfrentan desafíos complejos en la construcción de espacios culturales alternativos.

Referencias

- Abad, E. (2023). ¿Quién quiere un museo? *Hispania Nova*, 2(1), 127–156.
- Adan Salas, M. S. y Landeo Hernandez, L. E. (2022). *Difusión de la cultura afroperuana a través del Museo Nacional Afroperuano* [Tesis de licenciatura, Universidad César Vallejo].
- Agudelo, C. (2019). Paradojas de la inclusión de los afrodescendientes y el giro multicultural en América Latina. *Cuadernos Intercambio sobre Centroamérica y el Caribe*, 16(2), e37746.
- Adichie, N. Ch. (2018). *El peligro de la historia única*. Random House.
- Aldrich, R. (2013). Colonial museums in a postcolonial Europe. En inicial del nombre y apellido autor, *Museums in postcolonial Europe* (pp. 12–31). Routledge.
- Alegría, L., Gänger, S. & Polanco, G. (3 de febrero de 2009). Momias, cráneos y caníbales. Lo indígena en las políticas de exhibición del Estado de Chile a fines del siglo XIX. *Nuevo Mundo Mundos Nuevos*. <<http://nuevomundo.revues.org/index53063.html>>.
- Álvarez Moreno, M. L. (2024). Análisis del discurso museológico de la muestra permanente del MuNa en el periodo enero–junio 2022 [Tesis de Maestría de Investigación, Universidad Andina Simón Bolívar].
- Andrews, G. R. (2004). *Afro-Latin America, 1800-2000*. Oxford University Press.
- Appadurai, A. (Ed.). (1988). *The social life of things: Commodities in cultural perspective*. Cambridge University Press.
- ARAAC / Articulación Regional Afrodescendiente para América Latina y el Caribe. (20 de diciembre de 2024). Comunicado. <http://bit.ly/42FNdd7>
- Araujo, A. L. (2021). *Museums and Atlantic slavery*. Routledge.
- Arre Marfull, M. (2022). *Tintas pardas, tintas negras. Antología de tradiciones y episodios de afrodescendientes chilenos*. Ediciones UC.
- Ayala, P., Candia, B., Ogalde, C., Aguilar, C., Espíndola, C., Varela, C. ... y Pérez, C. (2023). Procesos de repatriación, pueblos indígenas y

- arqueología: el caso atacameño. *Boletín de la Sociedad Chilena de Arqueología*, (55), 117–148.
- Ayang Obiang, S. / Afropoderosa (2023). *España no es solo blanca*. Editorial Molino / Penguin Random House.
- Barabas, A. M. (2014). Multiculturalismo, pluralismo cultural e interculturalidad en el contexto de América Latina: la presencia de los pueblos originarios. *Configurações. Revista Ciências Sociais*, (14), 11–24.
- Bello, Al. (2004). *Etnicidad y ciudadanía en América Latina*. CEPAL.
- Bhabha, H. K. (2007). *El lugar de la cultura*. Manantial.
- Bhatia, N. (2020). Re-Assembling the Archive. *AA Files*, (70), 117–126.
- Bennett, T. (1995). *The birth of the museum: History, theory, politics*. Routledge.
- Benjamin, W. (2005). *Libro de los pasajes*. Akal.
- Benjamin, W. (2021). *Tesis sobre el concepto de historia y otros ensayos sobre historia y política*. Alianza Editorial.
- Benjamin, W. (2022). *El coleccionismo*. Ediciones Godot.
- Bergeron, Y. y Rivet, M. (2021). Introducción. Descolonizar la museología o “reformular la museología”, *ICOFOM Study Series*, 49(2), 44–57.
- Bergeron, Y. & Galassini, A. L. (2023). Redefining the Museums or the Distant Echo of Santiago: A North American View. En Y. Girault (Ed.), *Contemporary Museums: Tension between Universalist and Communitarian Approaches* (pp. 107–123). ISTE / Wiley & Sons.
- Banco Mundial. (2023). *Afrodescendientes en América Latina. Inclusión afrodescendiente en la educación: una agenda antirracista para América Latina*. <https://www.bancomundial.org/es/region/lac/publication/afrodescendants-in-LAC>
- Brooms, D. R. (2011). Lest We Forget: Exhibiting (and Remembering) Slavery in African-American Museums. *J Afr Am St*, 15, 508–523.
- Brulon, B. (2020). Descolonizar o pensamento museológico: reintegrando a matéria para re-pensar os museus. *Anais do Museu Paulista: História e Cultura Material*, 28, e1.

- Brulon, B. (2021). Prefacio. Descolonizar la museología: un debate en curso. *ICOFOM Study Series*, (49-2), 12–13.
- Brulon, B. (2023). *The anticolonial museum: Reclaiming our colonial heritage*. Routledge.
- Brulon, B. & Witcomb, A. (2022). Towards decolonisation. *Museum International*, 74(3-4), IV–XI.
- Campoalegre, R. y Bidaseca, K. (2017). *Más allá del decenio de los pueblos afrodescendientes*. CLACSO.
- Carmona, J. (2024). Pensar el patrimonio afrodiaspórico en los museos chilenos. Perspectivas sobre la puesta en orden y la puesta en escena de objetos y cuerpos decolonizados. *Revista de Humanidades*, (49), 29–55.
- Carmona, J. (2025). Museos y memorialización de la esclavitud. Narrativas entrelazadas y objetos indocumentables en Chile. *Sur y Tiempo: Revista de Historia de América*, 6(11), 32–55.
- Celi Piedra, I., Bedoya, M. E. y Cevallos, P. (2012). *Propuesta del Sistema Ecuatoriano de Museos y Política Nacional de Museos*. Ministerio de Cultura del Ecuador.
- Chagas, M. (2018). Museo integral. En F. Santana, K. R. De Oliveira y D. Guarnieri (Eds.), *Caderno da Política Nacional de Educação Museal*, (1), 89–91.
- Chagas, M. y Gouveia, I. (2014). Museologia social: reflexões e práticas. *Cadernos do CEOM*, 27(41), 9–22.
- Chipangura, N. (2023). The Benin tusk and Zulu beadwork: Practicing decolonial work at Manchester Museum through shared authority. *Museum Anthropology*, 46(2), 106–116.
- Congreso de la República de Perú. (25 de octubre de 2021). *Oficina de Participación Ciudadana. Visita el Museo Afroperuano: atención de lunes a viernes*. Canal de YouTube. <https://www.congreso.gob.pe/participacion/visitas-afroperuano/>
- Correa-Lau, J., Carmona, J., Carmona, G., Castro, V. y Santoro, C. M. (2019). Entre Pablo Neruda y Rigoberta Menchú. Representaciones

- del pasado precolombino en museos de Chile. *Chungará*, 51(2), 191–200.
- Crespo, C. (2016). Processes of heritagization of indigenous cultural manifestations: Lines of debate, analytic axes, and methodological approaches. En O. Kaltmeier & M. Rufer, *Entangled Heritages. Post-colonial Perspectives on the Uses of the Past in Latin America* (pp. 153–174). Routledge.
- Deleuze, G. y F. Guattari (1978). *Kafka por una literatura menor*. Era.
- Dunkan, V. (2021). La deuda colonial de los museos. Una conversación con Walter Mignolo y Francisco Carballo. *Revista Nexos*. <https://cultura.nexos.com.mx/la-deuda-colonial-de-los-museos-una-conversacion-con-walter-mignolo-y-francisco-carballo/>
- Dussel, E. (2000). Europa, modernidad y eurocentrismo. En E. Lander (Ed.), *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales* (pp. 41–53). CLACSO.
- De la Cadena, M. (2006). ¿Son los mestizos híbridos? Las políticas conceptuales de las identidades andinas. *Universitas Humanística*, (61), 51–84.
- Edwards, E., Gosden, C. & Phillips, R. (Eds.). (2020). *Sensible objects: colonialism, museums and material culture*. Routledge.
- Effiboley, E. P. (2020). Reflections on the issue of repatriation of looted and illegally acquired African cultural objects in Western museums. *Contemporary Journal of African Studies*, 7(1), 67–83.
- El Comercio. (2 de agosto de 2018). El mundo cultural afro busca nuevos espacios en los museos. <https://www.elcomercio.com/tendencias/afrodescendientes-exposicion-coleccion-museonacional-arte.html>
- Feld, E. (2022). Buried truths: Reconciliation through the repatriation of indigenous human remains and sacred objects. *The International Journal of the Inclusive Museum*, 15(2), 49.
- Fjorde, C., McKeown, C. T. & Keeler, H. (2020). *The Routledge companion to indigenous repatriation*. Routledge.

- Freire, G., Diaz-Bonilla, C., Schwartz Orellana, S., Soler López, J. y Carbonari, F. (2018). *Afrodescendientes en Latinoamérica: hacia un marco de inclusión*. World Bank.
- Fuentes, M. (26 de julio de 2023). Un museo para mí: un «museo de bolsillo». ICOM. <https://icom.museum/es/news/un-museo-para-mi-un-museo-de-bolsillo/>
- Gómez, J. y Canessa, F. (2018). Adapting past identity: Inclusive pride at the National Historical Museum of Chile. *Museum Management and Curatorship*, 33(3), 261–278.
- Gilroy, P. (2024). Foreword. En F. Vergès, *A programme of absolute disorder: Decolonizing the museum* (pp.vi-x). Pluto Books.
- Gilroy, P. (2016). Foreword: Europe Otherwise. En S. Ponzanesi y G. Colpani (Eds.), *Postcolonial transitions in Europe: Contexts, Practices and Politics* (xi-xvii). Rowman & Littlefield.
- Girault, Y. y Orellana, I. (2020). 50 años después de la mesa redonda de Santiago de Chile: ¿en qué está la museología social, participativa y crítica? Actas del Coloquio Internacional de Museología Social, Participativa y Crítica, Museo de la Educación Gabriela Mistral, Santiago de Chile. https://www.museodelaeducacion.gob.cl/sites/www.museodelaeducacion.gob.cl/files/images/articles_-98247_archivo_01.pdf (Último acceso 07.07.2025).
- Girault, Y. (2023). *Contemporary Museums: Tension between Universalist and Communitarian Approaches*. ISTE / Wiley & Sons, xi-xxiii.
- Hartman, S. (2008). Venus in two acts. *Small Axe: A Caribbean Journal of Criticism*, 12(2), 1–14.
- Hartog, F. (2003). *Régimes d'historicité. Présentisme et expériences du temps*. Seuil.
- International Council of Museum. COL /ICOM_COL (21 de diciembre de 2020). Session 1: Question of the Archive. Conversation between Alexandra Bounia and Achille Mbembe. [Video] Youtube. <https://www.youtube.com/watch?v=yKMvTmPWxoI>

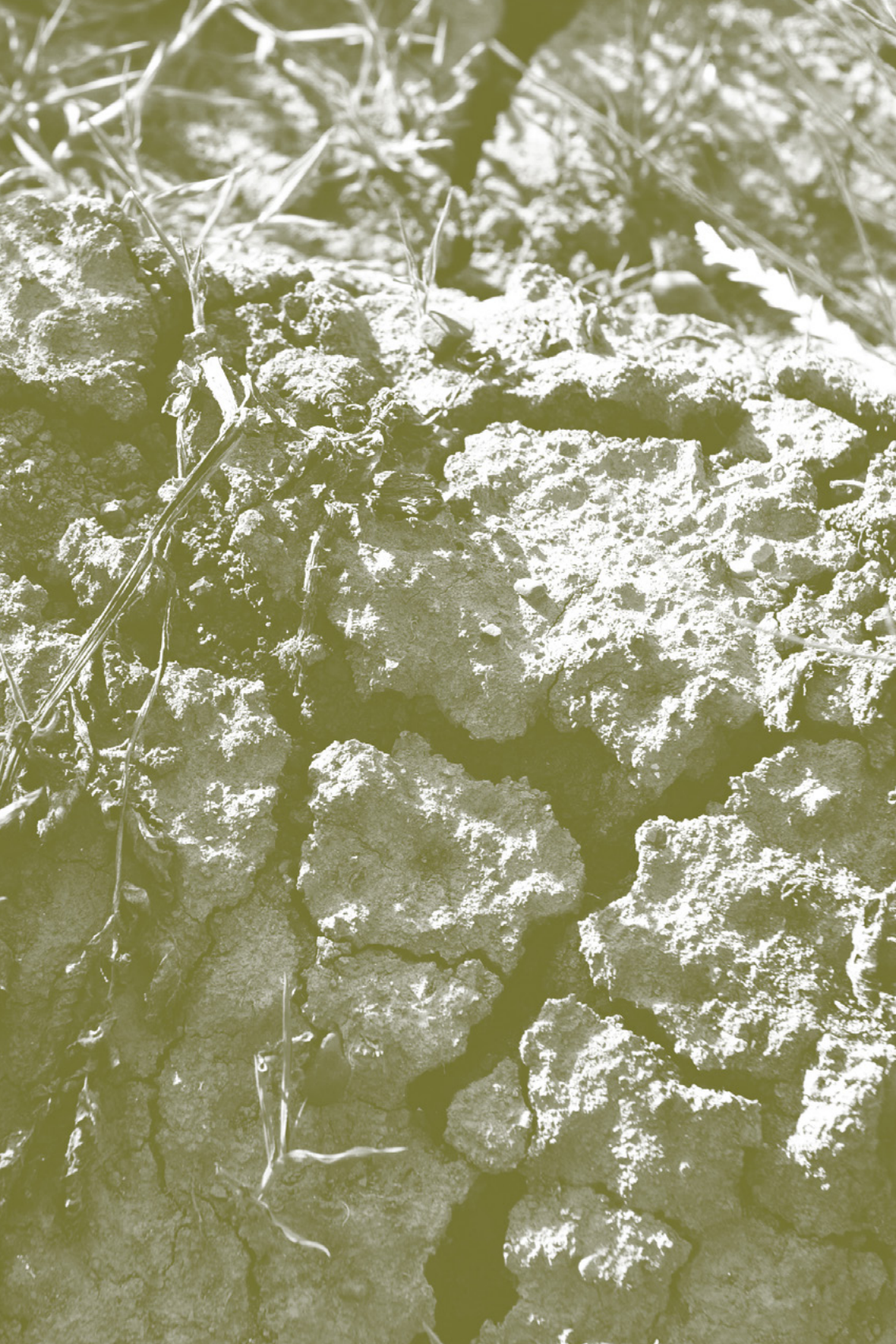
- Kopytoff, I. (1986). The cultural biography of things: commoditization as process. *The social life of things: Commodities in cultural perspective*, (68), 70–73.
- Kramvig, B. & Flemmen, A. B. (2019). Turbulent indigenous objects: Controversies around cultural appropriation and recognition of difference. *Journal of Material Culture*, 24(1), 64–82.
- LAPORA. (2025). *El antirracismo latinoamericano en tiempos «posrraciales»*. <https://www.lapora.sociology.cam.ac.uk/es/countries/ecuador>
- Lavine, S. y Karp, I. (1991). *Exhibiting Cultures. The poetics and politics of Museum Display*. Smithsonian Institution Press.
- Lopes M. y Muriello, S. (2005). El movimiento de los museos en Latinoamérica a fines del siglo XIX: el caso del Museo de la Plata. *Asclepio*, 57(2), 203–222.
- Lorca, M. y Van Geert, F. (2019). Aceptar y legitimar la diversidad cultural. La renovación del guion de la exhibición permanente del Museo Histórico Nacional de Chile. En H. Castro (Coord.), *Memoria, patrimonio y ciudadanías* (pp. 141–165). Universidad de Playa Ancha.
- Lorde, A. (2003). The master's tools will never dismantle the master's house. In *Feminist Postcolonial Theory: A Reader* (pp. 25–28). Edinburgh University Press.
- Macdonald, S. (2003). Museums, national, postnational and transcultural identities. *Museum and Society, Leicester*, (1), 1–16.
- Mbembe, A. (2002). The Power of Archives and its Limits. En C. Hamilton *et al.* (Eds.), *Refiguring the Archive* (pp. 19–26). Kluwer Academic Publishers.
- M'Bow, A. M. (1978). Por la devolución de un patrimonio cultural irremplazable a quienes lo crearon: llamado del Sr. Amadou-Mah-tar M'Bow, Director general de la UNESCO. *El Correo de la UNESCO: una ventana abierta sobre el mundo*, 31(7), 4–5.
- Martelo, L. (2024). Museos, etnografía contemporánea y diáspora africana: el Museo afro y las comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras. *Diaspora Africana*, 1(1), 79–94.

- Mataga, J. (2023). Museum Matters in Africa: Repatriation and New Museum Projects. *Museum Worlds*, 11, 220+. <https://link.gale.com/apps/doc/A778111728/AONE?u=anon~fo294164&sid=googleScholar&xid=4bf91b21>
- Mkhonza, B. (2021). Towards epistemic repatriation: Re/membering as the moral responsibility of museums. *South African Museums Association Bulletin*, 43(1), 10–17.
- McAuliffe, P. (2021). Complicity or decolonization? Restitution of heritage from 'global' ethnographic museums. *International Journal of Transitional Justice* 15(3), 678-689.
- Mellado, L. y Brulon Soares, B. (2022). Introducción. 50 años de la Mesa Redonda de Santiago de Chile: lecturas en clave actual. *ICOFOM Study Series*, (50-1), 16–24.
- Mignolo, W. (2005). *Museums in the colonial horizon of modernity*. CIMAM Annual Conference, São Paulo. http://www.forumpermanente.org/en/events/meetings/reports/mignolo_texto
- Mignolo, W. (2007). *La idea de América Latina: la herida colonial y la opción decolonial*. Gedisa Editorial.
- Mignolo, W. (2014). Activar los archivos, descentralizar a las musas: el Museo de Arte Islámico de Doha y el Museo de las Civilizaciones Asiáticas de Singapur. *Quaderns portàtils MACBA*, (30), 5-21.
- Museo Afro de Colombia. (26 de septiembre de 2025). Hablando con las plantas y Alimentando el pensamiento, las obras ganadoras de las becas de Estímulos 2025 que harán parte del Museo Afro de Colombia. <https://museoafro.gov.co/estimulos2025/>
- Museo Nacional de Costa Rica (MNCR). (13 de septiembre de 2021). Museo Con Vos. Cultura Afrocostarricense. Canal de Youtube Museo Nacional de Costa Rica. <https://www.youtube.com/watch?v=Kx-HYfUXzaCA>
- Monroe, J. W. (2019). *The Museum, Colonization, and Restitution*. *African Arts*, 52(3), 1–6.

- Moore, R. (1998). *Nationalizing Blackness, Afrocubanismo and Artistic Revolution in Havana, 1920-1940*. University of Pittsburgh Press.
- Navarro, Ó. (2006). Museos nacionales y representación: ética, museología e historia. *ICOFOM Study Series*, (35), 365–373.
- Nascimento Dos Santos, D. (2015). *El océano de fronteras invisibles: relecturas históricas sobre (¿el fin? de) la esclavitud en la novela contemporánea*. Verbum.
- N'gom Faye, M. (2016). *Antología de la literatura afroperuana*. Cedet.
- Ndwaniye, J. (2023). *Ancestros*. El Cuervo.
- Okediji, M. (2007). Museums, Modernity, and Mythology: A Semioptic Review. *RES: Anthropology and Aesthetics*, 52(1), 73–84.
- Orellana Rivera, I. (2023). Reflection of Social Participation and the Museums in Latin American. En Y. Girault (Ed.), *Contemporary Museums: Tension between Universalist and Communitarian Approaches* (pp. 3–27). ISTE / Wiley & Sons.
- Poole, D. (1997). *Vision, Race, and Modernity: A Visual Economy of the Andean Image World*. Princeton University Press.
- Porto, N. (2016). Para Uma Museologia do Sul Global: multiversidade, descolonização e indigenização dos museus. *Revista Mundaú*, (1), 59–72.
- Puentes, A. (15 de enero de 2025). Colombia rastrea entre sus archivos para restituir los tesoros de la memoria afrocolombiana. *Diario El País*. <https://elpais.com/planeta-futuro/2025-01-13/colombia-rastrea-entre-sus-archivos-para-restituir-los-tesoros-de-la-memoria-afrocolombiana.html>
- Quijano, A. (2000). Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina. En: E. Lander (Ed.), *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas Latinoamericanas* (pp. 201–245). CLACSO.
- Quijano, A. (2020). *Cuestiones y horizontes: de la dependencia histórico-estructural a la colonialidad-descolonialidad del poder*. CLACSO.

- Rodríguez, M. E. (2013). Cuando los muertos se vuelven objetos y las memorias bienes intangibles: tensiones entre leyes patrimoniales y derechos de los pueblos indígenas. En C. Crespo (Ed.), *Tramas de la diversidad: patrimonio y pueblos originarios* (pp. 67–99). Antropofagia.
- Rufer, M. (2014). La exhibición del otro: tradición, memoria y colonialidad en museos de México. *Antíteses*, 7(14), 94–120.
- Rufer, M. (2018). La memoria como profanación y como pérdida: comunidad, patrimonio y museos en contextos poscoloniales. *A Contracorriente: una revista de estudios latinoamericanos*, 15(2), 149–166.
- Rufer, M. (2023). Introducción: claves conceptuales, imaginarios de la conexión, En M. Rufer (Ed.), *La colonialidad y sus nombres: conceptos clave* (pp. 11–35). CLACSO.
- Santiago, E. (2023). *Córdoba. 1829*. Editorial El Vértice Virtuoso.
- Sarhan, A. (2022). Cuatro visiones de directores de museos latinoamericanos. *Claves. Revista de Historia*, 8(14), 181–200.
- Scarre, G. (2009). The repatriation of human remains. En J. Young & C. Brunk (Eds.), *The ethics of cultural appropriation* (pp. 72–92). Blackwell Publishing.
- Shelton, A. A. (2006). Museums and anthropologies: practices and narratives. En S. Macdonald (Ed.), *A companion to museum studies* (pp. 64–80). Blackwell Publishing.
- Silva Nogueira, L. M., Cutrim, K. D. G., de Carvalho, C. D. M. B., Bandeira, A. M. & dos Reis, R. D. J. (2023). Museologia na modernidade e a transformação da cultura e sociedade: tecendo diálogos decoloniais. *Boletim de Conjuntura (BOCA)*, 16(48), 722–744.
- Smith, L. (2006). *Uses of heritage*. Routledge.
- Steedman, C. (2002). *Dust: The Archive and Cultural History*. Rutgers University Press.
- Smith, K. (2023). Legacies of Empire: Museums, Neocolonialism, and Repatriation [Master's thesis, Syracuse University].
- Stoler, A. L. (2002). Colonial Archives and the Arts of Governance. *Archival Science*, (2), 87–109.

- Urizar Olate, G. (2012). Estado y museos nacionales en Chile durante el siglo XIX. Representación de una nación en construcción. *Boletín Americanista*, 62(65), 211–229.
- Naciones Unidas (UN). (19 de diciembre de 2024). *El Segundo Decenio Internacional de los Afrodescendientes renueva el llamamiento al reconocimiento, la justicia y el desarrollo*. <https://www.ohchr.org/es/stories/2024/12/second-international-decade-people-african-descent-renews-call-recognition-justice> (Último acceso 07.07.2025)
- Valley, G. (14 de noviembre de 2019). *Decolonization can't just be a metaphor*. *Mail and Guardian*. <https://mg.co.za/article/2019-11-14-00-decolonisation-cant-just-be-a-metaphor/>
- Vawda, S. (2019). Museums and the epistemology of injustice: From colonialism to decoloniality. *Museum International*, 71(1–2), 72–79.
- Vergès, F. (2024). *A programme of absolute disorder: Decolonizing the museum*. Pluto Books.
- Wolfe, P. (2006) Settler Colonialism and the Elimination of the Native. *Journal of Genocide Research*, (8), 387–409.
- Zagaglia, H. (2011). *Fragmentos Cartográficos del Despojo. Intervención (plástica + poesía)*. Informe UNESCO). UNESCO. http://www.unesco.org.uy/ci/fileadmin/cultura/2011/INFORME_MUESTRA_CARTOGRAFIA_UNESCO_2011.pdf.



Estado y política industrial. Un análisis de la capacidad estatal en Argentina y la provincia de Entre Ríos (2019–2024)

Marcos Esteban Valentinuz¹

Carolina Teresita Lauxmann²

Víctor Ramiro Fernández³

Introducción

Si bien la industrialización ha sido un objetivo perseguido activamente por los Estados a lo largo de la historia (Andreoni y Kattel, 2023; Juhász y Steinwender, 2024), el último cuarto de siglo ha combinado distintas mudanzas geopolíticas y económicas que contribuyeron a reinstalar a la política industrial y a las capacidades del Estado como componentes centrales de las estrategias de desarrollo (Fernández, 2017; Mazzucato *et al.*, 2024). Se trata de un ámbito de intervención y construcción estatal que, luego de la crisis financiera internacional –y con mayor intensidad tras la pandemia de Covid-19– aparece crecientemente legitimado para hacer frente a un nuevo escenario global marcado por la convergencia de múltiples crisis (Cimoli, 2023).

¹ Instituto de Humanidades y Ciencias Sociales del Litoral (IHUCSO-CONICET/UNL), Argentina. Correo: marcosvalentinuz@gmail.com

² Instituto de Humanidades y Ciencias Sociales del Litoral (IHUCSO-CONICET/UNL), Argentina. Correo: clauxmann@hotmail.com

³ Instituto de Humanidades y Ciencias Sociales del Litoral (IHUCSO-CONICET/UNL), Argentina. Correo: rfernand@fcjs.unl.edu.ar

La literatura sobre el Estado y sus capacidades ha identificado atributos relevantes de la estatidad para el desarrollo, sin embargo, son pocas las investigaciones que han explorado la dimensión espacial-escalar de esas capacidades en países periféricos (Fernández y García Puente, 2013). En particular, todavía restan aportes que permitan comprender las posibilidades y restricciones de la acción estatal para llevar adelante intervenciones multiescalares en el ámbito de la política industrial.

En América Latina, luego de transitar las consecuencias negativas de estrategias de desarrollo que promovieron un reordenamiento escalar del Estado para expandir los mecanismos de mercado –a través del repliegue de las instancias nacionales y la descentralización de diversas competencias estatales (Fernández, 2015; Peck, 2001)–, la política industrial fue recobrando centralidad durante la década del 2000 (Ocampo y Porcile, 2020; Peres y Primi, 2019).

Sin embargo, las medidas aplicadas no lograron generar un cambio significativo en las estructuras productivas de los países de la región, en gran medida debido a la ausencia histórica de capacidades estatales (Bértola y Ocampo, 2022; Fernández, 2017). Distintos aspectos organizacionales y operativos se conjugaron para truncar la efectividad de la acción estatal a escala nacional y subnacional (García Puente, 2020; Gorenstein y Schorr, 2010; Lauxmann y Fernández, 2023; Seiler, 2020). En casos como el argentino, además, los Estados provinciales mostraron un involucramiento desigual en las intervenciones productivas, lo que abre interrogantes sobre el papel de estas instancias en una estrategia multiescalar de desarrollo.

Frente a estas debilidades propias de la construcción estatal, este trabajo se propone examinar las capacidades del Estado nacional y del Estado provincial de Entre Ríos para promover el desarrollo industrial entre 2019 y 2024. Este recorte temporal se sustenta no solo en los cambios ya mencionados –relacionados con el «regreso» de la política industrial al centro de la escena, particularmente pos Covid-19–, sino también en la existencia de dos administraciones de gobierno argenti-

no que mantuvieron concepciones marcadamente opuestas sobre el rol del Estado en el desarrollo. La primera gestión (2019–2023) buscó retomar ciertos elementos de la experiencia neodesarrollista de inicios del siglo XXI y procuró devolver centralidad a la política industrial, relegada durante el gobierno anterior (Schteingart *et al.*, 2024). En cambio, la segunda administración (2023–actualidad) se situó en las antípodas de dicho programa y otorgó prioridad a las fuerzas de mercado como principal mecanismo para apuntalar la dinámica económica, desestimando la intervención estatal en la actividad productiva.

Por otra parte, la elección de la provincia de Entre Ríos responde a su particular posición dentro de la región central del país –integrada por Buenos Aires, Córdoba y Santa Fe–, donde se presenta como la jurisdicción de menor desarrollo relativo, con una participación de apenas el 4% del PBI regional (Ministerio de Economía de la Nación [MECON], 2023a). Si bien la estructura productiva provincial se apoya fundamentalmente en el sector primario y los servicios, Entre Ríos es una de las pocas jurisdicciones que participa en eslabones de casi la totalidad de los complejos productivos de la Argentina (CEPAL, 2015). En particular, la actividad manufacturera genera cerca de 30.000 puestos de trabajo directos y abarca ramas como la industria alimentaria, metalmecánica, forestal, plástica y químico-farmacéutica, lo que configura un acervo productivo relevante y justifica la elección de la provincia para explorar los desafíos de la intervención multiescalar del Estado en el ámbito industrial.

Desde el punto de vista metodológico, el trabajo adopta una estrategia de carácter mixto orientada a captar la configuración del Estado y la articulación de sus distintas escalas. El análisis empírico se apoya, por un lado, en la realización de trece entrevistas semiestructuradas a funcionarios de distinto rango institucional (ministros, secretarios, subsecretarios y directores) que se desempeñaron en áreas clave del Estado nacional y provincial vinculadas a la política industrial durante el período estudiado. Las entrevistas fueron desarrolladas entre 2023

y 2025 e indagaron sobre las políticas vigentes en el ámbito de cada repartición, la existencia de mecanismos de coordinación entre las dependencias ministeriales y la articulación de acciones con otras escalas del Estado. Esta información cualitativa se complementó con un análisis documental de guías de programas, informes de gestión, legislación relativa a la organización de la administración pública y recortes periodísticos. Se analizaron, asimismo, datos estadísticos relativos a la ejecución del presupuesto estatal a partir del examen de las cuentas de inversión del Estado nacional y provincial.

Luego de esta introducción, el trabajo se organiza de la siguiente manera. La primera sección revisa la literatura sobre el reordenamiento escalar del Estado a fines del siglo xx, destacando las implicancias de dicho proceso para la construcción de capacidades estatales en América Latina. La segunda recupera distintos atributos organizacionales de la estatidad para impulsar el desarrollo industrial. En la tercera sección se presenta un análisis empírico de las capacidades del Estado nacional y provincial de Entre Ríos. En primer lugar, se examinan algunos aspectos organizativos de la configuración del Estado distinguiendo los distintos subperiodos de gobierno. Seguidamente se dedica un apartado específico al estudio de la articulación vertical entre la instancia estatal nacional y provincial durante el periodo 2019–2024, aspecto que adquiere relevancia central en el marco del proceso de reordenamiento escalar del Estado anteriormente considerado. Finalmente, la última sección expone los hallazgos del trabajo.

El reordenamiento escalar del Estado y la problemática de sus capacidades

Las últimas décadas del siglo xx estuvieron signadas por cambios significativos en las estrategias de desarrollo que, hasta entonces, habían procurado estructurar y anclar la acumulación de capital en torno a los Estados y espacios nacionales (Harvey, 1989; Peck, 2001). Los proce-

sos de globalización –reflejados en la expansión de flujos productivos, comerciales y financieros con creciente capacidad de sortear las fronteras nacionales– llevaron a la aparición de distintas perspectivas que procuraron comprender cómo los Estados nacionales se estaban transformando frente a los cambios de mayor envergadura que ocurrían a escala global.

Mientras que algunas posturas más extremas plantearon una virtual desaparición de los Estados-nación producto de la preponderancia adquirida por los actores globales y locales (Ohmae, 1995), otras advirtieron, más bien, un reordenamiento escalar de sus funciones y capacidades para responder a las consecuencias de la reestructuración económica (Brenner, 2004; Peck, 2001).

La literatura que problematizó el proceso de reescalamiento estatal destacó que los Estados nacionales –que, con diferentes capacidades y grados de éxito, habían impulsado la industrialización y la reducción de las desigualdades socioespaciales durante la etapa de posguerra (Brenner, 2004; Harvey, 1989)– estaban experimentando una transformación de sus estructuras, funciones y modos de intervención. El fin buscado era avanzar hacia una configuración estatal más descentralizada en términos organizativos y funcionales, adaptada a los requerimientos de la economía global y volcada, fundamentalmente, al fomento (selectivo) de algunos espacios competitivos antes que a la integración del espacio económico nacional (Swyngedouw, 2004).

El reescalamiento del Estado implicó la transferencia vertical de responsabilidades hacia organismos supranacionales (que pasaron a tener un rol de mayor gravitación en las estrategias económicas y productivas) y hacia instancias estatales subnacionales (Brenner, 2004), las cuales, hasta entonces, se habían desempeñado como simples correas de transmisión de políticas definidas desde el centro (Martin *et al.*, 2022).

La descentralización contribuyó a revitalizar el rol de las instancias subnacionales en dos sentidos. Por un lado, posibilitó que estas asuman un rol más directo en la implementación de políticas nacionalmente

financiadas, dado que el repliegue del Estado nacional (*roll back*) –visible en el desmontado de sus estructuras y regulaciones vinculadas a lo productivo– redujo tanto el tamaño como las tareas ejecutoras de las burocracias centrales (Martin *et al.*, 2022). Por el otro, incentivó, al menos discursivamente, que estos actores subnacionales participen en el despliegue de renovadas formas de intervención estatal orientadas a apuntalar el desarrollo del mercado (*roll out*), en un momento en que los espacios regionales y urbanos emergían como los ámbitos más propicios desde los cuales gestionar las consecuencias de la reestructuración económica global (Peck, 2001). Dada su proximidad geográfica con el sistema productivo, la estadidad subnacional pasó a ser considerada como uno de los principales motores del desarrollo industrial, de la mano de estrategias y políticas proyectadas «de abajo hacia arriba», dirigidas a alcanzar una mayor competitividad externa sobre la base de potencialidades endógenas locales (Rodríguez-Pose y Wilkie, 2017; Swyngedouw, 2004).

De este modo, el proceso de reescalamiento estatal dio lugar a una nueva configuración organizativa del Estado, espacialmente fragmentada, en la que su capacidad para desarrollar un patrón de intervención multiescalar pasó a ocupar un rol de mayor preponderancia.

Ahora bien, aunque la literatura sobre el reescalamiento aportó elementos valiosos para comprender la nueva configuración escalar del Estado en el marco de las transformaciones del capitalismo contemporáneo, tanto en los países centrales como periféricos (Brenner, 2004; Hill *et al.*, 2012), el grueso de los trabajos alineados a esta perspectiva no problematizó significativamente el rol de las capacidades estatales en los procesos de desarrollo. Se produjo así una vacancia teórica acerca de cómo construir Estados que, a partir de la reconfiguración escalar, pudieran direccionar estrategias de desarrollo que habiliten la salida de posicionamientos periféricos.

Una vía para comprender el vínculo entre los procesos de reescalamiento y las capacidades del Estado consiste en considerar que dicho reordenamiento escalar no fue un fenómeno homogéneo, sino que

estuvo mediado por las especificidades nacionales (Park, 2013). Mientras que algunos Estados se apoyaron en el reescalamiento estatal para sostener modalidades de intervención productiva direccionadas por la escala nacional (Hill *et al.*, 2012) en otros escenarios, como el latinoamericano, la reconfiguración del Estado implicó la virtual desarticulación de los esquemas nacionales de intervención heredados de la fase de industrialización sustitutiva (Fernández, 2015). El resultado fue un marcado debilitamiento de las –ya frágiles– capacidades estatales para definir y articular espacialmente una estrategia de desarrollo orientada al cambio estructural.

Además, en América Latina en general y Argentina en particular, el componente descentralizador del reescalamiento no fue acompañado por mayores esfuerzos por construir capacidades estatales a escala subnacional (Cao, 2018). Lejos de activar una dinámica de desarrollo de abajo hacia arriba –basada en el protagonismo de las instancias subnacionales y el potencial endógeno de los territorios–, las políticas de repliegue y descentralización estatal durante el Consenso de Washington devinieron en formas de asistencia productiva *localistas* y fragmentarias, basadas en el estímulo a las ventajas competitivas existentes (Lauxmann *et al.*, 2021).

Frente a las implicancias negativas de ese debilitamiento estatal en el escenario latinoamericano, emergieron otras perspectivas que, tomando en consideración la nueva configuración del Estado planteada por el proceso de reescalamiento, procuraron retomar el debate sobre la capacidad estatal para direccionar los procesos de desarrollo, tanto a escala nacional como subnacional (Fernández y García Puente, 2013; García Puente, 2020). A continuación, se destacan los atributos más salientes de estos aportes.

Revisando los atributos de la capacidad estatal

El punto de partida de los estudios que abordaron los desafíos de la construcción estatal latinoamericana fue el rol determinante que las

capacidades del Estado, en particular sus atributos organizacionales, desempeñaron en las experiencias de industrialización reciente (Fernández y García Puente, 2013). En contextos periféricos atravesados por una relativa ausencia de Estados desarrollistas (Thurbon, 2014), la atención a ciertos atributos organizacionales de la estatidad puede contribuir a pensar formas de (re)construcción de capacidades que viabilicen una mayor efectividad de estrategias de desarrollo basadas en la política industrial (Fernández y García Puente, 2013; Seiler y Fernández, 2023).

La literatura que abordó la dimensión organizacional y operativa de la capacidad estatal subrayó la centralidad de las estructuras organizacionales vinculadas al fomento de la actividad productiva, constituyéndose como los principales soportes institucionales que habilitaron distintas trayectorias de industrialización (Chang, 2010; Chibber, 2014). Dichas estructuras, principalmente ministerios y agencias estatales, no solo detentaron una particular posición y jerarquía dentro del aparato burocrático del Estado (Chang, 2010), sino que también exhibieron una notoria estabilidad para direccionar la estrategia de desarrollo a lo largo de varias décadas; garantizada, conviene precisar, por un marcado consenso político en torno al objetivo de la transformación estructural (Thurbon, 2014).

Estos ministerios y agencias tuvieron bajo su control, además, un flujo significativo de recursos fiscales para fomentar el desenvolvimiento productivo ya sea por vía directa o indirecta. La disponibilidad de financiamiento para el desarrollo de intervenciones marca un contrapunto con escenarios periféricos donde han predominado estructuras estatales «ahuecadas», signadas por la ausencia de los recursos requeridos para formular y llevar a cabo sus programas (García Puente, 2020; Lauxmann y Fernández, 2023; Seiler, 2020).

Las perspectivas sobre capacidades estatales señalaron, además, la importancia de la *nodalidad* o coordinación interna del Estado (Chibber, 2014; Fernández y García Puente, 2013). En escenarios de creciente activismo estatal, el montado de nuevos ministerios y planes

sobre los aparatos burocráticos existentes puede conducir, eventualmente, a crecientes tensiones derivadas de la superposición de objetivos y el conflicto organizacional, profundizando la fragmentación del Estado (Seiler y Fernández, 2023). La literatura comparada sobre el desarrollo da cuenta de cómo la ausencia de una clara relación de autoridad entre ministerios incrementa la fragmentación estatal e impide el despliegue de una estrategia coherente de intervención orientada al cambio estructural (Chibber, 2014). Se requieren, entonces, mecanismos de coordinación que articulen horizontalmente a las estructuras y políticas implicadas en la dinámica productiva, con miras a alcanzar una cierta coherencia en la acción estatal (Mazzucato *et al.*, 2024).

Resulta vital, asimismo, que dichos «nodos» o mecanismos de articulación funcionen en un sentido vertical; esto es, entre distintas escalas del Estado (Fernández y García Puente, 2013). Como fue adelantado en la sección anterior, en regiones periféricas como América Latina, el reescalamiento del Estado combinó la desarticulación de los esquemas nacionales de fomento a la industrialización (*roll back*) con el impulso a medidas de asistencia productiva basadas en la expansión de la lógica de mercado (*roll out*), cuya característica distintiva fue el fomento a las ventajas competitivas locales (Lauxmann *et al.*, 2021). En un escenario en donde la lógica descentralizadora no se propuso fortalecer las capacidades organizacionales de las instancias subnacionales –sino más bien reducirlas (Cao, 2018)–, se incentivó una modalidad de intervención estatal escalarmente desconectada, que parece haber persistido incluso hasta entrado el siglo xxi, cuando el Estado nacional y la política industrial volvieron a ganar *momentum* tanto en los países centrales como latinoamericanos (Fernández, 2017; Peres y Primi, 2019).

Por lo tanto, en contextos periféricos atravesados por múltiples procesos de fragmentación estatal (Seiler y Fernández, 2023), la articulación entre escalas no se reduce a una cuestión técnica de coordinación para evitar posibles redundancias y duplicaciones, sino que implica integrar sostenidamente a las instancias subnacionales en la formulación

Tabla 1. Atributos de la capacidad estatal

Capacidad estatal a escala nacional y subnacional	1) Centralidad de las estructuras organizativas vinculadas al desarrollo industrial. 2) Disponibilidad de recursos fiscales para diseñar e implementar políticas y programas. 3) Articulación horizontal o <i>nodal</i> entre las estructuras de una misma instancia estatal (nacional-nacional, provincial-provincial). 4) Articulación vertical o <i>escalar</i> entre el Estado nacional y provincial en el ámbito de la política industrial.
---	--

Fuente: elaboración propia con base en Fernández y García Puente (2013)

e implementación de una política industrial de carácter multiescalar, espacialmente articulada y direccionada por el Estado nacional (Fernández, 2015; Fernández y García Puente, 2013). En otros términos, se asiste al desafío de construir una capacidad estatal que combine un reescalamiento «desde abajo», basado en el protagonismo de las instancias subnacionales, fortalecidas en sus estructuras burocráticas y recursos financieros, con otro «desde arriba», planificado y coordinado por las áreas nacionales responsables de conducir la estrategia de industrialización.

Tomando los aportes teóricos provenientes de esta revisión de la literatura (**tabla 1**), la siguiente sección, centrada en el periodo 2019–2024, se enfoca en el análisis de las capacidades del Estado nacional y provincial de Entre Ríos en el ámbito de la política industrial.

Las capacidades del Estado en Argentina y Entre Ríos

Desde inicios del siglo xxi, tanto Argentina como otros países de América Latina fueron exhibiendo un mayor grado de intervencionismo estatal en la economía, particularmente en el ámbito de la política industrial (Ocampo y Porcile, 2020; Peres y Primi, 2019). Se trató de un «retorno» del Estado que emergió en gran medida como reacción a las consecuencias negativas del Consenso de Washington (Grugel y Rig-

girozzi, 2012) y configuró un antecedente –con las especificidades del contexto latinoamericano– a la ola de activismo estatal que otros países atravesaron luego de la crisis financiera internacional y, más recientemente, con la pandemia de Covid-19 (Cimoli, 2023).

En el escenario argentino, el reposicionamiento del Estado se vio reflejado, entre otros aspectos, en la adopción de ciertas medidas de estímulo a la industria durante la década del 2000. Se destacan, por ejemplo, políticas macroeconómicas de mantenimiento de un tipo de cambio competitivo, el establecimiento de derechos de exportación diferenciales para las manufacturas de origen industrial, la creación de nuevos esquemas de promoción para sectores incipientes como el software y la biotecnología y el impulso fiscal a regímenes sectoriales y regionales que habían sido heredados de periodos previos (Lavarello y Sarabia, 2015; Schteingart *et al.*, 2024).

El Estado nacional también avanzó en la conformación de nuevas estructuras burocráticas vinculadas al desenvolvimiento productivo, como los ministerios de Industria (2010) y de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva (2007). Algunas provincias como Entre Ríos acompañaron esa dinámica de expansión estatal y jerarquizaron sus propias áreas de fomento a la producción, en gran parte motivadas por la orientación desarrollista de las medidas nacionales.

Más allá de estos hitos de la década de 2000, la evidencia sugiere que los avances del periodo fueron poco significativos en lo que refiere a la construcción de capacidades estatales (Bértola y Ocampo, 2022; Fernández, 2017). Los ministerios nacionales implicados en la política industrial permanecieron relegados en términos organizativos y fiscales (Lauxmann y Fernández, 2023; Seiler, 2020), a la vez que la desarticulación de las instancias y programas de fomento a la producción reprodujo la inercia de periodos anteriores, restando coherencia a la intervención estatal (Gorenstein y Schorr, 2010; Lavarello y Sarabia, 2015; Seiler y Fernández, 2023). Los Estados provinciales, por su parte, mantuvieron las políticas cortoplacistas y de bajo impacto sobre sus

estructuras productivas, generalmente desacopladas de las estrategias nacionales (García Puente, 2020).

Esas debilidades en materia de construcción estatal no solo mostraron continuidad durante la administración siguiente, que gobernó Argentina entre 2015 y 2019 –asociada, por algunos autores, a una forma de «neoliberalismo tardío» (García Delgado y Gradín, 2016)– sino que se profundizaron a partir de una subordinación de las políticas industriales a una estrategia de desarrollo anclada, primariamente, en la explotación de recursos naturales y la valorización financiera (Cantamutto *et al.*, 2024).

Estado y política industrial bajo la experiencia neodesarrollista (2019–2023)

A partir de diciembre de 2019, con la llegada de una nueva gestión de gobierno de corte neodesarrollista a nivel nacional (Cantamutto *et al.*, 2024), comenzaron a recomponerse algunas de las medidas de incentivo a la industria que habían perdido centralidad en el periodo 2015–2019, aunque en un contexto de crecientes restricciones fiscales, producto de los altos niveles de endeudamiento externo contraídos durante esta última etapa. En la provincia de Entre Ríos, por su parte, continuó la misma gestión de gobierno que había gobernado desde el año 2017, políticamente alineada con el Estado nacional.

Ambas administraciones avanzaron en la conformación de nuevas estructuras organizacionales dedicadas al desarrollo industrial. A escala nacional se creó el Ministerio de Desarrollo Productivo, que concentró instancias vinculadas a la promoción de la industria, PyMEs, economía del conocimiento y la administración del comercio exterior. De igual modo, dentro de la estructura del Estado provincial quedó conformado el Ministerio de Producción, Turismo y Desarrollo Económico, abarcando áreas de intervención en materia de industria, ciencia y tecnología, minería y PyMEs (tabla 2).

Tabla 2. Estructura organizativa de los ministerios nacionales y provinciales con competencia primaria en desarrollo industrial, hasta el nivel de secretaría (2020)

Ministerio de Desarrollo Productivo de la Nación	Ministerio de Producción, Turismo y Desarrollo Económico de Entre Ríos
Secretaría de Comercio Interior	Secretaría de Agricultura y Ganadería
Secretaría de la Pequeña y Mediana Empresa y los Emprendedores	Secretaría de Industria y Comercio
Secretaría de Industria, Economía del Conocimiento y Gestión Comercial Externa	Secretaría de Turismo
Secretaría de Minería	Secretaría de Ambiente
Secretaría de Energía	Secretaría de Ciencia y Tecnología
Secretaría de Gestión Administrativa	Secretaría de Desarrollo Económico y Emprendedores

Fuente: elaboración propia con base en decretos nacionales y provinciales.

Si bien la creación de un nuevo organismo implicó una cierta transformación del Estado nacional para promover el desarrollo industrial, el accionar del Ministerio de Desarrollo Productivo tuvo que orientarse rápidamente a gestionar los efectos de la pandemia sobre el sector productivo. Sus distintas dependencias hicieron uso de instrumentos de financiamiento –como el Fondo Nacional de Desarrollo Productivo (FONDEP) y el Fondo de Garantías Argentino (FOGAR)– con el objetivo de evitar el cierre generalizado de firmas domésticas y, posteriormente, para impulsar proyectos de inversión productiva (Cassini, 2024). También se volvieron a instalar controles sobre el comercio exterior a fin de incentivar el ahorro de divisas y recomponer la producción industrial (Schteingart *et al.*, 2024). En ese contexto de pandemia, las acciones del Ministerio de Producción, Turismo y Desarrollo Económico de Entre Ríos fueron, en términos generales, subsidiarias de las políticas nacionales y se orientaron a otorgar distintos beneficios impositivos a las empresas radicadas en el territorio provincial.

En lo relativo a la capacidad presupuestaria del Estado, como se desprende del gráfico 1, el Ministerio de Desarrollo Productivo representó

el 4.5% del gasto ejecutado por la administración central en 2020⁴, un porcentaje significativo si se lo compara con las partidas presupuestarias de los organismos que le antecedieron en el siglo xxi (Seiler, 2020; Lauxmann y Fernández, 2023). No obstante, pasada la emergencia económica planteada por la pandemia, se observa una disminución de recursos bajo control del ministerio nacional –reestructurado ya como una secretaría en 2022–, que terminó por representar apenas el 0.6% del gasto de la administración central hacia el final de la gestión.

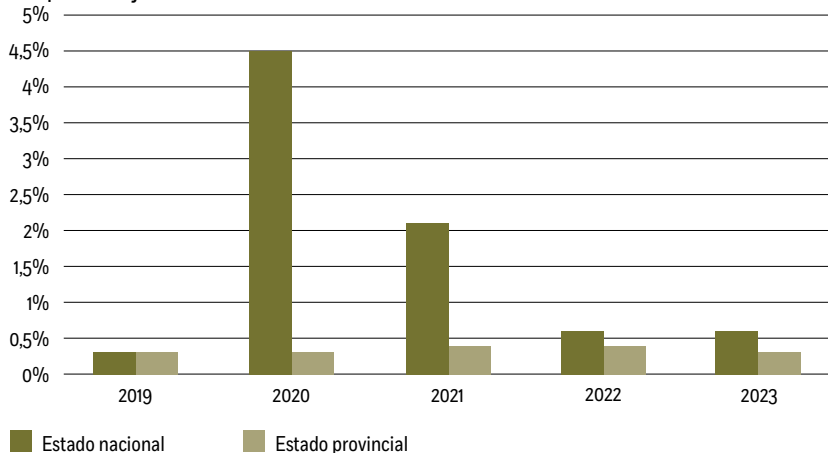
En el caso de la provincia de Entre Ríos, el Ministerio de Producción, Turismo y Desarrollo Económico prácticamente no vio alterado su caudal de recursos durante y después de la pandemia, en tanto continuó ejecutando fracciones ínfimas del presupuesto de la administración central entre 2019 y 2023 (**gráfico 1**).

Además de la baja incidencia de los ministerios en el presupuesto nacional y provincial, un factor que limitó la construcción de capacidades en estas áreas del Estado fueron las permanentes reestructuraciones que estas experimentaron entre 2019 y 2023. El Ministerio de Desarrollo Productivo fue disuelto en 2022 y sus funciones fueron desagregadas entre distintas secretarías bajo la órbita del Ministerio de Economía. Un proceso similar tuvo lugar en Entre Ríos, donde la mayoría de las áreas del Ministerio de Producción, Turismo y Desarrollo Económico pasaron a depender de la cartera de economía a escala provincial.

La pérdida de rango ministerial no solo quitó centralidad a las áreas productivas dentro de la estructura estatal, sino que también subordinó sus objetivos a los lineamientos de otros ministerios –cuyas prioridades se asociaban esencialmente al manejo de variables macroeconómicas– y generó discontinuidades en la implementación de políticas públicas. Con relación a la disolución del Ministerio de Desarrollo Productivo

⁴ Se excluyó del cómputo del gasto nacional a la Secretaría de Energía, dado que su permanencia en el Ministerio de Desarrollo Productivo fue transitoria, previo a su traspaso al Ministerio de Economía.

Gráfico 1. Participación de las áreas vinculadas a la política industrial en el gasto ejecutado por la administración central nacional y provincial, 2019–2023 (en porcentajes).



Fuente: elaboración propia con base en las cuentas de inversión de cada año.

en 2022, un entrevistado indicó que se requirieron dos meses para adecuar la normativa del área PyME a la nueva estructura del Ministerio de Economía. En el mismo sentido se expresó una funcionaria vinculada al programa de parques industriales, indicando que este estuvo paralizado casi seis meses como consecuencia de ese mismo cambio organizacional.

Por ende, más allá de una estrategia inicial de conformar estructuras dedicadas al fomento productivo, se observa que dichas áreas comenzaron rápidamente a experimentar modificaciones en su jerarquía y composición que, sumadas a los escasos recursos fiscales, terminaron por configurar un escenario organizacional poco propicio para la construcción de capacidades estatales a escala nacional y provincial.

En ese contexto signado por constantes reestructuraciones, la evidencia sugiere que tampoco lograron desarrollarse mecanismos efectivos de coordinación o *nodalidad* a nivel horizontal. Entre 2020 y 2023, las áreas productivas del Estado nacional implementaron más de 170

medidas orientadas a fomentar la producción y la industria (MECON, 2023b), en gran medida apuntaladas por el incremento de recursos durante la pandemia (gráfico 1). Sin embargo, la mayoría de estas políticas se aplicaron sin una articulación estratégica de sus objetivos, destinatarios e instrumentos. Algunos funcionarios destacaron, por ejemplo, la realización de reuniones de seguimiento y evaluación entre distintas secretarías ministeriales; no obstante, otros advirtieron la ausencia de mecanismos básicos para evitar solapamientos en los programas de incentivo. Un subsecretario señaló que no se disponía de un sistema de información integrado dentro del ministerio que permitiera registrar a los destinatarios de las políticas, de modo que la única forma de detectar superposiciones era a través de intercambios informales entre funcionarios (comunicación personal, 9 de mayo, 2025).

De manera similar, en la provincia de Entre Ríos tampoco se observan avances hacia una mayor *nodalidad* estatal. Desde 2020, en línea con la expansión de medidas a nivel nacional, el Ministerio de Producción, Turismo y Desarrollo Económico adoptó nuevas políticas que se adicionaron al esquema de intervención preexistente en materia productiva, como los regímenes de incentivo a la Economía del Conocimiento, de Ciencia, Tecnología e Innovación, y de Promoción Industrial. Pese a estos avances, dichas medidas no se inscribieron en una orientación estratégica de las intervenciones del Estado provincial, sino que fueron gestionadas como acciones aisladas por las distintas áreas del ministerio. La oficina con competencia formal en materia de coordinación intraministerial –la Coordinación General de Gestión– encontró límites para ejercer sus funciones, principalmente por la presencia de vínculos informales que permitían eludir los procedimientos vigentes. Al respecto, un funcionario entrevistado del área indicaba que:

Lamentablemente eso no funcionó y creo que no funcionó nunca. Porque cuando se querían coordinar algunas cosas que iban un poco a contramano de lo que la orgánica indicaba o la lógica im-

plicaba, el funcionario hacía un *per saltum* al ministro en este caso y explicaba las razones de por qué había que hacer algo distinto a lo que estaba previsto o planteado. (Comunicación personal, 19 de febrero, 2024)

De hecho, la estructura del Estado provincial presentaba debilidades que impedían su funcionamiento operativo esencial como un ministerio. Recién en el año 2020 se terminaron de definir las competencias de las distintas dependencias ministeriales –subsecretarías, direcciones y coordinaciones–, en un proceso que se había iniciado diez años antes, con la elevación a rango ministerial del área productiva. La ausencia de una normativa que estableciera formalmente las funciones de estas áreas implicó que, durante una década, el ministerio continuara funcionando, en palabras de un entrevistado, «con una lógica burocrática de secretaría» (comunicación personal, 19 de febrero, 2024).

En síntesis, puede advertirse que la reconfiguración de las instancias del Estado nacional y provincial vinculadas a la política industrial, iniciada a fines de 2019, no fue acompañada por esfuerzos significativos orientados a la construcción de capacidades estatales en este ámbito de intervención. Las modificaciones en el rango y la composición de las estructuras organizacionales, los exiguos recursos fiscales disponibles, así como la falta de mecanismos que promovieran una mayor articulación a nivel horizontal, constituyeron algunos de los principales límites que enfrentó el Estado –tanto nacional como provincial– para intervenir en el desenvolvimiento industrial durante esta etapa neodesarrollista.

El repliegue del Estado en la esfera productiva (2023–2024)

En un sentido contrario a las administraciones precedentes, a partir de diciembre de 2023 las nuevas gestiones de gobierno nacional y provincial se propusieron avanzar en un programa de austeridad y repliegue de la intervención estatal en la economía, con el objetivo de incentivar

una dinámica productiva traccionada en lo esencial por el mercado (Gobierno de Entre Ríos [GER], 2024; Ministerio de Desregulación y Transformación del Estado, 2025).

Esta reorientación de la estrategia de desarrollo, sin embargo, no tuvo su reflejo inmediato en la organización ministerial del Estado. En lo que respecta a las instancias nacionales vinculadas al fomento industrial, cabe señalar que, al menos en una primera etapa, no se produjeron cambios sustantivos en la posición de estas áreas dentro del organigrama estatal. Sus funciones continuaron siendo asumidas por secretarías dependientes del Ministerio de Economía, con algunas fusiones, como la de las áreas de industria y comercio.

Por otra parte, a escala provincial, se produjo una re-jerarquización del área encargada del fomento a la producción y la industria, que recuperó rango ministerial con la creación del Ministerio de Desarrollo Económico de Entre Ríos, estructurado en torno a cinco secretarías (véase **tabla 3**).

En cambio, donde sí es posible observar modificaciones significativas es en los objetivos de las instancias productivas, en particular a escala nacional. La unificación de la Secretaría de Industria y Comercio posibilitó, hasta fines de 2024, la aplicación de más de un centenar de medidas desregulatorias en materia de comercio exterior y producción nacional (MECON, 2025). Las acciones de las áreas nacionales vinculadas a la política industrial pasaron de centrarse en la protección e incentivo, con resultados heterogéneos, de la actividad manufacturera doméstica, propia del periodo 2019–2023 (Schteingart *et al.*, 2024), para orientarse hacia la estabilización macroeconómica y la liberalización comercial como principales mecanismos para incentivar el desarrollo (MECON, 2025).

En el caso Entre Ríos, el Ministerio de Desarrollo Económico avanzó en una dirección similar. Una funcionaria entrevistada relató que se le encomendó «gestionar sin recursos» y que, durante los primeros meses de la nueva administración, sus propuestas en materia productiva fue-

Tabla 3. Estructura organizativa de los ministerios nacionales y provinciales con competencia primaria en desarrollo industrial, hasta el nivel de secretaría (2024)

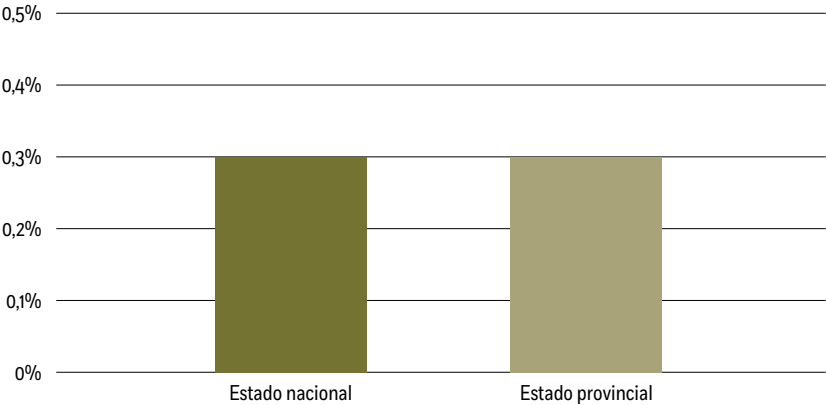
Ministerio de Economía de la Nación	Ministerio de Desarrollo Económico de Entre Ríos
Secretaría Legal y Administrativa	Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca
Secretaría de Política Económica	Secretaría de Industria, Comercio y Minería
Secretaría de Hacienda	Secretaría de Ciencia, Tecnología e Innovación
Secretaría de Finanzas	Secretaría de Desarrollo Productivo y Emprendedor
Secretaría de Energía	Secretaría de Ambiente
Secretaría de Minería	
Secretaría de Planeamiento y Gestión para el Desarrollo Productivo y de la Bioeconomía	
Secretaría de la Pequeña y Mediana Empresa, Emprendedores y Economía del Conocimiento	
Secretaría de Industria y Comercio	
Secretaría de Bioeconomía	
Secretaría de Desarrollo Territorial, Hábitat y Vivienda	
Secretaría de Obras Públicas	
Secretaría de Transporte	
Secretaría de Concesiones	

Fuente: elaboración propia con base en decretos nacionales y provinciales.

ron rechazadas en reiteradas oportunidades por el Ministerio de Economía, por lo que optó por enfocarse en intervenciones que prácticamente no implicaran erogaciones presupuestarias por parte del Estado provincial (comunicación personal, 14 de julio, 2025).

Al analizar la dimensión fiscal de la capacidad estatal, en 2024 tanto las áreas nacionales como provinciales representaron apenas el 0.3% del

Gráfico 2. Participación de las áreas vinculadas a la política industrial en el gasto ejecutado por la administración central nacional y provincial, 2024 (en porcentajes)



Fuente: elaboración propia con base en las cuentas de inversión del año 2024.

gasto ejecutado por sus respectivas administraciones centrales (**gráfico 2**). A nivel nacional, esta proporción continuó la tendencia decreciente iniciada en 2021, mientras que el Estado provincial mantuvo una participación similar a la registrada en años anteriores (**gráfico 1**).

En este contexto, el objetivo de la coordinación entre las áreas estatales no giró en torno a una estrategia de industrialización –sobre lo cual, como se pudo observar, se había avanzado poco en las administraciones precedentes–, sino que tuvo como principal eje ordenador la desregulación y achicamiento del Estado. Al ser consultado al respecto, un entrevistado destacó la agilidad del trabajo entre las áreas del Ministerio de Economía de la Nación para articular medidas de apertura económica, especialmente al interior de la Secretaría de Industria y Comercio. De manera similar, una funcionaria provincial comentó que el propósito de las reuniones entre las secretarías ministeriales no consistía en definir conjuntamente aspectos de la política productiva provincial, sino en hacer un seguimiento de cuestiones administrativas relacionadas con la reducción del tamaño del Estado (comunicaciones personales, 14 de julio y 5 de septiembre, 2025).

Por ende, las principales articulaciones que tuvieron lugar entre las áreas abocadas al desarrollo industrial estuvieron asociadas, en lo esencial, a una estrategia de repliegue del Estado nacional y provincial. Los instrumentos de apoyo al desarrollo productivo perdieron centralidad, mientras que las nuevas políticas introducidas en esta etapa –basadas en el incentivo a grandes inversiones⁵– fueron concebidas como intervenciones aisladas que carecieron de una integración con los esquemas de intervención preexistentes.

A modo de resumen de lo analizado en esta sección, se observa que, antes que plantearse como un horizonte de acción la construcción de capacidades estatales, desde finales de 2023 tanto el Estado nacional como provincial se trazaron como objetivo avanzar en un proceso de desmantelamiento y reducción estatal en la esfera productiva. Si bien ese programa no tuvo un reflejo inmediato en la estructura del Estado puesto que las instancias abocadas a la política industrial mantuvieron una posición similar a la tenían sobre finales de la gestión anterior, sí se evidenció claramente en los recursos y objetivos de dichas áreas, que orientaron sus esfuerzos a reducir el alcance de la intervención estatal para incentivar una dinámica de desarrollo impulsada por el mercado.

La (des)articulación escalar del Estado entre 2019 y 2024

Este último apartado analiza los principales cambios y continuidades en la articulación vertical entre el Estado nacional y provincial de Entre Ríos, entendida como un atributo de la capacidad estatal multiescalar (Fernández y García Puente, 2013; García Puente, 2020). En este sentido, se analiza en forma comparada el relacionamiento entre ambas escalas estatales –tanto desde «arriba hacia abajo» como

⁵ Se trata del Régimen de Incentivo a las Grandes Inversiones a nivel nacional (RIGI, Ley N° 27.742), y el Régimen de Incentivo a Nuevas Inversiones (RINI, Ley N° 11.162) a nivel provincial.

«abajo hacia arriba»– en el ámbito de la política industrial implementada entre 2019 y 2024.

Un aspecto introductorio para considerar en relación con esta dimensión de la capacidad estatal es que, durante todo el periodo analizado, no existió una política nacional explícita orientada al desarrollo industrial de las provincias⁶. Algunos planes estratégicos –como *Argentina Productiva 2030*, presentado en 2022– contemplaron la participación de ciertos actores provinciales en su formulación, pero no llegaron a implementarse debido a diversos límites organizacionales del Estado y a la inestabilidad macroeconómica que primó en esta etapa (Schteingart, 2024).

Frente a la ausencia de una estrategia nacional, las principales políticas que incidieron sobre las actividades manufactureras provinciales fueron de carácter implícito y estuvieron vinculadas, entre otras cuestiones, a la administración del comercio exterior. Mientras que entre 2019 y 2023 se instalaron controles a las importaciones con el objetivo de ahorrar divisas y garantizar un grado de protección a la industria doméstica (Schteingart *et al.*, 2024), desde finales de 2023 la nueva administración nacional optó por remover dichas regulaciones con la expectativa de incrementar la competitividad de la economía (Ministerio de Desregulación y Transformación del Estado, 2025).

En cuanto a los programas nacionales de incentivo a la industria, entre 2019 y 2023, casi la totalidad de estos fueron operativizados sin mayores articulaciones con el Estado provincial. Las distintas áreas del entonces Ministerio de Desarrollo Productivo (que, como se ha señalado, tendían a gestionar sus políticas en forma independiente) implementaron sus medidas de apoyo directamente con sus destinatarios, como los municipios y las empresas privadas, generando una suerte de «salto escalar» con respecto a la estructura del Estado provincial.

⁶ Con la excepción del Régimen de Promoción Industrial de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, prorrogado hasta el año 2038.

En Entre Ríos, como fue mencionado anteriormente, los incentivos provinciales a la industria cumplieron un papel subsidiario con relación a las políticas nacionales, y tendieron a ser aplicados en forma paralela a estas últimas. Resalta un caso de coordinación entre ambas escalas a través del Programa Global de Crédito para la Reactivación del Sector Productivo, mediante el cual se canalizaron recursos nacionales a través del Fondo de Garantías de Entre Ríos (FOGAER). Pero, más allá de esta iniciativa concreta que permitió el uso combinado de instrumentos de incentivo, los funcionarios del ámbito provincial resaltan que las políticas productivas tendieron a gestionarse esencialmente desde la escala nacional:

Lo que no hay es un federalismo real. Nación desarrolla sus programas y después invita a las provincias a que los ejecuten, pero siempre viene con su impronta. Y las provincias aceptan ese juego en el sentido de que Nación es el que pone la plata (...) el grueso de la plata lo pone Nación, entonces ellos establecen las condiciones. (Comunicación personal, 17 de octubre, 2023).

De este modo, en el transcurrir de una nueva etapa neodesarrollista –signada, entre otros aspectos, por una expansión significativa de las políticas productivas– se reprodujo una modalidad de intervención fragmentaria entre el Estado nacional y provincial, que omitió las complementariedades de una articulación vertical y abonó relativamente poco a la construcción multiescalar de capacidades estatales.

Desde fines del 2023, el relacionamiento entre ambas escalas del Estado en el ámbito de la política industrial se vio significativamente alterado, en gran medida por el repliegue de la escala nacional y la supresión de múltiples políticas de estímulo productivo. Una de las primeras medidas adoptadas fue el desmantelamiento del sistema de control de las importaciones vigente de la gestión anterior (SIRAs), el cual, como se indicó, operaba como mecanismo de protección a las actividades manufactureras provinciales. Posteriormente fueron

disueltos los programas de apoyo a parques industriales y de desarrollo de proveedores, así como el Fondo Nacional de Desarrollo Productivo (FONDEP), junto con los fondos fiduciarios para la Promoción Científica y Tecnológica (FONDOTEC) y para el Desarrollo del Capital Emprendedor (FONDCE). La nueva administración también removió un conjunto de estructuras estatales de apoyo a las PyMEs distribuidas en las provincias –las Agencias de Desarrollo Productivo– como parte de la estrategia de desimplicación estatal nacional. Un funcionario del recientemente creado Ministerio de Desregulación y Transformación del Estado destacó como hito de gestión que, hacia fines de 2024, se habían suprimido más de doscientas áreas estatales cuyas funciones se consideraban que podían ser realizadas por las provincias, los municipios o el sector privado (Fariña, 2024).

En tal sentido, si bien no se produjo un reordenamiento formal de competencias y funciones entre las escalas estatales, el drástico repliegue de las estructuras y políticas nacionales operó, de manera asimilable a lo ocurrido en la década de 1990, como una descentralización *de facto* de las responsabilidades de fomento productivo hacia los Estados provinciales.

Más allá de esta situación, una funcionaria del Estado provincial destacó una comunicación fluida con equipos técnicos del ámbito nacional, lo que evidencia ciertos canales de diálogo entre ambas instancias. Sin embargo, también remarcó que los actores nacionales «no tenían mucho para ofrecer» en términos de programas concretos, e incluso se registraron situaciones en las que los agentes nacionales consultaban acerca de los recursos que el Estado provincial podía aportar al nacional y no a la inversa (comunicación personal, 14 de julio, 2025).

Las intervenciones que el Estado provincial logró llevar adelante en este contexto fueron de carácter residual y fragmentario, constreñidas en gran medida por la escasez de recursos. Se gestionaron créditos para el sector productivo a través del Consejo Federal de Inversiones (CFI) al tiempo que se priorizaron políticas orientadas, por ejemplo, a me-

jorar la articulación entre proveedores y la industria manufacturera, favorecer una mayor inserción externa de las empresas provinciales, incentivar la capacitación laboral y regularizar los parques industriales radicados en la provincia (Secretaría de Industria, Comercio y Minería, 2024).

Se trató de acciones que, desde la perspectiva de los entrevistados, no lograron consolidarse como una política prioritaria para el Estado provincial, ya que ese lugar fue ocupado por la agenda de reducción estatal. Por lo tanto, el margen de maniobra para impulsar una política de desarrollo industrial «desde abajo», espacialmente articulada con el Estado nacional, fue considerablemente acotado en esta etapa.

De acuerdo con el análisis realizado en este apartado, enfocado en el estudio de la capacidad del Estado para articular «verticalmente» sus estructuras y políticas, puede advertirse que prácticamente la totalidad del periodo analizado (2019–2024) se caracterizó por la ausencia de articulaciones entre la instancia nacional y provincial. Sin embargo, también es importante señalar que las razones de la fragmentación *top-down* y *bottom-up* variaron según las administraciones de gobierno. Entre 2019 y 2023, la desarticulación respondió a la vinculación directa y fragmentaria que las áreas del Estado nacional y provincial establecieron con los destinatarios de sus políticas, soslayando en gran medida las posibilidades de una intervención coordinada a nivel escalar. A partir de 2024, en cambio, la falta de articulación se explica fundamentalmente por el repliegue del Estado nacional, en un escenario donde ambas escalas optaron por reducir su intervención en la economía con el objetivo de «activar» una dinámica de desarrollo basada en los mecanismos de mercado.

Conclusiones

Este trabajo procuró avanzar en el estudio de las capacidades estatales para impulsar el desenvolvimiento industrial a escala nacional y

provincial. El punto de partida fue el reconocimiento de que, si bien la literatura existente había logrado identificar atributos relevantes de la estatidad para el desarrollo, no se había problematizado significativamente la dimensión espacial-escalar de las capacidades del Estado en países periféricos.

En tal sentido, en la primera sección del trabajo se realizó una revisión de la literatura sobre el proceso de reescalamiento del Estado y sus implicancias en América Latina, argumentando que dicha reconfiguración escalar abonó relativamente poco a la construcción de capacidades estatales. A partir de ello, se recuperaron un conjunto de atributos relevantes para el estudio de las capacidades del Estado nacional y provincial. Se destacó la centralidad de sus estructuras organizacionales vinculadas al desenvolvimiento productivo, los recursos fiscales disponibles y la coordinación entre las áreas estatales a nivel horizontal y vertical.

Sobre esa base teórica, se realizó un estudio empírico de las capacidades estatales en Argentina y la provincia de Entre Ríos entre 2019 y 2024. Durante este periodo, que abarcó dos administraciones de gobierno, se pudieron identificar algunos de los principales límites que enfrentó el Estado, en sus distintas escalas, para configurar intervenciones efectivas en el ámbito de la política industrial. En una primera etapa, de corte neodesarrollista (2019–2023), la construcción de capacidades se vio limitada por la inestabilidad de las estructuras burocráticas, la escasez de recursos y la fragmentación horizontal entre las distintas instancias del Estado responsables del desarrollo industrial. En los años posteriores, el principal objetivo de la intervención estatal pasó a ser el repliegue del Estado en la esfera productiva, lo que se reflejó en los objetivos adoptados por las áreas encargadas de promover la industrialización, la pérdida de financiamiento y la instalación de mecanismos de coordinación orientados, fundamentalmente, a reducir el Estado.

Asimismo, se identificó una carencia de articulaciones verticales entre el Estado nacional y provincial de Entre Ríos. Mientras que en el periodo neodesarrollista prevaleció una modalidad de intervención

escalarmente desconectada –con diversas intervenciones siendo paralelamente implementadas sobre un mismo territorio–, a partir de 2023 operó un drástico repliegue de la escala estatal nacional y la supresión de una variedad de sus políticas públicas. En ese marco, las intervenciones provinciales asumieron un carácter residual y fragmentario, constreñidas en gran medida por el objetivo de la reducción estatal.

Las debilidades señaladas en este trabajo ponen de relieve los desafíos que aún enfrenta el Estado, en sus múltiples escalas, para impulsar procesos de desarrollo industrial. El fortalecimiento de las capacidades estatales, además de ser un requisito necesario para generar un cambio estructural en escenarios como el latinoamericano y argentino, se posiciona como una alternativa frente a aquellas perspectivas y estrategias que, sin plantearse como un horizonte de acción la transformación de las estructuras productivas, proponen minimizar la esfera de intervención del Estado como única vía para alcanzar el desarrollo económico.

Referencias

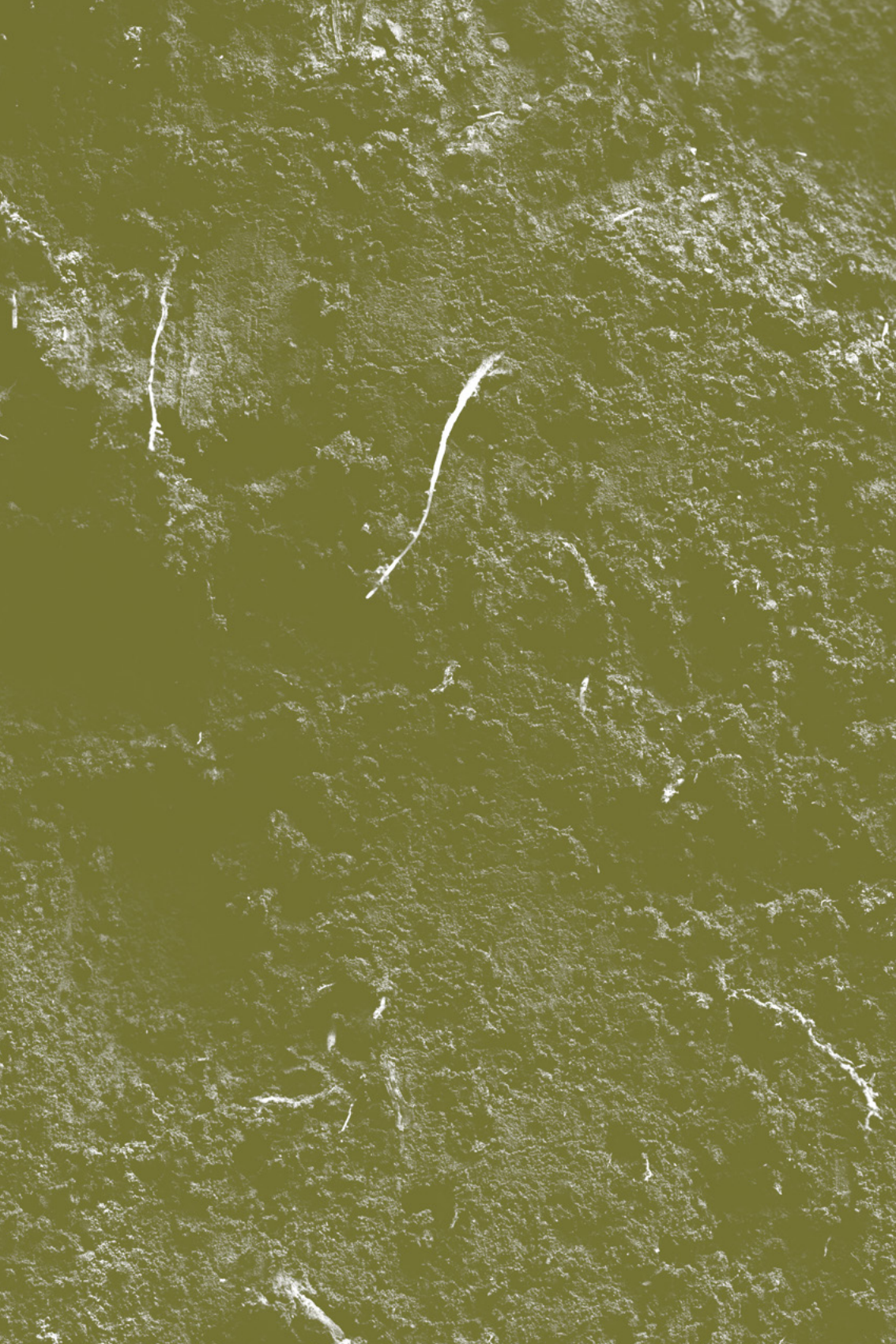
- Andreoni, A. y Kattel, R. (2023). States of innovation: how the state shapes production transformation. En P. Bianchi, S. Labory y P. R. Tomlinson (Eds.), *Handbook of Industrial Development* (pp. 382-402). Edward Elgar Publishing.
- Bértola, L. y Ocampo, J. A. (2022). La economía latinoamericana durante las primeras décadas del siglo xxi. *El Trimestre Económico*, 89(353), 39–71. <https://doi.org/10.20430/ete.v89i353.1425>
- Brenner, N. (2004). *New State Spaces. Urban Governance and the Rescaling of the Statehood*. Oxford University Press.
- Cao, H. (2018). *Política, Estado y administración pública en las provincias argentinas, 1976–2015 (vols. 1 y 2)*. Prometeo.
- Cantamutto, F., Wainer, A. y Schorr, M. (2024). *Con exportar más no alcanza (aunque neoliberales y neodesarrollistas insistan con eso)*. Siglo XXI.

- Cassini, L. (2024). *Análisis del gasto nacional y provincial en políticas de desarrollo productivo en la Argentina y de los mecanismos de gobernanza multinivel, 2016–2022*. Documentos de Proyectos 44135. CEPAL. <https://hdl.handle.net/11362/81147>
- CEPAL (2015). *Complejos productivos y territorio en la Argentina. Aportes para el estudio de la geografía económica del país*. Documentos de Proyectos. CEPAL. <https://hdl.handle.net/11362/39227>
- Chang, H. J. (2010). How to ‘Do’ a Developmental State: Political, Organisational and Human Resource Requirements for the Developmental State. En O. Edigheji, *Constructing a Democratic Developmental State in South Africa: Potentials and Challenges* (pp. 82-96). HSRC Press.
- Chibber, V. (2014). The Developmental State in Retrospect and Prospect: Lessons from India and South Korea. En M. Williams (Ed.). *The end of the Developmental State?* (pp. 30-54). Routledge.
- Cimoli, M. (2023). Posglobalización y reindustrialización en América Latina. La condicionalidad de la política industrial y el «Keynesianismo-Igualitario». *Ensayos Económicos*, 82, 6-26. <https://tinyurl.com/mujfu4j8>
- Fariña, M. [@MaxiFarina]. (21 de diciembre de 2024). *Ya cerramos más de 200 áreas innecesarias* [Tweet]. X. <https://x.com/MaxiFarina/status/1870463122638778663>
- Fernández, V. R. (2015). Desarrollo regional más allá del neoliberalismo: claves y desafíos para un regionalismo nacionalmente articulado en América Latina. *Memoria del primer encuentro de expertos gubernamentales en políticas de desarrollo territorial en América Latina y el Caribe*. CEPAL. <https://hdl.handle.net/11362/39738>
- (2017). *La trilogía del erizo-zorro: redes globales, trayectorias nacionales y dinámicas regionales desde la periferia*. Anthropos / Siglo XXI Editores / Ediciones UNL.
- y García Puente, M. J. (2013). Estado, producción y desarrollo: las capacidades nodales en una perspectiva latinoamericana. *Revista Estado y Políticas Públicas*, 1, 19–46. <https://tinyurl.com/8ut94ac4>

- García Delgado, D. y Gradín, A. (2016). Neoliberalismo tardío y desestructuración del demos: el poder toma el poder. *Revista Estado y Políticas Públicas*, 7(10), 49–68. <http://hdl.handle.net/11336/116899>
- García Puente, M. J. (2020). *Transformaciones del Estado y desarrollo industrial. Capacidades estatales de la provincia de Santa Fe (2000–2013)*. Ediciones UNL.
- Gobierno de Entre Ríos [GER]. (2024). Informe de Gestión 2024. Gobierno de Entre Ríos.
- Gorenstein, S. y Schorr, M. (2010). Alcances regionales del financiamiento público en la Argentina. Una mirada de conjunto. *DAAP-GE*, 10(15), 7–27. <http://hdl.handle.net/11336/243440>
- Grugel, J. y Riggirozzi, P. (2012). Post-neoliberalism in Latin America: Rebuilding and Reclaiming the State after Crisis. *Development and Change*, 43, 1–21. <https://doi.org/10.1111/j.1467-7660.2011.01746.x>
- Harvey, D. (1989). From Managerialism to Entrepreneurialism: The Transformation in Urban Governance in Late Capitalism. *Geografiska Annaler: Series B, Human Geography*, 71(1), 3–17. <https://doi.org/10.1080/04353684.1989.11879583>
- Hill, R. C., Park, B-G. y Saito, A. (2012). Introduction: locating neoliberalism in East Asia. En R. C. Hill, B-G. Park y A. Saito, A. (Eds.), *Locating neoliberalism in East Asia. Neoliberalizing spaces in Developmental States* (pp. 1–26). Wiley-Blackwell
- Juhász, R. y Steinwender, C. (2024). Industrial Policy and the Great Divergence. *Annual Review Economics*. 16, 27–54. <https://doi.org/10.1146/annurev-economics-091523-044259>
- Lauxmann, C. T., Fernández, V. R. y Trevignani, M. F. (2021). Las cadenas globales de producción industrial en América Latina desde una perspectiva estructuralista. *Apuntes del Cenes*, 40(71), 75–101. <https://doi.org/10.19053/01203053.v40.n71.2021.11556>
- Lauxmann, C. T. y Fernández, V. R. (2023). *La odisea del desarrollo. América Latina entre Escila y Caribdis. Consideraciones sobre el caso argentino*. Miño y Dávila.

- Lavarello, P. y Sarabia, M. (2015). *La política industrial en Argentina durante la década del 2000*. CEPAL. <https://hdl.handle.net/11362/39886>
- Martin, R., Martinelli, F. y Clifton, J. (2022). Rethinking spatial policy in an era of multiple crises, *Cambridge Journal of Regions, Economy and Society*, 15(1), 3–21. <https://doi.org/10.1093/cjres/rsab037>
- Mazzucato, M., Doyle, S. y Kuehn von Burgsdorff, L. (2024). *Mission-oriented industrial strategy: global insights*. UCL Institute for Innovation and Public Purpose, IIPP Policy Report No. 2024/09. <https://tinyurl.com/2s4exhxz>
- MECON [Ministerio de Economía de la Nación]. (2025). Memoria 2024. MECON. <https://tinyurl.com/mr3b9vth>
- (2023a). Informe productivo provincial: Entre Ríos. <https://tinyurl.com/w8ebs5ev>
- (2023b). Diseño de la política industrial y de desarrollo productivo 2020–2023. <https://tinyurl.com/ybty7e22>
- Ministerio de Desregulación y Transformación del Estado. (2025). Análisis de la desregulación implementada (agosto de 2025). Unidad de Evaluación de Impacto. <https://tinyurl.com/9dy75nsy>
- Ocampo, J.A. y Porcile, G. (2020). Latin America industrial policies. A Comparative Perspective. En Oqubay, A., Cramer, C. Chang, H-J. y Kozul-Wright, R. (Eds.) *The Oxford Handbook of Industrial Policy*, (pp. 811–841). Oxford, Oxford University Press.
- Ohmae, K. (1995). *The End of the Nation-State: the Rise of Regional Economies*. Simon and Schuster Inc.
- Park, B.-G. (2013). State rescaling in non-Western contexts. *International Journal of Urban and Regional Research*, 37, 1115–1122.
- Peck, J. (2001). Neoliberalizing states: thin policies/hard outcomes. *Progress in Human Geography*, 25(3), 445–455. <https://doi.org/10.1191/030913201680191772>
- Peres, W. y Primi, A. (2019). Industrial policy and learning. Lessons from Latin America. En Oqubay, A. y Kenichi, O. (Eds.). *How Na-*

- tions Learn. *Technological learning, industrial policy, and catch up* (pp. 207–234). Oxford University Press.
- Rodríguez-Pose, A., y Wilkie, C. (2017). Revamping Local and Regional Development Through Place-Based Strategies. *Cityscape*, 19(1), 151–170. <http://www.jstor.org/stable/26328304>
- Secretaría de Industria, Comercio y Minería (2024). Resumen 2024. Ministerio de Desarrollo Económico de Entre Ríos. <https://tinyurl.com/y86h3p63>
- Schteingart, D. (2024). Productive planning in an unstable country: the case of Argentina (2019–2023). *Economic sociology. perspectives and conversations*, 25(2), 40–47. <https://tinyurl.com/dedp8xwb>
- Schteingart, D., Tavosnanska, A., Isaak, P., Antonietta, J. M. y Ginsberg, M. (2024). *Luces y sombras de la política industrial en Argentina en el siglo XXI*. Fundar. <https://tinyurl.com/4vc9ne9k>
- Seiler, C. (2020). La paradoja de la política industrial en Argentina. Jerarquización y ahucamiento del Ministerio de Industria de la Nación (2009–2015). *Colombia Internacional*, 104, 95–129. <https://doi.org/10.7440/colombiaint104.2020.04>
- Seiler, C. y Fernández, V. R. (2023). Fragmented State in a neo-developmental experience: examining limits in Argentine industrial policy. *Journal of Economic Issues*, 57(4), 1260–1277. <https://doi.org/10.1080/00213624.2023.2273158>
- Swyngedouw, E. (2004). Globalisation or ‘glocalisation’? Networks, territories and rescaling. *Cambridge Review of International Affairs*, 17(1), 25–48. <https://doi.org/10.1080/0955757042000203632>
- Thurbon, E. (2014). The Resurgence of the Developmental State: A Conceptual Defence. *Critique internationale*, 63(2), 59–75. <https://doi.org/10.3917/crui.063.005>



Turismo de calidad y sostenible: un modelo de pueblo en su lucha contra la despoblación en base a sus costumbres y su historia

Natividad Araque Hontangas¹

Introducción

Para situarnos en el contexto objeto de estudio, hay que señalar que Las Valeras es un municipio español de la provincia de Cuenca, en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha. Compuesto por las localidades de Valera de Abajo y Valeria, que tenía una población de 1528 habitantes en 2025 (INE, 2025). Se tienen noticias de que este pueblo fue conquistado por Tiberio Sempronio Graco alrededor del año 179 a.C, aunque su fundador fue Valerio Flaco, pretor de la Celtibérica. Romanos, visigodos, musulmanes ocuparon esta localidad, hasta que fue reconquistada por el rey Alfonso VIII en 1217. En marzo de 1959 el pueblo de Valera de Arriba pasó a denominarse Valeria y después se unificaría con Valera de Abajo, en 1971, formando un solo municipio (Ayuntamiento de Las Valeras 2024).

La elección de este pueblo se ha debido a las estrategias innovadoras que impulsan en materia turística, para poner en valor su patrimonio cultural y evitar la despoblación. De esta manera, han conseguido resistir y eliminar las tendencias migratorias de los jóvenes a las ciudades. En este aspecto, partimos de que en España el 61 por ciento de los

¹ Departamento de Historia e Instituciones Económicas. Facultad de Ciencias Sociales de Cuenca (UCLM), España. Correo: natividad.Araque@uclm.es

Figura 1. Localización del pueblo de Las Valeras en España



Fuente: <https://www.freecountrymaps.com/mapa/ubicacion/espana/571125943-es-fs8.png>

municipios totales tiene menos de 1001 habitantes y de que la población rural está más envejecida que el resto de la población española, debido a que la movilidad hacia zonas urbanas se produce en los segmentos de edad más jóvenes.

Por desgracia, la despoblación es un fenómeno inexorable en gran parte de los pequeños municipios españoles debido a la migración de sus habitantes, con la perspectiva de encontrar trabajo y mejor cualificación profesional. El artículo de David Rodríguez González (2024) relativo a la importancia del patrimonio cultural en el turismo, ha facilitado información trascendental para comprender la importancia que tienen las visitas culturales y las actividades deportivas al aire libre en el incremento del número de visitantes en cualquier localidad. Evidentemente, la ciudad romana de Valeria es por sí misma un potencial tu-

rístico del que se beneficia el municipio, con la realización de múltiples actividades que se irán comentado en otros apartados.

El objetivo basado en el análisis de la oferta está enlazado con el uso de herramientas digitales que sirven para promocionar su patrimonio cultural tangible e intangible a través de la adopción de herramientas digitales en busca de un turismo de calidad y sostenible, más allá del ámbito regional y nacional, de manera global. Evidentemente, las plataformas en línea pueden comprometer la exclusividad de la marca, pero han sabido adaptarse al reto de equilibrar la accesibilidad con la marca que promocionan (Andersen y Hansen, 2011). Sin embargo, la rápida digitalización de los estilos de vida de los consumidores, acelerada por las generaciones Z y Millennials, con amplios conocimientos tecnológicos, obliga a los promotores turísticos a utilizar estrategias atractivas para los consumidores nativos digitales, incluyendo el marketing de *influencers*, la realidad aumentada y las experiencias *online* integradas (Copeland y Lyu, 2020; Dobre *et al.*, 2021; Cao, 2023). La promoción turística de pueblos ha encontrado un campo importante en la utilización de experiencias virtuales, mediante la realidad aumentada (RA), entornos virtuales o avatares digitales, que se han convertido en una solución eficaz para conectar con estos nuevos consumidores, a la vez que aborda las preocupaciones de sostenibilidad en el sector (Augurio *et al.*, 2024; Mishra *et al.*, 2024).

De manera similar, los tokens no fungibles (NFT) han facilitado aún más la propiedad digital de activos turísticos, integrando autenticidad en los bienes virtuales (Fortagne y Lis, 2024). Se comenzó a utilizar contenido digital para llegar directamente a los consumidores “turistas”. La utilización de la web con imágenes y vídeos diseñados para que los futuros visitantes puedan tener una idea lo más real posible de lo que verán, fundamentalmente, todo este despliegue se utiliza para promocionar la ciudad romana de Valeria, las fiestas y los deportes que se desarrollan en el término municipal de Las Valeras y, por supuesto, también su gastronomía.

Metodología

Este estudio adopta un diseño cualitativo de estudio de caso único para investigar en profundidad las estrategias de innovación en materia de turismo y sostenibilidad en el pueblo de Las Valeras (Cuenca). El enfoque cualitativo del estudio de caso es especialmente adecuado porque permite una exploración en profundidad de las medidas adoptadas por el ayuntamiento de este pueblo para mejorar su economía y evitar la despoblación, respetando el medioambiente. El caso de Las Valeras es muy relevante dentro de la provincia de Cuenca, debido al impulso de acciones estratégicas turísticas para evitar la despoblación.

Esta elección metodológica permite un examen exhaustivo de las decisiones estratégicas matizadas y de los factores contextuales que serían difíciles de captar utilizando únicamente métodos cuantitativos. La recopilación de datos primarios se realizó en el Ayuntamiento de Las Valeras y en su Oficina de Turismo, para recoger información sobre la población y la evolución del número de visitantes. Las entrevistas con el alcalde de la localidad han sido vitales para aclarar algunos aspectos que las fuentes primarias no permitían averiguar. En la entrevista se utilizaron preguntas semiestructuradas, siendo un factor importante la flexibilidad para explorar temas como la sostenibilidad, la promoción del patrimonio tangible e intangible, lo que aportaban las fiestas, la arqueología, la gastronomía, empleando una codificación abierta para identificar y categorizar los temas y conocimientos clave (Price y Smith, 2021). Para mejorar la credibilidad y la fiabilidad de los resultados, los datos de las entrevistas se triangularon sistemáticamente con fuentes secundarias.

Los datos secundarios se obtuvieron, fundamentalmente, del Instituto Nacional de Estadística y la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, obteniendo información cuantitativa sobre la evolución del número de habitantes y de turistas. Estos datos secundarios incluyen cuadros estadísticos, con objeto de validar y contextualizar las conclusiones de la entrevista realizada al alcalde.

El análisis se estructura en varios apartados: Marcos teóricos sobre el turismo rural y sostenible; Estrategias para un turismo sostenible y de calidad en Las Valeras; Turismo sostenible y de calidad en su proyección demográfica y turística y, por último, conclusiones. Especial importancia tienen las diversas estrategias empleadas por los ayuntamientos para promocionar el turismo e impulsar la sostenibilidad de estas localidades. Los eventos clave, las decisiones estratégicas y los resultados identificativos de la narrativa se relacionan explícitamente con los marcos teóricos para explorar e interpretar exhaustivamente sus implicaciones. Este enfoque analítico respaldó el objetivo principal del estudio, donde los conocimientos teóricos generados aportan implicaciones para comprender la innovación en la promoción de un turismo sostenible.

Marcos teóricos sobre el turismo rural y sostenible

El pueblo de Las Valeras ha apostado por el desarrollo turismo sostenible, con objeto de que esta actividad pueda perdurar en el tiempo, junto con el patrimonio cultural del pueblo, de manera que lo puedan seguir disfrutando las próximas generaciones. Esta alternativa al turismo convencional es muy necesaria para paliar los efectos negativos del turismo (Portal Pueblos, n.d.). El clásico turismo de sol y playa en España ha cambiado; los turistas demandan cada vez más experiencias de inmersión, en las que la cultura de las localidades visitadas adquiere protagonismo.

Para hablar de turismo sostenible, es importante tener en cuenta las aportaciones de dos importantes instituciones: la Organización Mundial del Turismo (OMT) y la Federación EUROPARC y su Carta Europea de Turismo Sostenible (CEFAPIT, 2025 y OMT, n.d.). La Carta Europea de Turismo Sostenible (CETS) es una iniciativa de la Federación EUROPARC que tiene como objetivo promover el desarrollo sostenible del turismo en los espacios naturales europeos protegidos.

Una buena estrategia de turismo sostenible es la que consigue (Vilches *et al.*, 2023):

- Planificar proyectos para conservar los recursos naturales.
- Preservar la identidad cultural.
- Generar beneficio económico en la región en la que se desarrolla, crear puestos de empleo directos e indirectos, promover el mantenimiento de atractivos turísticos naturales y de las infraestructuras y estimular la rentabilidad de las PYMES locales.

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) definidos por la ONU han tenido mucho peso en la definición de prácticas éticas para el turismo sostenible. Aun cuando sigue siendo voluntaria su integración, muchos destinos turísticos en España optan cada vez más por este tipo de turismo, como es el caso de Las Valeras, priorizando la preservación de la identidad cultural, el mantenimiento de atractivos turísticos naturales y la creación de puestos de empleo directos e indirecto

El turismo sostenible en España, tan marcado por las restricciones de la pandemia, ha tenido que renovarse y usar el ingenio para poder seguir desarrollándose. Los nuevos turistas se decantan cada vez más por alejarse de las multitudes. El turismo en 2021 estuvo muy marcado por el turismo responsable, la posibilidad de teletrabajo y la relación de la desconexión con la salud mental. Esto ha dado lugar a nuevos tipos de turismo (Gómez, 2024):

- Turismo consciente o *slow travel*: consiste en tener en cuenta la repercusión de la estancia del turista en el lugar, para hacerla lo más positiva posible.
- Los nómadas digitales: la conexión a Internet es la protagonista, para desarrollar también que el turista pueda tener una jornada laboral durante su estancia.
- Turismo de bienestar: el autocuidado y priorizar la salud mental son el motor de este estilo de viaje, con experiencias de tipo retiro.

El Ayuntamiento de Las Valeras persigue la puesta en práctica de un nuevo modelo turístico en base a criterios sostenibles alineados con los objetivos de la Agenda 2030. En este sentido, el turista rural está vinculado con los viajes a pueblos o villas, con la finalidad de conocer su estilo de vida, cultura y, sobre todo, para desconectar de la ajetreada vida urbana. Este tipo de turismo es tradicionalmente más respetuoso con el medioambiente por naturaleza, ya que su finalidad es buscar tranquilidad y disfrutar de un paisaje natural (Ministerio de Industria y Turismo, n.d.).

Varios son los estudios sobre despoblación en el mundo rural y, entre ellos, tenemos el de Alfonso Díez Rubio y Alfredo Peña Castaño (2020:111-119). En este estudio no sólo se aborda la importancia del turismo como dinamizador en el medio rural, sino también de la digitalización como un factor importante en la promoción del turismo en las pequeñas localidades y, por consiguiente, del emprendimiento. Otra publicación que contempla este fenómeno de turismo rural y digitalización es la de Miguel Ángel Echarte Fernández (2022: 137-156), que aborda el turismo rural y la digitalización como componentes importantes frente a la despoblación.

En las Valeras son conscientes de que impulsar un verdadero desarrollo rural supone realizar inversiones transformadoras en estos territorios para favorecer la movilidad y para lograr su plena conexión con el mundo global. Según Daniel Pérez, alcalde de dicha localidad, están apostando por la educación, la formación y la investigación de acuerdo con los nuevos retos. Además, consideran importante impulsar una clase emprendedora local sin excluir al capital exterior, lo cual supone conectar de manera sostenible los ámbitos urbano y rural, para lograr una mayor cooperación interterritorial. Todo ello para fomentar una plena conectividad territorial, con una adecuada cobertura de internet de banda ancha y de telefonía móvil en todo el territorio, a efecto de garantizar la comunicación y favorecer la creación de empresas de venta por Internet. Las Valeras sigue la política de proporcionar servicios

básicos a toda la población, mejorando la infraestructura básica de educación, transporte, servicios de agua potable, saneamiento, sanidad, ayuda a mayores y discapacitados, además de potenciar las oportunidades de empleo para sus habitantes (Pérez Osma, 2025).

Estrategias para un turismo sostenible y de calidad en Las Valeras

De la entrevista mantenida con el alcalde de la localidad y las guías publicadas por el Ayuntamiento, se desprende que el turismo se ha convertido en un motor de desarrollo sostenible, impulsando acciones para preservar y promover sus valores, cultura y tradiciones locales. Sin duda, la entrevista reforzada con documentación que aportó el alcalde para justificar sus palabras ha sido fundamental para la realización de este trabajo, porque era la única vía de conocer todas las actuaciones realizadas en el pueblo y que han reportado mejoras en cuanto a la conservación del patrimonio, el medioambiente, la gastronomía, la artesanía local y el empleo local, entre otras. Entre las estrategias adoptadas para fomentar el turismo en Las Valeras se encuentran:

1. Preservar y promover la cultura y el patrimonio local a través del compromiso con su patrimonio cultural tangible e intangible.

- *Protección de monumentos históricos*

Los monumentos históricos de Las Valeras han sido restaurados para aportar un mayor atractivo para el turismo: el Convento de los Carmelitas, con la talla del Cristo Yacente, la Iglesia de Nuestra Señora de la Asunción y la Ermita del Santo Niño. En Valeria se puede admirar la iglesia de la Sey, una iglesia de tres naves erigida sobre un antiguo santuario prerromano al dios Airón (divinidad indígena especialmente venerada en Celtiberia), en cuyas paredes se pueden ver columnas y estelas funerarias romanas, piezas visigodas y su cubierta mudéjar. La iglesia de la Sey fue sede episcopal en época visigoda. Se encuentra en la plaza mayor de Valeria. En su museo se exponen

restos romanos, pintura barroca y renacentista y un importante conjunto de reliquias del siglo XVI (Ayuntamiento de Las Valeras, 2024).

El yacimiento arqueológico de Valeria es una joya con estructura urbanística hispano-romana. Estaba bien comunicada con las ciudades romanas de Ercávica y Segóbriga a través de la vía Complutum hasta Cartago Nova. El elemento más destacable es el Ninfeo, una fuente monumental con dependencias, talleres y tiendas construidas a uno de sus costados. También destacan otros monumentos como el foro, la basílica, las termas, los acueductos excavados o adaptados en la roca, el edificio de Exedra (aula de culto imperial) y el cripto-pórtico. Al sur existe una gran escalera monumental de acceso a la plaza y una serie de tabernas (tiendas). Toda la ciudad romana se encontraba delimitada por calles. También hay casas como la del Hoyo y la Colgada, antecedente de las viviendas medievales de Cuenca. De época medieval se conservan la muralla, la ermita de Santa Catalina y su necrópolis (Portal de Cultura de Castilla La Mancha, n.d.).

En Valeria se han creado espacios expositivos y se trabaja en un inventario arqueológico. Además, se realizan diversas actividades enfocadas al turismo: jornadas romanas, ciclos de conferencias, conciertos, exposiciones, concursos fotográficos, talleres diversos, proyección de películas sobre la Antigua Roma, representaciones teatrales de la época, recreación de un mercado, recreación de un campamento militar romano, cocina y degustación de platos típicos romanos, procesiones con bacantes o doncellas romanas, lectura de textos latinos, visita guiada al yacimiento de Valeria y a la Iglesia de la Virgen de la Sey.

El yacimiento arqueológico de Valeria recibe miles y miles de visitantes al año, en especial durante las Jornadas Romanas «A Valeria Condita», que han sido declaradas de interés turístico regional. También durante «Las Noches Mágicas de Valeria», cuando se recibe a gran cantidad de visitantes locales, provinciales, nacionales y, en menor medida, extranjeros. La entrada al yacimiento cuesta entre 2

y 4 euros, aunque hay tarifas reducidas para estudiantes, jubilados y grupos (Portal de Cultura de Castilla La Mancha, 2025). Asimismo, hay que mencionar el Centro de Interpretación y las visitas guiadas que han contribuido a incrementar el flujo turístico.

Especialmente interesante como un complemento más de las visitas, guiadas o no, a Valeria es la utilización de gafas virtuales. Se trata de una inmersión en la ciudad romana de hace dos mil años. La visión en tres dimensiones de todos los monumentos y de las calles acerca a las personas a una realidad virtual que les ayuda a valorar más cada una de las piezas que componen la ciudad romana de Valeria.

- *Promoción de artesanías locales*

La actividad artesana más importante en Valera de Abajo es la artesanía maderera. En este sentido, hay que mencionar el Museo de la Madera de Valera de Abajo, digno de visitar por sus excelentes piezas de madera que se exponen en su interior (Junta de Comunidades de Castilla La Mancha (a), n.d.).

Prácticas culturales que son únicas en su región, como son sus fiestas de moros y cristianos, la fiesta del Niño, las fiestas dedicadas a su patrona, la Virgen del Rosario, Semana Santa, Los Mayos, etc. Además, la gastronomía típica de las Valeras es otro atractivo para el turista, formando parte de las actividades que se realizan en Valeria, con sus visitas cenas y gran variedad de conciertos, a lo que se denomina Noches Mágicas de Valeria, junto al resto de las actividades de las que se habló en apartados anteriores (Ayuntamiento de Las Valeras, 2024).

2. Fomentar el desarrollo económico sostenible

Este pueblo está consciente de que el turismo es una fuente significativa de ingresos debido a que:

Fomenta el empleo local a través de la creación de empresas sostenibles que benefician a toda la comunidad. El aumento del turismo

ha dado lugar a la creación de casas rurales, restaurantes y cafeterías que han creado puestos de trabajo, potenciando la economía de Las Valeras y disminuyendo la despoblación. En este sentido, el Ayuntamiento de Las Valeras ofrece incentivos fiscales para atraer empresas turísticas. Además, se promueve la instalación de negocios vinculados al turismo rural y cultural, junto a la instalación de negocios vinculados al turismo rural y cultural (CEOE-CEPYME Cuenca, 2021).

Persigue la implementación de prácticas turísticas que reducen el impacto medioambiental y promueven la conservación de los recursos naturales, la existencia de brigadas de vecinos concienciados con la limpieza del entorno medioambiental.

3. Ofrecer experiencias auténticas y de calidad

Experiencias enriquecedoras que les conecten con la cultura y la vida local, que incluye la visita guiada a la antigua ciudad romana de Valería, participando en actividades musicales y gastronómicas, y la fuerte tradición carpintera de la zona, transmitida de generación en generación y origen de muchas empresas familiares. Los turistas pueden visitar las empresas madereras y ver el proceso de elaboración de puertas y ventanas. Participación en actividades tradicionales, como son las fiestas de Moros y Cristianos en honor al Santo Niño, que se celebran el tercer fin de semana de enero y son de interés turístico. La fiesta conmemora la reconquista cristiana de estas tierras conquenses (Pérez Osma, 2025).

Las jornadas romanas son organizadas por el Ayuntamiento, la asociación cultural La Gruda, la asociación de vecinos y la colaboración de la Diputación provincial de Cuenca. Cada año, se dedican a un emperador romano distinto (Adriano, Trajano, etc.). Durante la semana que duran estas jornadas y, en especial, el fin de semana, el pueblo se transforma y retrocede en el tiempo para adentrarse en la Hispania Romana. Sus gentes, tanto como los turistas, se visten para la ocasión con trajes romanos, peinados típicos de la época, abalorios y el ejército con sus caballos. De tal manera que se puede pasear

por las calles de Valeria, comprar en sus tabernas, saborear comidas y bebidas romanas, observar las luchas entre gladiadores y ver sus representaciones teatrales, entre otras actividades lúdicas.

Los turistas son agasajados con postres típicos de Valera de Abajo, como las rosquillas de sartén, los borrachos, los panecillos rellenos y tarta de queso con una elaboración especial (Tirado, 2021). El plato típico de Valera de Abajo es la fideuá gigante, que se prepara con mariscos, tomate y fideos y que se comparte entre todos los asistentes (Junta de Castilla La Mancha (b), n.d.).

En definitiva, se realizan estrategias para atraer a visitantes y mejorar la experiencia turística con componentes de autenticidad y sostenibilidad. Las nuevas estrategias turísticas se han visto fortalecidas por la promoción *online* y los datos sobre el número de turistas ha aumentado notablemente, desde casi los doscientos visitantes en julio de 2019 a ningún visitante a finales de 2019 debido a la pandemia del Covid-19, se ha llegado a aproximadamente a los 2600 visitantes en 2024. La mayoría se han alojado en las 13 casas rurales que hay en Las Valeras, cuyas habitaciones oscilan entre los 80 y 89 euros la noche en temporada alta, mientras que el alojamiento en la casa rural tiene un coste desde entre 90 y 180 euros en la Casa Riansares, dependiendo de las personas que lo alquilen (de 5 a 10 personas), a 28 euros la noche por persona (Córdoba, 2025 y Clubrural, n.d.).

La lucha contra la despoblación es contemplada por el pueblo de Las Valeras en base al desarrollo rural desde una perspectiva endógena, la generación de economías de escala en el ámbito rural, la innovación como motor de transformación. Especialmente importante se considera el emprendimiento con énfasis en jóvenes y mujeres, favoreciendo la creación de empresas de venta por Internet. La utilización de las nuevas tecnologías como oportunidad y vector de cambio, con una adecuada cobertura de Internet de banda ancha y de telefonía móvil en todo el territorio. El mantenimiento de la igualdad de derechos y el acceso a los servicios públicos, así como

la cooperación público-privada. Asimismo, es importante la buena conectividad física a través de buenas infraestructuras de transporte, más la mejora de los servicios públicos de transporte. Las cifras demográficas son alentadoras, la población ha pasado de los 1516 habitantes en 2018 a 1694 en 2024 (Pérez Osma, 2025; Europa Press, n.d.).

4. Actividades sostenibles en la naturaleza

La demanda de este requisito ha ido en aumento en los últimos años. Suele ir ligado al turismo rural. Busca que puedan llevarse a cabo diversas actividades en el entorno donde se hospedan los turistas. Podemos destacar el senderismo y los deportes acuáticos en ríos y playas como barranquismo, escalada, etc.

La fusión de las actividades en la naturaleza, junto a los viajes, han dado lugar a otros tipos de turismo, entre los que podemos destacar (Pérez Osma, 2025):

- El agroturismo: muy en auge en regiones diversas de España. La visita a las zonas rurales y a la actividad de sus ciudadanos dedicados a la agricultura y la ganadería. Su vegetación la conforman algunos pinos, romero, tomillo y espliego. Las tierras de cultivo se dedican a producir cebada, trigo, avena, centeno, almortas, pocas legumbres, azafrán y girasoles, para la producción de aceite. En este pueblo se cría ganado lanar y cabrío (Campón y Hernández, n.d.).
- El enoturismo: disfrutar de diferentes cepas de vino que se venden en bares, cafeterías y, principalmente, en la Bodega de El Lagar de Isilla en Valera de Abajo, que se dedica a la producción y venta de vinos y licores (Enoturismo, 2025).
- Turismo de aventuras: el paisaje de Las Valeras es impresionante por su belleza, la hoz del río Gritos, con gran cantidad de chopos y álamos es especialmente atractiva para el turismo en otoño. Entre los términos de Hontecillas y Valera de Abajo se encuentra la Cueva de la Judía, que es la mayor cueva de la provincia de Cuenca. Los montes y las llanuras propician la realización de actividades como el

senderismo, ciclismo, escalada, barranquismo, rafting, piragüismo y las rutas a caballo. Estos deportes de naturaleza incrementan la llegada de turistas, durante todo el año, amantes de la aventura y de ese tipo de deportes (Quiñones et al., 2019).

- Turismo salvaje: suele centrarse en estar en contacto con animales salvajes en sus propios hábitats. La gran cantidad de ciervos, jabalíes, perdices, conejos, liebres que habitan por los parajes de Las Valeras, atraen a muchos turistas para practicar la caza (Gobierno de Castilla La Mancha, n.d.).

Turismo sostenible de calidad en su proyección demográfica y turística

Según se ha comprobado en apartados anteriores, la historia de Las Valeras está ligada a: patrimonio cultural, arqueología, naturaleza y fiestas, con una clara influencia de la mezcla de las culturas romana, visigoda, musulmana y cristiana. De esa rica combinación artística y cultural se ha nutrido el turismo de esta localidad durante muchos años, aunque fue a finales del siglo XX cuando comenzó el auténtico despegue turístico, que se ha incrementado notablemente en el siglo XXI. Sin embargo, los turistas han cambiado y también la forma de promocionar el turismo. Del turismo local se ha pasado al turismo nacional e internacional gracias a internet y a las redes sociales.

En el siglo XX, la actividad principal de Las Valeras era la agricultura. Sin embargo, en la actualidad, el porcentaje de población activa que se dedica al sector primario es de un 20% nada más. En el siglo XXI este pueblo desempeña un papel importante en la región, fundamentalmente por la importancia que tiene su yacimiento romano de Valeria. En este aspecto, la Junta de Comunidades de Castilla La Mancha define a la ciudad romana de Valeria como «motor turístico, patrimonial y cultural», impulsado reuniones con autoridades locales para mejorar su

gestión y convertirlo en un dinamizador económico de la comarca. Sin duda, su riqueza parte de que Valeria cuenta con centro de recepción de visitantes, museo parroquial, rutas de senderismo, escalada y alojamientos rurales. Asimismo, la iglesia de la Sey, con elementos romanos, visigodos y mudéjares, es otro punto de interés destacado (Ayuntamiento de Las Valeras, 2024).

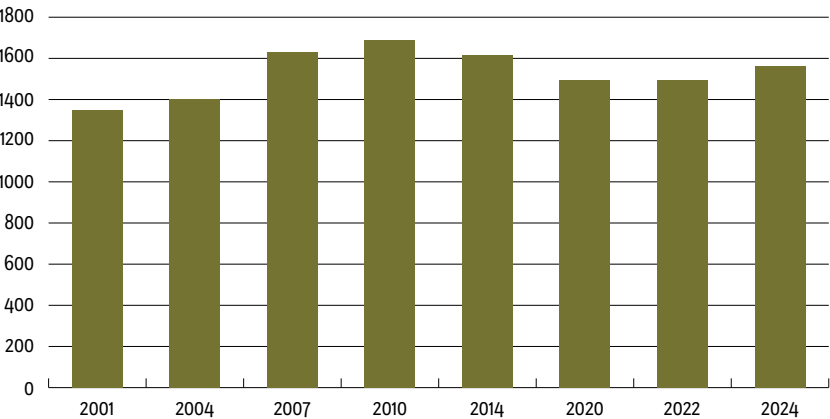
Según los datos del Instituto Nacional de Estadística, el municipio de Las Valeras tenía una población de 1528 habitantes en 2025. La población se ha mantenido, con cierta estabilidad, excepto por el descenso que se produjo derivado del COVID-19 en 2020, cuando la cifra de habitantes disminuyó hasta 1494 en total. Posteriormente, ha ido incrementando su población debido al turismo, en Las Valeras hay unos 20 alojamiento rurales, lo cual es vital para el desarrollo del turismo rural. Además, la fabricación de puertas y ventanas de madera (con más de 90 negocios dedicados a la carpintería), son un atractivo para la llegada de trabajadores de este sector (*figura 2*).

En la *figura 3* se observa que la población de Las Valeras se nutre no sólo de autóctonos de esta localidad (40,56%), también hay gente de Cuenca capital (30,82%), de otras partes de Castilla La Mancha (0,53%), del resto de España (5%) y con un nutrido grupo de extranjeros (23,08%) procedentes de países latinoamericanos, Rumanía y Marruecos en su mayoría.

Los datos facilitados por la Oficina de Turismo de Valeria (Las Valeras) muestran como de los 500 visitantes que solamente hubo en 2020, debido a la pandemia, en el 2020 hubo un aumento muy considerable hasta los 6.200, para ascender a la cifra de los 9.000 turistas en 2025. Sin duda, este gran aumento se debe a la promoción y a las estrategias turísticas que se han mencionado en el apartado anterior y que han ayudado a conseguir la finalidad propuesta por el municipio.

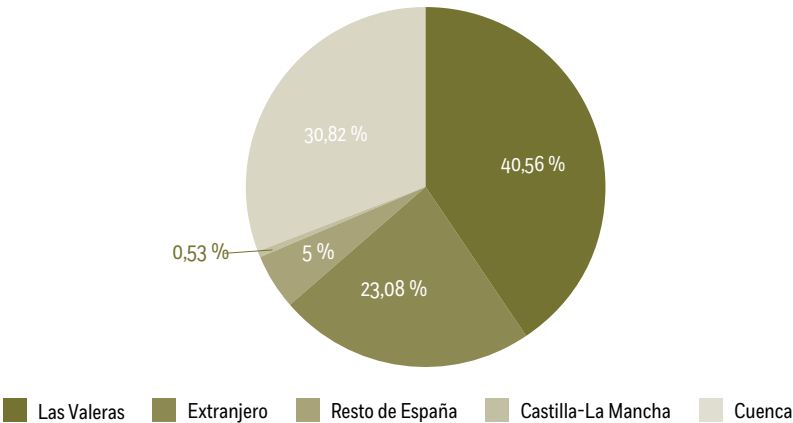
Las Valeras ayudan al incremento del turismo en la provincia de Cuenca, cuyos visitantes llegaron a la cifra de 502.645 en 2025, lo cual

Figura 2. Evolución de la población Las Valeras (2001-2024)



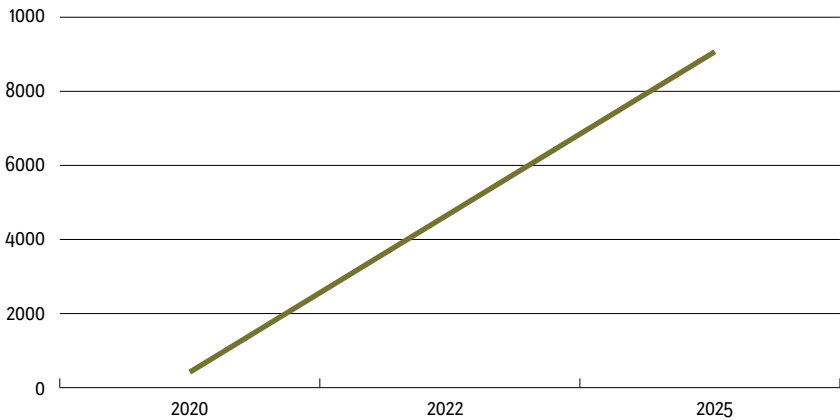
Fuente: <https://www.ine.es/jaxiT3/Datos.htm?t=2869>

Figura 3. Distribución de los habitantes de Las Valeras por lugar de nacimiento (2022)



Fuente: <https://www.foro-ciudad.com/cuenca/las-valeras/habitantes.html>

representa un incremento del 2.38% respecto a 2024. Los turistas de Las Valeras representaban un 2% del total provincial en 2024, con 6200 visitantes (Córdoba, 2025), mientras que en 2025 el número de turistas se incrementó hasta llegar a los 9.000, según la Oficina de turismo de Valeria (**figura 4**).

Figura 4. Evolución del número de turistas en Las Valeras (2020-2025)

Fuente: Oficina de Turismo de Las Valeras.

Conclusiones

Del análisis del apartado anterior y de los datos estadísticos se desprende que las estrategias seguidas por el pueblo de Las Valeras son idóneas y han conseguido aumentar el número de turistas y, además, han estabilizado la población de la localidad, a pesar de que la juventud siempre tiende a buscar nuevos destinos para conseguir sus metas. Sin duda, la integración de población extranjera para trabajar en el sector turístico, conservación del patrimonio, carpintería, etc., también ha sido importante en la estabilización demográfica.

La creación de casas rurales y otros negocios asociados a la actividad turística han sido fundamentales en el desarrollo del turismo rural sostenible y de calidad, sin descuidar la importancia notable de promocionar la localidad a través de internet y redes sociales. Sin duda, la hospitalidad, los criterios de calidad y sostenibilidad, junto con la rica gastronomía han sido factores clave en el aumento de visitantes, la mayoría nacionales, que se integran en las fiestas, por ejemplo “Moros y Cristianos” y el resto de las actividades realizadas por los habitantes de las Valeras, según constata su alcalde en la entrevista realizada y que

justifica con la documentación aportada por la Oficina de Turismo y sus encuestas a los visitantes de esta localidad.

Los hallazgos de este estudio amplían las perspectivas teóricas existentes sobre la adopción de nuevas prácticas promocionales para un turismo rural de alta calidad y sostenible. Específicamente, se demuestra la importancia de hacer atractivo el patrimonio cultural tangible e intangible de un pueblo mediante el desarrollo de una gama de actividades, incluidas aquellas en las que los visitantes del pueblo pueden participar. Sin duda, esta investigación facilita estrategias a seguir por otros pueblos en materia turística.

Con esta investigación se ha conseguido el objetivo de análisis de la oferta y la demanda, dejando latente la importancia que tiene la promoción turística para proteger los monumentos históricos, promover las artesanías locales, fomentar el empleo local, degustar la gastronomía, desarrollar nuevas formas de turismo: agroturismo, enoturismo, turismo de aventura y turismo salvaje. Sin duda las cifras aportadas por la Oficina de Turismo muestran el éxito de la promoción y de las estrategias de turismo desarrolladas por el municipio de Las Valeras, llegar hasta los 9.000 visitantes en 2025, después del descabro de la pandemia de 2020, que rebajó el número de turistas a tan solo 500. Por consiguiente, este estudio demuestra la efectividad de las actividades y de las estrategias puestas en marcha en esta localidad y, por consiguiente, la batalla ganada contra la despoblación.

Es evidente que el gobierno regional debe involucrarse en brindar apoyo a los municipios para que puedan restaurar su patrimonio histórico y artístico. Este estudio se ha centrado en los pilares de la promoción turística en Las Valeras: el patrimonio cultural tangible e intangible, fomentando el desarrollo económico sostenible, desarrollando experiencias únicas, de alta calidad y enriquecedoras para los visitantes y, por supuesto, llevando a cabo actividades sostenibles en la naturaleza. Este municipio se ha adaptado con éxito a la promoción en línea y la digitalización y espera aumentar el turismo con experiencias virtuales tridimensionales.

Referencias

- Augurio, A., Castaldi, L. & Melanthiou, sustainability: a bibliometric D., Weber, Y. and Tsoukatos, E. (Eds.), "Global Business Transformation in a Turbulent Era: Proceedings" of the 17th Annual Conference of the EuroMed Academy of Business (Pisa, Italy, 11-13 September 2024), EuroMed Press, Cyprus, pp. 60-67.
- Andersen, N. & Hansen, R. (2011). *The adoption of Web 2.0 by luxury fashion brands*. CONF-IRM 2011: Service Management and Innovation with Information Technology, University of Auckland, Auckland, New Zealand. <https://aisel.aisnet.org/confirm2011/34/>
- Anónimo. (2021). La Junta destaca la fortaleza «patrimonial, cultural y turística» del yacimiento de Valeria e invita a la sociedad a conocerlo de forma responsable. *Cuenca news.es*. <https://www.cuencanews.es/noticia/79086/provincia/la-junta-destaca-la-fortaleza-patrim.onial-cultural-y-turistica-del-yacimiento-de-valeria-e-invita-a-la-sociedad-a-conocerlo-de-forma-responsable.html>
- Ayuntamiento de Las Valeras. (2024). *Guía turística. Las Valeras: historia, naturaleza y tradición*. Ayuntamiento de las Valeras, Valera de Abajo.
- Campón Cerro, A. M. y Hernández Mogollón, J. M. (n.d.). *Aproximación al concepto de agroturismo a través del análisis de la legislación española en materia de agroturismo*. Universidad de Extremadura. <https://idus.us.es/bitstreams/ffda331-46db-4a97-9e61-5a70of-de3e64/download>
- Cao, Y. (2023), Research on Digital Transformation Based Luxury Brands Marketing Strategy. En *Proceedings of the 6th International Conference on Economic Management and Green Development* (pp. 839-846). Springer Nature.
- CEFAPIT. (2025). *Turismo responsable en España 2025: claves para un modelo sostenible y con identidad*. <https://www.cefapit.com/turismo-responsable-en-espana-2025-claves-para-un-modelo-sostenible-y-con-identidad/>

- CEOE CEPYME Cuenca. (2021). *Invierte en Cuenca. Recoge las ventajas fiscales que Las Valeras ofrece a las empresas que se instalen allí*. https://www.ceoecuenca.es/portal/lang_es/rowid__1815703,60127/dTabID__1/p60811__216/tabid__25117/Default.aspx
- Clubrural. (n.d.). *Casas rurales en Las Valeras, Cuenca*. <https://www.clubrural.com/casas-rurales/cuenca/las-valeras>
- Córdoba, A. (2025). «El turismo en la provincia de Cuenca sube un 2.3% y alcanza 310.376 visitantes anuales». *Voces de Cuenca*. <https://www.vocesdecuenca.com/provincia/el-turismo-en-la-provincia-de-cuenca-suba-un-23-y-alcanza-310-376-visitantes-anuales/>
- Copeland, L. & Lyu, J. (2020). Millennial consumers on Instagram: implications for luxury brands vs. celebrity influencers. En N. Krey & P. Rossi (Eds.), *Proceedings of the 2020 Academy of Marketing Science (AMS) Annual Conference* (pp. 97–98). Springer, Cham.
- Díez Rubio, A. y Peña Castaño, A. (2020). El futuro digital en el medio rural. *Economía Industrial*, 417, 111-119.
- Dobre, C., Milovan, A., Dutu, C., Preda, G. & Agapie, A. (2021). The common values of social media marketing and luxury brands: the Millennials and Generation Z perspective. *Journal innovations: a literature review, Digital Disruptive Innovation*, Vol. 21, p. 1740010. and luxury brands: the Millennials and Generation Z perspective”, *Journal of Theoretical and Applied Electronic Commerce Research*, Vol. 16 No. 7, pp. 2532-2553.
- Echarte Fernández, M.A. (2022). El turismo rural y la digitalización como alternativas frente a la despoblación: el Caso de Castilla y León. En Jorge-Vázquez, J. y Chivite Cebolla, M.P. (Coord.). *La España vaciada en la era de la disrupción digital: el reto de la modernización del medio rural*, pp. 137-156.
- Enoturismo Spain. (2025). *31 mejores bodegas para visitar en Castilla-La Mancha*. <https://enoturismospain.com/noticias/enoturismo-castilla-la-mancha>

- Europa Press. (n.d.). *Datos estadísticos sobre turismo rural en Castilla-La Mancha* [Base de datos]. EPDATA. <https://www.epdata.es/datos/datos-graficos-estadisticas-municipio/52/valeras/7596>
- EUROPARC Federation. (n.d.). *Carta Europea de Turismo Sostenible en Espacios Naturales Protegidos*. <https://redeuroparc.org/carta-europea-turismo-sostenible/> [redeuroparc.org]
- Fontagne, M. A. & Lis, B. (2024). Determinants of the purchase intention of the non-fungible token collectibles. *Journal of Consumer Behaviour*, 23(2), 1032–1049.
- Gobierno de Castilla-La Mancha. (n.d.). *ZEC-ZEPA Hoz del río Gritos y páramos de Las Valeras ES0000160*. <https://www.castillalamancha.es/gobierno/agrimedambydesrur/estructura/dgapfyen/rednaturala2000/zeczepaES0000160>
- Gómez Lissarrague, A. & Moral Jiménez, M. V. (2024). Turismo *slow*: motivaciones turísticas en función de rasgos de personalidad y variables sociodemográficas. *Cuadernos de Turismo*, 53. <https://doi.org/10.6018/turismo.616121>
- Junta de Comunidades de Castilla La Mancha (a). (n.d.). *Museo de la Madera de Valera de Abajo*. Turismo de Castilla La Mancha. <https://www.turismocastillalamancha.es/patrimonio/museo-de-la-madera-de-valera-de-abajo-24261/descripcion/>
- Junta de Castilla La Mancha (b). (n.d.). *Jornadas Romanas: A Valeria Condit*. Turismo de Castilla-La Mancha. <https://www.turismocastillalamancha.es/fiestas/jornadas-romanas-a-valeria-condita-16877/descripcion/>
- Mishra, A., Kaintura, S., Yadav, Y. S., Joshi, V., Vaidya, H. & Kapruwan, A. (2024). GANs and augmented reality in virtual clothing try-on. En *Proceedings of the 2024 International Conference on Intelligent and Innovative Technologies in Computing, Electrical and Electronics (IITCEE)* (pp. 1-6). IEEE.
- Organización Mundial del Turismo. (n.d.). *Sustainable Development of Tourism*. <https://www.unwto.org/sustainable-development>

- Pérez Osma, D. (24 de octubre de 2025). Unpublished interview to Daniel Pérez Osma, Las Valeras.
- Portal de Cultura de Castilla-La Mancha. (n.d.). *Valeria*. Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha. <https://cultura.castillalamancha.es/patrimonio/yacimientos-visitables/valeria>
- Portalpueblos. (n.d.). *Turismo en Las Valeras*. <https://portalpueblos.com/valeras/turismo-de-valeras>
- Price, H. E. & Smith, C. (2021). Procedures for Rliable Cultural Model Analysis Using VSemi-structural interviews, *Field Mehods*, 33(2), 185-201.
- Quiñónez-Bedón, M. F., Tapia-Pazmiño, J. G. & Andrade-Naranjo, D. S. (2019). El turismo de aventura: una estrategia para la nueva ruralidad. *Polo del Conocimiento*, 4(3), 119–137. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/7164294.pdf>
- Rodríguez González, D. y Torres Mas, M. (2024). Patrimonio Cultural para todos: una experiencia turística de inclusión e inmersión total. *Apuntes: Revista de estudios sobre el patrimonio Cultural*, 37 (1).
- Tirado, M. (1991). *Valera de Yuso*. Bitácora.
- Vilchis-Chávez, A. R., Cruz Jiménez, G., Vargas Martínez, E. E. y Ramírez Hernández, O. I. (2023). La sustentabilidad en el turismo. Una revisión bibliográfica de su estudio. *Estudios Sociales. Revista de Alimentación Contemporánea y Desarrollo Regional*, 33(62). <https://doi.org/10.24836/es.v33i62.1364>



La Administración Pública como pilar en el control de la corrupción en Honduras: análisis de correlación y modelo de simulación

Rosbym Mónico Padilla Ávila¹

Sergio Gerardo Padilla Hernández²

Introducción

Según la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE, 2024), la corrupción es el principal obstáculo para la buena gobernanza pública, ya que debilita la eficiencia del gobierno al influir en las decisiones de los actores públicos y privados (OCDE, 2024). En el marco de los Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS), aprobados por las Naciones Unidas (ONU) en el 2015, específicamente el Objetivo 16: *paz, justicia e instituciones sólidas*, se pretende promover sociedades pacíficas e inclusivas, facilitar el acceso a la justicia para toda la población y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles (ONU, 2024).

La corrupción constituye uno de los principales obstáculos para la buena gobernanza pública, al debilitar la eficiencia del Estado y distorsionar la toma de decisiones de los actores públicos y privados. La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE, 2024) identifica la corrupción como un factor estructural que erosiona la confianza ciudadana, limita la capacidad institucional y afecta negativamente la provisión de bienes y servicios públicos. En este contexto,

¹ Universidad Nacional Autónoma de Honduras, Honduras. Correo: rosbym.padilla@unah.edu.hn

² Universidad Nacional Autónoma de Honduras, Honduras. Correo: sergio.padilla@unah.edu.hn

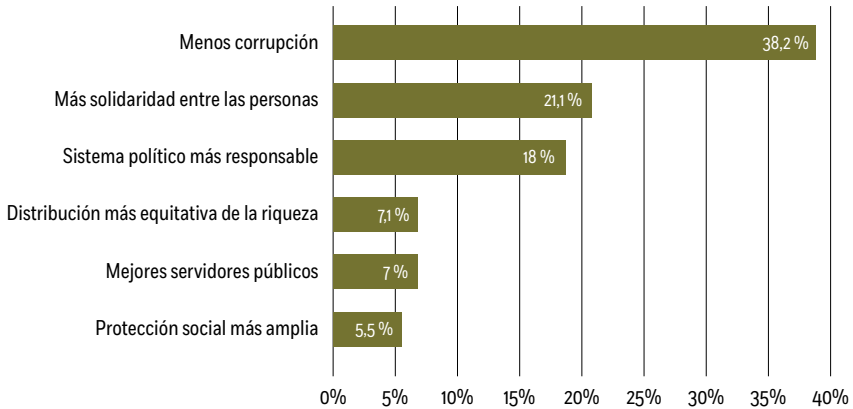
la agenda internacional de desarrollo reconoce la necesidad de fortalecer las instituciones públicas como condición indispensable para el desarrollo sostenible.

En el marco de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) aprobados por las Naciones Unidas en 2015, el Objetivo 16 (paz, justicia e instituciones sólidas) establece como prioridad la construcción de instituciones eficaces, responsables y transparentes, así como la reducción sustantiva de la corrupción en todas sus formas. De manera particular, las metas 16.3, 16.5 y 16.6 enfatizan el fortalecimiento del Estado de derecho, la lucha contra la corrupción y la rendición de cuentas institucional (ONU, 2024). Para el cumplimiento de este objetivo hacia 2030, la Organización de las Naciones Unidas subraya la necesidad de restablecer la confianza pública y reforzar la capacidad institucional, garantizando el acceso equitativo a la justicia y promoviendo procesos de gobernanza inclusivos (ONU, 2023).

En América Latina y el Caribe, la corrupción mantiene niveles persistentemente elevados y constituye una de las principales preocupaciones ciudadanas. De acuerdo con la OCDE (2024), en 2023 el 75.5 % de la población de la región percibió la corrupción como un fenómeno ampliamente extendido en el gobierno de sus respectivos países. Esta percepción refleja un consenso regional en torno a la necesidad de erradicar la corrupción como condición para una recuperación económica y social sostenible. Estudios recientes indican que más de un tercio de la ciudadanía latinoamericana identifica la lucha contra la corrupción como la prioridad más urgente para el futuro de sus países, en América Latina existe un amplio consenso entre países y segmentos de población en torno a la necesidad de eliminar la corrupción para permitir una recuperación efectiva y sostenible (Acuña-Alfaro, 2021). De acuerdo con estos autores, más de un tercio de los encuestados destaca esto como la prioridad número 1 para su país (ver **figura 1**).

El Instituto Internacional para la Democracia y la Asistencia Electoral (IDEA Internacional) y el Programa de las Naciones Unidas para

Figura 1. Prioridades para el futuro en América Latina y el Caribe: lecciones aprendidas de la pandemia



Fuente: elaboración propia a partir de la información contenida en el documento: Covid-19 y el contrato social en América Latina: visiones de la ciudadanía sobre las respuestas nacionales un año después (Acuña-Alfaro y Sapienza, 2021).

el Desarrollo (PNUD, 2022) destacan la existencia de una relación estrecha entre el desempeño económico, la distribución de la riqueza y la legitimidad y funcionalidad de las instituciones democráticas en la región.

Estas interacciones generan tanto dinámicas virtuosas como procesos de debilitamiento institucional. La pandemia por COVID-19 profundizó problemas estructurales de gobernanza en América Latina y el Caribe, entre los que sobresalen el bajo crecimiento económico, la alta desigualdad, la fragilidad fiscal del Estado, la desafección democrática, la polarización política y el deterioro del Estado de derecho (IDEA Internacional & PNUD, 2022).

El debilitamiento del Estado de derecho y la persistencia de altos niveles de corrupción afectan de manera directa la gobernabilidad democrática. La corrupción mina la confianza ciudadana en las instituciones, favorece la apropiación indebida de recursos públicos, fortalece la impunidad y debilita la cohesión social. En este sentido, la integridad

pública y la percepción de corrupción constituyen determinantes centrales de la confianza en el gobierno y de la legitimidad del sistema democrático (IDEA Internacional & PNUD, 2022). A pesar de los avances democráticos registrados en la región, la reducción de la corrupción representa uno de los ámbitos con menor progreso en las últimas décadas, dado que aproximadamente el 41 % de los países latinoamericanos presenta niveles elevados de corrupción.

En el caso de Honduras, la corrupción adquiere un carácter estructural y se vincula directamente con la baja calidad democrática, la debilidad institucional y los elevados niveles de pobreza e inequidad social. Investigaciones previas señalan que los actos de corrupción generan pérdidas anuales equivalentes a cerca del 2 % del Producto Interno Bruto del país, lo que limita severamente la capacidad del Estado para cumplir sus funciones esenciales (Pagán Rodezno, 2018; IUDPAS et al., 2019). Según el Índice de Percepción de la Corrupción, Honduras obtuvo en 2023 una puntuación de 23 sobre 100, ubicándose en la posición 154 de 180 países evaluados (Transparencia Internacional, 2023).

De manera consistente, el Índice Global de Estado de Derecho del World Justice Project (2023) sitúa a Honduras en una posición rezagada tanto a nivel global como regional, con debilidades marcadas en el control de la corrupción, la independencia judicial, la aplicación de la normativa y la justicia penal. Estos indicadores evidencian una fragilidad institucional persistente y refuerzan la necesidad de analizar empíricamente la relación entre la calidad de la administración pública y el control de la corrupción, no solo en el contexto hondureño, sino como un fenómeno transversal en América Latina.

En este escenario, la presente investigación aborda la corrupción desde una perspectiva institucional y comparada, analizando la relación entre la calidad de la administración pública y el control de la corrupción mediante indicadores internacionales y herramientas de análisis cuantitativo y de simulación. Este enfoque permite aportar evidencia empírica al debate regional sobre gobernanza, fortalecimiento

institucional y lucha contra la corrupción, contribuyendo a la formulación de políticas públicas orientadas a la consolidación del Estado de derecho y al desarrollo sostenible en América Latina.

En esta investigación, se analiza cómo el fortalecimiento de la Administración Pública en Honduras puede contribuir a combatir la corrupción, reducir la fragilidad estatal y mejorar la gobernabilidad democrática. Utilizando un análisis de correlación y simulación a partir de indicadores claves, se plantea las siguientes preguntas de investigación e hipótesis:

- **Preguntas de investigación**
 - ¿Qué relación existe entre la Administración Pública y el control de la corrupción en Honduras?
 - ¿Cómo afecta la corrupción y la calidad de la Administración Pública en la fragilidad del Estado de derecho y la gobernabilidad democrática de Honduras?
 - ¿Qué se debe hacer para reducir la corrupción, fortalecer la administración pública, el estado de derecho y la gobernabilidad democrática en Honduras?
- **Hipótesis Nula (H_0):** el fortalecimiento de la Administración Pública en Honduras no está relacionado con el control de la corrupción.
- **Hipótesis Alternativa (H_1):** el fortalecimiento de la Administración Pública en Honduras sí está relacionado con el control de la corrupción.

Marco teórico

Astudillo (2023) plantea que la corrupción es un fenómeno social que mina la confianza en las instituciones y en las relaciones sociales, dañando la institucionalidad democrática, el Estado de derecho, la estabilidad económica y los derechos humanos. Además, señala que es necesario estudiarla desde diversas perspectivas, a fin de entenderla para

entregar mejores herramientas conceptuales para el diseño de estrategias que permitan abordarla adecuadamente (Astudillo, 2023)

También se refiere a la corrupción, como:

El conjunto de actos de diversa naturaleza que tienen lugar dentro del marco de un sistema normativo que impone facultades y deberes y que implican una transgresión a estos, realizados deliberadamente por quienes se encuentran sujetos al mismo, con la finalidad de satisfacer intereses alejados de los que persigue el sistema normativo que se vulnera y al que se debe sujeción (p.270).

Así señala que la corrupción se caracteriza por el abuso o desviación de poder que desplaza el interés definido por el sistema normativo que se viola por un beneficio privado (personal o para un tercero, que a su vez puede ser una persona natural o una persona jurídica, como, por ejemplo, un partido político), debilitando las instituciones en donde el agente corrupto se desempeña (Astudillo, 2023).

La literatura contemporánea sobre gobernanza coincide en que el desempeño del Estado no puede analizarse únicamente a partir de marcos normativos o arreglos institucionales formales, sino que debe considerar la capacidad efectiva de la administración pública para implementar políticas, garantizar imparcialidad y generar confianza en la ciudadanía. En este sentido, la corrupción se comprende como un fenómeno institucional y relacional que emerge cuando los sistemas administrativos presentan debilidades estructurales en términos de control, profesionalización y rendición de cuentas (Gray & Kaufmann, 1998; Fukuyama, 2016).

Desde una perspectiva institucionalista, la corrupción no se limita a intercambios ilegales individuales, sino que se configura como un proceso sistémico que opera dentro de relaciones estables y recurrentes entre actores públicos y privados. Estudios empíricos muestran que los procesos de corrupción suelen desarrollarse de manera gradual, siguiendo dinámicas de normalización y escalamiento, donde los in-

centivos institucionales y las relaciones sociales desempeñan un papel central (De Graaf & Huberts, 2008; Jancsics, 2019).

Este enfoque permite superar visiones reduccionistas y comprender la corrupción como un mecanismo de transferencia de recursos que distorsiona la asignación pública y debilita la imparcialidad administrativa.

Un elemento clave en esta dinámica es la confianza institucional, entendida como la expectativa de los ciudadanos respecto al comportamiento ético, competente y responsable de los actores estatales. Braithwaite y Levi (2003) sostienen que las democracias efectivas dependen de un equilibrio entre confianza y regulación, donde instituciones sólidas, con mecanismos claros de rendición de cuentas, generan cooperación ciudadana y reducen incentivos para conductas corruptas. La evidencia empírica confirma que niveles elevados de corrupción se asocian de manera consistente con una menor confianza en las instituciones públicas, afectando la participación política, la legitimidad democrática y el cumplimiento normativo (Clausen, Kraay, & Nyiri, 2011; Villoria, Van Ryzin, & Lavena, 2013).

La administración pública constituye el espacio operativo donde estas relaciones se materializan. La literatura comparada demuestra que factores como la profesionalización burocrática, la meritocracia en el reclutamiento, la autonomía administrativa y la calidad de los sistemas de auditoría influyen de manera significativa en los niveles de corrupción. Estudios transnacionales evidencian que la meritocratización del servicio civil reduce la corrupción de forma más consistente que otras variables tradicionalmente consideradas, como los salarios o la estabilidad laboral (Dahlström et al., 2012; Meyer-Sahling & Mikkelsen, 2016). Asimismo, sistemas de auditoría organizados bajo principios de independencia, profesionalismo y orientación al interés público muestran efectos positivos en la reducción de la corrupción en el sector público (Gustavson & Sundström, 2018).

No obstante, la relación entre capacidad administrativa y corrupción no sigue un patrón único ni universal. Casos históricos y comparativos

muestran que diferentes modelos administrativos pueden producir resultados divergentes. El análisis del denominado “paradigma chino” sugiere que estructuras administrativas no weberianas, basadas en altos niveles de compromiso organizacional y control político, pueden coexistir con bajos niveles relativos de corrupción percibida en determinados contextos (Rothstein, 2015). De manera similar, estudios históricos sobre el Imperio Romano evidencian que incluso sistemas administrativos extensos y coercitivos enfrentaron problemas persistentes de corrupción y abuso, lo que subraya la complejidad estructural del fenómeno (Fuhrmann, 2012).

La fragilidad del Estado emerge cuando estas debilidades administrativas se consolidan y se reproducen en el tiempo. Un Estado frágil no solo carece de capacidad coercitiva o fiscal, sino que presenta déficits sostenidos en la provisión de bienes públicos, en el control del comportamiento burocrático y en la aplicación imparcial de la ley. La literatura sobre desarrollo institucional muestra que la fragilidad estatal se asocia estrechamente con altos niveles de corrupción, politización de la administración pública y captura de instituciones por intereses particulares (Alence, 2004; Grzymała-Busse, 2003). En estos contextos, la corrupción actúa simultáneamente como causa y consecuencia de la debilidad institucional, generando círculos viciosos difíciles de revertir.

En América Latina, estas dinámicas adquieren particular relevancia. Estudios regionales muestran que la percepción de corrupción influye directamente en la evaluación ciudadana de la democracia y de las instituciones públicas, erosionando el apoyo a los sistemas políticos sin necesariamente generar rechazo al régimen democrático en su conjunto (Canache & Allison, 2005). La persistencia de prácticas corruptas en la administración pública ha sido vinculada a procesos de politización burocrática, baja calidad regulatoria y limitada capacidad de control estatal, factores que restringen el desempeño gubernamental y profundizan la desigualdad social.

Desde una perspectiva funcional, la corrupción también distorsiona la asignación de recursos públicos y afecta el desempeño económico. Evidencia empírica indica que la corrupción incrementa el gasto público ineficiente, reduce la recaudación tributaria y favorece la asignación de recursos hacia sectores con mayor potencial de captura de rentas, como infraestructura y contratación pública (Liu & Mikesell, 2014; Ajaz & Ahmad, 2010). Asimismo, investigaciones comparadas muestran que el control de la corrupción y la calidad de la administración pública influyen en resultados ambientales, fiscales y de desarrollo sostenible, reforzando el carácter transversal del fenómeno (Gallego-Álvarez et al., 2014; Henri, 2019).

En el caso de Honduras, estas interacciones se manifiestan en un contexto de fragilidad institucional persistente, caracterizado por bajos niveles de confianza ciudadana, debilidades en la profesionalización administrativa y limitada efectividad de los mecanismos de control. La evidencia disponible sugiere que la corrupción no constituye un fenómeno aislado, sino un componente estructural del funcionamiento estatal, con efectos directos sobre la legitimidad democrática, la capacidad de implementación de políticas públicas y la cohesión social. Analizar empíricamente la relación entre administración pública y control de la corrupción, desde una perspectiva institucional y comparada, permite aportar evidencia relevante para comprender estas dinámicas y orientar estrategias de fortalecimiento del Estado de derecho.

Metodología

La investigación se desarrolló bajo un enfoque cuantitativo, con un diseño no experimental, de tipo longitudinal y de alcance correlacional, orientado al análisis empírico de la relación entre la calidad de la administración pública y el control de la corrupción en Honduras. El estudio se fundamentó exclusivamente en el uso de datos secundarios provenientes de fuentes internacionales reconocidas, lo que permitió un análisis sistemático, comparable y replicable.

Para el análisis empírico se utilizaron bases de datos internacionales que proporcionan información estandarizada sobre gobernanza, corrupción y fragilidad estatal, con cobertura temporal suficiente para identificar tendencias estructurales.

1. **Datos de panel global sobre la gobernanza mundial y la fragilidad de los Estados de 2006 a 2022**, elaborado por Vega-Muñoz *et al.* (2024), el cual contiene una compilación de indicadores clave que evalúan la calidad de la gobernanza y la fragilidad de los Estados en un contexto global y proporciona datos específicos para Honduras y otros países durante el periodo comprendido entre 2006 y 2022 **Fuente especificada no válida.**

De esta base, se utilizaron los siguientes indicadores clave:

- **G2: Estabilidad política y ausencia de violencia/terrorismo (Political Stability and Absence of Violence/Terrorism):** evalúa la probabilidad de que un gobierno sea desestabilizado o derrocado mediante medios inconstitucionales o violentos.
- **G3: Efectividad del Gobierno (Government Effectiveness):** mide la calidad de los servicios públicos, la independencia de la administración civil de las presiones políticas, la calidad de la formulación e implementación de políticas, y la credibilidad del compromiso del gobierno con dichas políticas.
- **G4: Calidad regulatoria (Regulatory Quality):** evalúa la capacidad del gobierno para formular e implementar políticas y regulaciones sólidas que promuevan el desarrollo del sector privado.
- **G5: Estado de Derecho (Rule of Law):** mide la confianza y el cumplimiento de las normas sociales, incluyendo la calidad del cumplimiento de los contratos, los derechos de propiedad, la policía y los tribunales, así como la probabilidad de crimen y violencia.

2. **Transparency International³ - Índice de Percepción de la Corrupción (IPC)**: el IPC de Transparencia Internacional proporciona una medida anual de la percepción de la corrupción en el sector público en diferentes países. El IPC se basa en la opinión de expertos y empresarios, lo que permite una comparación internacional. De esta institución, se utilizó como indicador clave el Control de la Corrupción.
 - **G6: Control de la Corrupción (Control of Corruption)**: este indicador evalúa la percepción del grado en que se ejerce el poder público para obtener beneficios privados, incluyendo tanto la corrupción a pequeña como a gran escala, así como el “secuestro del Estado” por parte de elites e intereses privados. Es un componente esencial del IPC y refleja el éxito de un país en controlar la corrupción.
3. **Worldwide Governance Indicators (WGI) y Fragile States Index (FSI)**: el WGI⁴ proporciona un conjunto de seis indicadores agregados de la gobernanza, que incluyen las dimensiones de control de la corrupción, efectividad del gobierno, calidad regulatoria y Estado de Derecho, entre otros. Estos indicadores están disponibles para más de doscientos países desde 1996, lo que permite un análisis longitudinal de las tendencias en la gobernanza. El FSI,⁵ publicado por el Fondo para la Paz, es un índice que evalúa la vulnerabilidad de los Estados a la fragilidad basándose en 12 indicadores sociales, económicos y políticos. Aunque el FSI no mide directamente la corrupción, sus indicadores relacionados con la cohesión, la economía y la política proporcionan un contexto adicional para entender cómo la corrupción afecta la estabilidad estatal. En tal sentido, se seleccionaron como indicadores claves el Control de la Corrupción y la Calidad de la Administración Pública.

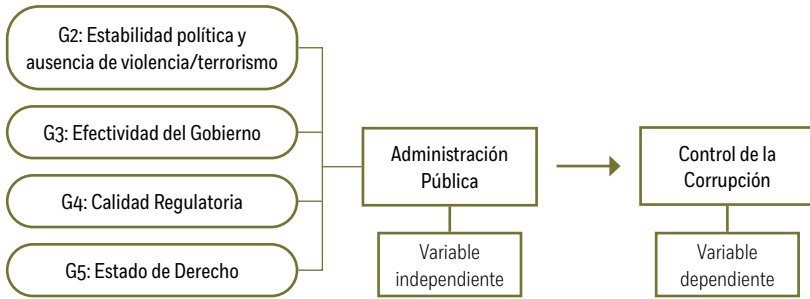
3 Home - Transparency.org

4 Home | Worldwide Governance Indicators (worldbank.org)

5 Fragile States Index | The Fund for Peace

- **Control de la Corrupción (G6):** el principal indicador para medir la corrupción, el G6 del WGI, se relaciona directamente con el IPC de Transparencia Internacional, proporcionando una evaluación integral de la percepción y control de la corrupción en Honduras. Se seleccionó debido a su amplio reconocimiento y capacidad para reflejar tanto la pequeña como la gran corrupción en el sector público.
- **Calidad de la Administración Pública (Administración Pública = G3 + G4 + G5):** para medir la calidad de la Administración Pública, se creó una variable compuesta sumando los indicadores G3 (Efectividad del Gobierno), G4 (Calidad Regulatoria) y G5 (Estado de Derecho). Esta suma proporciona una visión holística de la capacidad del gobierno hondureño para formular e implementar políticas efectivas, mantener la ley y el orden, y regular eficazmente la economía. La elección de estos indicadores se basa en la premisa de que una Administración Pública eficiente y efectiva es fundamental para el desarrollo económico y la estabilidad política, mientras que su deterioro está estrechamente relacionado con el aumento de la corrupción.

El periodo de análisis abarca los años 2006 a 2022, un marco temporal que permite observar las tendencias en la corrupción y la calidad de la Administración Pública en Honduras. Este lapso es particularmente relevante ya que incluye diversos ciclos políticos y económicos que han afectado la gobernabilidad del país. Además, coincide con la disponibilidad de datos de WGI, FSI y IPC, lo que permite un análisis consistente y comparativo a lo largo del tiempo. Este enfoque metodológico, basado en la selección cuidadosa de indicadores y el uso de datos de fuentes reconocidas, permite realizar un análisis riguroso de cómo la corrupción en la Administración Pública contribuye a la fragilidad del Estado y a la débil gobernabilidad democrática en Honduras. Por tanto, para operacionalizar las variables, hemos definido la Administración Pública como una variable compuesta, derivada de los indicadores de

Figura 2. Variables de investigación

Fuente: elaboración propia.

efectividad del gobierno, calidad regulatoria y Estado de Derecho. Estos indicadores se utilizaron para analizar su influencia en la variable dependiente, el control de la corrupción (ver **figura 2**).

Esta construcción permite captar de manera integrada la capacidad administrativa del Estado hondureño para formular, implementar y hacer cumplir políticas públicas, la variable dependiente Control de la Corrupción se midió mediante el indicador G6, ampliamente reconocido en la literatura empírica y directamente comparable con el IPC de Transparencia Internacional, este indicador refleja tanto la percepción como el control efectivo de la corrupción en el sector público.

Antes de proceder con los análisis estadísticos, se realizó una prueba de normalidad de Kolmogorov-Smirnov para evaluar si las variables «Administración Pública» y «Control de la Corrupción» seguían una distribución normal. Los resultados indicaron que ambas variables no se distribuyen normalmente ($p < 0.01$). Este hallazgo sugiere que los datos presentan desviaciones significativas de la normalidad, lo que justifica el uso de métodos estadísticos no paramétricos, como la correlación de Spearman, para analizar la relación entre estas variables (ver **tabla 1**).

La **tabla 1** presenta los resultados de la prueba de normalidad de Kolmogorov-Smirnov aplicada a las variables: Administración Pública y Control de la Corrupción. Los resultados para «Public Administration»

Tabla 1. Prueba de normalidad de Kolmogórov-Smirnov

Variable	Estadístico	gl	p
Administración Publica	0.189	102	0.000
Control de la Corrupción	0.206	102	0.000

Fuente: elaboración propia utilizando SPSS.

muestran que el estadístico es igual a 0.189 y su p-valor es 0.000, es así como el p-valor de 0.000 (menor que 0.05) indica que la variable «Public Administration» no sigue una distribución normal. Por otra parte, los resultados para «Control of Corruption» ofrecen un estadístico de 0.206 y p-valor es igual a 0.000, esto sugiere que los datos presentan alguna desviación significativa de la normalidad, es decir, que no sigue una distribución normal, lo que podría deberse a la presencia de *outliers*, asimetría o curtosis en los datos. Esto refuerza la necesidad de considerar técnicas no paramétricas en el análisis. Ambas variables no siguen una distribución normal. Como lo indican los resultados de la prueba de Kolmogorov-Smirnov, es recomendable usar métodos estadísticos no paramétricos para analizar la relación entre «Public Administration» y «Control of Corruption». La correlación de Spearman sería más apropiada para medir la relación entre estas variables, ya que no asume normalidad y es robusta frente a las desviaciones de la normalidad en los datos.

Como complemento al análisis estadístico, se desarrolló una simulación exploratoria basada en agentes mediante el software NetLogo, con el objetivo de modelar dinámicas institucionales asociadas a distintos niveles de calidad administrativa y control de la corrupción, cabe mencionar las limitación de este estudio ya que esta simulación no constituye un método cualitativo, sino una herramienta computacional orientada a explorar escenarios y patrones que surgen de manera coherentes con los resultados empíricos observados.

Resultados

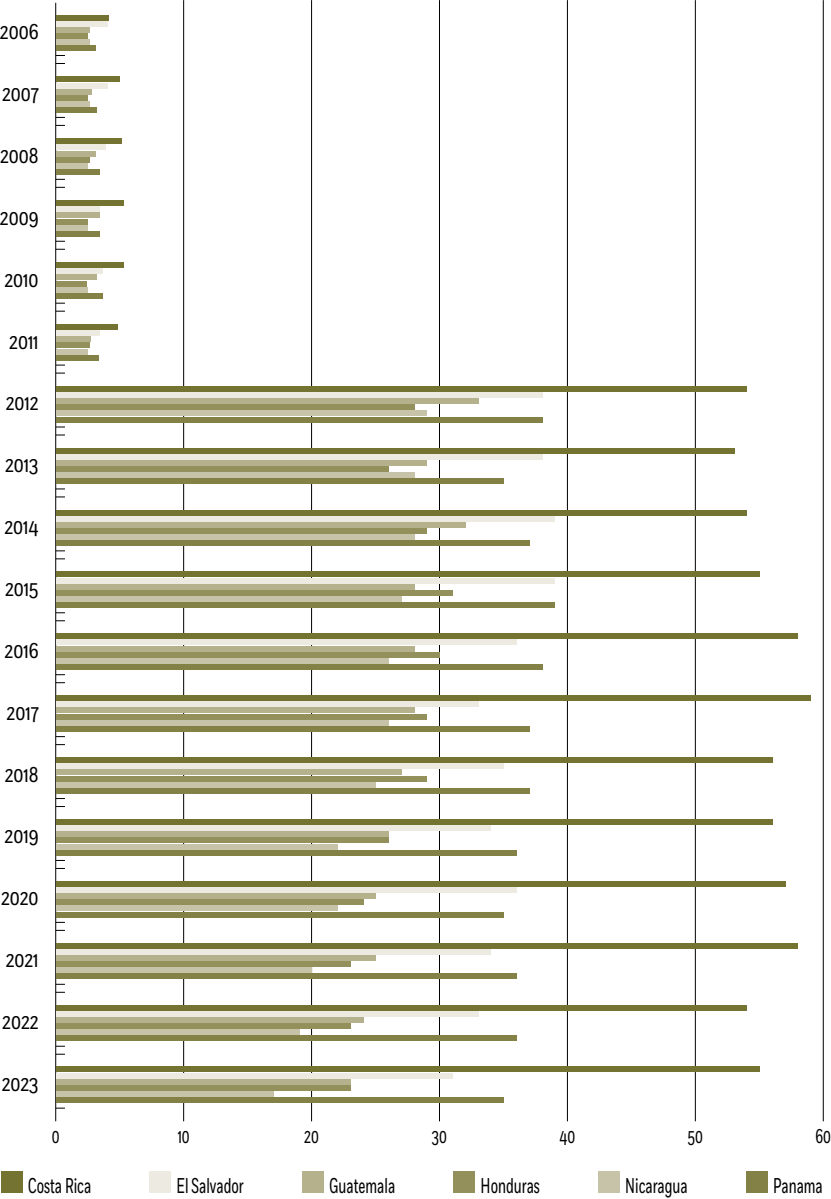
Con el fin de situar los resultados del estudio, se presenta una lectura sintética del Índice de Percepción de la Corrupción (IPC) en Centroamérica. En el periodo 2006–2023 se observa una brecha regional persistente: Costa Rica se mantiene sistemáticamente como el referente con mejores puntajes, mientras Honduras y Nicaragua se ubican de forma sostenida en el extremo inferior del indicador, lo que refleja una percepción social y experta de corrupción estructural y baja efectividad de control.

Este encuadre regional cumple una función instrumental: justificar por qué Honduras constituye un caso crítico para evaluar, con datos, la relación entre calidad de la Administración Pública y control de la corrupción. A partir de este punto, los resultados se organizan en tres bloques coherentes con el planteamiento del estudio: (1) evolución nacional del IPC; (2) relación empírica entre Administración Pública y control de la corrupción (correlación y regresión); y (3) simulación basada en agentes como herramienta para explorar mecanismos y condiciones de persistencia o reducción de la corrupción.

En referencia a lo anterior, la directora ejecutiva del Consejo Nacional Anticorrupción (CNA) en Honduras, Gabriela Castellanos, dijo: «Es el momento de tomar decisiones radicales en Centroamérica, pues se ha convertido en un cuartel de elites políticas y económicas que se han armado contra los avances anticorrupción» (Consejo Nacional Anticorrupción, 2024) (ver **figura 3**).

La serie del IPC para Honduras muestra un desempeño persistentemente bajo, con una mejora temporal durante la primera mitad de la década de 2010 y un retorno posterior a valores bajos y estables. Más que atribuir esta oscilación a explicaciones vagas (“posiblemente por políticas”), el patrón puede interpretarse mediante un marco institucional: los incrementos parciales del IPC suelen coincidir con momentos en que se incrementa la capacidad de control (visibilidad de casos, presión social e internacional, reformas formales, fortalecimiento temporal de

Figura 3. Índice de Percepción de la Corrupción en los países de Centroamérica durante el periodo 2006–2023



Fuente: elaboración propia en base a la información publicada por Transparencia Internacional.

agencias de fiscalización o cooperación internacional), mientras que las caídas y estancamientos son consistentes con escenarios donde se debilitan o neutralizan los mecanismos de rendición de cuentas.

En términos de teoría de gobernanza, el estancamiento en niveles bajos es compatible con una configuración donde la corrupción se reproduce por: déficits de Estado de derecho (baja probabilidad de sanción efectiva, judicialización selectiva, impunidad), baja calidad regulatoria (normas aplicadas de forma discrecional o capturadas), y brechas de efectividad gubernamental (servicios públicos débiles, burocracias vulnerables a presiones, limitada capacidad de implementación).

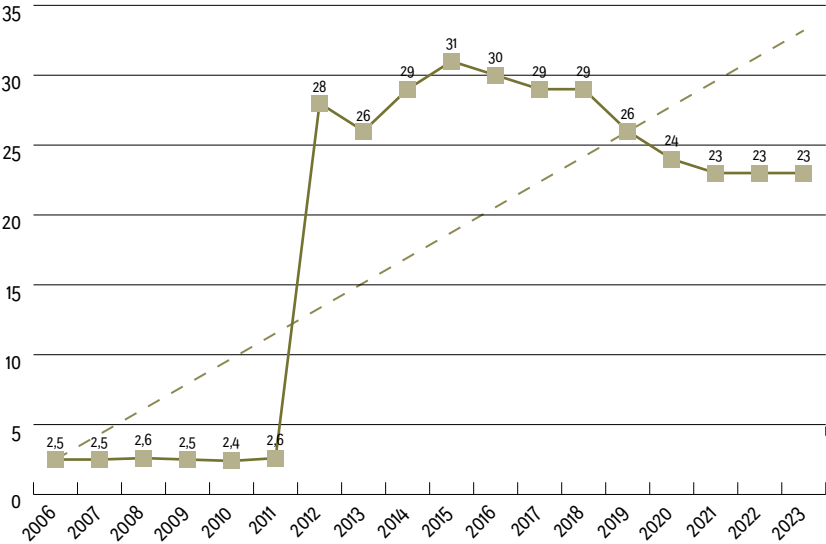
Este análisis subraya la importancia de la transparencia, la rendición de cuentas, y la participación ciudadana como herramientas fundamentales en la lucha contra la corrupción, aspectos que son centrales en el trabajo de Transparencia Internacional (ver **figura 4**).

El gráfico presentado muestra la evolución del IPC en Honduras durante el periodo 2006–2023. Este índice, elaborado por Transparencia Internacional, evalúa la percepción de la corrupción en el sector público en una escala de 0 (altamente corrupto) a 100 (muy limpio). Durante los primeros seis años del periodo analizado (2006–2011), Honduras mantuvo un IPC extremadamente bajo, con puntajes que fluctuaron entre 2.4 y 2.6.

Estos valores indican una percepción de corrupción muy alta, con poca o ninguna mejora en la gobernanza y en los esfuerzos anticorrupción durante este tiempo. El estancamiento sugiere que, a pesar de cualquier esfuerzo gubernamental durante esos años, la corrupción seguía siendo un problema endémico y generalizado en el país, sin señales de progreso tangible en la percepción pública.

A partir de 2012 se observa un incremento notable en el puntaje del IPC, alcanzando un máximo de 31 puntos en 2014. Este aumento podría estar asociado con políticas anticorrupción más visibles o con una mayor presión internacional para abordar el problema de la corrupción en el país. Sin embargo, a pesar de este incremento, es importante notar

Figura 4. Índice de Percepción de la Corrupción en Honduras en el periodo 2006–2023



Fuente: elaboración propia a partir de la información proporcionada por Transparencia Internacional.

que el máximo de 31 puntos alcanzado sigue siendo indicador de una percepción de corrupción bastante alta, lo que refleja que las mejoras fueron percibidas como insuficientes o parciales. Desde 2016 se observa una tendencia de leve declive en el IPC, con una caída a 26 puntos en 2018 y una estabilización en 23 puntos desde 2021 hasta 2023. Este descenso y posterior estancamiento reflejan un deterioro en la percepción de la corrupción, posiblemente debido a la falta de continuidad en las políticas anticorrupción o al surgimiento de nuevos escándalos de corrupción.

La estabilización en niveles bajos a partir de 2020 es particularmente preocupante, ya que sugiere que la corrupción ha vuelto a ser un problema crónico y persistente, con poca esperanza de mejora a corto plazo.

Honduras muestra una situación preocupante en cuanto a la lucha contra la corrupción. A pesar de algunos avances temporales en el periodo 2012–2015, los últimos años han visto un retorno a niveles bajos del IPC, reflejando una persistente y alta percepción de corrupción en

el país. La incapacidad de mantener y mejorar los avances logrados en la percepción de la corrupción tiene implicaciones serias para la gobernabilidad y la estabilidad del Estado hondureño. La corrupción generalizada erosiona la confianza en las instituciones públicas, debilita la efectividad gubernamental y contribuye a la fragilidad del Estado. En comparación con las tendencias globales de otros países que han logrado mejoras sostenidas en la lucha contra la corrupción, Honduras se destaca negativamente por su incapacidad de mantener las ganancias logradas a mediados de la década de 2010. Esto sugiere que las políticas anticorrupción en Honduras han sido insuficientes o mal implementadas. El estancamiento del IPC en niveles bajos durante los últimos años refuerza la necesidad urgente de reformas estructurales para combatir la corrupción de manera más efectiva. El análisis sugiere que, sin un compromiso sostenido y estrategias de gobernanza más robustas, la percepción de corrupción seguirá siendo un obstáculo significativo para el desarrollo económico y la estabilidad política del país. Se recomienda que el gobierno hondureño implemente políticas anticorrupción más agresivas, incluyendo la mejora de la independencia judicial, el fortalecimiento de los mecanismos de rendición de cuentas y la participación de la sociedad civil en la vigilancia de las prácticas gubernamentales.

Estas medidas son esenciales para revertir la tendencia negativa observada y mejorar la gobernabilidad en el país (ver **tabla 2**).

Análisis de la correlación

Este valor indica una correlación positiva fuerte entre las dos variables. Un coeficiente de 0.834 sugiere que a medida que mejora la calidad de la Administración Pública (representada por la variable compuesta Administración Pública, mejora el control de la corrupción. En otras palabras, los países con una Administración Pública más eficiente, efectiva, y con mejor Estado de Derecho, tienden a tener un mejor control sobre la corrupción. El p-valor asociado a este coeficiente es 0.000, lo

Tabla 2. Correlación de variables

Rho de Spearman		Administración Pública
Control de la Corrupción	Coefficiente de correlación	0.884**
	Sig. (bilateral)	0.000
	N	119

**La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Fuente: elaboración propia utilizando SPSS.

que indica que la correlación es estadísticamente significativa al nivel de significancia bilateral de 0.01 (indicado por los dos asteriscos **).

Esto significa que la probabilidad de que esta correlación haya ocurrido por azar es prácticamente nula, lo que refuerza la validez de la relación observada entre estas variables.

Prueba de hipótesis

El p-valor asociado a esta correlación es 0.000, lo que indica que la relación observada es altamente significativa. Dado que el p-valor es menor que el nivel de significancia comúnmente utilizado ($\alpha = 0.05$), rechazamos la hipótesis nula. Con base en los resultados obtenidos, existe suficiente evidencia estadística para rechazar la hipótesis nula y aceptar la hipótesis alternativa. Por lo tanto, se concluye que el fortalecimiento de la Administración Pública en Honduras sí está relacionado con el control de la corrupción. Esta relación es significativa y positiva, lo que sugiere que mejoras en la Administración Pública podrían llevar a un mejor control de la corrupción en el país.

Modelo propuesto de simulación basado en agentes

Se presenta un modelo de simulación basado en agentes propuesto para analizar la corrupción en la Administración Pública de Honduras. Fue implementado utilizando el Software NetLogo. En la investigación se

utilizó un prototipo adaptado a partir del modelo Corruption with Repeated Interactions desarrollado en el entorno de NetLogo. Este modelo explora cómo las interacciones repetidas entre agentes, que pueden optar por comportarse de manera corrupta u honesta, afectan la prevalencia de la corrupción en un entorno simulado (ver **figura 5**).

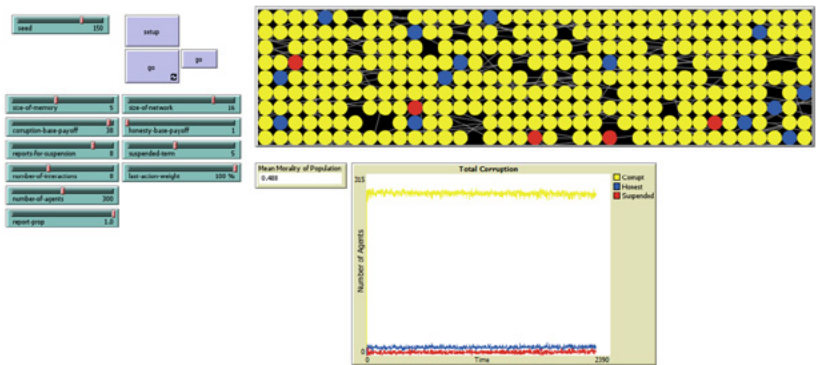
La simulación no se introduce para “predecir” el comportamiento humano de forma determinista, sino para explorar mecanismos bajo supuestos controlados: cómo cambian patrones agregados de corrupción cuando varían (i) beneficios de la corrupción, (ii) incentivos a la honestidad, (iii) certeza/rapidez del castigo y (iv) memoria de interacciones previas. En este sentido, el modelo cumple un rol típico de la simulación basada en agentes: evaluar condiciones de posibilidad y dinámicas emergentes que los análisis estadísticos agregados no revelan directamente. Representa un arquetipo organizacional: funcionarios que interactúan en redes repetidas, donde la decisión de actuar de forma honesta/corrupta depende de incentivos y riesgos percibidos.

Este modelo se presenta como una estructura relacional de interacción administrativa, con quién se coordinan procesos, a quién se solicita autorización, quién supervisa, quién intermedia, y con quién se repiten transacciones (contratación, permisos, inspecciones, pagos, etc.). El parámetro “size-of-network” define el número de vínculos relevantes por agente, capturando entornos más o menos densos.

En simulación, “moralidad” no es una esencia ética real del individuo; es un parámetro operacional (propensión inicial) que captura heterogeneidad de conducta bajo incertidumbre. Para evitar el vacío conceptual, debe formularse así:

- Moralidad: propensión basal a cumplir reglas (o tolerancia al riesgo/corrupción), que puede actualizarse por aprendizaje (experiencias) y por entorno (sanción y recompensas).
- No se asume moralidad fija: se admite que estándares pueden desplazarse por incentivos, normas locales, presión de pares y percepción de impunidad.

Figura 5. Modelo de simulación Corruption with Repeated Interactions



Fuente: elaboración propia adaptada del modelo Corruption with Repeated Interactions del software NetLogo.

Se modela mediante funciones de decisión basadas en utilidades esperadas: beneficios (payoffs) versus costo esperado (probabilidad y rapidez de sanción). Con interacción repetida, los agentes aprenden de consecuencias recientes; por eso se introduce el peso de la última acción (last-action-weight). Esto no “explica” toda la corrupción real, pero permite explorar un mecanismo central: disuasión.

En el modelo, la representatividad no es estadística, sino plausibilidad teórica y coherencia empírica, ya que los escenarios donde se reduce certeza/rapidez de castigo y aumentan beneficios corruptos producen mayor corrupción simulada, consistente con entornos institucionales débiles. Por otra parte, se reproduce el mecanismo de disuasión ampliamente discutido en la literatura (certeza del castigo y repetición de interacciones).

La simulación, por tanto, no “resuelve” un problema humano complejo; aporta una herramienta para pensar condiciones bajo las cuales la corrupción puede persistir o reducirse, y sirve para traducir el hallazgo empírico (asociación fuerte entre administración pública y control) a una lógica dinámica: si el Estado mejora sus capacidades (regulación, efectividad, Estado de derecho), cambia el balance de incentivos y riesgos que sostiene la corrupción.

En conjunto, los resultados muestran que Honduras se ubica en el bloque regional de mayor corrupción percibida y que, dentro del periodo analizado, las variaciones en el control de la corrupción se asocian fuertemente con la calidad de la Administración Pública. La correlación y la regresión cuantifican la relación agregada; la simulación explora mecanismos compatibles con esa relación, particularmente la disuasión y la dinámica de interacción repetida. Por tanto, el fortalecimiento de efectividad gubernamental, calidad regulatoria y Estado de derecho se configura como el núcleo explicativo institucional del control de la corrupción, sin afirmar causalidad determinista ni predicción plena del comportamiento humano.

Discusión y conclusiones

Los resultados del modelo de simulación refuerzan los hallazgos del análisis de correlación, sugiriendo que la corrupción en la Administración Pública no solo es un problema endémico en Honduras, sino que su propagación puede ser exacerbada por la falta de sanciones efectivas y la baja moralidad institucional.

La correlación positiva encontrada entre la calidad de la Administración Pública y el control de la corrupción se refleja en la simulación, donde la mejora de los mecanismos de control y sanción reduce significativamente la corrupción.

Estos hallazgos tienen implicaciones directas para las políticas públicas en Honduras. La implementación de reformas que fortalezcan la integridad institucional y aumenten la capacidad de sancionar el comportamiento corrupto es esencial para contener la corrupción y mejorar la estabilidad y gobernabilidad del Estado. El modelo también sugiere que las intervenciones deben ser sistémicas y abarcar toda la red administrativa, ya que los esfuerzos aislados pueden ser fácilmente socavados por la propagación de la corrupción en otras áreas.

Este estudio no solo confirma la relación significativa entre la corrupción y la fragilidad estatal en Honduras, sino que también utiliza un modelo de simulación para explorar las dinámicas subyacentes de la corrupción dentro de la Administración Pública. Los hallazgos sugieren que las reformas dirigidas a fortalecer la Administración Pública y mejorar la efectividad de las sanciones contra la corrupción pueden tener un impacto positivo significativo en la gobernabilidad del país.

Se recomienda que los formuladores de políticas utilicen herramientas de simulación como el modelo presentado en este estudio para prever los efectos de diferentes intervenciones antes de implementarlas. Esto podría mejorar la efectividad de las políticas anticorrupción y contribuir a la estabilidad a largo plazo del Estado de Honduras.

Disponibilidad de datos: [Data Set IPC 2006-2023.xlsx](#) (OneDrive)

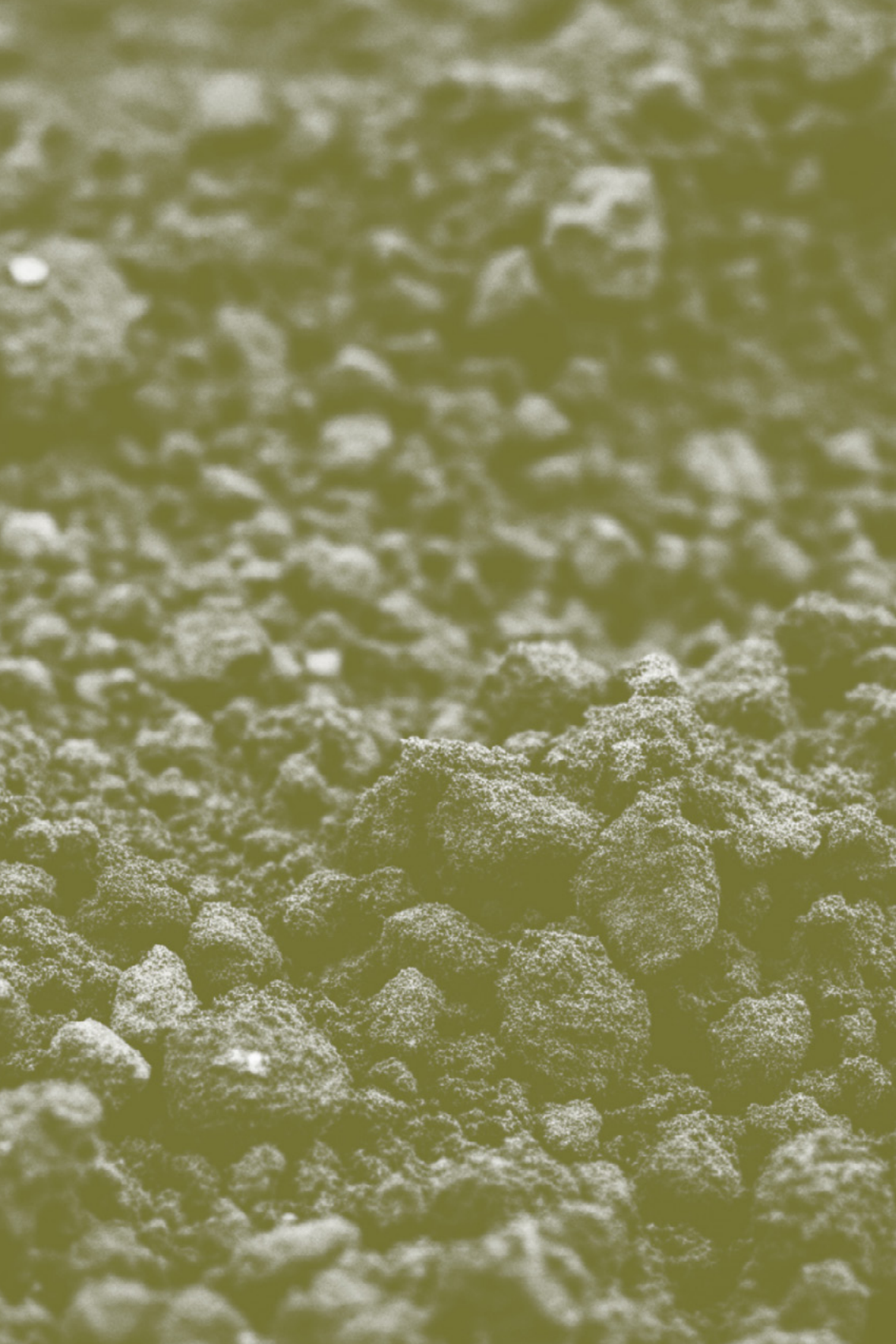
Referencias

- Ajaz, T., & Ahmad, E. (2010). *The effect of corruption and governance on tax revenues. Pakistan Development Review*, 49(4), 405–417.
- Alence, R. (2004). *Political institutions and developmental governance in sub-Saharan Africa. Journal of Modern African Studies*, 42(2), 163–187.
- Astudillo, J. (2023). *Un estudio de las principales causas y factores que generan corrupción. Derecho Global. Estudios Sobre Derecho y Justicia*, 8(24), 265–289. <https://doi.org/10.32870/dgedj.v8i24.599>
- Braithwaite, V., & Levi, M. (Eds.). (2003). *Trust and governance. Russell Sage Foundation*.
- Canache, D., & Allison, M. E. (2005). *Perceptions of political corruption in Latin American democracies. Latin American Politics and Society*, 47(3), 91–111.
- Clausen, B., Kraay, A., & Nyiri, Z. (2011). *Corruption and confidence in public institutions: Evidence from a global survey. World Bank Economic Review*.

- CNA. (2020). *Consejo Nacional Anticorrupción*. <https://www.cna.hn/estimacion-del-impacto-macroeconomico-de-la-corrupcion/>
- Dahlström, C., Lapuente, V., & Teorell, J. (2012). *The merit of meritocratization: Politics, bureaucracy, and the institutional deterrents of corruption*. *Political Research Quarterly*, 65(3), 656–668.
- De Graaf, G., & Huberts, L. (2008). *Portraying the nature of corruption using an explorative case study design*. *Public Administration Review*, 68(4), 640–653.
- Fuhrmann, C. (2012). *Policing the Roman Empire: Soldiers, administration, and public order*. Oxford University Press.
- Fukuyama, F. (2016). *Governance: What do we know, and how do we know it? (Working paper/report)*.
- Gallego-Álvarez, I., Vicente-Galindo, M. P., & Galindo-Villardón, M. P. (2014). *Corruption, economic growth and environmental quality: A multivariate approach*. *Ecological Indicators*, 40, 1–9.
- Gray, C., & Kaufmann, D. (1998). *Corruption and development*. *Finance & Development*, 35(1).
- Grzymała-Busse, A. (2003). *Political competition and the politicization of the state in East Central Europe*. *Comparative Political Studies*, 36(10), 1123–1147.
- Gustavson, M., & Sundström, A. (2018). *Organizing the audit society: Does good auditing generate less public sector corruption? Administration & Society*, 50(10), 1508–1532.
- Henri, C. (2019). *Control of corruption, public administration quality and sustainable development outcomes: Cross-national evidence*. *Sustainability*.
- IDEA Internacional. (2021). *La gobernabilidad democrática como respuesta efectiva y perdurable a los desafíos de América Latina*. doi: <https://doi.org/10.31752/idea.2021.66>
- IUDPAS, WOLA, IUDOP. (2019). *El combate a la corrupción en Honduras Evaluando la capacidad del Estado para reducir la corrupción y mejorar la rendición de cuentas*. Jancsics, D. (2019). *Corruption as*

- resource transfer: An interdisciplinary synthesis. Public Administration Review*, 79(4), 523–537.
- Liu, C., & Mikesell, J. L. (2014). *The impact of public officials' corruption on the size and allocation of U.S. state spending. Public Administration Review*, 74(3), 346–359.
- Meyer-Sahling, J.-H., & Mikkelsen, K. S. (2016). *Civil service laws, merit, politicization, and corruption: The perspective of public officials. Public Administration*, 94(4), 1105–1123.
- OCDE. (2024). *Panorama de las Administraciones Públicas: América Latina y el Caribe*.
- ONU. (2023). *Informe de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Edición especial*. https://unstats.un.org/sdgs/report/2023/The-Sustainable-Development-Goals-Report-2023_2024. doi: <https://doi.org/10.1787/4abdba16-en>
- Pagán, R. (2018). *Corrupción en Honduras*. Recuperado de: <https://www.carep.org/wp-content/uploads/2018/04/Corrupci%C3%B3n-en-Honduras.pdf>.
- Rothstein, B. (2015). *The Chinese paradox of “effective” government and corruption*
- Transparency International. (2023). *Corruption Perceptions Index 2023. Transparency International*.
- Transparency International. (2024). *Corruption Perceptions Index 2024. Transparency International*.
- Vega-Muñoz, A., González-Gómez-Del-Miño, P., & Salazar-Sepúlveda, G. (2024). *Global panel data on world governance and state fragility from 2006 to 2022. Data in Brief*, 53, 110167. <https://doi.org/10.1016/j.dib.2024.110167>
- Villoria, M., Van Ryzin, G. G., & Lavena, C. F. (2013). *Social and political consequences of administrative corruption: A study of public perceptions in Spain. Public Administration Review*, 73(1), 85–94.
- Wilensky, U. (1999). *Netlogo [Software]*. Recuperado <http://ccl.northwestern.edu/netlogo/>

World Justice Project. (2023). *Rule of Law Index 2023*. World Justice Project. *udios Sobre Derecho Y Justicia*, 8(24), 265-289. doi: <https://doi.org/10.32870/dgedj.v8i24.599>



Subvenciones municipales como mecanismo de articulación local en contextos de ruralidad e interculturalidad en dos comunas de La Araucanía (2023–2025)

Freddy Vera Cornejo¹

Introducción

Los estudios sobre política local en Chile han destacado a los municipios como instituciones donde las normas formales, las expectativas comunitarias y las prácticas informales se intersectan, creando diversos vínculos entre el Estado y la ciudadanía (Montecinos y Contreras, 2021; Belmar y Morales, 2020; Arriagada, 2013). Esta coexistencia es especialmente evidente en entornos rurales, donde las desigualdades territoriales, la dispersión geográfica y la limitada presencia del Estado proporcionan condiciones para que las personas y los grupos se acerquen a las autoridades locales en busca de soluciones a necesidades inmediatas. En tales entornos, los mecanismos institucionales de participación a menudo tienen poco impacto real (Ríos, 2019; Hernández, 2018), mientras que los canales informales se convierten en formas efectivas de mediación.

En este escenario, las transferencias y los subsidios municipales son un instrumento relevante para observar las formas concretas en que

¹ Estudiante de Doctorado en Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma de Chile. Correo: freddy.vera@cloud.uaautonoma.cl. Tesis desarrollada en el marco del proyecto Fondecyt Iniciación N° 11241284.

se expresan estas relaciones. Los subsidios no son solo mecanismos administrativos, a pesar de estar organizados según estándares y procedimientos formales, incluyendo la presentación de solicitudes, la elaboración de informes y la aprobación por parte del concejo municipal. También cumplen roles sociales y políticos al satisfacer necesidades comunitarias, al sostener la vida organizativa y al empoderar actividades colectivas que, en proporciones significativas, dependen significativamente del apoyo municipal. Es por eso que los subsidios proporcionan un punto de acceso para estudiar cómo se priorizan las iniciativas, qué actores pueden acceder a los recursos y qué lógicas no codificadas determinan estos procesos.

Este capítulo analiza los subsidios otorgados entre 2023 y 2025 en dos comunas rurales de la Región de La Araucanía, cuyos nombres se mantienen anónimos para garantizar la confidencialidad del estudio y asegurar la evitación de vincular dinámicas locales con actores identificables, ya que este capítulo contribuye a una tesis doctoral más amplia. Así, ambas comunas tienen altos niveles de ruralidad y altos niveles de población mapuche. Por otro lado, comparten su dependencia del Fondo Común Municipal (dependencia que es estructural), así como condiciones de baja estatalidad, lo que refleja la limitada capacidad del Estado para ejercer plenamente y de manera homogénea sus funciones en áreas territoriales (Soifer, 2017). Esto no solo ha moldeado la relación ciudadano-municipio, sino que ha permitido que se establezcan instituciones informales en forma de canales para la distribución de recursos y la resolución de preocupaciones cotidianas (Helmke & Levitsky, 2006).

El interés de este capítulo no reside en evaluar la legalidad o eficiencia del gasto municipal, sino en examinar qué patrones políticos y sociales se pueden observar en la asignación de subvenciones dentro de estos territorios. A través de un análisis de la información entregada por transparencia de ambas municipalidades, se busca identificar: (1) qué organizaciones sociales solicitan recursos y con qué frecuencia, (2)

qué tipos de demandas predominan y (3) qué funciones comunitarias cumplen estas subvenciones.

Una mirada a la política local demuestra que el vínculo entre ciudadanía y municipio no puede explicarse solo con referencia a las normas formales. También dependen de historias comunes, expectativas de reciprocidad y relaciones cotidianas en los territorios (Luna, 2014; Vommaro y Combes, 2016). Desde este punto de vista, las transferencias y los subsidios en el municipio proporcionan un área en la que convergen y se intersectan trayectorias organizativas, capital social, carácter territorial y requerimientos comunitarios tangibles, desarrollando así una red que opera mucho más allá de lo estrictamente administrativo.

El propósito es identificar patrones generales en la asignación de subvenciones y las formas en que estas se relacionan con las características sociales, demográficas, comunitarias y territoriales de las comunas estudiadas. El análisis se concentra en describir la frecuencia de solicitudes, los tipos de organizaciones presentes, las finalidades más recurrentes de las solicitudes y los rangos de montos observados.

El capítulo se estructura de la siguiente manera. Primero se introduce un marco conceptual que expresa ideas de instituciones formales e informales; ruralidad, interculturalidad y baja estatalidad, junto a un análisis del rol de las transferencias municipales. En segundo lugar, este texto describe el tipo de datos que se recopilieron, así como las limitaciones y los criterios según los cuales se basó el análisis. En tercer lugar, también se informan los hallazgos del análisis de los subsidios otorgados en las dos comunas, centrándose en las tendencias más significativas observadas durante los años 2023–2025.

En conjunto, el capítulo representa una aproximación empírica a cómo interactúan a diario la ciudadanía y el Estado local en dos comunas rurales de La Araucanía. Nuestra intención es que sirva como un paso hacia la comprensión de cómo se llevan a cabo, en la práctica, las dinámicas de demandas y priorización, así como la asignación de recursos, en contextos de alta ruralidad, interculturalidad y desigualdad territorial.

Marco conceptual

El análisis de subvenciones municipales en territorios rurales debe situarse en un contexto conceptual que ilustre cómo se superponen estas normas formales, prácticas informales, lógicas de intermediación política y condiciones estructurales de baja presencia estatal. En este capítulo se emplean tres ejes conceptuales para sustentar el análisis: (a) instituciones formales e informales; (b) ruralidad, interculturalidad y baja presencia estatal, y (c) la utilidad analítica de las transferencias como un dispositivo híbrido.

Instituciones formales e instituciones informales

Las instituciones pueden ser entendidas como estructuras sociales relativamente estables que trascienden a los individuos y afectan su conducta. Son conjuntos de normas (formales e informales) que regulan la interacción entre actores, estableciendo qué es lo permitido, lo prohibido y lo obligatorio dentro de un determinado campo social (North, 1990). Estas reglas del juego pueden adoptar formas diversas: desde leyes escritas y reglamentos burocráticos, hasta convenciones culturales o rutinas organizacionales no codificadas. En todos los casos, su función principal es restringir el comportamiento individual en función de expectativas compartidas y persistentes (Peters, 1999; Blanco, 2021).

Las instituciones formales corresponden a reglas codificadas que orientan el comportamiento de actores públicos y privados: leyes, reglamentos, normativas administrativas o procedimientos estandarizados. Para el caso estudiado, estas reglas incluyen ordenanzas de subvenciones, requisitos formales de solicitud, criterios de evaluación y la aprobación final por parte del concejo municipal, entre otros componentes. Sin embargo, múltiples estudios han señalado que estas reglas conviven con instituciones informales, definidas como normas socialmente compartidas, no escritas y no oficiales, pero que regulan de manera

efectiva la conducta de las personas (Helmke & Levitsky, 2004; North, 1990; Siavelis et al., 2022).

Las instituciones políticas informales abarcan normas y prácticas extraoficiales que, aunque no están reguladas ni en la constitución ni en las leyes, son conocidas y aplicadas en las interacciones sociales y políticas. Se definen como instituciones que operan al margen de las reglas formales. North (1990) concibe las instituciones como «reglas del juego» que guían la interacción humana, influenciando la política, la economía y la sociedad al crear una estructura de incentivos que reduce la incertidumbre en los intercambios complejos. Este enfoque destaca que las instituciones informales no solo abarcan prácticas legales y no legales, tienen también la capacidad de moldear la evolución social en distintos contextos (Siavelis et al., 2022).

Este tipo de instituciones son esenciales en economías donde los costos de transacción son elevados, ya que permiten organizar la vida económica y social en entornos inciertos (North, 1990). En el ámbito político, las instituciones formales están vinculadas al Estado de Derecho y reflejan el trabajo legislativo, mientras que las informales se integran al sistema político al permitir interacciones que eluden procesos formales sin necesariamente estar ocultas o ser ilícitas (Espinoza y Barozet, 2023).

La tipología de las instituciones informales se estructura en función de su relación con las normas formales y la eficacia de estas últimas, generando cuatro categorías que permiten comprender su diversidad y funcionamiento. Las instituciones informales complementarias actúan como refuerzos de las normas formales, llenando vacíos o facilitando la consecución de sus objetivos en contextos donde estas últimas son efectivas, pero incompletas. Por ejemplo, las prácticas comunitarias que promueven la cooperación en sistemas formales de gobernanza local destacan como casos paradigmáticos de esta interacción (Helmke y Levitsky, 2004). Por otro lado, las instituciones acomodaticias alteran los efectos sustantivos de las normas formales sin violarlas directamente;

aunque contradicen el espíritu de estas reglas, a menudo estabilizan el sistema formal al mitigar demandas de cambio radical (Levitsky y Murillo, 2013; Tsai, 2014).

En comunas rurales —espacios donde existen carencias históricas en infraestructura, servicios públicos y acceso a programas de nivel central—, este entramado de reglas formales e informales tiende a volverse particularmente relevante. Las transferencias municipales, aun siendo un mecanismo regulado, pueden operar bajo criterios implícitos de legitimidad territorial, trayectoria organizacional o vínculos relacionales, que exceden o reinterpretan las reglas codificadas. Este marco teórico permite pensar las transferencias no solo como instrumentos administrativos, sino como espacios donde se materializan prácticas de gobierno local situadas en la intersección entre formalidad e informalidad.

Las transferencias municipales como dispositivo híbrido

Las transferencias y subvenciones municipales pueden entenderse como un dispositivo híbrido, en tanto combinan reglas formales con prácticas cotidianas de interacción entre autoridades locales y organizaciones comunitarias. La Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades (Ley 18.695) establece que los municipios son responsables de promover el desarrollo comunal, considerando las necesidades y aspiraciones de la comunidad (art. 3) y reconociendo la participación de las organizaciones sociales como un elemento fundamental para orientar la gestión local (art. 5 y art. 70). A la vez, la Ley 20.500 sobre Asociaciones y Participación Ciudadana en la Gestión Pública refuerza el rol de estas organizaciones como actores legítimos en la definición de prioridades y en la expresión de intereses colectivos.

Desde esta base normativa, puede decirse que las municipalidades cumplen una doble función. Primero, son agentes de provisión y redistribución local, responsables de asignar recursos, apoyar iniciativas comunitarias y responder a necesidades que muchas veces no están

cubiertas por políticas sectoriales, especialmente en comunas con mayores brechas territoriales (Montecinos & Contreras, 2021; O'Donnell, 1993). Segundo, son instituciones de mediación que articulan demandas provenientes de territorios heterogéneos y canalizan esos requerimientos hacia acciones concretas de gestión, lo que refuerza su rol como instancia de proximidad entre ciudadanía y Estado (Arriagada, 2013; Belmar & Morales, 2020). En comunas rurales, donde el Estado central suele tener una presencia más limitada o desigual, la municipalidad se convierte en el principal punto de acceso a la institucionalidad pública, tanto en términos materiales como simbólicos, en un escenario que puede ser caracterizado como de baja estatalidad (Soifer, 2017).

Por su parte, las organizaciones sociales cumplen el rol de representar las necesidades e intereses de sus comunidades, articulando demandas que pueden ir desde el desarrollo cultural y deportivo hasta la infraestructura básica o el fortalecimiento de actividades productivas. A través de sus dirigentes, estas organizaciones traducen las preocupaciones cotidianas en solicitudes específicas y operan como intermediarias entre la ciudadanía y el municipio, especialmente en formas de participación centradas en demandas concretas más que en agendas programáticas amplias (Luna, 2014). En contextos rurales, su acción permite sostener la vida comunitaria y canalizar necesidades colectivas que requieren apoyo institucional para materializarse (Montecinos & Contreras, 2021).

En este entramado, las subvenciones municipales operan como un punto de encuentro donde se cruzan las funciones de la municipalidad y las de las organizaciones. Para el municipio, las subvenciones constituyen una herramienta para materializar la función de apoyo al desarrollo local, proporcionando un mecanismo ágil para financiar actividades comunitarias y responder a necesidades emergentes. Para las organizaciones, representan una vía de acceso a recursos que, en muchos casos, permiten sostener su existencia, mantener actividades permanentes, reparar infraestructura menor o fortalecer la cohesión

interna del grupo, lo que se vincula con su capacidad de acción y reproducción organizativa en el territorio (Belmar y Morales, 2020; Montecinos & Contreras, 2021). Esta interacción muestra cómo un mecanismo formal puede, en la práctica, expresar dinámicas relacionales y territoriales que no se agotan en su dimensión procedimental (Helmke & Levitsky, 2006).

Al observar las subvenciones desde esta perspectiva, su relevancia no radica únicamente en el monto asignado o en el cumplimiento de requisitos administrativos. Su importancia surge de la capacidad para visibilizar qué necesidades logran llegar al municipio, cuáles se consolidan como prioritarias y qué tipo de vínculos se activan en el proceso de solicitud, evaluación y aprobación, en un marco donde las reglas formales se combinan con prácticas locales y expectativas de interacción entre actores (Helmke & Levitsky, 2006). En otras palabras, las subvenciones se convierten en un registro observable de cómo se encuentran las funciones formales del municipio y las aspiraciones territoriales de las organizaciones, ofreciendo una vía empírica para aproximarse al funcionamiento cotidiano de la política local.

Ruralidad, interculturalidad y baja estatalidad

Las dos comunas rurales analizadas se ubican en un territorio regional caracterizado por la coexistencia de ruralidad dispersa, presencia histórica del pueblo mapuche y persistentes brechas de desarrollo territorial (Fundación para la Superación de la Pobreza, 2021). En la literatura comparada se ha señalado que los Estados no ejercen sus funciones de manera homogénea en todos los territorios; al contrario, existen zonas donde la capacidad estatal es más débil, fragmentada o intermitente (O'Donnell, 1993; Soifer, 2017).

En contextos de baja estatalidad, las comunidades suelen recurrir directamente a autoridades locales para suplir carencias generadas por la ausencia de servicios públicos de nivel central. Esto convierte a los

municipios en actores fundamentales de la vida cotidiana no solo en su rol administrativo, sino como intermediarios de recursos, ejecutores de soluciones inmediatas y referentes políticos del territorio rural (Montecinos y Contreras, 2021). La baja estatalidad no implica ausencia del Estado, sino un funcionamiento desigual en el territorio, lo que abre espacio para la emergencia de instituciones informales y para la centralidad de las organizaciones comunitarias como canales de demanda.

Asimismo, en territorios con alta presencia indígena, las dinámicas de representación, legitimidad y organización comunitaria incorporan elementos propios de sistemas de autoridad tradicional, identidades culturales y estructuras territoriales diferenciadas (Espinoza, 2012). Estos factores inciden en el tipo de demandas presentadas, en la capacidad organizativa de las comunidades y en la manera en que estas se relacionan con la institucionalidad municipal.

Metodología

El análisis presentado en este capítulo se desarrolla mediante un enfoque mixto de carácter documental, basado en registros administrativos de subvenciones y transferencias municipales correspondientes al período 2023–2025 en dos comunas rurales de la Región de La Araucanía. Este enfoque combina, por una parte, un análisis cuantitativo descriptivo orientado a identificar distribuciones, frecuencias y montos asociados a las subvenciones entregadas, y por otra, un trabajo cualitativo de sistematización y categorización de la información, necesario para interpretar el contenido de los registros y construir categorías comparables entre municipalidades y años.

La información utilizada proviene de información obtenida mediante transparencia, la que fue sistematizada y a partir de la cual se construyó una base de datos. La unidad de análisis corresponde a cada subvención o transferencia otorgada a una organización, considerando variables como el año de asignación, el tipo de organización

beneficiaria, la finalidad declarada del apoyo y el monto asignado. Dado que los registros presentan descripciones diversas, el análisis requirió un procedimiento de revisión y estandarización para asegurar consistencia a lo largo del período y entre ambos casos, facilitando la comparación entre ambos casos.

El procedimiento consideró tres etapas principales. En primer lugar, se realizó una sistematización general de los registros, revisando consistencia básica de nombres, duplicidades y criterios mínimos de comparabilidad. En segundo lugar, se efectuó un trabajo de categorización y recodificación de la información, especialmente en dos dimensiones: (a) tipo de organización y (b) finalidad declarada de la subvención. Este proceso implicó agrupar descripciones similares bajo categorías analíticas más amplias (por ejemplo, equipamiento comunitario, infraestructura comunitaria, desarrollo deportivo, actividades recreativas o culturales, materiales de trabajo), manteniendo siempre el sentido general expresado en los registros. Esta etapa constituye el componente cualitativo del enfoque, en tanto supone una lectura interpretativa de la información para transformar descripciones heterogéneas en categorías sistemáticas de análisis.

En tercer lugar, a partir de estas categorías, se aplicó un análisis cuantitativo descriptivo mediante el cálculo de frecuencias y porcentajes para identificar la distribución de subvenciones según tipo de organización y finalidad. Complementariamente, se analizaron los montos mediante estadísticos simples (total acumulado, promedio, mínimo y máximo), con el fin de dimensionar la magnitud de los apoyos entregados y la variabilidad existente entre categorías.

Posteriormente se realizó un análisis de recurrencia temporal, identificando organizaciones que aparecen en más de una oportunidad dentro del período 2023–2025. En este caso, el cálculo se realizó considerando organizaciones únicas, distinguiendo entre aquellas que reciben subvención en un único año y aquellas que registran apoyos reiterados en dos o más ocasiones dentro del período estudiado. Esta dimensión

permite observar si la entrega de subvenciones se comporta principalmente como un apoyo puntual o si tiende a sostener un conjunto de organizaciones beneficiarias de manera más continua en el tiempo.

En este capítulo, el concepto de “patrones” se utiliza en un sentido estrictamente descriptivo y se entiende como regularidades observables en los datos disponibles. Estas regularidades se identifican a partir de criterios tales como la concentración de frecuencias y porcentajes en determinados tipos de organizaciones, la predominancia de ciertas finalidades de gasto, las diferencias en magnitud de los montos asignados y la recurrencia temporal de organizaciones beneficiarias. Este enfoque se justifica metodológicamente como una estrategia exploratoria basada en análisis documental y cuantitativo descriptivo, adecuada para construir una primera aproximación empírica a interacciones entre Estado local y organizaciones comunitarias a partir de registros verificables (Creswell y Plano Clark, 2018). En este sentido, las subvenciones se abordan como un dispositivo formal que permite observar regularidades en la distribución de recursos y su articulación con estructuras organizativas territoriales, en un contexto donde la relación entre formalidad e informalidad constituye un elemento relevante para comprender el funcionamiento cotidiano de la política local (Helmke & Levitsky, 2006; North, 1990; Soifer, 2017).

Los registros muestran qué organizaciones se relacionan con los municipios a través de solicitudes formales de recursos, lo que facilita observar la capacidad organizativa y el tipo de actores predominantes en ambos territorios. En segundo lugar, los destinos declarados permiten identificar áreas de necesidad o prioridad comunitaria, como equipamiento para sedes, actividades recreativas o apoyo a iniciativas culturales. En tercer lugar, los montos asignados, permiten dimensionar la magnitud de los apoyos entregados y observar la existencia de subvenciones pequeñas y otras de mayor cuantía.

Dado el carácter administrativo de la información, este análisis no pretende explicar las razones por las cuales ciertas organizaciones

reciben subvenciones de manera recurrente ni indagar en los criterios políticos o administrativos que orientan las decisiones municipales. Tampoco es posible conocer, con los datos disponibles, los procesos deliberativos del concejo municipal ni las negociaciones entre actores involucrados en la tramitación de las solicitudes. En síntesis, la metodología empleada permite construir una primera aproximación empírica al funcionamiento del dispositivo de subvenciones y transferencias en dos comunas rurales de la región de La Araucanía.

Resultados

El análisis de las transferencias otorgadas entre 2023 y 2025 en dos comunas rurales de la Región de La Araucanía permite identificar un conjunto de patrones generales vinculados tanto a los tipos de organizaciones que solicitan recursos como a las áreas prioritarias de gasto, la naturaleza de las demandas y la recurrencia de ciertos actores.

Un primer elemento relevante es la diversidad organizacional presente en ambas comunas. Los registros muestran que las solicitudes provienen de un espectro amplio de actores comunitarios, entre los que destacan comunidades indígenas, clubes de adulto mayor y clubes deportivos, junto con talleres laborales, organizaciones culturales y, en menor proporción, juntas de vecinos u otras asociaciones territoriales. La presencia de comunidades indígenas y clubes de adulto mayor resulta consistente con la estructura sociodemográfica de las comunas rurales de La Araucanía, donde la población mayor y las identidades territoriales vinculadas al pueblo mapuche desarrollan un rol organizativo central. Del mismo modo, la solicitud frecuente de clubes deportivos se relaciona con el rol que estas organizaciones cumplen en actividades recreativas y de cohesión comunitaria, especialmente en sectores rurales. (tabla 1)

A partir de esta distribución, se observa que en ambas municipalidades el tipo de organización con mayor presencia corresponde a co-

Tabla 1. Cantidad de subvenciones entregadas por tipo de organización, 2023–2025

Tipo de organización	Municipalidad 1		Municipalidad 2	
	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje
Personas mayores	134	23.8	40	18.1
Bomberos	10	1.8	4	1.8
Club deportivo	78	13.9	22	10
Comité	6	1.1	9	4.1
Comunidad indígena	200	35.5	117	52.9
Educativa	12	2.1		
Gremial	12	2.1	10	4.5
Junta de vecinos	26	4.6	1	0.5
Mujeres emprendedoras	62	11	9	4.1
Social y cultural	22	3.9	9	4.1
Otros	1	0.2	-	-
Total	563	100	221	100

Fuente: elaboración propia.

munidades indígenas, en la Municipalidad 1 representan el 35,5% de las transferencias, mientras que en la Municipalidad 2 alcanzan el 52,9%. Esta presencia sostenida refuerza la centralidad organizativa de las comunidades en la estructura territorial de La Araucanía rural, donde la vida comunitaria y la acción colectiva se expresan a través de organizaciones con fuerte anclaje territorial (Espinoza, 2011). En ambos casos, las organizaciones de personas mayores también muestran una participación significativa, evidenciando su rol como actores relevantes en la vida asociativa rural. En términos relativos, los clubes deportivos aparecen como una categoría recurrente, lo cual sugiere que el deporte cumple una función comunitaria importante, tanto por su dimensión recreativa como por su capacidad de sostener redes de cohesión local y el fortalecimiento del capital social (Durstun, 1999).

Un segundo patrón observable es la concentración temática de los destinos de las subvenciones. La mayoría de las solicitudes registradas se orientan en su mayoría a cuatro grandes categorías: equipamiento comunitario, desarrollo deportivo, actividades recreativas y culturales, e infraestructura comunitaria y materiales de trabajo para mujeres emprendedoras. Estas categorías reflejan necesidades propias de territorios donde las organizaciones cuentan con recursos limitados para sostener sus actividades y donde el municipio opera como un actor clave para habilitar espacios comunitarios, garantizar el funcionamiento básico de las organizaciones y apoyar iniciativas que contribuyen a la vida comunitaria local. Esto resulta relevante porque sugiere que el dispositivo de subvenciones no se estructura principalmente en torno a grandes proyectos, sino a necesidades cotidianas vinculadas a la mantención de infraestructura social básica y al sostenimiento de actividades permanentes. Esto es consistente con el papel que los municipios desempeñan en territorios de baja estatalidad, donde gran parte de las respuestas institucionales se canaliza por vías locales y de proximidad (Soifer, 2017; Montecinos & Contreras, 2021).

En cuanto a los montos asignados, la información disponible muestra una amplia variabilidad entre subvenciones pequeñas destinadas a actividades puntuales y otras de mayor envergadura asociadas a equipamiento o infraestructura. Esta amplitud de rangos permite afirmar que las subvenciones cumplen funciones múltiples dentro del territorio, desde apoyar iniciativas de corto alcance hasta habilitar recursos duraderos para la comunidad, como, por ejemplo, el apoyo en la compra de un terreno. (tabla 2)

En cuanto a las diferencias entre las dos municipalidades, en la municipalidad 1 las subvenciones se concentran principalmente en comunidades indígenas, agrupaciones de personas mayores y clubes deportivos, que son las categorías con mayor número de organizaciones beneficiadas. Sin embargo, en términos de montos, destacan de manera especial las juntas de vecinos, que, pese a recibir solo 26 subvenciones, concen-

Tabla 2. Cantidad de subvenciones entregadas por finalidad, 2023–2025

Finalidad	Municipalidad 1		Municipalidad 2	
	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje
Actividad cultural	2	0.4	118	53.4
Actividad recreativa	141	25	9	4.1
Apoyo educación	7	1.2	-	-
Ayuda social	2	0.4	5	2.3
Caminos	1	0.2	1	0.5
Capacitación	1	0.2	-	-
Compra de terreno	5	0.9	1	0.5
Desarrollo cultural	3	0.5	6	2.7
Desarrollo deportivo	64	11.4	21	9.5
Desarrollo económico	5	0.9	6	2.7
Equipamiento comunitario	162	28.8	14	6.3
Gastos operacionales	10	1.8	8	3.6
Infraestructura comunitaria	86	15.3	25	11.3
Materiales de trabajo	62	11	5	2.3
Otros	2	0.4	2	0.9
Salud	3	0.5	-	-
Seguridad	7	1.2	-	-
Total	563	100	221	100

Fuente: elaboración propia.

tran recursos elevados, con el promedio más alto de toda la municipalidad y un máximo que supera los 18 millones de pesos. Esto muestra una distribución relativamente amplia en cantidad, pero con apoyos puntuales de gran magnitud hacia algunas organizaciones específicas.

En la municipalidad 2 también predominan las comunidades indígenas en número de subvenciones, seguida por las agrupaciones de

personas mayores, aunque la distribución del gasto se caracteriza por una concentración en las categorías de agrupaciones sociales y culturales y comunidades indígenas, que presentan montos promedios y máximos considerablemente altos; en particular, las organizaciones con fines sociales y culturales alcanzan el promedio más elevado de toda la tabla, superando los cinco millones de pesos. A diferencia de la municipalidad 1, en esta comuna prácticamente no se subvencionan juntas de vecinos, lo que evidencia prioridades más específicas y menos diversificadas. En conjunto, ambas municipalidades muestran una alta inversión en comunidades indígenas, pero difieren en el tipo de organización al que destinan los montos más altos: mientras la municipalidad 1 favorece a las juntas de vecinos con subvenciones de gran magnitud, la municipalidad 2 concentra sus mayores recursos en agrupaciones sociales y culturales. (tabla 3)

Un aspecto que surge del análisis es la recurrencia de ciertas organizaciones en los registros, es decir, agrupaciones que son beneficiarias más de una vez a lo largo del periodo estudiado. La presencia repetida de estas organizaciones podría estar asociada a distintos factores, como mayor capacidad organizativa, trayectoria en el territorio, experiencia en la formulación de solicitudes o mayor vínculo con la municipalidad.

En la municipalidad 2, las subvenciones que se repiten a lo largo del tiempo se concentran principalmente en comunidades indígenas, que constituyen el tipo de organización con mayor continuidad en la asignación de recursos. En menor medida, también muestran recurrencia los clubes deportivos y los grupos de personas mayores. Este comportamiento sugiere una política municipal que combina un grupo relativamente estable de organizaciones beneficiarias con una distribución amplia hacia organizaciones que solo reciben apoyo una vez. En términos cuantitativos, la municipalidad 2 presenta 138 organizaciones, de las cuales 52 reciben subvenciones en más de un año, mientras que 86 no se repiten; esto equivale a un 37.7% de organizaciones con apoyos reiterados y un 62.3% que solo aparece en un único periodo.

Tabla 3. Montos entregados por tipo de organización, 2023–2025

Municipalidad	Tipo de organización	Nº	Monto total	Promedio	Mínimo	Máximo
1	Personas mayores	134	\$31.250.000	\$233.209	\$200.000	\$1.000.000
	Club deportivo	78	\$47.750.000	\$612.179	\$200.000	\$3.500.000
	Comunidad indígena	200	\$68.470.000	\$342.350	\$200.000	\$5.625.000
	Junta de vecinos	26	\$52.064.986	\$2.002.499	\$250.000	\$18.400.000
	Mujeres emprendedoras	62	\$16.498.000	\$266.097	\$249.000	\$650.000
	Social y cultural	22	\$11.886.070	\$540.276	\$200.000	\$3.000.000
2	Personas mayores	40	\$9.024.000	\$225.600	\$90.000	\$2.064.000
	Club deportivo	22	\$30.158.470	\$1.370.840	\$300.000	\$5.000.000
	Comunidad indígena	117	\$85.467.853	\$730.494	\$90.000	\$12.000.000
	Junta de vecinos	1	\$70.000	\$70.000	\$70.000	\$70.000
	Mujeres emprendedoras	9	\$6.636.000	\$737.333	\$90.000	\$1.205.400
	Social y cultural	9	\$47.050.000	\$5.227.778	\$500.000	\$20.000.000

Fuente: elaboración propia.

La municipalidad 1 muestra un patrón más diversificado de organizaciones que reciben subvenciones reiteradas. Aquí, además de las comunidades indígenas, se observan repeticiones constantes en clubes deportivos, agrupaciones de mujeres emprendedoras y organizaciones sociales y culturales, lo que evidencia una mayor continuidad y amplitud en el perfil de beneficiarios. Esta municipalidad exhibe una estructura de financiamiento más estable, donde la mayoría de las

organizaciones vuelve a recibir aportes en años sucesivos. En total, la municipalidad 1 cuenta con 253 organizaciones, de las cuales 166 reciben subvenciones en más de un año y 87 no se repiten. Esto representa un 65.6% de organizaciones con apoyo reiterado y solo un 34.4% que aparece una vez.

Estas diferencias muestran que la recurrencia no se distribuye de manera homogénea, mientras en un caso existe una proporción mayor de apoyos puntuales hacia organizaciones que aparecen una única vez en el período, en el otro se observa mayor continuidad en la asignación hacia un conjunto mayoritario de organizaciones. Aunque los registros no permiten explicar por qué ocurre esta diferencia, la recurrencia constituye un indicador empírico relevante para observar la relación sostenida entre municipalidad y organizaciones, especialmente en contextos donde la participación comunitaria se expresa mediante mecanismos administrativos reiterados y circuitos de intermediación local (Luna, 2014; Belmar & Morales, 2020).

Los resultados muestran que, en ambas comunas, las subvenciones municipales se constituyen como un mecanismo ampliamente utilizado por organizaciones territoriales para acceder a recursos que sostienen la vida comunitaria. Las principales tendencias observadas, como la alta participación de comunidades indígenas y agrupaciones de personas mayores, predominio de equipamiento e infraestructura menor, recurrencia de ciertos actores y variabilidad de montos, son coherentes con las condiciones estructurales de ruralidad, dispersión y presencia indígena que caracterizan a estos territorios. Estas dinámicas permiten avanzar en una primera comprensión de cómo se articula la relación entre ciudadanía y municipio a través de un mecanismo que, en la práctica, refleja necesidades, capacidades y formas de organización características del mundo rural de La Araucanía.

Discusión

Los resultados presentados reflejan que las transferencias municipales hacia organizaciones comunitarias, si bien son un mecanismo formal que está destinado a promover la participación ciudadana, además de dar respuestas a necesidades de la comunidad, se entrelazan también con aspectos propios de los territorios como los altos niveles de ruralidad, la marcada presencia de población mapuche y la baja estatalidad que caracteriza las comunas rurales en la región de La Araucanía, lo que influye en la forma que las organizaciones canalizan sus demandas y cómo las municipalidades dan respuesta.

En primer lugar, se evidencia la centralidad de dos grupos de actores en la vida comunitaria de las comunas con alto porcentaje de población rural de la región de La Araucanía, que refleja no solo la composición sociodemográfica de las comunas, sino también en la existencia de redes comunitarias con trayectorias consolidadas: por un lado, la población mapuche; por el otro, los grupos de personas mayores.

Desde la perspectiva de las instituciones informales, esta recurrencia sugiere que ciertos actores cuentan con mayor capacidad para formular solicitudes, sostener actividades regulares y mantener vínculos con el municipio, sus autoridades y funcionarios, a través de una actividad organizacional y capital social acumulado, mediante el cual logran posicionarse de manera más constante en la recepción de subvenciones municipales, tendencia que es coherente con lo planteado por la literatura sobre intermediación local (Luna, 2014; Vommaro & Combes, 2016).

En segundo lugar, los destinos predominantes (equipamiento comunitario, infraestructura menor, actividades recreativas, culturales y deportivas) evidencian la función que el municipio cumple como proveedor de bienes públicos en territorios marcados por la baja presencia del Estado. Esto coincide con lo señalado por Montecinos y Contreras (2021), quienes plantea que, en comunas rurales, la municipalidad actúa como una institución que responde a necesidades inmediatas, muchas veces vinculadas a la mantención básica de espacios comunitarios

o al sostenimiento de prácticas colectivas. De este modo, las subvenciones aparecen como un mecanismo que habilita la continuidad del tejido comunitario y permite suplir vacíos asociados a la desigualdad territorial y a la baja estatalidad (Soifer, 2017).

En tercer lugar, la recurrencia de organizaciones específicas revela la existencia de estructuras de participación que se activan de forma repetida en el tiempo. La información disponible no permite conocer las razones de esta continuidad, pero los datos sugieren que ciertos actores han logrado instalar un vínculo estable con la municipalidad, ya sea por su capacidad organizativa, por su presencia territorial o por su trayectoria institucional. Esta dinámica es coherente con la literatura que describe cómo, en contextos rurales, las relaciones entre ciudadanía y municipalidades se sostienen tanto en normas formales como en expectativas de reciprocidad y vínculos históricos (Belmar y Morales, 2020; Arriagada, 2013).

Finalmente, el análisis muestra que las subvenciones municipales funcionan como un dispositivo híbrido, donde se encuentran las funciones formales del municipio, como promover el desarrollo local en los ámbitos social, económico y cultural, con las dinámicas propias del mundo rural. La Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades establece la obligación de considerar las necesidades y aspiraciones de la comunidad, mientras que la Ley 20.500 reconoce el rol de las organizaciones como actores de participación en la gestión pública. En la práctica, las subvenciones concretan esta relación, pero también la complejizan, ya que visibilizan qué demandas logran llegar al municipio, cuáles se consolidan como prioritarias y qué actores participan con mayor continuidad en este circuito institucional.

Los hallazgos confirman que, en comunas rurales de La Araucanía, la relación entre ciudadanía y Estado local (municipalidades) se expresa de manera situada, a través de prácticas que combinan normas formales con interacciones informales, trayectorias organizativas y condiciones territoriales específicas. Aunque esta primera aproximación es ex-

clusivamente descriptiva y se basa en fuentes administrativas, permite identificar patrones consistentes con debates actuales sobre gobernanza local en contextos de ruralidad e interculturalidad.

Conclusiones

El análisis de las subvenciones municipales otorgadas entre 2023 y 2025 en dos comunas rurales de La Araucanía permite observar patrones que aportan a la comprensión de la relación entre ciudadanía y Estado local en contextos de alta ruralidad, interculturalidad y baja estatalidad. En estas comunas, las subvenciones representan una pieza relevante del funcionamiento comunitario, articulando necesidades territoriales, características sociales, demográficas y culturales, con capacidades institucionales y la presencia del Estado en las comunas con alta ruralidad.

Los datos permiten concluir que las subvenciones municipales a organizaciones sociales cumplen un rol significativo en la reproducción de la vida comunitaria al financiar implementos, actividades y equipamientos que sostienen el trabajo cotidiano de organizaciones indígenas, clubes de adulto mayor, agrupaciones deportivas y juntas de vecinos, entre otras. Estas transferencias constituyen una fuente relevante de apoyo para organizaciones que operan en territorios donde las políticas sectoriales no siempre están disponibles o no llegan con facilidad. En este sentido, las subvenciones pueden ser entendidas como un mecanismo formal que contribuye a compensar déficits estructurales propios de la baja estatalidad.

Los resultados sugieren que la gestión de subvenciones refleja un tipo de participación orientada a demandas concretas, donde las organizaciones presentan solicitudes específicas y el municipio actúa como un intermediario para resolver necesidades inmediatas. Aunque los resultados no permiten establecer causalidades políticas ni vínculos clientelares, puede afirmarse que las subvenciones constituyen un espacio relevante de interacción entre autoridades y comunidades, lo

que refuerza su utilidad analítica para estudiar dinámicas políticas locales, así como una forma de fortalecer el capital social dentro de las organizaciones al desarrollar actividades que los integrantes vean como exitosas.

Por otro lado, también se evidencia la importancia de trayectorias organizacionales sostenidas en el tiempo. La recurrencia de algunas organizaciones en los registros señala la existencia de capacidades de gestión que permiten mantener una relación estable con el municipio. Este aspecto destaca la relevancia del capital social y de las capacidades de las organizaciones para comprender la distribución de apoyos municipales.

Finalmente, la revisión documental aquí presentada constituye una fase inicial del proceso investigativo. Su principal aporte es que nos permite identificar patrones observables que orientan preguntas para fases posteriores. Entre las necesidades de información futura se encuentran la incorporación de entrevistas, la observación de procesos de postulación y el análisis de criterios que influyen en la selección de las organizaciones que son beneficiarias o no. Esta información permitirá avanzar desde una descripción de patrones a una comprensión más profunda de cómo las instituciones informales median la relación entre ciudadanía y Estado en territorios de alta ruralidad.

Referencias

- Arriagada, E. (2013). Clientelismo político y participación local: El rol de los dirigentes sociales en la articulación entre autoridades y ciudadanos en Santiago de Chile. *Polis (Santiago)*, 12(36), 15–38.
- Belmar F. y Morales M. (2020). Clientelismo en los gobiernos locales. El caso de los alcaldes en Chile, 2015–2016. *Política y Sociedad*, 57(2), 567–591. <https://doi.org/10.5209/poso.62315>
- Blanco, C. (2021). Instituciones formales e informales: un análisis jurídico-institucional aplicado a los programas sociales y las cuotas de género en América Latina. *Isonomía*, (55), 1–26.

- Creswell, J., & Plano Clark, V. (2018). *Designing and conducting mixed methods research* (3rd ed.). SAGE.
- Durston, J. (1999). Construyendo capital social comunitario. *Revista CEPAL*, (69), 103–118. Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).
- Espinoza, V. & Huita, M. (2012). Burocracia y desempeño institucional: desafíos de gobernabilidad en América Latina. *Gestión y Política Pública*, 21(2), 345–370.
- Espinoza, V. & Barozet, E. (2023). Informal Political Institutions. En *Global Encyclopedia of Public Administration, Public Policy, and Governance* (pp. 6659–6664). Springer International Publishing.
- Helmke, G. & Levitsky, S. (2004). Informal Institutions and Comparative Politics: A Research Agenda. *Perspectives on Politics*, 2(4), 725–740.
- Helmke, G. & Levitsky, S. (Eds.). (2006). Introduction. En *Informal Institutions and Democracy. Lessons from Latin America*. The Johns Hopkins University Press.
- Hernández, J. (2018). La forma y la esencia: efectos de las leyes de transparencia, acceso a la información y participación ciudadana en la gobernanza democrática local en Chile. *Revista de Gestión Pública*, 7(2), 143–169.
- Levitsky, S. & Murillo, M. V. (2013). Lessons from Latin America: Building institutions on weak foundations. *Journal of Democracy*, 24(2), 93–107.
- Luna, J. P. (2014). *Segmented representation: Political party strategies in unequal democracies*. OUP Oxford.
- Montecinos, E. y Contreras, P. (2021). Municipios y democracia en Chile: ¿se está cumpliendo la Ley 20.500 de participación ciudadana? *Revista Iberoamericana de Estudios Municipales*, (23), 63–80. <https://dx.doi.org/10.32457/riem.v23i1.519>
- North, D. C. (1990). *Institutions, institutional change and economic performance*. Cambridge University Press.

- O'Donnell, G. (1993). On the state, democratization and some conceptual problems: A Latin American view with glances at some post-communist countries. *World Development*, 21(8), 1355–1369.
- Peters, B. G. (1999). *Institutional theory in political science: The «new institutionalism»*. Pinter.
- Ríos, M. (2019) Consejo comunal de organizaciones de la sociedad civil COSOC... ¿Real promotor de la participación ciudadana en el espacio local?” en José Hernández, Margarita Fuentes, Mila Ríos (eds) *¿En Que Va la Gestión Participativa Local?*, RIL Editores y Universidad Autónoma de Chile, 91-111.
- Siavelis, P., Sehnbruch, K., Barozet, E., & Ulloa, V. (2022). Nombramientos públicos como instituciones informales: Lecciones del cuoteo en Chile, 1990-2018. *Revista de ciencia política (Santiago)*, 42(3), 537-563.
- Soifer, H. (2017). *State building in Latin America*. Cambridge University Press
- Tsai, K. S. (2014, August). Informal institutions and historical institutionalism. In *APSA 2014 Annual Meeting Paper*.
- Vommaro, G. y Combes, H. (2016). Sociología del clientelismo. *Siglo Veintiuno*, 1, 190.

Territorios: problemas, políticas y memoria es un reflejo de la pluralidad de perspectivas y planteamientos ofrecidos por las ciencias sociales y humanidades en su siempre constante objetivo de comprender y ofrecer soluciones a sociedades complejas. Analizando desde los territorios, esta publicación reúne experiencias y temáticas de seis países latinoamericanos y de España, en los cuales se abordan distintas áreas de interés para las políticas públicas, como la educación, los procesos migratorios, la administración pública y las memorias. De esta forma, el/la lector/a encontrará en este volumen insumos relevantes para la comprensión de materias de manifiesta preponderancia en la actualidad.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE CHILE